TIEMPO PARA SANTIAGO: Despejado.
TEMPERATURA DE AYER: Máxima, 29 grados C., a las 16.30 horas. Mínima, 11,8 grados C., a las 6.30 horas.
APRECIACION GENERAL: Se mantendrán las buenas condiciones del tiempo a lo largo del país, con cielos despejados en la mayor parte de la región central y sur, salvo algunos bancos de nubosidad baja en la costa durante la mañana.

LA NACION

AÑO XLV — SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 8 DE DICIEMBRE DE 1961 — PRECIO: Eº 0,05 — N.o 16.074

PERSONAL

Dijo el Canciller en el Senado:

Chile es pro-Chile y no pro-Cuba o anti-Cuba

BOCHORNOSOS INCIDENTES PROTAGONIZARON SENADORES SOCIALISTAS

El Ministro de Relaciones Exteriores, Carlos Martínez Sotomayor, hizo ayer en la mañana una clara exposición en el Senado sobre la posición de Chile en la OEA, en cuya última votación (estaba en el tapete la proposición colombiana de efectuar una conferencia de Cancilleres que fue aprobada) se abstuvo. Al término de la sesión, y después de escuchar al Ministro Martínez Sotomayor, los senadores socialistas protagonizaron bochornosos incidentes en la sala. (Información, página 5.)

A continuación el texto del discurso del Canciller:

"Señor Presidente:

En la semana pasada se efectuó una sesión especial del Senado, por indicación del grupo reglamentario de señores senadores, con el propósito de examinar cuál sería la posición de Chile con respecto a una propuesta presentada por el Gobierno de Colombia ante el Consejo de la Organización de los Estados Americanos para que se convocara a una reunión del órgano de consulta de Cancilleres en el continente. Y en esa oportunidad, el Honorable Senado, por intermedio de su Presidente, formuló indicación al Gobierno, transmitida por el Ministro de Relaciones Exteriores, con el fin de que expusiera ante esta alta Corporación el punto de vista del Gobierno acerca de tan importante convocatoria.

Concurrí a esa sesión y, salvo algunas interrupciones que concedí a los señores senadores y que tenían por objeto aclarar o ampliar en mejor forma mi exposición, prácticamente ésta abarcó la totalidad de esa sesión especial de dos horas; y todavía, al final, por haber llegado el término de la hora, no pudo el Ministro que habla continuar en algunas otras consideraciones que eran muy breves y que no incidían en el fondo de la materia dada a conocer, en cuanto al punto de vista gubernativo, en el desarrollo de la sesión misma.

Sin embargo, quiero recordar en esta oportunidad que toda esa exposición estuvo destinada, en forma exclusiva, a realizar un examen del orden estrictamente jurídico acerca de cuál era la posición de nuestro Gobierno con respecto a la convocatoria solicitada por el Gobierno amigo de Colombia, basada en las disposiciones del Tratado de Asistencia Recíproca de Río de Janeiro y, en forma muy particular, en el artículo 6.o de ese cuerpo de disposiciones. En consecuencia la exposición efectuada en aquella reunión —repito— estuvo circunscrita a un examen de índole jurídico y al agregado de algunos hechos de tipo procesal en cuanto a la forma como se había gestado esa iniciativa, a las diferentes alternativas que ella tuvo y a los puntos de vista de nuestro Gobierno acerca de la forma como el Gobierno de Colombia, en esa oportunidad, y antes el Gobierno del Perú, habían gestado este procedimiento para la convocatoria a una reunión de consulta de cancilleres. Durante todas las negociaciones que precedieron a la resolución del Consejo de la OEA, la cual ha originado ahora esta nueva sesión especial del Senado para examinar lo ocurrido en el Consejo de la Organización de Estados Americanos, el día lunes 4 de diciembre pasado, Chile fue partidario de buscar un compás de espera que permitiera aunar opiniones y evitar lo que justamente se produjo el lunes 4 de diciembre: la expresión de una desunión dentro del hemisferio, la demostración de un quebrantamiento del sistema interamericano.

Nuestro Gobierno tenía "in mente", al auspiciar dicho compás de espera, realizar antes de la reunión de consulta —que fatalmente se veía venir, pues para ello existía una fuerte mayoría dentro de la OEA— una doble gestión. Por una parte, pedir al Gobierno de Washington que clarificara su posición y propósitos respecto de Cuba y, por otra, realizar ante el Gobierno de La Habana una gestión amistosa que resguardara el principio de la no intervención. Teníamos el propósito de insinuar a ese Gobierno la necesidad urgente de realizar elecciones, de que democratizara el régimen allí imperante, de que pusiera termino a los tribunales de excepción, en otras palabras, pedirle que demostrara con hechos su respeto a los múltiples compromisos por él contraídos, en el sentido de hacer efectiva la democracia representativa y de respetar en forma amplia los derechos humanos. Ambos principios están incorporados al sistema interamericano y son tan esenciales como el de no intervención y el de autodeterminación de los pueblos.

Quiero recordar, al respecto, la disposición del artículo 5.o, letras d) y j), de la Carta de la Organización de los Estados Americanos y, más aún, lo expresado en la Declaración de Santiago, de 1959, firmada por el propio Canciller cubano, señor Roa.

En el primer cuerpo de la disposición mencionada (Capítulo II, de Principios, artículo 5.o de la Carta de Bogotá, letra d), se dice que:

"La solidaridad de los Estados Americanos y los altos fines que con ella se persiguen, requieren la organización política de los mismos sobre la base del ejercicio efectivo de la democracia representativa".

Y la letra j) de ese mismo artículo expresa:

"Los Estados Americanos proclaman los derechos fundamentales de la persona humana sin hacer distinción de raza, nacionalidad, credo o sexo".

La Declaración de Santiago, que fue el documento fundamental aprobado en la Quinta Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores, celebrada en nuestra capital en el mes de agosto del año 1959, y que, tal como expresé hace pocos instantes, fue suscrita también solemnemente por el Canciller cubano, señor Roa, dice en su declaración fundamental lo siguiente:

"1) El principio del imperio de la ley debe ser asegurado mediante la independencia de los Poderes y la fiscalización de la legalidad de los actos del Gobierno por órganos jurisdiccionales del Estado.

2) Los Gobiernos de las Repúblicas americanas deben surgir de elecciones libres.

3) La perpetuación en el poder, o el ejercicio de éste sin plazo determinado y con manifiesto propósito de perpetuación, son incompatibles con el ejercicio efectivo de la democracia.

4) Los Gobiernos de los Estados Americanos deben mantener un régimen de libertad individual y de justicia social fundado en el respeto de los derechos fundamentales de la persona humana.

5) Los derechos humanos incorporados en la legislación de los Estados Americanos deben ser protegidos por medios eficaces.

6) El uso sistemático de la proscripción política es contrario al orden democrático americano.

7) La libertad de prensa, de la radio y la televisión, y en general la libertad de información y expresión, son condiciones esenciales para la existencia de un régimen democrático.

8) Los Estados americanos, con el fin de fortalecer las instituciones democráticas, deben cooperar entre sí en la medida de sus recursos y dentro de los términos de sus leyes para consolidar y desarrollar su estructura económica, y con el fin de conseguir justas y humanas condiciones de vida para sus pueblos. "Y resuelven que esta declaración será conocida con el nombre de Declaración de Santiago de Chile".

Pues bien, señor Presidente, cualesquiera que sean las diferencias de interpretación acerca del texto completo del discurso pronunciado el sábado pasado por el Primer Ministro de Cuba, Fidel Castro, hay un hecho indiscutible y que no ha sido desmentido por el Gobierno de La Habana, y tampoco lo ha sido en los medios parlamentarios o en los círculos políticos en los diversos Estados latinoamericanos: se ha constituido un partido único en la República de Cuba. Tal hecho vulnera todos los principios y normas básicas para el entendimiento democrático dentro del Continente y los compromisos solemnes contraídos tanto al suscribir el Pacto de Bogotá, el Tratado de Río de Janeiro y, estando ya en funciones el nuevo régimen de La Habana, la declaración de Santiago de Chile. Con esta afirmación categórica, con esta expresión ya formal de parte del propio Jefe del Estado cubano, quedaba notificado el resto del Continente —y esto con posterioridad a la reunión celebrada por el Honorable Senado la semana pasada— que los principios de la democracia representativa y los puntos de vista que han constituido una sostenida lucha y una conquista evidente de los pueblos de este continente a lo largo del desarrollo del proceso interamericano, quedaban de hecho totalmente liquidados con el planteamiento del Primer Ministro del actual régimen cubano en cuanto a que dentro de ese régimen, precisamente a través de este anuncio, ninguno de estos principios, ninguna de estas posibilidades esquemáticas que permiten el desenvolvimiento de las actividades dentro de un Estado democrático, podían encontrar eco en la nueva fórmula oficial y definitivamente notificada por el régimen cubano al resto del mundo.

Mucha alarma ha causado en algunos círculos de nuestro país, especialmente en algunos dirigentes de partidos de oposición, el hecho de que, después de este anuncio, al margen de los autocalificativos, ya en el orden ideológico de marxista-leninista o de otro tipo de formulaciones doctrinarias o no, pero formuladas en el discurso del Primer Ministro señor Castro en esta afirmación categórica y no desmentida absolutamente por nadie en el Continente ni menos por el régimen cubano —repito—, se producía un cambio notable en lo que debe ser la contemplación, el grado de observación de parte del resto de los Gobiernos y de los pueblos del Continente con respecto a la fisonomía del régimen cubano. Yo no veo el por qué de tal alarma o de las protestas formuladas por algunos órganos de prensa, a raíz de que la Cancillería chilena, después de haber llegado a la conclusión jurídica de que no correspondía, dados los términos en que venía formulada la proposición de Colombia, aplicar el Tratado de Asistencia Recíproca de Río de Janeiro, en la reunión del Consejo de la Organización de Estados Americanos del lunes pasado, ha votado la abstención, y no en contra, con respecto de la proposición de Colombia.

El Embajador de Chile, ante el Consejo de la Organización de Estados Americanos, señor Walter Müller, al fundar su voto, en una larga exposición, dio a conocer integralmente el punto de vista jurídico de la Cancillería chilena que expresó el Ministro de Relaciones Exteriores que habla en la sesión especial del Senado, celebrada la semana pasada. Cabe advertir que, si se comparan las intervenciones del resto de los señores Embajadores en el Consejo de la OEA, en la tarde del lunes, se tendrá que llegar a la conclusión de que el único Embajador que no se limitó a anunciar un voto negativo, afirmativo o de abstención o siquiera a formular sólo algunas apreciaciones de carácter general para después concluir anunciando la votación, sino que, más que eso, hizo un examen completo del problema, fue, precisamente, el Embajador representante de Chile ante la Organización de Estados Americanos.

En consecuencia, desde ese punto de vista estrictamente jurídico, no ha habido en absoluto variación de parte de la representación chilena en el Consejo de la OEA, ni mucho menos. Tanto es así que reprodujo, en la mayor parte de su intervención, expresiones casi textuales de las formuladas en este orden de materias por el Ministro de Relaciones Exteriores en sesión del Senado.

En consecuencia, ¿en qué estriba y cuál sería el fundamento o motivo que ha originado estas expresiones que, especialmente dirigidas a la persona del actual Ministro de Relaciones Exteriores, se han proferido en términos negativos e inconvenientes de parte de algunos círculos políticos chilenos?

¿Es que acaso algunos sectores del Senado o, en general, del ambiente político nacional, estimaban que el Gobierno de Chile, después de un examen jurídico del problema, en que llegó a la conclusión expresada por el Ministro en representación del Gobierno en esta Sala y mantenida por el Embajador de Chile ante la OEA, el lunes pasado, por discrepar jurídicamente de la moción colombiana, se hacía solidario o quería siquiera sembrar la posibilidad de duda de que compartía o solidarizaba con los planteamientos políticos del régimen del señor Fidel Castro?

¿Es que acaso esos sectores del Senado o de ciertos partidos políticos de oposición pretendían que esta discrepancia en cuanto a la interpretación jurídica del Tratado de Asistencia Recíproca de Río de Janeiro, y especialmente de su artículo 6.o, significaba que el Gobierno de Chile adhería a la política exterior del régimen del señor Fidel Castro, o que

(PASA A LA PAGINA TRES)

EL CANCILLER



El Ministro de Relaciones Exteriores, Carlos Martínez Sotomayor, se retira del Congreso Nacional, luego de su intervención de ayer en el Senado. Explicó y justificó la abstención de Chile frente a la proposición de Colombia, en el Consejo de la OEA.

CAYO "EL LOCO PEPE": AUTOR DE 7 ASALTOS

Descansando en su departamento del centro, fue detenido ayer el gangster argentino José Roberto Rubio, "El loco Pepe", autor de siete asaltos a mano armada en Santiago, incluyendo dos sucursales de bancos.

La detención la realizaron carabineros de Radiopatrullas, a las 18.20 horas, en base a datos proporcionados por un suboficial de la Escuela de Carabineros, el cabo Carlos Painemán, quien le siguió los pasos durante dos días.

Al ver a la policía en su departamento de Huérfanos 1492, el delincuente se encontraba junto con su mujer y trató de defenderse con su pistola Colt 45, pero al ver a los carabineros portando ametralladoras, terminó por entregarse.

Terminó así la carrera delictual chilena del gangster que es buscado también por atracos en Uruguay y Argentina, desde donde se fugó de la Penitenciaría de Buenos Aires.

LA PISTA

Carlos Painemán Loncomilla, cabo de la Escuela de Suboficiales de Carabineros, fue el que encontró la pista del gangster, perdida desde que cometió el asalto a la carnicería Santander, en abril pasado.

El martes, a las 21.30 horas, se encontraba en la esquina de Huérfanos y San Martín "por razones particulares". Le sorprendió verse acercar a un hombre de regular estatura, con sombrero, que caminaba temeroso mirando hacia todos lados. Se detuvo frente al número 1492, y antes de entrar miró hacia atrás, adelante y los lados, atravesando luego la puerta.

Cuando pasó por su lado, el cabo creyó reconocer el rostro. Concentrándose más, recordó que las mismas facciones las había visto en las fotografías de los diarios, cuando se hablaba de "El loco Pepe".

Durante dos días el carabinero llegó por el sector. Señala vestido de civil. Indagando, averiguó quién era el hombre, el departamento en que vivía y que estaba con su mujer.

LA CAPTURA

Al tener la certeza de que se trataba del gangster, dio cuenta a sus superiores. A las 18 horas de ayer el furgón 33 de Radiopatrullas se detuvo frente al N.o 1492 de calle Huérfanos. Bajaron del vehículo el capitán de Carabineros Juan Pino Valdés; el suboficial José Méndez Musa, los sargentos Guillermo Quezada, Osvaldo Castillo y cabo Demóstenes Salgado. El chofer Carlos Villalobos quedó en el volante.

El capitán, seguido por sus hombres armados de ametralladoras, llegó hasta el departamento 71. Golpeó la puerta y se asomó una mujer. Al estar entreabierta aún la puerta, el oficial la empujó y entró empuñando su pistola. Un hombre que estaba sentado en un diván saltó asustado, empuñó su Colt 45 y corrió al dormitorio escondiéndose detrás de la cama. Dos disparos al aire hechos por el oficial lo intimidaron. A los pocos instantes, "El loco Pepe" salió con las manos en alto pidiendo que no lo mataran.

Junto con su mujer, Blanca Margarita Fernández, argentina, 23 años (espera familia para marzo), fue conducido al cuartel de la Prefectura de Carabineros de Radiopatrullas, en Carrión y Vivaceta.

"CONFERENCIA DE PRENSA"

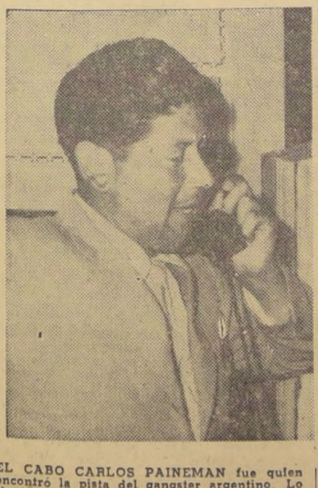
El cuartel policial se "nubló" de reporteros y fotógrafos a las 19 horas. Afuera, mucho público esperaba también poder ver al gangster.

"El loco Pepe" posó para

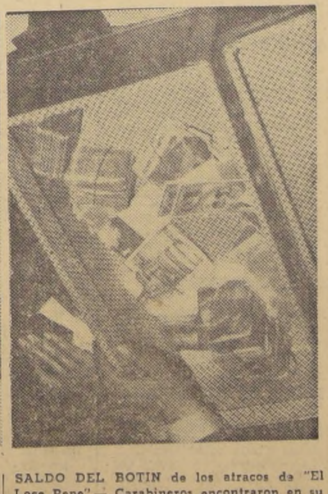
(PASA A LA PAGINA TRES)



CON MUCHO ASPAVIENTO y sin rubor, "El Loco Pepe" narró su serie de asaltos, a reporteros y carabineros que lo detuvieron. A las 18 horas de ayer, policías armados de ametralladoras pusieron fin a su cadena de atracos, que comenzó en abril e incluyó asaltos a dos Bancos.



EL CABO CARLOS PAINEMAN fue quien encontró la pista del gangster argentino. Lo siguió durante dos días, hasta cerciorarse de que el nervioso ocupante del departamento 71 de Huérfanos 1492 era "El Loco Pepe".



SALDO DEL BOTIN de los atracos de "El Loco Pepe".— Carabineros encontraron en su departamento una maleta donde guardaba $ 977.030 y 65.050 nacionales argentinos.

Lea HOY



ADMINISTRADORES: Raúl Sáez, de la ENDESA, fue designado uno de los 9 Administradores propuestos para el programa Alianza para el Progreso, que auspicia el Presidente Kennedy, de los Estados Unidos .... (Pág. 12)

CARNE: La Comisión Antimonopolios investigará las formas de venta del ganado ovino .... (Pág. 2)

POSTERGACION: Fue postergada la formación de una Junta de Gobierno Coaligada, que pondría fin a la crisis política dominicana, esperándose nuevos progresos en las próximas horas .... (Pág. 12)

POLIO: Después de tres días había sido vacunada ayer la mitad de la población santiaguina, comprendida entre los tres meses y los siete años .... (Pág. 3)

NUNCIO: Hoy en Roma consagrarán Arzobispo a Monseñor Gaetano Alibrandi, nuevo Nuncio de la Santa Sede en Santiago. (Pág. 2)

PURISIMA: Los católicos santiaguinos celebran hoy la fiesta de la Inmaculada Concepción, con la tradicional romería al Cerro San Cristóbal .... (Pág. 3)

MODAS: Todo un éxito constituyó ayer la segunda presentación de modelos de Christian Dior, efectuada en el Hotel Carrera. (Pág. 2)

AYER, HOY y MAÑANA

● Nuevos consejeros de Educación

Por decretos del Ministerio de Educación, cursados ayer, se designa a Héctor Ríos Igualt, representante de las actividades agrícolas, y Francisco Javier Domínguez Solar, de CORFO, integrantes del Consejo Nacional de Educación, de la Superintendencia.

● Catedrático a Montevideo

Ayer viajó a la capital de Uruguay el catedrático de la Escuela Latinoamericana de Sociología de FLACSO, Guillermo Briones Aedo, quien integrará un tribunal que examinará los antecedentes de los candidatos para ocupar la cátedra de sociología de la Universidad de Montevideo.

● Ministro de Defensa a Valparaíso

Ayer, el Ministro de Defensa Nacional, Julio Pereira Larraín, se dirigió a Valparaíso, para presenciar la crítica final de un juego de guerra tridimensional, que acaba de terminar la Academia de Guerra Naval.

● Director del SNS a Victoria

Ayer se dirigió a la ciudad de Victoria el Director General del SNS, doctor Gustavo Fricke, acompañado del Jefe de Relaciones del organismo, Juan Dixon, para asistir a la inauguración del nuevo Hospital de Victoria, que se realizará mañana.

● Clausura de Reunión de Contadores

Ayer fue clausurada la reunión de Contadores Zonales del SNS, que se efectuó desde el 30 de noviembre hasta esta fecha, con el fin de estudiar la uniformación de métodos de contabilidad de la institución.

Consagran Arzobispo al nuevo Nuncio en Chile

En Roma se le designa hoy titular de la Arquidiócesis de Binda.

Monseñor Gaetano Alibrandi, nuevo Nuncio Apostólico de Su Santidad en Chile, recibe hoy, festividad de la Inmaculada, la consagración arzobispal en Roma, como Arzobispo de Binda.

Con motivo de su Consagración, los Obispos chilenos y Cáritas Chile le enviaron las siguientes felicitaciones:

"Episcopado chileno únese afectuosamente alegrías consagración augurando fecunda esperada labores patria". Lo firman el Arzobispo de Concepción, Monseñor Silva Santiago, presidente, y el Presbítero don Fernando Jara, secretario de la Comisión Episcopal.

El cable de Cáritas-Chile decía: "Unidos a vuestras alegrías consagración imploramos divinas bendiciones labores Chile". Firmado: Baldo Santi, vicepresidente. "Curriculum vitae" de Monseñor Alibrandi".

DATOS BIOGRAFICOS

El nuevo Nuncio es hijo de Vicenzo Alibrandi y de Buda Catena (fallecida). Nació en Castiglione, Sicilia, provincia de Catania, región de Sicilia (Italia). Diócesis de Acireale, el 14 de enero de 1914.

Realizó sus estudios en Gimnasio, y Liceo en el Seminario Diocesano de Acireale y Teología en el Pontificio Seminario Romano.

Monseñor Alibrandi posee los títulos de doctor en Teología en el Pontificio Ateneo Lateranense; doctor en Derecho Civil y Canónico en el Pontificio Instituto. "Utriusque Juris". Roma y diploma en Diplomacia en la Pontificia Academia Eclesiástica de Roma.

CARGOS.— De 1944-1946, en la Secretaría de Estado de Su Santidad con el rango de Agregado y después de Secretario de Nunciatura. 1946-1949, Secretario y después Auditor de la Nunciatura Apostólica en Italia. 1949-1953, Auditor de la Delegación Apostólica en Turquía. 1952 (enero-mayo), Administrador Apostólico del Vicariato Apostólico de Istambul. 1953 (junio-octubre), Administrador del Vicariato Apostólico de Istambul. 1954-1956, Consejero de la Nunciatura Apostólica en Irlanda. 1956-1958, Consejero de la Delegación Apostólica en México. 1958-1961, Internuncio Apostólico en Indonesia. 1961 (6 de octubre), Arzobispo titular de Binda y Nuncio Apostólico en Chile.



Monseñor Gaetano Alibrandi

Christian Dior en el Carrera



Las dos exhibiciones de la colección del próximo otoño y primavera, de la renombrada casa de costura francesa Christian Dior, se efectuó ante numeroso público, que ovacionó los modelos presentados, a beneficio de obras sociales chilenas. A las 15 y 22 horas, el salón del 15.o piso se repletó de entusiastas admiradoras de la moda femenina, que durante hora y media pudieron admirar las creaciones francesas.

US$ 830.000 INVERTIRA CORFO EN 1a. ETAPA DE PLAN DE TELECOMUNICACIONES

Aceleran su realización para mejorar comunicaciones con el exterior durante el Mundial de Fútbol.

Se puso en marcha la primera etapa del Plan Inmediato del Comité de Telecomunicaciones, por acuerdo del Consejo de la CORFO, que en su última reunión destinó la suma de US$ 830.000 con este objeto.

Esta suma se invertirá en la compra de equipos a proveedores extranjeros.

El vicepresidente de CORFO, Arturo Mackenna, hizo ver al Consejo la necesidad de realizar con la mayor urgencia posible este plan que permitirá el enlace de canales telefónicos y telegráficos entre Santiago y regiones del norte y sur del país, mejorando las respectivas comunicaciones.

Los trabajos ya iniciados, a petición del Ministro del Interior en la parte correspondiente a los enlaces telefónicos entre Santiago y Arica, Puerto Montt y Coihaique, más equipo protector contra errores en el enlace Santiago-Iquique. Especial importancia se otorga al enlace Santiago-Chiloé, ya que no existen dichas comunicaciones.

CAMPEONATO MUNDIAL DE FUTBOL

Se hizo notar la urgente necesidad de instalar estos sistemas con el objeto de utilizar parte de los equipos, aunque en forma provisional para solucionar el grave problema que se presentará con las trasmisiones que exigirá el Campeonato Mundial de Fútbol.

La solución estudiada por el Comité de Telecomunicaciones consiste en instalar el enlace Santiago-Arica en forma definitiva, y la mayor parte de los equipos restantes en Santiago, para obtener 24 canales telefónicos entre Santiago y Buenos Aires, los que serán utilizados para las trasmisiones del Campeonato Mundial, y desde allí retrasmitidos al resto del mundo.

Una vez terminado el Campeonato, se llevarán los equipos a su ubicación definitiva, de acuerdo al Plan Inmediato, los que estarán en servicio a fines de 1962.

Con el objeto de adelantar en los trabajos, tanto el llamado a propuestas por los equipos como para su instalación se efectuó en un plazo muy restringido, a fin de conseguir su entrega oportuna para poder tenerlos funcionando a más tardar a principios de mayo de 1962, es decir justo a tiempo para poder utilizarlos en las trasmisiones del Campeonato.

COMISION ANTIMONOPOLIO INVESTIGARA FORMAS DE VENTA DEL GANADO OVINO

La Comisión Antimonopolio resolvió pedir una investigación de la forma como se está efectuando la comercialización del ganado ovejuno, debido a diversas denuncias que han llegado hasta ella, en el sentido de que un grupo de industriales se pondría de acuerdo para operar en las ferias ovinos a fin de rematar por una sola mano y repartirlo después entre ellos, los animales que se envían para ser vendidos al mejor postor. Ello falsea la libertad de comercio y cae en las disposiciones legales existentes contra los monopolios.

En relación con esto la Comisión acordó:

Primero: Oficiar a la Dirección de Industria y Comercio, a fin de que designe inspectores del Servicio para investigar en las distintas Ferias de Ovejunos la efectividad de las denuncias formuladas, y a cuánto ascienden las diferencias de valores que se producen entre los precios que reciben los productores y los que deben pagar después los consumidores;

Segundo: Fijar un plazo de 15 días, para que los inspectores designados por la Dirección de Industria y Comercio evacuen sus informes, y darle al presente acuerdo la debida publicidad.

Chile vende arroz, pulpa para papel, porotos y lentejas a Cuba

Veinte mil toneladas de azúcar cruda cubana compró la IANSA, para someterla a proceso de refinamiento en sus plantas del sur del país.

El contrato respectivo entre el organismo estatal "Empresas Cubanas de Comercio Exterior" y la IANSA, es por un monto total de un millón 400 mil dólares.

El comercio entre Chile y Cuba se ha intensificado a nuevas operaciones ya perfeccionadas, entre las más importantes figuran las siguientes:

Cuba compra 4.000 toneladas de pulpa Graf a la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones por valor de 485 mil dólares, FOB, esto es, colocada en puertos chilenos, a lo que se debe agregar 100 mil dólares más en fletes. La pulpa Graf se destina a la fabricación de papel de diario. La primera partida ya fue embarcada en el mercante nacional San Patricio, el cual zarpó el 28 de noviembre. Las 2.500 toneladas restantes se embarcarán en el Greta Dan, el 14 de diciembre.

Por su parte, la ECA, Empresa de Comercio Agrícola, vendió a Cuba 20 mil toneladas de arroz paddy por valor de 2.100.000 dólares CIF, esto es, puesto en puertos cubanos. Las primeras diez mil toneladas zarparon ayer en el vapor griego "Delfi", la otra mitad será embarcada el 18 de diciembre. Además, la ECA ha vendido 200 toneladas de porotos Redkidney, 200 toneladas de lentejas y 100 toneladas de arroz especial.

Las operaciones se efectúan a través del Banco del Estado. Cuba recibe por el azúcar que vende letras en dólares, a su vez, con estos mismos documentos paga las compras que efectúa en nuestro país.



EN UNA CEREMONIA efectuada ayer, a las 11 horas, en el auditorio del Consultorio N.o 1 del SNS, se hizo entrega de los diplomas a los 27 garzones que han seguido el curso de manipuladores de alimentos que se han dictado con el fin de mejorar las condiciones sanitarias en el expendio y elaboración de alimentos. EN EL GRABADO el profesor del curso, Eduardo Arenas, clausura la última promoción del presente año de estos cursos, con asistencia del Dr del Consultorio, Félix Garay; el Dr. Moisés Solorza, el dueño de Establecimientos Santos, Carlos Weth; el médico español José Esteban López, y el educador sanitario de la V Zona de Salud, Orlando Gallardo.

LA ACTIVIDAD ECONOMICA.—

Nuevas industrias se instalan a lo largo de todo el país

Ministerio de Economía concedió las autorizaciones correspondientes.

El Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción aprobó las siguientes autorizaciones para instalar nuevas industrias en el país: A la firma Klawitter y Catalán, para que instale en Arica una maestranza y fundición de hierro. A la firma Peter Müffiere, para que en Iquique instale un establecimiento de reparaciones de automóviles. A Alejandro Torres Correa, para que instale en Iquique una industria de planchas eléctricas. A la firma Matalita Ltda., para que instale en Santiago una industria de acanalado de planchas de fierro para techos. A la señora Flaviana Arancibia Villegas, para que instale en Arica una industria de helados. A la Cooperativa Agrícola y Lechera de Osorno, para que instale una industria elaboradora de quesos. A los señores Alejandro Hispa y Luis Aliaga, para que instalen en Valparaíso una industria recuperadora de aceites lubricantes. A la firma Luxotex para que instale una industria elaboradora de astrakán e interne la maquinaria que sea necesaria para este efecto.

FONDOS PARA LA CORVI

En el Ministerio de Economía se dictó un decreto por el cual se pone a disposición de la Corporación de la Vivienda la suma de 392.330 escudos, establecida en el presupuesto de la nación, para destinarla a la reconstruccion de viviendas en la zona sur del país.

B. CENTRAL RENOVARA DIRECTORIO

El Banco Central procederá a renovar parte de su Directorio en el curso del presente mes. La Sociedad de Fomento Fabril y la Sociedad Nacional de Agricultura, designaron ya su nuevo representante ante ese Directorio, el señor Alberto Fernández Larraín, en reemplazo de Domingo Arteaga, cuyo período termina el 31 de diciembre.

El lunes próximo se procederá a designar reemplazante de Claudio Troncoso, en representación de los accionistas particulares. El lunes 18 se designará representante de los bancos accionistas, en reemplazo de Jorge Yarur, que renunció, debiendo, el que resulte electo, completar el período de Yarur, o sea, hasta el 31 de diciembre de 1963.

Finalmente, el Gobierno deberá designar director en reemplazo de don Víctor Braun, quien puede ser nombrado por un nuevo período de tres años.

PAGO DE BONIFICACION A FERROVIARIOS

Se cursó un decreto por el cual se establece el pago de una bonificación de once escudos mensuales, a contar de julio pasado al personal de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado. Será pagada de una sola vez en el curso de la próxima semana.

ASAMBLEA DE PRODUCTORES DE COSMETICOS

En la Sociedad de Fomento Fabril se efectuó la asamblea extraordinaria de socios de la Cámara de Fabricantes de Productos de Tocador, que fue presidida por el titular, Rolando van Kilsdonk, aprobándose especialmente el Reglamento del Código de Etica que regirá las relaciones gremiales entre las firmas afiliadas a esta organización.

La ceremonia de entrega del Código a los socios se efectuará durante un coctel que se ofrecerá el jueves 14 del presente mes, en el Hotel Crillon.

EN LA MONEDA:

A INAUGURAR ALDEAS CAMPESINAS VIAJO DR. DEL RIO

Visitó ayer Castro y Ancud, y pernoctó en Puerto Varas. Hoy irá a Valdivia.

A las 8 de la mañana viajó ayer a Castro el Ministro del Interior, Dr. Sótero del Río, iniciando una jira de 4 días por las provincias de Chiloé, Llanquihue, Valdivia, Osorno, Cautín y Malleco, para inaugurar aldeas campesinas, poblaciones, escuelas, hospitales y diversas obras públicas. Viajó acompañado del titular de Salud, Benjamín Cid, del presidente de la Fundación de Viviendas de Emergencia, Alberto Risopatrón, del Embajador de Estados Unidos, Charles Cole y del jefe de Planeamiento de la Corporación de la Vivienda, Javier Vidal. El Ministro Del Río y comitiva almorzaron en Castro y luego se dirigieron a Ancud y a las 19 horas, llegaron a Puerto Montt. Pernoctó anoche en Puerto Varas y hoy viajará a Valdivia. Mañana se reunirá en Victoria con su colega de Obras Públicas, Ernesto Pinto Lagarrigue y después de inaugurar escuelas, retenes, hospitales y cuarteles de bomberos, regresarán el domingo a Santiago.

Inaugurará locales en Valdivia Embajador de Alemania



Para participar en la inauguración del nuevo edificio del Colegio Alemán "Karl Anwandter" viajará hoy a Valdivia el Embajador de Alemania, Hans Strack, acompañado de su esposa. El diplomático viajará en automóvil y asistirá en Valdivia, además, a la inauguración de la Casa de Botes del Club Deportivo "Phoenix" y a la colocación de la primera piedra del edificio del Sanatorio Alemán. Los antiguos edificios de dichos establecimientos fueron destruidos o seriamente dañados por los sismos del año pasado y se reconstruyeron con la ayuda del Gobierno alemán. El Embajador Strack regresará a Santiago a mediados de la próxima semana, luego de entrevistarse con las autoridades regionales.

Inició labores Junta Calificadora de la Cancillería

Inició sus funciones ayer la Junta Calificadora del Personal del Ministerio de Relaciones Exteriores, que preside el Subsecretario Carlos Valenzuela. La Junta se propone terminar la calificación del personal en Chile y en el exterior dentro de 10 días.

Embajador de México viajó a Concepción

Ayer viajó a Concepción el Embajador de México, Gustavo Ortiz para asistir a la colocación de la primera piedra de la Escuela de Bellas Artes "José Clemente Orozco". Lo acompaña el ex Gobernador de San Luis de Potosí, Francisco Martínez de la Vega con quien visitará posteriormente Talcahuano, Coronel y Lota.

ADQUISICION DE MATERIAL PARA CORREOS

Adquisiciones por 600 mil dólares en material para la mecanización postal hizo el Servicio de Correos y Telégrafos en diversos países, según informó ayer el Subsecretario de Interior, Jaime Silva. Entre dicho material figuran teleimpresores, franqueadores de correspondencia, registradores de paquetes, voltímetros, transistores. Las adquisiciones se hicieron de acuerdo a los consejos técnicos del experto de la NU, Jean Bavin, quien se encuentra en Chile desde hace un año asesorando a la Dirección de Correos en su plan de modernización. Se adquirieron, además, equipos de telex que funcionan entre Santiago y Valparaíso y repuestos para mejorar las máquinas en uso en telégrafos.

Se despidió jefe de misión yugoslava



Se despidió ayer de los jefes del Ministerio de Relaciones Exteriores el Embajador de Yugoslavia, Faust Ljuba, quien viajará a Río de Janeiro para participar en la reunión de representantes diplomáticos de su país en América Latina.

Partió de Chile Embajador hindú

Ayer partió de Chile el Embajador de la India, Maharao Maden Sinhji de Kutch, quien se hará cargo de otra destinación diplomática. Fue despedido en Los Cerrillos por personal del Protocolo y de la misión diplomática hindú.

MODELOS DE DIOR VISITARON A S. E.



Acompañadas por el Embajador de Francia, Bernard Dufournier, visitaron ayer al Presidente de la República las modelos de la Casa Christian Dior, de París, que realizan una jira de buena voluntad por Sudamérica. Las visitantes agradecieron al Jefe del Estado las atenciones de que han sido objeto durante su permanencia en el país. A la breve entrevista, realizada en francés, asistieron dos damas representantes de las obras sociales que se beneficiaron con la exposición realizada en Santiago por las modelos y dos representantes de la Casa Dior. Las acompañó, además, el Subjefe del Ceremonial, Eduardo Cisternas.

A Eº 69.219.830 alcanzan ingresos municipales en 1961

El total de ingresos municipales durante 1961 alcanzó a 69.219.830,60 escudos, de los cuales las 270 corporaciones del país invirtieron 8.823.[illegible] escudos en obras de adelanto local. Las cifras fueron dadas a conocer por el Ministro del Interior, con ocasión del Congreso que realizan en Concepción las municipalidades. El Ministerio señaló, además, que en el año los gastos municipales por remuneraciones a su personal fueron de Eº 27.844.676,37. La Municipalidad de más alto presupuesto del país es la de Santiago, que registra ingresos por 17.790.[illegible] escudos y destina a obras de adelanto local 3.125.814 escudos. En los últimos años, las siguientes son las cifras de ingresos municipales: 19[illegible], 13.681.106 escudos; 1958, [illegible] millones 552.209 escudos; 19[illegible], 25.439.851 escudos; 1960, [illegible] millones 950.961 escudos; 19[illegible], 69.219.830 escudos.

Urgencia para la reforma electoral

El Ejecutivo solicitará urgencia para la tramitación del proyecto de reforma electoral, según anunció ayer el Subsecretario de Interior, Jaime Silva.

Charla del Dr. Casasbellas en Radio de "U.T.E."

Hoy, a las 21 15 horas, por Radio Universidad Técnica del Estado, y el próximo domingo, a las 13.15, por Radio Corporación, hablará el Dr. Fernando Casasbellas, vicepresidente de la Sociedad Científica de Chile, sobre el "Rubí que amplifica la luz" y "Las siete funciones del hígado", más otras noticias de actualidad del mundo de las ciencias.

Falta de cuidados en consumo de carne causó intoxicación

El resultado del análisis de la carne de conejo consumida en el Hogar de Niños Pedro Aguirre Cerda, reveló que ésta había sido consumida después de dos días de haber estado a la temperatura ambiente, por lo cual había iniciado su proceso de descomposición.

La carne que provocó la intoxicación de 7 menores y un adulto, había sido traída del campo, sin que, por olvido, fuese puesta en conservación antes de cocinarse.

ARTE Y CULTURA

CONCURSO DE ARTE PARA ADOLESCENTES EN LA FERIA

Hoy se efectuará el concurso para adolescentes en la III Feria de Artes Plásticas en el Parque Forestal. Las inscripciones se recibirán en la Secretaría de la Feria, entre las 14 y 15 horas. Podrán participar en él todos los jóvenes de ambos sexos, cuya edad sea de 12 a 18 años, en cualquier actividad de las artes plásticas. No habrán temas fijos, y el plazo del trabajo es de tres horas. En el Programa Cultural de hoy, a las [illegible] horas, Títeres de Fernando Ocada; a las 19 horas, Coro del Instituto de Educación Física; a las 20 horas, danzas escocesas por el grupo del Instituto Chileno-Británico de Cultura, dirigido por Glen Fyfe; a las 21 horas, cine sobre el arte [illegible]no, y a las 22 horas, presentación de la Orquesta Sinfónica de Chile.

OPERA "BASTIAN Y BASTIANA" VA MAÑANA

En el parque privado de la Empresa de Agua Potable de Santiago, Antonio Varas 1048, tendrá lugar el sábado en la noche, la presentación de la ópera "Bastian y Bastiana", con la colaboración del Conservatorio Nacional de Música y del Instituto de Extensión Musical.

Los roles principales de esta obra estarán a cargo de los prestigiosos cantantes, Helga Engdahl, soprano; Hanns Stein, tenor y Rubens de Lorena barítono. Les acompañará la Orquesta Sinfónica de Chile, bajo la dirección del maestro Agustín Cullell.

Completará el programa que se iniciará, a las 2[illegible] horas del sábado próximo, el Conjunto de Cámara de la Orquesta ya mencionada con la interpretación de "Concierto de Navidad", de Corelli y la "Sinfonía Op. [illegible]" de Mozart.

Las entradas que son absolutamente gratuitas, deben ser solicitadas en el Departamento de Relaciones Públicas de la Empresa de Agua Potable de Santiago, Avenida Bulnes 129, [illegible] piso.

Conferencias, Exposiciones, Música

PERMANENTE

MUSEO PEDAGOGICO.— Dieciocho 145. De lunes a viernes; 14.30 a 19.30. Sábados: de 9 a 12.30 horas.

MUSEO DE ARTE POPULAR. — Cerro Santa Lucía. Martes a sábado: de 10 a 12.30 y de 15 a 18.30 horas. Domingo: de 15 a 18 horas.

BIBLIOTECA NACIONAL. — Alameda esq. Mac-Iver. De lunes a viernes: 9 a 12 30 y 15 a 20.30 horas. Sábado: 9 a 12.30 y 15 a 20 horas. Domingo: de 15 a 18 horas.

MUSEO HISTORICO NACIONAL.— Miraflores 50. De martes a sábado: desde 9 a 12.30 y de 15 a 18 horas. Domingo: de 15 a 18 horas.

MUSEO DE BELLAS ARTES. — Parque Forestal. De martes a sábado: desde las 9.30 a 12.30 y de 15 a 18.30 horas. Domingo: de 1[illegible] a 18 horas.

MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO.— Quinta Normal. Martes a domingo, desde las 10 a 12, y de 15 a 18 hrs.

MUSEO DE HISTORIA NATURAL.— Quinta Normal. (Segundo piso en reparaciones). Entrada al primer piso: martes a sábado, de 9 a 12, y de 14.30 a 18 horas.

MUSEO B. VICUÑA MACKENNA.— Avenida Vicuña Mackenna 94-A. Martes a sábado, de 15 a 18 horas. Domingo: de 10 a 13 horas.

HOY

EXPOSICIONES

NATURALEZA MUERTA Y FLORES EN LA PINTURA CHILENA DEL SIGLO XIX Y XX.— Instituto de Cultura de Providencia, Avda. Providencia 2653. Sábados y domingos, de 11 a 13, y 16 a 20.30 horas. Martes a viernes, de 16 a 20.30 horas.

MUESTRA DIDACTICA SOBRE GIOTTO.— Ampliaciones fotográficas del maestro italiano, de 1300 Ausp. Inst. Ch.-Italiano de Cultura. Patio Occidente de la Casa Central U. de Chile.

SALON NACIONAL 1961. — Oleos, acuarelas, dibujos, escultura. Compañía 1340.

ALUMNOS ESCUELA BELLAS ARTES: Escult. Pint. Grab. Affich. y Dibuj. en Hall de la Escuela, hasta el 14 de Dic.

SALON DE ARTISTAS MEDICOS: Ausp. por Coleg. Médico. Pinturas, esculturas, cerámicas, grabados. Sala de Exp. de Previsión del Bco. de Chile, San Antonio 327, subsuelo.

LUIS VIDAL.— Dibujos y grabados. Sala Decor. Moneda esq. Miraflores, hasta el 9 de Dic., de 10 a 13 y 16 a 20.30 hrs.

HENRY D'ANTY.— Pintor francés, Sala Monvoisin, Agustinas 665.

CALIGRAFIA Y PINTURA CHINA: Sala Exposic. Universidad. A. Prat esq. Av. O'Higgins. A las 19 horas. Ausp. Emb. China e Inst. Extens. Artes Plásticas.

ALUMNOS DE PINTURA DE U. CATOLICA: Exposic. presentada por Prof. P. Harris de 3 alumnos, Facultad Arquitect. U. Católica. Los Encomenderos 1916 (P. de Valdivia Norte).

SALON INTERNACIONAL DE FOTOGRAFIA.— Ausp. Foto-Cine Club. Sala Prev. del Bco. de Chile, San Antonio 327, subsuelo.

PINTURAS YUGOSLAVAS. — Exp. de socios del Inst. Cult. Yugoslavo. San Antonio 31, entrepiso. Inaugura a las 19 hrs.

TENDENCIAS NUEVAS EN LA PINTURA CHILENA.— Instituto de Cultura, Avda. Providencia 2653. Inaugura a las 19 hrs.

III FERIA DE ARTES PLASTICAS: (Parque Forestal).

PROGRAMA CULTURAL: 19 horas, Coro del Inst. Ed. Física, 20 hrs. danzas yugoslavas; 21 hrs., cortos cinematográficos; 22 hrs., Orquesta Filarmónica, dirigida por Juan Mateucci.

PINTURA INFANTIL BRASILEÑA: Sala Ministerio Educación, Av. O'Higgins 1371, interior.

MURALES DECORATIVOS.— Bob Borowicz, en Sala Reifschneider, Galería Alessandri, interior.

III FERIA DE ARTES PLASTICAS. (Parque Forestal). Programa Cultural: 19 hrs.: Títeres; 20 hrs.: Coro [illegible] 21 hrs.: cine; a las 22 hrs.: presentación de la obra "Bernardo O'Higgins", por [illegible] Teatro U. Chile.

MAÑANA

III FERIA DE ARTES PLASTICAS. — (Parque Forestal).

CONCURSO PARA ADOLESCENTES: Inscrip. de [illegible] 15 hrs. Niños de 12 a 1[illegible]

PROGRAMA CULTURAL: [illegible] hrs. Canciones del Coro U. [illegible]nica del Estado, dirigido por [illegible]rio Baeza; 20 hrs. danzas [illegible]cesas del Inst. Ch.-Británico dirigidas por Glen Fyfe; 21 [illegible] documentales y cortos de [illegible] 22 hrs. Orquesta Sinfónica [illegible] Chile.

PROXIMAMENTE

EXPOSICION DE VOLANTES Y TAPICES.— Creaciones de [illegible]rrera y Guillermo Paredes [illegible] de Cult. Brasileira. Avda. [illegible]gins 1656. Inaugura aprox. [illegible] Dic.

CONCIERTO DE PIANO: [illegible] conciertos de piano, en [illegible] Auditórium de la Biblioteca [illegible]cional, los días 12 y 13 [illegible] fonso Montesinos; y el [illegible] presente, por Edith Fischer [illegible] 19 hrs. Entrada en secretaría [illegible] la Bibl.

SALON DE ARTE DE ALUMNOS: Inaugura el 18 [illegible] a las 16 hrs. Trabajos de [illegible] plásticas, se reciben hasta [illegible] en la Secretaría de la Asoc. [illegible]gados Stgo. Tribunales.

RECITAL DE CANTO: [illegible]nos del Cons. Nac. de Música [illegible] Salón Honor Universidad de Chile, 12 de Dic., a las 19 [illegible]

RECITAL DE PIANO, FLAUTA Y GUITARRA: Alumnos [illegible] Cons. Nac. de Música. [illegible] la Unión, 13 del pte., a [illegible] horas.

Más del 50 o/o de los menores de 7 años ha recibido su vacuna

Pleno éxito ha tenido la campaña antipolio del SNS.

Una cantidad superior a los 165 mil niños santiaguinos han recibido en estos tres días la vacunación antipolio "Sabin", lo que permite abrigar la esperanza que con la colaboración de los padres, la meta de 320 mil menores, entre los 3 meses y 7 años de edad, será cumplida en el curso de la primera semana de la "operación Sabin".

El miércoles el Director de la campaña, Dr. Manuel Zúñiga, por el canal 9 de la Televisión de la Universidad de Chile, informó al público acerca del proceso y la forma en que se estaba desarrollando, haciendo un llamado a los padres para continuar respondiendo al llamado hecho por el SNS para cumplir esta etapa.

Los vacunatorios y los hospitales fueron visitados por el Director Técnico del SNS, Dr. Alfredo Leonardo Bravo, quien se impuso de la forma en que se está desarrollando la vacunación y la atención que se presta en los hospitales a los enfermitos.

Según los datos recogidos, un descenso se comprobó en la última semana en los casos presentados, llegando ellos sólo a 68 contra 83 del período anterior. Actualmente se encuentran 110 niños internados en los hospitales Arriarán, Calvo Mackenna, Del Río, San Juan de Dios y Pabellón de Infecciosos del Barros Luco. Seis de estos menores permanecen en pulmones de acero por complicaciones respiratorias y 129 convalecientes están internados en los Centros de Rehabilitación Pedro Aguirre Cerda, Susana Palma y San Luis, para lograr su pronta recuperación.



LARADO REO.— En la mañana de ayer el Ministro sumariante Juan Pomés García, que instruye el proceso por injurias graves en contra del Presidente de la República, declaró reo en calidad de autor de dicho delito al desaforado Diputado del PADENA Luis Minchel Balladares. Posteriormente, el Magistrado le concedió la excarcelación bajo fianza de 50 escudos. EN EL GRABADO, el parlamentario Minchel es conducido a presencia del Tribunal, por el capitán de Prisiones Alfonso Palma Villegas.

DIPUTADO MINCHEL DECLARADO REO AYER POR INJURIAS GRAVES A S. E.

Bajo caución de 50 escudos obtuvo la excarcelación.

En libertad bajo fianza de cincuenta escudos quedó en la mañana de ayer el Diputado padenista Luis Minchel Balladares, una vez que el Ministro sumariante le hubo notificado la resolución que lo declaraba reo, en calidad de co-autor, del delito de injurias graves, por escrito y con publicidad, en contra del Presidente de la República y de los Ministros de Estado.

El parlamentario había sido detenido antenoche, poco antes de las 23 horas, por personal de la policía civil, en obedecimiento a una orden decretada por el Magistrado Juan Pomés García.

DECLARADO REO.— A las 10.25 horas dos detectives hicieron entrega del Diputado Minchel al Comandante de la Guardia de Prisiones en los Tribunales, capitán Alfonso Palma Villegas, quien procedió a conducirlo hasta la sala de despacho del Magistrado Pomés, ubicada en el tercer piso de la Corte de Apelaciones.

Una vez en presencia del Ministro, la actuaria Graciela del Villar procedió a dar lectura de la resolución que declara reo, en calidad de co-autor, al Diputado Minchel del delito de injurias al Primer Mandatario y que sanciona el artículo 6.o, letra b) de la Ley 12.927 sobre Seguridad Interior del Estado.

Cumplido el trámite señalado, el Ministro sumariante, por intermedio de la Actuaria Del Villar, comunicó al abogado Sergio Recabarren de que podía presentar el escrito de excarcelación en favor del reo y que de inmediato sería proveído favorablemente.

EN LIBERTAD.— El Ministro sumariante, atendiendo a una petición del defensor del parlamentario detenido, tomó declaración a los Diputados Jorge Aravena y Juan Tuma, quienes rindieron información sumaria de buena conducta en favor de su colega detenido. Terminada esta diligencia, el Ministro sumariante proveyó de inmediato el escrito de excarcelación, fijando la cuantía de la fianza en la suma de 50 escudos, cantidad que fue aportada por el padre del Diputado detenido, David Minchel.

NO ESTAN EN SANTIAGO. — Los otros dos Diputados del PADENA, Jorge Lavandero y Esteban Leyton, también se encuentran declarados reos y las órdenes de aprehensión no han podido ser cumplidas por la policía, porque dichos parlamentarios se hallan ausentes de la capital.

En círculos policiales se tenía la impresión de que ambos Diputados se presentarán mañana ante el Tribunal, toda vez que ya conocen el temperamento del Ministro sumariante, en relación con la libertad provisional, es decir que en ningún instante podrán ser conducidos a la cárcel.

Perdida una lancha con tres tripulantes a bordo

Una embarcación pesquera tripulada por tres hombres desapareció frente al litoral de Concepción el pasado viernes primero.

La chata debía llegar a Tomé, procedente de Lota, pero hasta la mañana de ayer no había terminado su viaje, en el que por lo general, demora doce horas. La tripulaban Heriberto Gaete Chamorro, Guillermo Martínez y Bonifacio Jerez.

Al no arribar la lancha a su destino, el propietario de la embarcación dio cuenta a la capitanía de puerto.

La Armada impartió instrucciones a unidades bajo su dependencia para que inicien la búsqueda de la embarcación. También se pidió la colaboración de naves mercantes y pesqueros que recorren esa zona.

HERIDOS EN CHOQUE

Ocho pasajeros de un bus de la ETCE sufrieron heridas, tres de ellos graves, al chocar el vehículo contra la casa de calle Cruchaga Montt 1474. El accidente ocurrió alrededor de las dos de la madrugada de ayer y el vehículo era manejado por Raúl Astorga Pérez, quien fue detenido. Sufrieron heridas graves Edonia Valencia Valencia, 25 años; Luis Orellana Ramírez, 46; Gilberto Gálvez Allende, 33; de mediana gravedad, Víctor Díaz Astorga, 34; leves, Nicomedes Henríquez Salgado, 40; Carlos Villalobos Gutiérrez, 50; Agustín González Ulloa, 34, y Raúl Pezoa Gamboa, de 34 años. La vivienda sufrió daños de escasa consideración.

INCENDIO

Veintisiete personas perdieron sus viviendas al declararse un incendio que destruyó dos propiedades ubicadas en los faldeos del cerro La Pólvora, de Concepción. El fuego tuvo su origen en la inflamación de una cocina a parafina. La propiedad era de Julio Hidalgo Hidalgo y ocupada por veinte personas. Las llamas se propagaron a la de Manuel Vega Vega ocupada por 7 personas, que también fue arrasada. No hubo desgracias personales y los daños no fueron calculados.

ASALTO Y HOMICIDIO

José Ernesto Moraga fue ultimado a garrotazos en el fundo "La Rosa", de Alcones, provincia de Colchagua. Fue despojado de 250 escudos y junto a su cadáver se encontró el saldo de 500 escudos que había obtenido al vender vacunos. Se sospecha de Juan Orellana Gutiérrez como autor del homicidio, pues sabía de la operación realizada por el agricultor.

Destinan E° 476.493 para seis nuevos locales escolares

La suma de 476.493,73 escudos fue aprobada para la edificación de seis escuelas, por decretos cursados ayer en el Ministerio de Educación.

Los siguientes son los locales escolares que comenzará a levantar la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales: Escuelas N.o 8 de Hombres y N.o 13 de Mujeres de Concepción, 169.048,15 escudos; Escuela Mixta N.o 170, de Santiago, comuna San Miguel, Población La Legua, 77.999,02 escudos; Escuela N.o 21 del Departamento de San Vicente, 38.827,51 escudos; Escuela N.o 108, de Granizo, Limache, 50.626,44 escudos, y Escuela Mixta N.o 31 de Penco, Concepción, 139.992,61 escudos.

Pago de bonificación a EE. de Agricultura

Debido a que el decreto de pago de la bonificación general de 11 escudos para los empleados administrativos, técnicos, profesionales y de servicio del Ministerio de Agricultura incluye también a los que dependen del Departamento Técnico Interamericano de Cooperación Técnica (DETICA), su tramitación ha encontrado dificultades casi insalvables en la Contraloría General de la República y ambos personales corren el peligro de no recibir el pago de este reajuste legal durante lo que queda del presente año, con el agravante de estar próximas las fiestas navideñas.

El Ministro de Agricultura Orlando Sandoval ha activado hasta donde le ha sido posible la solución del problema, pero sin resultados aún positivos. La solución, según se nos informó, consiste en una autorización oficial para que el DETICA pueda pagar la bonificación a su personal con los fondos que posee y que la Tesorería no puede autorizarle sin una orden superior.

Será extradido peruano que otorgaba títulos universitarios falsos

Por orden del Presidente de la Corte Suprema fue detenido ayer José Rojas Portocarrero en contra del cual la justicia de su patria —Perú— solicitó la extradición pasiva acusado de varios delitos comunes, cometidos todos en la ciudad de Lima.

El Magistrado Rafael Fontecilla Riquelme procedió a tomarle declaración al tenor de los cargos que pesan en su contra, entre otros, el haber otorgado falsos diplomas de la Universidad de San Marcos a médicos, abogados, dentistas, etc.

Cayó "El Loco... (De la 1a. Pág.)

los fotógrafos y empuñó los micrófonos de las grabadoras de los reporteros radiales. A su modo dio las versiones que le parecieron más convenientes a su conducta.

Habló de "mi mujercita es buena que no tiene nada que ver en todo", "yo nunca he matado a nadie, solamente robaba", "no importa que a mi me pase lo que me pase, pero mi mujer quiero que escape con vida" "asaltaba para poder comer y alimentar a mi mujer y al hijo que espero", "la policía me ha tratado muy bien" y otras frases por el estilo.

Cuando los reporteros le hacían preguntas sobre cómo había actuado, quién era su cómplice en los delitos, cómo planeaba los asaltos, etcétera, tapaba los micrófonos y exclamaba: "¡Pero che... no me preguntés eso, no ves que me perjudica!" Los micrófonos estuvieron abiertos para las versiones que sólo él quiso dar.

CASI E° 2.000

Carabineros que allanaron el departamento de "El loco Pepe" encontraron una maleta en que el delincuente guardaba 977.030 pesos y 65.050 nacionales argentinos.

Todo ese dinero le quedaba del producto de los delitos que cometió en Chile desde abril de este año.

En su récord, confesado por él mismo, figuran el asalto a la sucursal del Banco del Estado en Las Condes (sus cómplices fueron detenidos y fue el único que escapó en motoneta), asaltó a la carnicería Santander, al negocio Almac de Providencia, donde hirió de un balazo al cuidador; al pagador del Matadero a quien despojó de un maletín con 2 mil escudos en dinero y cheques y al comerciante chino de Ñuñoa.

Al preguntarle un reportero: ¿Pero tú también asaltaste al chofer Verdugo Soto, al que echaste a la maleta del automóvil?, respondió: "Efectivamente... les pido perdón... fue un olvido involuntario el no mencionarlo. También hice ese "trabajo".

"El loco Pepe" había proyectado el asalto al Banco del Trabajo, Sucursal Tropezón, el mismo día que robó el automóvil del chofer Juan Verdugo Soto, a quien escondió en el portamaletas. Al escapar el conductor en Quinta Normal, pese a estar atado, desistió de realizarlo porque la víctima había dado cuenta del robo y asalto y el automóvil sería buscado.

Dos días después, asaltó el banco, llevándose dos mil quinientos escudos, que repartió con su cómplice.

Son dos o más delincuentes los que han actuado en los últimos delitos con "El loco Pepe". El gangster fue entregado anoche a Investigaciones y se esperaba que en la madrugada pudieran ser detenidos sus secuaces.

LA MUJER

Desde que llegó de Argentina, luego de haber huído de la Penitenciaría de Buenos Aires, "El loco Pepe" vivió acompañado por su mujer, Blanca Margarita Aguirre, de 23 años de edad.

Ella era costurera de una casa de modas bonaerense, y conoció al delincuente en una pileta de natación.

Llegaron a Santiago, y conocieron a un chileno de apellido Aspillaga, quien los recomendó para que vivieran en la casa de los hermanos Charlín (uno detective y otro profesor). Estando allí planeó con sus cómplices (ahora detenidos en la cárcel) el asalto al Banco del Estado de Las Condes. Para cometerlo, se apoderaron de un automóvil Chevrolet, que posteriormente transformaron.

Después de escapar de la casa de los Charlín, "El loco Pepe" y su mujer buscaron hospedaje en una residencial de Catedral y Bulnes. Hace un mes y medio, al saber el gangster que la policía estaba tras sus pasos, decidió cambiarse al departamento de Huérfanos 1492. Lo ubicó mediante un aviso en los diarios y pagaba 150 escudos mensuales.

En ningún momento "El loco Pepe" abandonó Santiago. Más bien, según dijo su mujer, hacía una vida de hogar. Después de cada atraco, regresaba a casa y conversaban sobre temas familiares. El monto total de los robos del delincuente asciende aproximadamente a doce mil escudos. La mayor parte los gastó, otra la distribuyó entre sus cómplices, y el saldo lo guardaba en los momentos de ser detenido.

Después del asalto a la sucursal del Banco del Trabajo, "El loco Pepe" había decidido abandonar el país. Para ello se había aprovisionado ya de monedas argentinas, que pensaba cambiar en Bolivia, hacia donde llegaría en viaje por el norte chileno.

Ahora, existen posibilidades de que Argentina pida su extradición. El gangster cometió allá numerosos asaltos. Sus cómplices fueron detenidos en Brasil y Uruguay, cuando huían, y él escapó a Chile.

"El loco Pepe" dijo: "Prefiero que aquí me condenen, aunque me fusilen. Si me mandan a Argentina, me mato".

La Virgen del Cerro



El fervor popular se centralizará hoy en Santiago junto a la imagen de la Inmaculada Concepción, que se levanta en el Cerro San Cristóbal. Las ceremonias que se iniciarán en la madrugada con el "Rosario del Alba", finalizarán a las 19 horas con la solemne clausura del Mes de María, acto que contará con la asistencia del Arzobispo de Santiago, Monseñor Raúl Silva Henríquez. Esta imagen fue inaugurada en 1908, y después de haber sido encargada al Ministro de Chile, en París, Enrique Sanfuentes, quien la adquirió en 35.262 pesos. Es una réplica de la imagen existente en la Plaza España, de Roma, pero a la copia se le dieron 12 metros más de altura. Ayer, operarios de la Compañía Chilena de Electricidad, uno de los cuales aparece en el hombro de la estatua, restituyó la diadema de luces que se encontraba deteriorada, diadema que anoche fue encendida por primera vez, desde septiembre de 1958.

Diagonal Cervantes debe ser habilitada para locomoción

Vecinos y comerciantes de la Diagonal Cervantes solicitarán a las autoridades correspondientes la habilitación de esta vía para el tránsito de los servicios de locomoción colectiva, ya que hasta ahora dicha calle está convertida literalmente en una playa de estacionamiento.

Sostienen los vecinos y comerciantes que los recorridos de buses y micros que desembocan en el Puente Recoleta y luego siguen por calle 21 de Mayo podrían perfectamente salir directamente por la Diagonal Cervantes, que cuenta con excelente pavimento y además tiene mayor amplitud para la circulación de ese tipo de vehículos. Con esta simple medida consideran que se daría descongestión de las vías de tránsito, que en este sector contiguo al Mapocho constituye un agudo problema.

En la actualidad la Diagonal Cervantes solamente sirve para el estacionamiento de vehículos, lo que se estima un verdadero contrasentido ya que la mencionada vía está ubicada a un importante paso hacia la pocos metros de la Plaza de Armas, como quien dice en el corazón de la capital de Chile.

Santiaguinos celebran hoy el día de "Purísima"

600 niños preparados por el Ropero del Pueblo recibirán su Primera Comunión en la Catedral. Sus ajuares les fueron obsequiados por el Presidente de la República.

Alrededor de diez mil niños recibirán hoy su Primera Comunión en el día de "Purísima", nombre que se da en nuestro país a la celebración de la festividad de la Inmaculada Concepción. De estos niños, seiscientos han sido preparados por el Ropero del Pueblo, y sus ajuares para la ceremonia les fueron obsequiados por el Presidente Alessandri.

Con los actos programados para hoy, viernes 8 de diciembre, se pone también término a la tradicional práctica del Mes de María. Las ceremonias del día comenzarán en las primeras horas de la madrugada con el "Rosario del Alba", peregrinación de los fieles al Monumento a la Inmaculada Concepción en el Cerro San Cristóbal, y proseguirán con solemnes oficios en la totalidad de los templos, capillas y oratorios de la capital.

A las 10 horas se efectuará en la Catedral Metropolitana un Solemne Pontifical, oficiado por el Arzobispo de Santiago, Monseñor Raúl Silva Henríquez. Concurrirán al Pontifical el Venerable Cabildo Metropolitano y el Seminario Pontificio, cuya Schola Cantorum tendrá a cargo los cánticos alusivos. El sermón será predicado por Monseñor Jorge Houton.

COMUNION EN LA CATEDRAL

Seiscientos niños y niñas de 8 a 14 años, preparados por el Ropero del Pueblo y con ajuares y ropa obsequiados por el Presidente de la República, harán hoy su Primera Comunión en la Catedral, a las 8.30 horas. Luego, el Ropero del Pueblo los agasajará con chocolate, panecillos y dulces en el Patio de la Fuente del Palacio de Gobierno.

La misa será oficiada por el Arzobispo de Santiago, Monseñor Raúl Silva Henríquez. En representación del Jefe del Estado asistirá al oficio religioso el Edecán Naval, comandante Carlos Borrowman. Estará presente, además, el Directorio del Ropero del Pueblo, encabezado por la presidenta María Larraín de Valdés.

Los niños, residentes en distintos barrios populares de Santiago y alrededores, están siendo preparados por catequistas y religiosas desde el mes de junio, en centros correspondientes a sus lugares de residencia.

Las niñas irán vestidas con trajes cortos de brin blanco, y los niños, con blue-jeans, camisas blancas y zapatillas azules. En ambos casos, con todos los implementos propios del acto: velos, cintas, libros de misa, rosarios.

Hace más de un mes la directora del Ropero, Olga Letelier de Valenzuela, está enteramente dedicada a la compra y confección de los ajuares, y desde ayer, a la de los comestibles que constituirán el desayuno para los 600 niños y sus familiares. A éstos les será servido en el Patio de los Naranjos.

Camiones del Ejército irán a los barrios a buscar a los niños, y los llevarán a la Catedral, y luego los conducirán a la Moneda. Terminado el desayuno, los irán a dejar nuevamente a sus barrios. Carabineros acordonará las proximidades de la Moneda y cooperará en la atención de los niños, tanto en la Catedral como en el Palacio de Gobierno. Por su parte, la Cruz Roja destacó 10 de sus miembros con el mismo objeto.

La leche para el chocolate fue obsequiada por la firma SOPROLE.

EN EL HOSPITAL ARRIARAN

Cincuenta niños, muchos de ellos sometidos a tratamiento en el establecimiento, recibirán hoy su Primera Comunión en el Hospital Manuel Arriarán.

Acompañarán a los niños en la ceremonia sus familiares, médicos y personal del establecimiento, quienes comulgarán en una misa que se oficiará a las 10 horas en la Capilla del Hospital.

EN EL CERRO SAN CRISTOBAL

Los cultos en honor de la Inmaculada Concepción se iniciarán hoy a las cinco horas en la Capilla del Cerro San Cristóbal. Desde esa hora hasta mediodía se oficiarán misas cada hora, y habrá sacerdotes disponibles para confesar a los interesados.

A las 19 horas el Arzobispo de Santiago, Monseñor Raúl Silva Henríquez, concurrirá al Santuario del Cerro San Cristóbal, donde presidirá la clausura solemne del Mes de María, y posteriormente dirigirá la palabra a los fieles.

Posta Infantil en el Calvo Mackenna atenderá desde el 11

El próximo lunes, a las 11 horas, se efectuará la inauguración de la Posta Infantil de Urgencia del Hospital Calvo Mackenna, destinada a la atención de los menores de las comunas de Providencia, Ñuñoa y Las Condes.

Con la inauguración de este establecimiento, se descongestionará la atención que debían prestar a esos menores las Postas de los Hospitales Roberto del Río y Arriarán. La nueva Posta funcionará ininterrumpidamente durante las 24 horas del día.

CHILE ES PRO-CHILE... (De la 1a. Página)

estaba de acuerdo con la conformación política interna de Cuba, con lo que es la fisonomía política de ese rígimen?

El Gobierno de Chile ha sido sumamente claro, en cada oportunidad que se ha presentado, para representar las diferencias notables —como se ha formulado en la primera parte de la exposición del Ministro esta mañana—, que lo separan del Gobierno cubano, en cuanto al régimen y a la aplicación de los principios que constituyen los compromisos internacionales solemnemente contraídos entre el Gobierno de Chile y el Gobierno de la República de Cuba.

"La política exterior del Gobierno de Chile, sólo tiene por finalidad el servir los intereses y aspiraciones de la comunidad nacional a la cual todos pertenecemos y no los objetivos de un tercer país, ya sea una gran potencia industrial o una pequeña República del Caribe.

En esta misma Alta Corporación, el Gobierno ha dicho que —a su criterio— no correspondía utilizar el Tratado de Río de Janeiro, en especial su artículo 6.o, como base legal, como fundamento jurídico, para convocar a una reunión de Ministros de Relaciones Exteriores, en estos momentos y circunstancias.

Tal definición jurídica podía agradar o satisfacer los intereses de la política exterior de Cuba, en estos instantes, pero la razón que movió a Chile a oponerse a esa interpretación del Tratado de Río, no fue Cuba y sus aspiraciones, sino Chile y el concepto que este país tiene del Sistema Interamericano.

Por encima de todo, el Gobierno ha pensado en Chile y no en Cuba o en anti-Cuba.

Resulta increíble pensar que haya quienes pretendan juzgar la política exterior de Chile, la mayor o menor certeza de su comportamiento internacional, sólo en función del agrado que ella pueda llevar a una Cancillería extranjera. Por eso no podemos aceptar la impertinencia de algunos personeros que se atreven a proclamar que la política exterior de Chile es "autónoma", "independiente" y "progresista", cuando en sus resultados sirve ciento por ciento al señor Fidel Castro y que, de inmediato, pasa a ser "dependiente", "satálite" y sometida al "imperialismo", si no atiende en su totalidad las aspiraciones y urgencias del diario vivir del Gobierno de La Habana.

Tales excesos no se les permiten ni a los propios representantes del Partido Unico de Cuba. Prefieren guardar silencio y hacer un compás de espera hasta la misma reunión de Ministros de Relaciones, seguramente con la expectativa de que parte o todos los que votaron Abstención tengan en cuenta los intereses de ese Gobierno.

Distinta ha sido también la conducta y reacción de los países que aspiraban al voto afirmativo, entre otros de Brasil, Argentina o Chile. No ha habido expresiones de protesta ni reclamaciones, ni sesiones especiales de sus Congresos para debatir la materia.

Cada nación debe respetar la política exterior de la otra. Por ejemplo, Venezuela votó A FAVOR, y de acuerdo a un programa anterior tendrá de huésped al Presidente de los Estados Unidos. México votó EN CONTRA y hoy se anuncian los preparativos para una posible visita del mismo Presidente Kennedy.

Ni México es pro-Cuba, ni Venezuela anti-Cuba.

México es pro-México. Venezuela es pro-Venezuela. ¿Por qué Chile no puede ser pro-Chile?

Algunos órganos de prensa que están insatisfechos con la abstención, han llegado a sostener que el no poder contar con una política exterior ciento por ciento al servicio de Cuba, autoriza a revisar (dentro de sus filas) el concepto de la llegada al poder de Chile, "por la vía pacífica" y estudiar la urgencia "de la vía violenta".

Fuera del infantilismo del lenguaje, eso no da la medida de la confusión en que viven y quieren hacernos caer. Es decir, mientras se cuenta con la política exterior para atender las exigencias de un bloque determinado y esa diplomacia no falle por motivo alguno, hacen el favor de tomar el poder "por la vía pacífica", pero si un voto de Chile en las Naciones Unidas o en la OEA se aparta de sus aspiraciones, notifican la toma del poder "por la vía violenta".

Dentro del mecanismo de ese lenguaje se pueden producir sorpresas increíbles. Supongamos que antes del XXII Congreso del Partido Comunista de la URSS, se hubiera anunciado por Chile el establecimiento de relaciones diplomáticas con la República Popular de Albania. Seguramente que habríamos cumplido con los requisitos para ser aplaudidos, pero una vez conocido el discurso del señor Khrushchev, los mismos aplausos se habrían convertido en silbidos.

Las veleidades del dogma son muy conocidas. La política exterior de Chile no quiere rendirle al señor Fidel Castro el "culto a la personalidad".

Pensando sólo en Chile se tomó la decisión de no otorgar un voto afirmativo a la convocatoria de la Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores, en virtud del artículo 6.o del Tratado de Río de Janeiro. Si la proposición de Colombia se hubiese basado en el artículo 39 de la Carta de Bogotá, seguramente que el voto de Chile habría sido afirmativo. Si ese cambio de base jurídica que estuvieron negociando algunos países, en especial Argentina, se hubiese logrado, a lo mejor estaría comentando en esta Corporación el voto afirmativo de nuestro país.

El lunes 4 de diciembre, en la Sesión del Consejo de la OEA, Chile mantuvo su punto de vista, y no concedió su voto a la aprobación de la convocatoria en virtud del artículo 6.o.

La negativa, de acuerdo a la reglamentación de la OEA, se puede expresar con un voto negativo, del tipo del emitido por México, o de una abstención, conforme a lo votado por Brasil, Argentina, Bolivia y Ecuador.

La elección de la "abstención" como forma de expresar nuestro punto de vista **contrario** a la convocatoria de la reunión de Ministros de Relaciones Exteriores, en vez del voto **negativo**, fue la consecuencia del interés de Chile en la comunidad interamericana y en la política exterior. Y mientras no venga la "toma del poder" por cualquiera de las vías, pacífica o violenta, los intereses de Chile están a cargo de Chile, y corresponde a su Gobierno —de acuerdo a la Constitución Política del Estado— el decir qué política se formula y aplica.

Es cierto que el discurso del señor Fidel Castro no constituye sorpresa para cualquier persona que haya seguido el curso de los acontecimientos cubanos. Es efectivo que en América Latina todos saben el proceso que se ha operado desde Sierra Maestra hasta la fusión del Movimiento 26 de Julio con el Partido Comunista de Cuba, que allá usa un nombre socialista. El hecho nuevo, dentro de este cúmulo de hechos antiguos, es que en vísperas de la reunión del Consejo de la OEA, el mismo señor Fidel Castro, como Primer Ministro de Cuba, en un discurso televisado y radiado, ubica ideológicamente a su Gobierno y mezclando lo grande y lo personal, combinando análisis doctrinarios con anécdotas de juventud, da a Cuba una posición oficial junto al Bloque Soviético y con deseos de ser algún día, aceptado en él.

Chile no interviene en las decisiones del Gobierno de Cuba. Allá él si desea ser pro-ruso o pro-chino; si se coloca más cerca de Albania o más lejos de Yugoslavia. Su pueblo es el único que podrá manifestar su acuerdo o su desacuerdo. Así entendemos la no intervención. Dentro de sus fronteras, haga lo que desee.

Pero, al mismo tiempo y con igual intensidad, que Cuba y sus amigos en Chile, no pretendan interferir en las decisiones chilenas. Una de esas decisiones fue votar "abstención", en vez de "no". ¿Por qué? ¿Cuál fue el hecho nuevo?

En comunicación permanente con países de América Latina, en especial con Brasil y Argentina, llegamos al convencimiento de que si bien el artículo 6.o del Tratado de Río no era conveniente como base jurídica, no era menos efectivo que una reunión de Ministros de Relaciones Exteriores era ahora más necesaria que nunca. Desde la última reunión de Costa Rica se han producido hechos nuevos en esta región, y cada día, parecieran configurarse hechos futuros, algunos serios y aún peligrosos. Los otros países de América Latina, los que no están en el Caribe o cerca de él, tienen, también, que decir algo sobre el curso de estos acontecimientos y debemos recordar que esos países tienen la mayor superficie y la mayor población en América Latina.

Votar "abstención" en vez de votar "no", tenía el mérito de reiterar por una parte el rechazo del artículo 6.o del Tratado de Río como base legal, y por otra, expresar el deseo de que se convoque a una reunión de Ministros de Relaciones, la misma que habíamos acogido desde un principio, si en vez del artículo 6.o del Tratado de Río, hubiere dicho: **artículo 39 de la Carta de Bogotá.**

Una reunión de Ministros de Relaciones Exteriores no es una reunión para programar actos de violencias, pero tampoco para ser el objeto de provocaciones y procacidades.

Desde aquí hasta la reunión de enero, en este período de futuras negociaciones, como durante el curso mismo de la Reunión, nuestro país continuará manteniendo una política exterior chilena, al servicio de Chile, y la que sólo deberá ser juzgada por chilenos, cuya alma y voluntad están también orientadas exclusivamente a los objetivos de Chile como nación.

El Gobierno, por Chile votará que sí, por Chile se abstendrá, o por Chile votará que nó. En todo caso, esperamos que cualquiera alternativa de nuestra política exterior en el tenso y difícil momento que se inicia, será observada y examinada por chilenos y en función de Chile.

Traigo el recuerdo de la **Conferencia de Punta del Este.** En esa ocasión el Delegado de Bolivia volvió sobre la revisión de los Tratados y la aspiración de un acceso al mar por el litoral chileno. Pensando en Cuba y en los intereses de Cuba, el comandante Guevara apoyó a Bolivia en contra de la posición de Chile. Nuestra delegación refutó por igual a Bolivia y a Cuba. Cuando se votó poner término al incidente y pasar a otras materias, los votos disidentes correspondieron a Cuba y Bolivia. Esa vez Chile no pudo apoyar a Cuba; prefirió apoyar a Chile".

En las últimas horas, en la capital boliviana, diferentes manifestaciones llevaron anoche a apedrear la Embajada de Chile en La Paz. Por actos del Parlamento boliviano, nuevamente se reviven las pretensiones de ese país de revisión de los tratados solemnemente concertados, en este caso, con el nuestro, y cabe recordar también un diferendo que, para nuestra Cancillería y para nuestro Gobierno, está perfectamente claro en cuanto a la justicia de la posición chilena, en lo que se refiere a la utilización, con fines industriales o agrícolas, de aguas de ríos internacionales, de acuerdo con la declaración N.o 72, de la Conferencia Interamericana de Montevideo, celebrada el año 1933, respecto de la cual Chile ha cumplido con todos los trámites, sin perjuicio de tratarse de una mera declaración internacional, que, en consecuencia, no obligaba perentoriamente a aceptar todos los trámites y procedimientos que allí se señalan, con respecto a la utilización, en el lado chileno, de las aguas del río Lauca. Sin embargo, ante estas reacciones unánimes del Parlamento de Bolivia y ante las expresiones de algunos partidos políticos y elementos sindicales de ese país, que han llegado por las vías de hecho a pretender vejar a nuestra patria, todavía no ha observado nuestro Gobierno, a pesar de que estos hechos vienen sucediéndose precisamente desde hace una semana, ninguna reacción, ninguna expresión patriótica, como el caso lo merecería, por lo menos en cuanto se refiere a la forma de dar a conocer nuestro punto de vista, en resguardo del interés nacional.

No obstante, a propósito de la posición y abstención de nuestro Embajador ante la Organización de Estados Americanos, se ha creado todo este inmenso problema por algunos círculos políticos y parlamentarios de nuestro país.

Termino expresando que nuestro Gobierno confía en que de parte de todos los círculos del Honorable Senado exista la debida comprensión sobre lo que ha sido, en este aspecto, la política internacional chilena, por medio de la intervención y votación de nuestro Embajador ante la Organización de Estados Americanos. Asimismo, el Gobierno confía en que se pondrá término definitivamente a este tipo de reacciones que a nada conducen, salvo a confundir la voluntad nacional.

El juicio de nuestro Gobierno es perfectamente claro, en cuanto a expresar y a reiterar el propósito expuesto el lunes pasado. Conocidos ya oficialmente en el Senado los antecedentes que el Ministro ha dado a conocer, se ha apresurado a comprobar, por parte de todos los círculos de nuestro país, la posición que ha mantenido y mantiene, en el orden internacional, el Gobierno del Excmo. señor Alessandri.

Nadie ignora que el jefe del Partido Socialista chileno y varios dirigentes y parlamentarios de esa colectividad, en diversas reuniones de tipo político, celebradas en el Teatro Caupolicán o en otros teatros de Santiago, no una vez, sino en varias oportunidades, han expresado sus puntos de vista, orientados hacia el camino de la violencia, para llegar al poder. Y, especialmente, el señor senador que me ha interrumpido, ha sido quien se ha caracterizado por afirmar y reafirmar tales puntos de vista, que emanarían de la esencia de constituir el partido dirigido por Su Señoría, un partido de tipo nacionalista revolucionario. Por lo menos, así ha advenido en el último tiempo en Chile. En consecuencia, no sólo ahora, sino permanentemente, en versiones no desmentidas ni por el Comité Central ni por el jefe del partido, se ha expuesto reiteradamente ese punto de vista, calificado de "golpista" en múltiples oportunidades en el país.

Nada más, señor Presidente.

LA NACION — Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269.— TELEFONO 82222.— CASILLA 81-D.
PRESIDENTE DEL CONSEJO: Fernando Claro Salas. — DIRECTOR: Osvaldo Sagües O.

Navidad Santiaguina



—Oye, muchacho, consígueme otro ventilador y un vasito de agua helada...

La Feria de Artes Plásticas

La función de difundir cultura subentiende, casi siempre, el amparo de un sello oficial. Muchos organismos y entidades libran batallas por obtener un legalizado acreditivo de nacimiento, porque saben que con ello se abren acceso a la ayuda fiscal o municipal, y, además, saben que los esfuerzos gastados en las fascinantes tareas de la culturización son compensados por una halagadora cuota de honra y prestigio.

Son pocas las iniciativas que logran imponerse sin una ayuda oficial. Cuando emergen del corazón y la mente de un puñado de ilusos, y se nutren sólo con la fe de los que se arriman, aportando sus sueños, inyectan en la colectividad un soplo refrescante, que se escurre y difunde despertando esperanzas.

Tal ha ocurrido con las Ferias Libres de Artes Plásticas, organizadas por el Museo de Arte Moderno, que es el núcleo de iluminados, cuya ilusión avivó el entusiasmo de miles de artistas. Hoy como en años anteriores, el Museo ofrece su Feria en el Parque Forestal, con la categoría de un espectáculo significativo en la vida de la capital. Ahí se confunden los fervores de centenares de exponentes con el de millares de visitantes, que han encontrado la posibilidad de abrirles amplio horizonte a reprimidos anhelos.

Teatros, conciertos, cines, ballet, afloran por ley de la vida en el plano de negocios. Los esporádicos programas gratuitos caen siempre en estrechas órbitas, que reducen su alcance.

Estas Ferias son fiestas unánimes, en donde el hechizo del arte frena desbordes, predisponiendo a una actitud de regocijada convivencia a la caravana que desfila bajo la verdura de nuestro tradicional paseo.

La Municipalidad de Santiago no encontrará ocasión ni medio más eficaz para cumplir con el sagrado deber de procurar esparcimiento a la ciudadanía, que el que le ofrece la Feria de Artes Plásticas. Así lo entienden quienes miran con amplitud de perspectivas, y comparan los programas tradicionales con esta nueva y bella iniciativa.

Un enfoque sereno y justo empequeñece las críticas que desencadenan, a posteriori, algunos pequeños perjuicios que provoca el hormigueo continuo de millares de personas, por un paseo que, cuando no está la Feria, parece dormido.

Ante una ciudad entera que vuelca emociones de la mejor ley, estimulada por una masiva demostración de arte, sólo cabe esperar que la autoridad comunal se sume al aplauso ciudadano que despierta la Feria, facilitando su instalación en forma que cada año pueda prolongarse más y más su jubilosa presencia en el Parque.

M. N.

García Lorca a la ópera

Recientemente se ha presentado en la "Staatsoper" de Stuttgart la ópera del compositor Wolfgang Fortner sobre el drama de García Lorca "Bodas de Sangre", que ya se había representado en Colonia en 1960 con ocasión del Festival Mundial de Música, y luego en Darmstadt. En esta ópera Fortner busca una nueva relación con la palabra del libreto mediante la mezcla de textos hablados y cantados, aportando así una importante contribución al teatro lírico moderno. "El aplauso con que se acogió la "première" de la "Staatsoper" de Stuttgart demuestra que la música de Fortner, concebida con artística sutileza, puede realzar el efecto elemental de las escenas de García Lorca". (Frankfurter Allgemeine Zeitung). La realización de Stuttgart estuvo a cargo de Gunther Rennert y la dirección musical la llevó Ferdinand Leitner.

APUNTES DE UN ESCOLAR:

Cómo vivir sin trabajar

A mí me tenía bastante intrigado el hecho de que mi tío Anásforo no viniera a la casa desde hace más de una semana, ni siquiera cuando mi papá le mandó decir que le había llegado una chicha de mascarla, que le envió un compadre de Curacaví.



Y eso nos hizo creer que pudiera estar enfermo. Así que ayer mi mamá me mandó a ver qué le pasaba. Y cómo sería mi sorpresa cuando me lo encontré leyendo un tremendo libraco. Hay que ver que mi tío sólo ha leído el silabario y la revista "La Huasca", o sea, casi tanto como algunos diputados padenistas.

Así que me bajó curiosidad por ver qué tema era el que apasionaba tanto a mi tío, como para estar gastándose la vista. Y en cuanto se descuidó un poco pude ver de qué se trataba el libro. Era de un autor americano llamado Tuli Kupferberger, y se llama "Los 1.001 sistemas para vivir sin trabajar y conservar algunos amigos". Yo encontré que algunos de los consejos eran bien buenos, y me gustaría darlos a conocer a los lectores; desgraciadamente me acuerdo de algunos pocos, que creo eran así, más o menos:

"Algunas maneras de vivir sin trabajar...Descubra América...Llévele un mensaje a García...Haga crítica de libros...lea libros...escriba libros...imprima libros...cómase los libros...Invente la pólvora...invente la nitroglicerina...Invente el átomo...Imprima la Biblia de Gutenberg...Imprima billetes...Pinte como Juan Fco. González... Véndale sus cuadros a Fernando Undurraga...Tenga un padre rico...tenga una madre rica...tenga una tía rica...Hágase Radical... Hágase amigo del próximo Presidente...Véndale ajos a Cuba...Entre al Ejército de Salvación...Venda un gramo de sangre...venda dos gramos...venda cinco galones...venda la Plaza de Armas...Escriba "Adiós al Séptimo de Línea"...Hágase empleado público...Hágase vista de Aduana...Jubile con perseguidora...Encuentre oro...encuentre plata...encuentre cobre, antes que aumenten los impuestos al cobre...Plante marihuana...Hágase sicoanalista...hágase anarquista...No pague impuestos...Hágase Benefactor de Santo Domingo...Fume colillas...No fume...Cómprese un yate como el del Chicho...Junte estampillas...Hágase socio del Green Cross... Hágase socio del "Loco Pepe"... No haga nada."

Hasta ahí los consejos que recuerdo. Otro día les doy más.

Bigote

Reincidencia

El sentido del patriotismo estuvo a prueba ayer en el debate del Senado.

Mientras, por una parte, el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Martínez Sotomayor, ponía de relieve lo que es de la esencia de los chilenos, su condición de miembros de un Estado de derecho, y la decisión de anteponer a todo, y por sobre todo, el interés de Chile; por la otra, algunos senadores del Partido Socialista hacían, precisamente, lo contrario.

El país puede comprender que esos senadores admiren la revolución cubana, que anhelen para ella el mayor de los éxitos; pero no comprenderá jamás su criterio de que para ello haya de quebrar Chile su línea tradicional de apego al derecho, que es la garantía de sus libertades y el fundamento de su prestigio internacional.

En realidad, esta conducta de dichos senadores configura un fenómeno de segregación, que rompe, de hecho, la solidaridad nacional.

La posición de Chile, en un principio, contraria a la reunión de Cancilleres, solicitada por Colombia, fue perfectamente clara, a la luz de los tratados internacionales. Por eso, el Senado le dio su aprobación unánime. Cuando las circunstancias cambiaron, porque el Primer Ministro de Cuba, señor Fidel Castro, introdujo en el problema elementos de juicio que confirman el apartamiento de su país del sistema americano y su incorporación al soviético, lógico era que Chile revisara su actitud, en los términos de una prudente abstención. Sin embargo, esto sólo ha bastado para desencadenar las iras frenéticas de los senadores socialistas.

A juicio de ellos, Chile ha debido poner oídos de mercader a la categórica proclamación del gobernante cubano, y no cuenta el interés superior de Chile, que, en el caso, radica en su condición de miembro de buena fe de la Organización de Estados Americanos.

Por desgracia, no es ésta la primera vez que el país los ve uncidos al carro de un movimiento totalitario. La intervención del peronismo en Chile contó con su aquiescencia o su silencio. Su partido era Gobierno cuando el dictador argentino fue traído a Chile, con evidente intención política, en vísperas de una contienda electoral. La ingerencia insultante en nuestros asuntos internos de uno de los miembros de la comitiva de Perón, el Ministro Mendé, se produjo ante el silencio de un Ministro socialista. De otra parte, el Gobierno ignoró aquel episodio infamante de los repartos de dinero entre elementos pro peronistas. Y el socialismo compartía entonces las responsabilidades gubernativas.

Y hace pocas semanas otro episodio de la misma naturaleza fue motivo de enojosas controversias internas, dentro del socialismo.

En consecuencia, hay algo que hiere el sentimiento patriótico en estas actitudes; porque sería ceguera considerarlas como simples manifestaciones ideológicas.

El socialismo y el campesinado

Hoy se inaugura en la ciudad de Los Andes el XIX Congreso del Partido Socialista.

Se ha anunciado que fue escogida dicha sede por estar en el centro de una provincia netamente agrícola, de elevado porcentaje de población campesina, en medio de cuyo ambiente el socialismo criollo quiere estudiar y sentar conclusiones sobre el problema agrario.

¡Tamaña sorpresa se llevarán los hombres y mujeres del campo aconcagüino! Porque si realmente el Partido Socialista de Chile plantea sus puntos de vista en forma doctrinaria, objetiva, sincera, sus conclusiones distarán mucho de lo que con fines demagógicos se ha predicado en la víspera de las elecciones, especialmente la presidencial última, en forma poco doctrinaria, poco objetiva y poco sincera. Hay que recordar que se predicaba el reparto de la tierra, la parcelación de los latifundios, la adjudicación de un lote en dominio a cada campesino, e incluso se hizo el simulacro de documentar las entregas individuales de tierra, aparentando la visita de unos señores con aire grave, portadocumentos y libros bajo el brazo, que se decían notarios para escriturar la actuación.

Está bien que el campesino recuerde la mistificación de que fuera víctima, y, como no hay bien que por mal no venga, ahora tendrá nuevamente la oportunidad de comprobar la gran estafa que se le pretende hacer.

Ya anticipó el Diputado Clodomiro Almeyda, en un foro sobre reforma agraria, en Radio Cooperativa Vitalicia, que ellos precisamente no quieren ensanchar el derecho de propiedad; no quieren que haya mayor número de agricultores independientes, aunque sean pequeños agricultores. Es que presienten que el propietario, por más reducida que sea su finca, será un defensor ardiente del derecho de propiedad. Eso no puede convenirle al Partido Socialista.

Ni está dentro de sus postulados doctrinarios. Ellos quieren la propiedad colectivizada de la tierra, vale decir, al Estado dueño exclusivo de todos los campos. El mismo señor Almeyda lo declaró en el foro aludido. Y tal es así, que los socialistas, al discutir la ley de parcelación de las grandes estancias magallánicas, se demostraron contrarios a ella. El senador y jefe inamovible del socialismo, Raúl Ampuero, se anticipó en escribir un libro en contra de dicha ley, en que defiende la estancia, sosteniendo que ella no ha fracasado; es claro que lo hace con la mira de que esa estancia, tal como estaba, pasara a ser propiedad estatal.

¿Alcanzará el socialismo chileno a admitir en forma incondicional el sistema ruso de los koljoses y sovjoses? En Rusia hay 5.099 sovjoses y 84.800 koljoses, es decir, una explotación agrícola por cada 2.225 habitantes, en tanto que en nuestra patria hay 300 700 explotaciones agrícolas, o sea, una por cada 25 habitantes. Estos datos los sacamos de la Revista de la Soc. Geográfica de Chile Vol. II, N.o 1. Hay provincias en que uno de cada dos jefes de familia es propietario (Chiloé y Aisén). La misma Revista da el dato —estudiado con motivo del censo agrícola— de que el 52 por ciento de la superficie útil de Chile está distribuida entre predios de menos de 999 hectáreas. Sin duda que el proceso de subdivisión merece ser estimulado y acelerado, como lo están acometiendo el Gobierno y los tres partidos que lo apoyan; pero es preciso que el campesino chileno sepa escoger entre el sistema chileno, por más defectos que pudiere tener, y el propietario único, que sería el Estado, manejando a todo el pueblo campesino como siervo de sovjoses y koljoses, sin que pueda cambiar de patrón ni elegir otra ubicación, ni conservar lo que tiene, ni mantener la expectativa de recibir una hijuela el que ahora no la tiene, a medida que la reforma agraria gubernativa se lleva adelante.

La próxima semana veremos clarificado este panorama, y sabremos qué les dirá el Partido Socialista a los campesinos.

NEMROD

El Plan Ganadero

La Corporación de Fomento de la Producción acaba de iniciar un programa de desarrollo ganadero, integrado al Plan Decenal, cuyas proyecciones son de gran trascendencia para la economía chilena.

Es un programa que deberá ir realizándose a lo largo del decenio, con un costo anual promedio del orden de los 14.584.400 escudos o, lo que es lo mismo, con un costo total de 145.844.000 escudos.

Estas solas cifras ya permiten advertir su magnitud, pero no bastan para conocer sus proyecciones mismas.

Como es sabido, la ganadería nacional es una actividad deficitaria.

Mientras la población del país aumenta en un 2,75 o/o anual, la masa ganadera lo hace, en promedio, en un 0,74 o/o, lo que señala una notoria disminución de la disponibilidad anual de cabezas de ganado por persona.

Las existencias por habitante han bajado así, en los últimos 20 años, de 0,57 cabezas de ganado bovino a 0,42, y de 1,2 cabezas de ovinos a 0,86.

Esta situación ha conducido a una disminución neta de la disponibilidad de carne por persona. Incluyendo los bovinos, ovinos, caprinos, porcinos y aves, esa disponibilidad interna anual ha bajado de 38,7 kilos en 1948-50, a 20,3 kilos en 1957-59.

Para paliar los efectos de esa decreciente disponibilidad de carnes, el país ha debido incrementar sus importaciones, tanto de carnes faenadas como de ganado en pie, las que llegaron a un máximo de 32 millones de dólares anuales en 1954-56, y que luego han bajado a sólo 8,6 millones, pero a costa también de una disminución en la disponibilidad total anual de carne por persona, la que se ha reducido de 52,8 kilos entre los años 45-47 a sólo 33,9 kilos en 1957-59.

Todo esto plantea un serio problema, no sólo alimentario, sino también económico, y aún de comercio exterior, que es necesario resolver a corto plazo, sobre todo, si se desea dar a la actividad agropecuaria en general un desarrollo más de acuerdo con las necesidades del país.

El sector agropecuario, ocupando a un 23 o/o de la población activa del país, aporta apenas un 12 o/o del ingreso nacional y contribuye con menos de un 5 o/o de las exportaciones, contabilizando incluso una balanza de pagos francamente desfavorable, que grava actualmente al país en un promedio anual de un orden de los 55 millones de dólares.

Por eso el Plan Decenal de Desarrollo pone especial énfasis en el fomento de las actividades agropecuarias del país, y por eso, dentro del programa agrario mismo, la CORFO ha proyectado este plan de fomento ganadero, cuyo objetivo concreto es elevar la producción ganadera anual en un 6,3 o/o durante la década 1961-70.

Naturalmente, para alcanzar esa meta será necesario realizar cuantiosas inversiones, que exceden a la capacidad económica actual del país. Por eso, junto con desviarse hacia el sector pecuario una parte substancial de los créditos de CORFO y del Banco del Estado, será necesario contar también con la ayuda crediticia del Banco Interamericano de Desarrollo, ante el cual ya se ha presentado el programa para su aprobación y financiamiento.

Será necesario aumentar las empastadas artificiales, construir cercos, silos, plantas lecheras, mataderos, gallineros industriales, plantas deshidratadoras de huevos; mejorar las condiciones sanitarias del ganado, seleccionar los reproductores, etc. En una palabra, será necesario racionalizar las actividades pecuarias del país.

Ese es el objetivo técnico del Plan, para producir en último término no sólo una mayor actividad en el agro, sino para mejorar la dieta alimenticia de la población, o sea, para elevar el nivel de vida del pueblo.

MIRADOR INTERNACIONAL:

Peligra la Zona de Libre Comercio

A pesar de los mejores deseos formulados en el terreno de las teorías y, seguramente, en el campo de los sentimientos indiscutiblemente fraternales de Argentina, las relaciones económicas de esta nación con los demás países latinoamericanos y, concretamente con Chile, están pasando por un momento difícil.

El término de las operaciones bilaterales y el vuelco del comercio hacia el molde irreversible de la Zona de Libre Comercio han colocado a Argentina frente a un espejo implacable, que le ha revelado la debilidad competitiva de su desarrollo industrial. Y si no rompe el espejo, por lo menos, lo vuelve contra la pared.

Mirado el Mercado Común Latinoamericano en perspectiva, parece indudable que él supone para Argentina y Chile una complementación natural entre su producción de carne y su consumo de productos chilenos, como el acero, las maderas industrializadas y el cobre semimanufacturado, sin perjuicio, obviamente, de un desarrollo armónico de nuevos rubros industriales.

Argentina quiere seguir vendiendo su carne. Pero no está demasiado dispuesta a que los productos chilenos entren en buenas condiciones al mercado interno a competir con la aún no suficientemente evolucionada industria de los ramos correspondientes.

El caso de la siderurgia es altamente representativo. La producción de Huachipato entraba al país prácticamente sin pagar derechos. En las negociaciones realizadas en la Zona de Libre Comercio (ALALC), Argentina no aceptó colocar menos de un 10 por ciento de derechos aduaneros. Esa tasa es prohibitiva para Chile. En cambio, no lo es para la producción siderúrgica europea, para la cual el mercado argentino, por ser marginal, puede ser tratado sin demasiadas pretensiones de precios y, sobre todo, con regímenes crediticios que Chile no puede conceder.

El caso del cobre semielaborado es aún más elocuente. Las resoluciones adoptadas por Argentina al respecto representan claramente el propósito de dar a Chile simplemente el papel de proveedor de materia prima. Aparentemente hizo fundamentales concesiones. Desde luego, suprimió el recargo de 150 por ciento que mantenía para las importaciones de alambrón y planchón. Para el primero mantuvo sólo un 12 por ciento de derechos de aduana. Para el segundo, alzó el derecho del 12 al 20 por ciento. Y suprimió los derechos para el cobre en bruto. Pero, ¿qué ocurre en el fondo? Los manufactureros chilenos tienen un competidor en Argentina. Ese competidor tenía sobre ellos una ventaja de 3 por ciento en alambrón y planchón. (Pagaba 9 por ciento de derechos sobre el cobre materia prima y producía artículos que tenían que competir con los chilenos, que entraban pagando un 12 por ciento.) Pero ahora, al suprimirse el derecho a la materia prima, la ventaja en el caso del alambrón se eleva a 12 por ciento y a 20 por ciento en el caso del planchón. La barrera es infranqueable.



RAUL PREBISCH
peligra su obra.

Por otra parte, las organizaciones militares, que realizan acá una tarea promocional económica que nunca han efectuado los organismos estatales civiles, se aprontan a montar una gran fábrica de manufacturas de cobre, cuya maquinaria mantuvieron por largo tiempo en bodega. Los sectores de la industria maderera levantan sus voces reclamando protección contra la eventual competencia de las maderas elaboradas chilenas. Por último, por sólo citar un tercer caso, se ha autorizado la instalación, en la Patagonia, de una monumental fábrica de aluminio, el formidable competidor de nuestro cobre, que operará trayendo la materia prima desde el exterior...

Los círculos argentinos más avisados, especialmente del sector agrícola-ganadero, consideran inevitable la reacción chilena, que se traduciría en la aplicación de fuertes derechos a la actualmente desgravada importación de carne, al reemplazo total o parcial del mercado abastecedor argentino por el uruguayo y a un intenso fomento ganadero en el interior del país.

El dilema argentino no es fácil. Ni son poco significativas las presiones internas dirigidas a la protección industrial contra todo riesgo. Chile es un elemento, solamente, de un cuadro más amplio. Todo el régimen multilateral de la ALALC está en "riesgo de inquietud" imputable, principalmente, a Argentina. Al revés del póker, las posturas se hacen por abajo y no por arriba. Si Argentina no cede, todas las concesiones recíprocas se llegan al ras del piso. Y eso significa que la Zona de Libre Comercio podría dejar de ser la realidad maciza que todos esperaban, para convertirse en una de las tantas frustraciones latinoamericanas.

Todavía es tiempo, sin embargo...

CORONDE

BUZON del DIABLO

por SATAN

NUEVA TEORIA

Sólo juguetes de paz exhibirán en el comercio.

Una bombita de 50 megatones, por ejemplo, que según los soviéticos es para defender la paz.

PUNTOS DE VISTA

Veinticinco nuevos abogados prestaron juramento.

Habrá veinticinco nuevas interpretaciones de los Códigos.

IMPOSIBLE

Pedirle cordura a un viejo enamorado es como pedirle ideas a un padenista.

POR ALGO SERA

Las deliberaciones del Congreso Socialista serán completamente secretas.

¿Habrá mucha ropa sucia y quieren lavarla en casa?

Indigno de nuestra prensa

Conscientes de las prerrogativas de la prensa, pero también de sus deberes, cúmplenos elevar nuestra más enérgica protesta por el atentado a la ética más elemental en que ha incurrido el tabloide "Ultima Hora" al reseñar el debate habido en el Senado sobre la posición internacional de Chile ante el caso cubano.

Puede ocurrir, como tantas veces sucede en las luchas políticas, que en el desborde de las pasiones partidistas se llegue a límites lamentables y que el lenguaje suba de tono llegándose incluso a extremos injuriosos. Pero no parece lícito ni aceptable que la prensa pueda recoger textualmente estos condenables excesos y solazarse en su reproducción, más todavía si ellos atentan contra la dignidad de quienes ejercen elevadas funciones públicas. Por algo se habla de términos impublicables.

Existe un respeto natural por los miembros del Ejecutivo y de todos los Poderes constituidos, que no puede ser olvidado sin ofender gravemente el sentido democrático de la nación.

No es raro que en el calor de un debate entre parlamentarios, en el que chocan violentamente posiciones e ideologías antagónicas, se llegue a desbordes como los producidos en la sesión de ayer.

Ello no obsta para que desde todo punto de vista sea repudiable que ciertos diarios, so pretexto de informar fielmente de los hechos, se crean autorizados para transcribir las peores insolencias y aún, motu proprio, se excedan hasta la injuria en su calificación de actuaciones oficiales, poniendo escandalosos titulares al servicio de tan vergonzosa práctica.

Se trata de una prensa que no merece el nombre de tal y que, en cambio, debería llamar seriamente la atención de las autoridades profesionales del periodismo, si éstas, en verdad, tienen el propósito de defender la integridad de la función informativa y las responsabilidades sociales que ella entraña.

En este caso la medida ha sido colmada en demasía.

Y la propia opinión pública no podrá sino mirar con repugnancia estos desbordes que, injustamente, por el vicio de unos pocos, rebajan el prestigio de la prensa nacional.

Superando a la doctrina

El afán casi patológico de la prensa comunista o comunistoide, por arrojar barro sobre las actuaciones del Gobierno o por atacar a Estados Unidos, llega a veces a extremos grotescos.

El diario "El Siglo", tomando pie en una encuesta de tipo profesional, organizada por la Escuela de Periodismo de la Universidad de Chile, en que se persigue obtener un panorama de las condiciones en que se desarrolla esta actividad, principalmente en el plano económico e intelectual, pretende inferir propósitos de política "imperialista" de ella y, para fundamentar este ridículo supuesto, señala el hecho de que la Escuela de Periodismo es dirigida por don Ramón Cortez Ponce, a quien sindica intencionadamente como Relacionador Público de la Braden.

Lógicamente, el columnista que firma la nota, sabe perfectamente que el señor Cortez abandonó hace tiempo sus funciones en la Braden, para asumir la dirección de la Oficina de Informaciones de la Presidencia de la República. El hecho fue publicado en todos los diarios, incluso en el órgano comunista, y no es novedad para nadie.

Pero, para los efectos de la insidia, el título que se necesitaba era el que conectaba a la víctima del ataque con una firma norteamericana.

No importa que la inferencia sea todo lo ridícula que pueda darse, como es deducir una "investigación política de tipo policial" de un muestreo que puede ser todo lo teórico que se quiera, pero que se ajusta a las normas del trabajo universitario. Lo que interesa es arrojar sombras sobre un profesional prestigioso y, de paso, impugnar su posición como Director de la Escuela de Periodismo, cargo al cual, sospechosamente, estos diarios lo han puesto en plan de renuncia en los últimos días.

Estas deducciones, dignas de un Sherlock Holmes pueblerino, hacen juego a la perfección con otras tonterías análogas, como las de adjudicar ciertos hechos lamentables ocurridos en un establecimiento educacional al régimen en que vivimos.

Porque varias educandas fueron expulsadas de un colegio, debido a algunos antecedentes reñidos con las buenas costumbres, estos moralistas de titulares rojos no han trepidado en achacar éstos y otros males, que se dan en cualquier país, y bajo cualquier régimen, a las condiciones económicas y sociales de Chile.

Como en la hermosa película rusa "La Balada del Soldado" aparece una esposa que engaña a su marido, mientras éste defiende a la patria en el frente, habremos de deducir de ello que la sociedad soviética está corrompida y que es preciso cambiarla de arriba abajo.

Con parecido criterio podríamos que inferir que si un comunista es devoto de Baco, todos los comunistas son intemperantes y que el medio marxista es sumamente propicio al vicio del alcoholismo.

Nosotros no lo creemos así, aunque nos parece que alguna culpa podría caer sobre el "glorioso" Partido, si no controla a sus militantes para que los excesos etílicos no nublen sus facultades y los hagan incurrir en mayores despropósitos que los que les permite la doctrina.

Al pan... pan... ¡y al vino... vino!

HANNON

Vinos y frutas congeladas de Chile

COLONIA.— La Exposición General de Alimentos y Estimulantes "ANUGA", en la que han participado 45 países, tuvo este año un éxito extraordinario. Esta exposición tiene lugar cada dos años en dicha gran ciudad a orillas del Rin, y en los círculos internacionales del ramo se la considera como la organización más significativa de la producción alimenticia. Fue visitada por 255.000 interesados procedentes de 69 países, entre los cuales se encontraban unos 10.000 compradores y expertos en asuntos económicos. Una demanda aumentada se pudo registrar para los productos en latas, incluso las de platos preparados para camping y para amas de casa muy ocupadas. Hallaron importante comprador los vinos españoles y chilenos, las conservas de pescado y los vinos de Portugal, así como también el café de las regiones ultramarinas portuguesas. De la América Latina despertaron interés de modo especial café y té de Brasil y El Salvador, conservas de frutas y verduras de Argentina, así como en gran escala frutas congeladas de Chile.

BOCHORNOSO INCIDENTE PROVOCARON AYER LOS SOCIALISTAS EN EL SENADO

● Se exasperaron cuando el Canciller Martínez les recordó sus andanzas golpistas y peronistas

● Protestas de los senadores Sergio Sepúlveda y Julio Durán.

Desesperados ante el enjuiciamiento de sus posturas golpistas y el recuerdo de sus andanzas, con el peronismo, los senadores socialistas provocaron ayer un bochornoso incidente, en la Cámara Alta.

La sesión se había iniciado a las 10.15 horas, bajo la presidencia del Dr. Isauro Torres, pero debió ser levantada a las 12.50, o sea, faltando 10 minutos para su término. Tenía por objeto debatir la posición de Chile en la próxima Reunión de Consulta de los Cancilleres de América.

El incidente se produjo a raíz de una enérgica respuesta del Canciller Martínez, al senador y secretario general del Partido Socialista, Salomón Corbalán.

Primero habló el Canciller, Carlos Martínez Sotomayor, explicando y justificando la abstención de Chile, en la última reunión del Consejo de la OEA. Luego intervinieron, defendiendo la revolución cubana, los senadores Allende, socialista, y Tomic, demócratacristiano; y en contra, el senador conservador, Francisco Bulnes Sanfuentes; pero cuando éste finalizó su discurso, también pidió la palabra el senador Corbalán; quien dijo que había sido aludido por el Canciller, y la Mesa, de acuerdo con el Reglamento, le concedió cinco minutos.

GOLPISMO

En violento discurso, Corbalán habló de presiones del Departamento de Estado norteamericano, ante varias Cancillerías latinoamericanas. Dijo que los socialistas se identifican con "el punto de vista filosófico y revolucionario que se está operando en Cuba". Agregó que no era novedad el Partido Unico anunciado por Fidel Castro, como tampoco su inclinación marxista. "Condenamos esta democracia —dijo más adelante— por ser caduca y estamos en el afán de cambiarla. Pero si se nos cierran las puertas del proceso democrático, usaremos la violencia, porque se quiere impedir que el movimiento popular instaure el cambio por el que nosotros estamos luchando. No lo ocultamos". Finalmente, y dirigiéndose al Canciller, le dijo que no estaba defendiendo "los intereses y la dignidad del país".

REPLICA DEL CANCILLER.— Martínez Sotomayor, en tono sereno pero a la vez firme, replicó de inmediato a Corbalán, diciéndole que esas afirmaciones que acababa de formular, sobre empleo de la violencia, correspondían a actitudes antidemocráticas y golpistas de algunos integrantes del Partido Socialista Popular...

Ante estas palabras del Canciller, los senadores socialistas Raúl Ampuero y Aniceto Rodríguez reaccionaron con algunas expresiones ofensivas, que les contestaron, desde los bancos radicales —mientras el Presidente agitaba la campanilla—, los senadores Aguirre, Alvarez y Maurás.

El Canciller continuó diciendo que Chile no recibe ni acepta presiones de nadie. Esta —afirmó— ha sido la tradición de todos los Gobiernos de la República, "salvo la oportunidad histórica —recordada más de una vez en el Senado—, cuando el Partido Socialista Popular formó parte del Gobierno del señor Ibáñez y aceptó la vil intromisión del peronismo argentino en la conducción de nuestros negocios".

Ampuero, Rodríguez y Corbalán saltaron, esta vez, de sus asientos y protestaron en alta voz, dirigiéndose a la Mesa y al Canciller.

Martínez agregó que, en febrero de 1953, se había traído a Chile al señor Perón "cuando los socialistas populares estaban en el Gobierno. ¡En esta forma cautelaban la dignidad de Chile! Se trajo al señor Perón —continuó diciendo Martínez, entre frenéticas manifestaciones de Ampuero, Rodríguez y Corbalán— para intervenir en la política interna y repartir dinero".

Desde los bancos liberales el senador Sergio Sepúlveda les dijo: "¡Oigan las verdades!"

Al lado del Canciller se encontraba el senador Julio Durán. Cuando los tres senadores socialistas nombrados se pusieron de pie, en gesto amenazante, también llegó junto al Canciller, el senador Maurás.

"¡Aquí vamos a terminar con el matonaje de Sus Señorías!", les decía Maurás.

Luego se oyó la voz del senador independiente Carlos Vial, en protesta por lo que estaba ocurriendo y el Presidente decidió levantar la sesión.

Varios senadores siguieron dialogando en alta voz, durante algunos minutos pero la calma se restableció lentamente.

SESION DE LA TARDE. — El senador comunista Jaime Barros pronunció un discurso, que momentos después el liberal Sergio Sepúlveda habría de calificar de "divagaciones de las mil y una noches", y que en nada contribuye a dilucidar el asunto materia del debate".

Agregó el senador Sepúlveda Garcés que su Partido está de acuerdo con la mayor parte de la línea expuesta por el Canciller, y que, por lo demás, nuestra Cancillería ha sido siempre altiva y digna, salvo cuando debió enfrentar la penetración peronista.

Se mostró partidario de respetar el principio de no intervención hasta donde los demás respeten nuestra propia autodeterminación e independencia. También levantó los cargos de "complacientes" con algunas dictaduras, y lamentó que en cualquier parte del mundo haya países que no viven conformes a las normas democráticas.

Destacó las diferencias que, con respecto a Chile, deben hacerse entre los Gobiernos de España, Portugal o Paraguay, y el de Cuba. Los primeros no amenazan nuestra autodeterminación, en tanto que en el segundo caso se trata de un régimen con pretensiones imperialistas.

"Parlamentarios comunistas y socialistas —dijo luego— halagaron al dictador Batista. Nosotros no. Nosotros no hemos cambiado de línea. Para nosotros hay una sola fuente del Poder: la voluntad del pueblo."

Terminó protestando enérgicamente por las injurias que en la sesión matinal se infirieron al Canciller, "con lo que se pretende introducir el temor entre los hombres que defienden la verdad y la democracia".

Luego habló, exaltando a la revolución cubana, el senador vanguardista Baltazar Castro.

POSICION RADICAL.— La sesión de la tarde terminó con una elocuente intervención del senador Julio Durán, quien expresó entre otros conceptos:

() Nuestro partido comparte responsabilidades en el Gobierno y, en consecuencia, que la acción del Canciller, representa la línea de nuestra colectividad política.

() He escuchado a lo largo de los discursos de nuestros distinguidos colegas de la Oposición, afirmaciones muy violentas, agresivas sarcásticas y en un tono y en un lenguaje muy propio de los hombres que tienen una mentalidad poco amante de las normas democráticas o jurídicas.

() Se han formulado críticas al señor Ministro que no tienen ningún fundamento serio. Resulta fácil de esa manera exponer cuestiones que tienen más bien intenciones callejeras, que formular planteamientos serenos para una Corporación tan respetable como ésta.

() Lo más grave en las democracias es esa especie de adormecimiento colonial que se ha ido produciendo en distintos sectores. Algunos sueñan todavía con poder arreglar sus propios problemas, sin darse cuenta que, de acuerdo con el anhelo democrático, no se salva nadie en el orden individual, sino que nos salvamos en el orden colectivo. Porque creemos que estos valores espirituales, como lo ha demostrado la historia en acontecimientos múltiples, valen más que las amenazas y las violencias, enfrentamos la agresión con serenidad pero con firmeza.

() Estamos dispuestos, dentro del respecto recíproco, a todo tipo de trato. Porque somos hombres y porque en nuestras venas también hay sangre, aceptamos la lucha leal. Pero no permitiremos que nadie se sienta en el derecho, por nuestra tolerancia o por nuestra pasividad democrática a creer que nos hemos transformados en eunucos.

La Oposición eligió dos presidentes de Comisiones en Cámara de Diputados

La escasa asistencia de los diputados de Gobierno, permitió ayer la elección de dos parlamentarios de oposición, como presidentes de otras tantas Comisiones Especiales Investigadoras.

En la IANSA fue reelegido José Foncea, del PADENA, contra quien se había aprobado una censura la semana pasada. Obtuvo 4 votos, contra 3 de Manuel Rioseco, radical, y 1 de la señora Ana Rodríguez, demócratacristiana. Asistieron, además de los nombrados, Volodia Teitelboim y Julieta Campusano, comunistas; Albino Barra, socialista; Sergio Diez y Rufo Ruiz-Esquide conservadores, y Bernardino Guerra, liberal.

La Comisión Especial del Servicio Nacional de Salud, que se constituyó ayer, eligió presidente al diputado demócratacristiano, Dr. Fernando Cancino. Obtuvo cinco votos, contra uno del diputado radical Federico Bucher. Asistieron Fernando Cancino y Eugenio Ballesteros, demócratacristianos; César Godoy Urrutia y Julieta Campusano, comunistas; Oscar Naranjo, socialista; René Lagos, radical, y Patricio Phillips, liberal, quien se abstuvo.

ACTIVIDADES PARTIDARIAS

PARTIDO LIBERAL

ASAMBLEA DE LA PRIMERA COMUNA.— Se cita a la mesa directiva para el lunes próximo, a las 19.30 horas, a fin de tratar diversas materias de orden interno y activar los trabajos generales.

PARTIDO CONSERVADOR

DIRECTORIO DEPARTAMENTAL.— La Comisión Organizadora del coctel que se efectuará el miércoles próximo, a las 19.30 horas, en el Club Fernández Concha, avisa a las personas interesadas en adherirse que pueden adquirir sus tarjetas en Compañía 1263, de 10.30 a 13 y de 17 a 21 horas todos los días, salvo festivos.

DIJO SENADOR BULNES:

Caso cubano justifica adopción de medidas para la defensa común



Senador Bulnes Sanfuentes

"El actual régimen cubano constituye la tiranía más condenable y más peligrosa que registra la historia americana", dijo ayer, en la Cámara Alta, el senador conservador Francisco Bulnes Sanfuentes.

"Fidel Castro —agregó— no se ha limitado, como otros tiranos de este continente, a destruir hasta en sus raíces la organización jurídica de una República y a suprimir los derechos más elementales de la persona humana. Ha suplantado esa organización jurídica por su voluntad todopoderosa, disponiendo a su capricho de las personas y de los bienes de sus conciudadanos."

Más adelante, el senador Bulnes sostuvo que el Estado cubano se ha convertido en amenaza inminente para otros países del Caribe y en una amenaza potencial para el resto de los Estados americanos. Agregó que, desde el punto de vista de los Tratados Internacionales, el Partido Conservador estima que en el caso de Cuba se presentan claramente las circunstancias que permiten a la OEA adoptar, con relación a un determinado país, las medidas que convengan para la defensa común y para el mantenimiento de la paz y la seguridad del continente.

UNA REUNION INTERPROVINCIAL TENDRAN LIBERALES EN CHILLAN

Se efectuará el domingo próximo, con participación de seis provincias.

El domingo próximo se efectuará en Chillán una reunión interprovincial del Partido Liberal para la zona centro-sur. Participarán delegaciones de las provincias de Talca, Linares, Maule, Ñuble, Concepción y Arauco.

En representación de la Directiva Nacional asistirán los los vicepresidentes del Partido, diputados Humberto del Río e Ignacio Urrutia. Concurrirán, además, senadores y diputados de las provincias mencionadas, miembros de la Junta Ejecutiva, de la Juventud y de la Sección Femenina.

El torneo ha sido preparado por los liberales de Chillán, con el propósito de analizar la situación económico-social del país, activar los cuadros del Partido y respaldar públicamente la acción restauradora del Gobierno del señor Alessandri.

SATISFECHO DE SU INTERVENCION EL CANCILLER CARLOS MARTINEZ

El Canciller, Carlos Martínez Sotomayor, aseguró estar muy satisfecho de su intervención de ayer en el Senado, cuando conversó con los reporteros de la Moneda, a últimas horas de la tarde, a su regreso de la Corporación.

Señaló el Ministro Martínez que el incidente con el senador Salomón Corbalán se produjo ante la "afirmación calumniosa de que Chile se había vendido al Departamento de Estado". Dijo el Canciller: "Le recordé que el Partido Socialista adopta ahora esta posición en circunstancias de que cuando estuvo en el Gobierno no tuvo la dignidad suficiente para defender la soberanía de Chile". Se refería con ello al silencio que mantuvo el Partido Socialista Popular cuando en el Congreso todos los partidos protestaron por los discursos y actividades de Perón y sus colaboradores durante la visita que hicieron a nuestro país, a principios de 1953, y del Gobierno del Presidente Ibáñez.

Agregó el Ministro que escuchó con atención los discursos de los senadores Allende, Tomic, Barros y Castro, y que informará "in extenso" de ellos al Presidente de la República. Señaló que estos discursos tienen contenido e ideas; en cambio —dijo—, la intervención del senador Corbalán, sólo se redujo a gritos y calumnias.

"En concreto —expresó— todas las intervenciones se refieren a posiciones políticas, en cuanto al caso mismo de Cuba; pero nadie ha podido decir que el discurso pronunciado por el Embajador Walter Müller, en la OEA, al votarse la proposición colombiana, se contradiga con la posición anunciada por el Ministro de Relaciones Exteriores en su primera intervención en el Senado'.

Secretario del Senado fue designado el Sr. Eduardo Yrarrázaval

El Prosecretario del Senado, don Eduardo Yrarrázaval Jaraquemada, fue ascendido ayer a Secretario de la Corporación, en la vacante dejada por don Hernán Borchert Ramírez, que ahora se desempeña como Subsecretario de Hacienda.

El señor Yrarrázaval es un antiguo y prestigioso funcionario del Senado. Actualmente se encuentra enfermo, en el Hospital del Salvador. En su juventud fue un distinguido periodista.

Se aumentará el plazo para reencasillamiento del Servicio de Salud

El Ejecutivo envió ayer un mensaje a la Cámara de Diputados por el que amplía el plazo otorgado al Servicio Nacional de Salud, para efectuar el reencasillamiento de su personal.

Como se sabe, luego del encasillamiento realizado de acuerdo con las disposiciones del DFL. N.o 72, de 1960, se dictó una ley estableciendo un plazo de 180 días, para que dicho Servicio practicara el reencasillamiento, en razón de que el primero adolecía de graves deficiencias.

El Ejecutivo señala que dicho plazo se hará corto y propone aumentarlo a 360 días. El proyecto debe ser tratado en el actual período extraordinario de sesiones.

Universitarios liberales protestan por atentado a Embajada en Bolivia

Una enérgica declaración protestando por "los ataques irrespetuosos e inaceptables de que ha sido víctima la Embajada de Chile en la República de Bolivia, por parte de elementos extremistas y desmedidos", entregó anoche el Grupo Universitario Liberal.

Protestan también por "la interpretación torcida y antojadiza de elementos políticos chilenos que militan en la oposición, culpando a la Cancillería chilena de la gravedad de los acontecimientos", y repudian ambas actitudes.

A la persona que dejó olvidado en un taxi UN PAR DE LENTES OPTICOS

CON CARTUCHERA, puede pasar a retirarlos a la Inspectoría General de esta Empresa.

Hace ya bastante tiempo que se está trabajando en arreglarlo. Creo que hace cuatro o cinco meses que está en reparaciones, pero como las obras se hacen con suma lentitud, cuando terminan de tapar un hoyo, se han abierto tres. Entonces, en vez de ir mejorando el camino, lo echan a perder...

El señor ROSALES.— Ahí está el negocio de los contratistas.

El señor VIDELA (don Pedro).— A lo mejor, ahí está el negocio de los contratistas, como dice el Honorable colega.

Quiero pedir que se dirija oficio al señor Ministro de Obras Públicas, solicitando que tenga a bien ordenar que se investigue la forma en que se repara este camino, ya que es una vergüenza que esté en reparaciones y no se termine nunca de arreglarlo...

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental).— ¿Me perdona, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo de que dispone el Comité Demócrata Cristiano.

Se enviará el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría...

El señor BULNES (don Jaime).— Y en mi nombre también, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental).— ...y del Honorable señor Bulnes.

29.—RENUNCIA Y REEMPLAZO DE UN MIEMBRO DE COMISION.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental).— El turno siguiente corresponde al Comité Conservador Unido.

El señor ELUCHANS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para dar cuenta de un cambio de miembro de Comisión.

Acordado.

El señor KAEMPFE (Prosecretario Accidental).— El señor Ramírez de la Fuente ha renunciado a la Comisión de Hacienda. Se propone, en su reemplazo, al señor Huerta.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor VALENTE.— Señor Presidente, ¿por qué no se empalma esta sesión con la siguiente?

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental).— Con la venia del Comité Conservador Unido, solicito el asentimiento de la Sala para empalmar la presente sesión con la siguiente.

El señor CORREA LARRAIN.— No hay acuerdo.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental).— No hay acuerdo.

30.—CONSTRUCCION DEL TUNEL DE "LO PRADO", PROVINCIA DE VALPARAISO.— PETICION DE OFICIO.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental).— Tiene la palabra el Honorable señor Eluchans.

El señor ELUCHANS.— Señor Presidente, en varias oportunidades, me he referido en la Honorable Cámara al problema que afecta a la provincia de Valparaíso, en relación con la construcción del túnel de Lo Prado.

En virtud de la Ley N.o 12.017, de 18 de abril de 1956, se estableció un impuesto adicional del 5 por ciento sobre el precio de venta de la gasolina y petróleo que se expendan en las provincias de Santiago, Valparaíso y Aconcagua. En el artículo 3.o de dicha ley se dispuso que un 50 por ciento del rendimiento de este tributo se destinaría "a la construcción de los Túneles de Chacabuco y Lo Prado, a la compra de la maquinaria necesaria para la perforación de los mismos y a la construcción, mejoramiento, pavimentación y terminación de los caminos de Santiago a Valparaíso y Santiago a Los Andes, y a la habilitación para vía carretera del túnel ferroviario de La Grupa."

La ley agrega: "Este porcentaje se aportará como erogación en conformidad a lo establecido en el artículo 28 de la Ley N.o 4.851", lo que significa que el Fisco debe aportar una cantidad igual al doble del rendimiento de la tributación para la realización de estas obras.

No obstante la circunstancia de que durante muchos años se han venido acumulando estos recursos, lamentablemente aún no se inician las obras de construcción del túnel de "Lo Prado", que son vitales para el acercamiento de dos de las provincias más pobladas del país, cuales son Santiago y Valparaíso. Este túnel tendría una trascendencia indiscutible no sólo para el movimiento portuario y mercantil de Valparaíso, sino incluso, para la transferencia y desplazamiento de las mercaderías de consumo, de carácter agrícola o de otra especie, entre ambas provincias.

En una oportunidad, hice un análisis, en la Honorable Cámara del rendimiento ya establecido y del previsto para [illegible] que podría proporcionar esta ley para las obras [illegible]. En virtud de ese [illegible], hasta el año 1964, inclusive, y considerando la erogación fiscal respectiva, podría suponerse una acumulación, para túneles exclusivamente, de 22.382.000 de escudos. Suponiendo que una tercera parte de estos recursos se destinarán al túnel de "Lo Prado", querría decir que, desde la vigencia de la ley ya aludida hasta ahora, existiría para este concepto de inversión una disponibilidad, proporcionada por estas provincias con tributos extraordinarios, del orden de los 7.460.000 escudos, en circunstancia de que el Presupuesto conocido hasta la fecha para la construcción del túnel de "Lo Prado", es de sólo seis millones de escudos.

Se ha avanzado bastante en las obras camineras que permiten el acercamiento longitudinal entre Santiago y Valparaíso. Sin embargo, hasta ahora nada se ha avanzado en el túnel de "Lo Prado". Por este motivo, deseo plantear, al señor Ministro de Obras Públicas, por intermedio de la Honorable Cámara, cuatro interrogantes en relación con esta materia. Solicito que se envíe oficio a este Secretario de Estado en mi nombre, representándole la necesidad de que proporcione información a esta Corporación y, especialmente, mediante este procedimiento, a la opinión pública de la provincia de Valparaíso, acerca de las siguientes cuatro cuestiones:

1.o— Si se han terminado definitivamente los estudios y proyectos para la construcción del túnel de Lo Prado;

2.o— Si se han adoptado las reservas y medidas necesarias para permitir el financiamiento de esta obra en un plazo prudencial, habida consideración, en forma especial, a que las provincias de Valparaíso, Aconcagua y Santiago han visto gravado con un impuesto extraordinario el consumo de bencina para poder solventar la construcción del túnel de "Lo Prado";

En tercer lugar, que el señor Ministro de Obras Públicas proporcione información detallada a la Honorable Cámara acerca de las gestiones realizadas o que se realizan para lograr un financiamiento externo para la prosecución de esta obra, y en cuarto y final término, si se han terminado los estudios para la ventilación del túnel de Lo Prado, por cuanto uno de los motivos en que se apoyaba la dilación para comenzar esta obra y que tenía en su tiempo justificación, era que no ocurriera lo que pasó con el túnel de Zapata, donde el problema de la ventilación se encaró cuando la obra va estaba por terminarse, con gran costo y, en consecuencia, con grandes perjuicios.

El señor LORCA.— ¿Me permite, Honorable colega?

El señor ELUCHANS.— Por eso se había decidido que el estudio de la ventilación del túnel de Lo Prado se hiciera con la anticipación debida para saber su costo, y, enseguida, para que la construcción del túnel se hiciera paralelamente, como la técnica aconseja, con las obras de ventilación.

En consecuencia, solicito que se envíe oficio al señor Ministro de Obras Públicas, planteándole estas cuatro interrogantes, con el objeto de que se sirva informar a la Honorable Cámara, acerca de materias tan importantes para las provincias de Santiago y Valparaíso.

El señor GALLEGUILLOS don Florencio (Presidente Accidental).— Se dirigirá el oficio al señor Ministro de Obras Públicas, en nombre de Su Señoría.

El señor MUÑOZ HORZ.— Y en mi nombre, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS.— Y en el mío, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS don Florencio (Presidente Accidental).— Se dirigirá el oficio en nombre de los Honorables Diputados que lo han solicitado.

31.—INCLUSION EN LA LEGISLATURA EXTRAORDINARIA DE UN PROYECTO QUE MODIFICA EL DECRETO CON FUERZA DE LEY NUMERO 76, SOBRE COLONIZACION AGRICOLA.— OFICIO EN NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor ELUCHANS.— He concedido una interrupción al Honorable señor Peñafiel, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Peñafiel.

El señor PEÑAFIEL.— Señor Presidente, en el mes de agosto pasado el Diputado que habla presentó un proyecto de ley para modificar el Decreto con Fuerza de Ley número 76, que fijó el texto definitivo de la ley de Colonización Agrícola con el objeto de darle posibilidades a los trabajadores de la tierra para optar a la compra de parcelas en el loteo de los fundos del departamento de Illapel, de propiedad de la ex Beneficencia Pública.

Al respecto, solicito que se envíe oficio a Su Excelencia el Presidente de la República, a fin de que se sirva incluir el proyecto de ley en referencia en el actual período extraordinario de sesiones.

Varios señores DIPUTADOS — En nombre de la Honorable Corporación, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental).— Se enviará el oficio solicitado en nombre de la Honorable Corporación, a Su Excelencia el Presidente de la República.

32.—OBRAS DE RIEGO QUE SON NECESARIAS EN LA PROVINCIA DE COQUIMBO.— PETICION DE OFICIOS.

El señor PEÑAFIEL.— Señor Presidente, me referiré ahora al problema del riego en la provincia de Coquimbo, el que está relacionado íntimamente con el de la provincia de Atacama.

Desde hace treinta años en el departamento de Illapel se ha estado estudiando la forma de darle solución al problema del riego de esa zona. Se comenzó por estudiar la construcción del tranque Huintil; pero, posteriormente, la obra quedó abandonada, porque, según los informes técnicos que se emitieron, no era conveniente continuarla.

Desde el año 1949, por lo menos una vez al año, el Diputado que habla ha estado pidiendo que se le dé una solución definitiva al problema del riego de la provincia de Coquimbo y, especialmente, del departamento de Illapel.

En el río Choapa se han hecho dos estudios: uno en la parte llamada Limáhuida, y otro en la llamada Canelillo, el primero de estos estudios fue abandonado también para después seguir con el estudio del tranque de Canelillo. Pero tengo informaciones de que,

Cámara de Diputados

SESION 26ª EXTRAORDINARIA, EN MARTES 5 DE DICIEMBRE DE 1961

(De 16.15 a 20.25 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES SCHAULSOHN Y GALLEGUILLOS, DON FLORENCIO

(Versión Oficial)

(CONCLUSION)

con el correr del tiempo, por el avance técnico, las condiciones que entonces eran negativas, hoy día no lo serían y habría la posibilidad de hacer un estudio definitivo y construir el tranque de Limáhuida, lo que cambiaría totalmente las condiciones de riego en el río Choapa. Digo que podrían cambiar totalmente porque el tranque de Limáhuida estaría, creo, más o menos unos 20 kilómetros más hacia el interior que el de Canelillo y, entonces, la zona por regar sería mucho más grande y sería posible alimentar el río Illapel con un canal directo desde el tranque de Limáhuida. Hay que tener presente que resolver el problema del río Illapel era lo que se buscaba cuando se pensaba hacer el tranque de Limáhuida. Este tranque podría regar unas 25 a 30 mil hectáreas nuevas y daría seguridad de riego a unas 10 mil hectáreas en la zona del río Choapa y a unas 10 ó 12 mil en la del río Illapel, es decir, aumentaría la capacidad de riego de estos ríos. Después del Aconcagua, el Choapa es uno de los ríos del Norte que lleva más agua, permanentemente, durante todo el año, a perderse en el mar. En estos mismos momentos, quienes pasen frente a su desembocadura, por la carretera pueden ver la inmensa cantidad de agua que va arrastrando, que va a perderse en el mar y que podría ser embalsada en la zona de Limáhuida.

También he hablado en muchas ocasiones de la posibilidad de desaguar la laguna El Pelado, en la cordillera, para alimentar un tranque que podría construirse en alguno de estos ríos del departamento de Illapel.

Creo que la Ley número 11.828 da financiamiento para todas las obras del Norte. Tengo entendido que, únicamente en lo que respecta a las obras de riego, esto año el financiamiento es de más o menos 6 millones de escudos. Si bien es cierto que esa cantidad de dinero está invirtiéndose en estos momentos, en gran parte, en las obras del tranque La Paloma y en la terminación de la desviación del río Lauca, en Arica, también hay la posibilidad de que resten algunos dineros para seguir, por lo menos, durante este año, los estudios para dar una solución definitiva a los problemas de riego del Norte Grande y Chico.

Soy autor del artículo 26 de la ley mencionada, por el que se otorgan fondos para obras de riego en las provincias del norte y para la Carretera Panamericana. Me he preocupado permanentemente de verificar que estos fondos se inviertan en las obras que establece la ley.

Tengo entendido que si se mantienen el precio y la producción de cobre, se podrá disponer el próximo año, para obras de riego en las provincias del norte, de una cantidad casi igual, o tal vez superior, a la que figura en el presupuesto de este año.

En el departamento de Illapel podría construirse una serie de tranques chicos para complementar el riego de esa zona. Estos tranques en algunas secciones de ríos o esteros, no tendrían una capacidad de embalse mayor a dos o tres millones de metros cúbicos.

Por ejemplo, en el sector de Guangualín, río Quilimarí, hay una quebrada que se llama "Infiernillo" donde se podría hacer un tranque para embalsar el agua de ese río, que en la primavera se pierde en el mar.

Igual cosa sucede con los esteros Pupío y Canela, en los cuales podrían hacerse pequeños tranques para solucionar el problema de la falta de agua de riego a los pequeños agricultores que viven en esos sectores. En esta zona los principales beneficiarios serían los pequeños agricultores, que se ven constantemente amenazados por la sequía.

Con todos estos pequeños tranques podrían complementarse las obras de riego que existen en el departamento de Illapel, y darle solución al problema de la sequía que tanto aflige, principalmente, a la provincia de Coquimbo.

Por otra parte, en los departamentos de Combarbalá y Ovalle, en la zona de la costa, hay una serie de sectores que se riegan con agua subterránea, de noria, como dicen allí, extraída por medio de molinos de viento.

Lo lógico sería que en esta zona la Corporación de Fomento de la Producción o el Departamento de Riego hicieran los estudios necesarios...

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental).— ¿Me permite, señor Diputado?

Ha terminado el tiempo del Comité Conservador.

33.—APLICACION DE D.F.L. N.o 39 A LOS ARRENTARIOS DE EDIFICIOS DEL SERVICIO DE SEGURO SOCIAL EN ANTOFAGASTA.— PETICION DE OFICIO.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental).— El turno siguiente corresponde al Comité Comunista.

El señor ROSALES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ROSALES.— He concedido una breve interrupción al Honorable señor Galleguillos, don Víctor, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental).— Con la venia de Su Señoría, puede usar de la palabra el Honorable señor Galleguillos, don Víctor.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— Señor Presidente, sólo pediré el envío de un oficio.

Como consecuencia del rechazo de la ampliación del tiempo a los ocupantes para dejar los edificios de las Cajas de Previsión, según el decreto con fuerza de ley número 39, discutido anteriormente en esta Cámara, se ha producido en Antofagasta un hecho que tiene alarmadas a más de seiscientas personas que viven en los colectivos del Servicio de Seguro Social, porque están amenazadas de lanzamiento en un plazo —se había fijado incluso el 1.o de diciembre— que se ha ido prorrogando.

Pero, ahora, junto con el Honorable colega señor Robles, hemos recibido un telegrama de esta gente, en el que nos expresa su alarma, porque nuevamente ha sido notificada. Por estas razones, solicito se envíe un oficio al señor Ministro del Trabajo, en nombre del Comité Comunista, con el objeto de que tome las medidas del caso para dejar sin efecto el lanzamiento y de buscar la forma de solucionar este grave problema que afecta a más de seiscientas personas en la ciudad de Antofagasta.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría en nombre del Comité Comunista.

34.—INCIDENCIAS PRODUCIDAS ENTRE MAPUCHES DE LA REDUCCION "LOS LOLOCOS" Y LOS PROPIETARIOS DEL FUNDO "CHIHUAYHUE", DEL DEPARTAMENTO DE COLLIPULLI, PROVINCIA DE MALLECO.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental).— Puede contiuar el Honorable señor Rosales.

El señor ROSALES.— Señor Presidente, el domingo 26 del mes próximo pasado ocurrió en las montañas que quedan a más o menos veinticinco kilómetros de Collipulli y a ocho de la Estación de Pidima, provincia de Malleco, un hecho de la mayor importancia y trascendencia y que, sin embargo, ha sido deliberadamente silenciado por casi toda la prensa y las radios del país. Ese día, un grupo de sesenta y cinco familias mapuches de la Reducción "Los Lolocos", en un gesto valeroso y en una resolución heroica, decidieron reconquistar sus tierras que les habían sido usurpadas en la zona que ahora comprende el fundo Chihuayhue, tierras que pertenecieron a sus antepasados y de las cuales se fueron apoderando los integrantes de la familia Silva Correa, por el conocido y bestial procedimiento de matar a los indígenas y de ir corriendo los cercos. La usurpación comenzó hace ya más de veinte años, pero se hizo más intensa y aguda en el último tiempo, a tal extremo que las familias mapuches de la Reducción "Los Lolocos" fueron siendo arrinconadas, quedando por fin reducidas y condenadas a vivir en un pequeño espacio de terreno destruido por la erosión, donde nada se producía. El trigo allí no crecía más de un jeme. Las siembras no alcanzaban a rendir ni siquiera las semillas. Lo poco que lograron sembrar el año pasado se secó. Varios caballos murieron de hambre a la orilla de los cercos que tendió el usurpador, mirando el pasto que crecía al otro lado de las alambradas de púas. Algunas chanchas no pudieron tener sus crías: el hambre las mató en el instante de la parición. El alimento quedó reducido para todos los habitantes de la Reducción a un pedazo de pan con poca harina y a un puñado de mote sancochado. Los niños crecían cada vez más raquíticos. Todo era ruina, miseria y desolación. El usurpador los fue cercando poco a poco; les cerró el paso a los caminos y a los cerros para que no pudieran sacar ni siquiera un palo de leña. Un mapuche de apellido Collío atravesó un día las alambradas para ir a buscar un poco de leña, a fin de combatir el frío. Lo encontró el usurpador Silva Correa y lo mató de cuatro tiros. Y para que esto no se repitiera, hizo construir una casa en la montaña, donde ubicó centinelas armados y con un gran número de perros de presa que se encargaban de matar a los animales de la Reducción que cruzaban las alambradas. Cuatro mapuches que intentaron destruir aquella casa levantada por el usurpador en terrenos que a ellos les pertenecían, están encarcelados en Collipulli. El ladrón de tierras, que ha cometido robos, crímenes y latrocinios, anda suelto y pasea su impunidad con insolencia.

Durante años los mapuches de la Reducción "Los Lolocos" reclamaron justicia y pidieron la devolución de sus tierras usurpadas. Viajaron a Temuco, Collipulli y Victoria.

Como lo expresara el dirigente Juan Colihuina, "hicieron un verdadero zanjón" de tanto caminar entre su reducción y los Juzgados de Indios. Nadie escuchó sus quejas, nadie les hizo justicia. Todos sabemos, señores Diputados que los Juzgados de Indios se han convertido en organismos corrompidos, en verdaderos auxiliares de los usurpadores. Esto fue reconocido, incluso por el propio señor Subsecretario del Ministerio del Interior, don Jaime Silva, cuando fuimos a exponerle el problema de estas familias mapuches con mi Honorable colega señor Tuma.

Señor Presidente, yo pregunto, ¿qué otra cosa podían hacer las familias de esta reducción, que la de hacerse justicia por sus propias manos? ¿Podían ellas seguir confiando en jueces, en abogados, en tinterillos, en funcionarios, la mayoría de los cuales están sobornados por los usurpadores? ¿Acaso no sabemos que en este país la justicia jamás ha existido para el mapuche, que ha vivido una existencia de paria, arrinconado, perseguido, robado y humillado por los poderosos?

Lo poco que logran producir los mapuches se lo compran en yerba o sencillamente los estafan con diversas artimañas. Por eso es que tuvo razón el dirigente Juan Colihuina cuando, horas antes de la recuperación de las tierras usurpadas, hablando en lengua mapuche, dijo a sus hermanos de raza: "Yo creo que antes que nos muramos de hambre aquí, en este peladero, vamos a morir allí en la montaña luchando por la reconquista de las tierras que nos pertenecen y que fueron de nuestros antepasados".

Así se explica, señores Diputados, que cuando llegaron hasta allí los carabineros llamados por el usurpador y con la orden de desalojar a las familias mapuches de la reducción "Los Lolocos", a sangre y fuego, se encontraran con una verdadera muralla humana que formaron hombres, mujeres, ancianos, jóvenes y niños, todos dispuestos a resistir hasta la muerte en defensa de aquellas tierras que acababan de ser recuperadas y que, a través de la lucha, volvían a ser el patrimonio de sus legítimos dueños. Ante esta actitud tan justa y frente a esta decisión tan firme, los carabineros retrocedieron y se retiraron. Ellos también comprendieron la razón que tenía aquella gente para defender la tierra con cuanto elemento tuvieron a la mano. Y justo es reconocerlo: a pesar de que hubo heridos por ambos lados, los carabineros no dispararon sus armas y no se produjo allí la masacre que habían estado reclamando los usurpadores.

Las familias mapuches de la reducción "Los Lolocos" comenzaron de inmediato a levantar sus ranchos en las tierras recién reconquistadas.

Sus animales que se estaban muriendo de hambre volvieron a comer; han comenzado a preparar los terrenos para las siembras, luego encenderán los hornos donde se hará carbón. En la noche del jueves último realizaron un machitún. Todas las familias, agrupadas en torno a una fogata y vistiendo los atavíos tradicionales, imploraron a sus dioses para que no se les desalojara. Más tarde visitaron el cementerio indígena, que queda a sólo 200 metros de aquel lugar y donde están enterrados los huesos de sus antepasados, lo que constituye, por otra parte, la mejor prueba de que esas tierras les pertenecían.

Hasta allá llegaron el Intendente de Malleco, señor Carlos Jarpa y la Gobernadora de Collipulli, señora Irene Stagno. Estos dos funcionarios reconocieron públicamente la razón que tuvieron las familias mapuches para adoptar la heroica resolución de recuperar los terrenos que les habían sido usurpados y así lo informaron al Ministerio del Interior y también al Ministerio de Tierras. Los sectores democráticos de la zona han expresado su solidaridad con este grupo de compatriotas nuestros. Todos los días llegan delegaciones hasta aquel lugar de la montaña llevando ayuda: pan, harina, leche para los niños, medicamentos y algunas vestimentas. Hay que tomar en consideración que la situación es bien difícil, porque aparte de la miseria, estas familias debieron pasar varias noches a la intemperie y algunas bajo la lluvia. El señor cura de Victoria se preparaba el sábado para llevar también algunos víveres. Nosotros tuvimos la satisfacción, junto con los periodistas René Aguilar, Edgardo Miranda y Sergio Pineda, y los dirigentes Carlos Ayala y Luis Montoya, de ser testigos de la inmensa alegría de estas familias al estar en posesión otra vez de lo que les había sido robado. Y puedo decir a la Honorable Cámara que hemos regresado de aquel lugar con la convicción más absoluta de que no habrá fuerza capaz de desalojarlas de los terrenos que legítimamente les pertenecen. De manera que se equivocan quienes creen que este problema puede resolverse a través de Juzgados de Indios, de abogados, de tinterillos, de funcionarios o de medidas de fuerza. Este problema no tiene otra solución que la que le han dado los sufridos y esforzados mapuches de la reducción "Los Lolocos". Ellos ya no creen en promesas mentirosas; ni les creen tampoco a los payasos del Rearme Moral ni a los llamados Voluntarios de la Paz, que han llegado a esas zonas a predicar la mansedumbre, la paciencia y la resignación. Ellos sólo creen ahora en la fuerza invencible de su propia unidad, en la ayuda solidaria de los trabajadores, de los campesinos y, en general, de todo el pueblo de Chile.

Ahora es conveniente que se sepa que esta misma situación afecta a todas las reducciones indígenas. En todas partes, y no sólo en la provincia de Malleco, se ha recurrido a la usurpación. Este mismo problema está planteado en las reducciones de Selva Oscura en Loncomahuida, en Cherquenco, en Chihuayhue y en todo sitio o lugar donde haya un grupo de mapuches. Los usurpadores de tierras, amparados por abogados inescrupulosos, por los Jueces de Indios, por el poder de su dinero y por todo el aparato legal que los favorece, siguen recurriendo a los siguientes medios para apoderarse de los terrenos de los mapuches: a) usurpación de tierras de comunidades no divididas; b) venta sin autorización de los Juzgados de Indios; c) remates por abandono y deudas; d) usurpación por mensuras fraudulentas; e) usurpaciones por arrendamiento de tierras mapuches, que luego hacen aparecer como vendidas. Este último procedimiento es uno de los más inicuos y, al mismo tiempo, uno de los más utilizados.

Arriendan las tierras a los mapuches y después de algún tiempo, ellos presentan documentos como que estas tierras han sido vendidas.

Inútilmente el mapuche reclama justicia. Inútilmente va a los Juzgados de Indios, presenta sus reclamos y nadie lo escucha y, sencillamente, estas tierras quedan, señor Presidente, en poder de los usurpadores.

Por otra parte, señor Presidente, éste no es sólo un problema de aquella zona. Esto mismo se ha hecho en todo el país. En sesiones pasadas algunos Honorables Diputados denunciaron en esta Sala usurpaciones de tierras. Nuestro Honorable colega señor Godoy, por ejemplo, se refería a la forma como operaron grandes estancieros en la región de Magallanes. En los pocos minutos que me quedan yo deseo narrar a la Honorable Cámara, en muy pocas palabras, un episodio que me tocó vivir durante la última campaña electoral. Llegamos una tarde a un lugar desolado que queda un poco al norte de la ciudad de San Vicente de Tagua Tagua. Un lugar que está ubicado en el faldeo de los cerros y que es uno de los más pobres y miserables que he conocido en mi vida. Después de la concentración que allí se realizó para proclamar nuestras candidaturas populares...

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental).— Permítame, Honorable Diputado.

Ha terminado el tiempo del Comité de Su Señoría.

El señor ROSALES.— Pediría dos minutos solamente, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental).— No hay quórum en la Sala para adoptar acuerdos, Honorable Diputado.

Habiéndose cumplido los turnos de los Comités, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 20 horas y 25 minutos.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS,
Jefe de la Redacción de Sesiones.

SESION 27ª EXTRAORDINARIA, EN MIERCOLES 6 DE DICIEMBRE DE 1961.

(De 11 a 13.27 horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR SCHAULSOHN

(Versión Oficial)

V.— TEXTO DEL DEBATE.

—Se abrió la sesión a las 11 horas.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Se va a dar la Cuenta.

El señor KAEMPFE (Prosecretario Accidental).— Se han recibido:

1.o— Una presentación suscrita por 33 señores Diputados, en la que solicitan del señor Presidente de la Corporación se sirva citar a sesión especial en el día de hoy miércoles 6 de diciembre, de 10.45 a 13.15, con el objeto de "Analizar la actuación de las empresas cupreras en materia de despidos colectivos y leyes tributarias".

2.o— Un oficio de Su Excelencia el Presidente de la República, con el que incluye entre los asuntos de que puede ocuparse el Congreso Nacional en la actual Legislatura Extraordinaria, los siguientes:

Proyecto que autoriza a la Municipalidad de Cobquecura para contratar empréstitos;

Proyecto que autoriza la transferencia de un predio fiscal al Yachting Club de Tongoy;

Proyecto que autoriza a la Municipalidad de Magallanes para transferir un terreno al Fisco, con el objeto de que se construya en él un Retén de Carabineros;

Proyecto que destina recursos a las Municipalidades de Navidad, Cartagena, Santo Domingo, El Tabo, El Quisco y Algarrobo, para dotación de agua potable en sus respectivas Comunas, y

Observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto de ley que condona los impuestos a las compraventas adeudados por venta de aceitunas efectuadas por los agricultores en el año 1960.

3.o— Un oficio del señor Ministro de Educación Pública, con el que contesta el que se le envió en nombre del señor Fierro, sobre envío de útiles escolares a las Escuelas Públicas de la Provincia de Arauco.

4.o— Dos oficios del señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que se señalan:

Del señor Foncea, sobre antecedentes del último balance de la Hacienda "Mariposa", de propiedad del Servicio de Seguro Social, y

De los señores Diputados miembros del Comité del Partido Socialista, sobre traslado del funcionario del Servicio de Seguro Social encargado de atender las Oficinas de San Javier y Longaví.

5.o— Un informe de la Comisión de Relaciones Exteriores y otro de la de Hacienda, recaídos en el proyecto de ley que aprueba las convenciones sobre facilidades aduaneras para el turismo, sobre facilidades aduaneras para la importación temporal de vehículos particulares de carreteras y el Protocolo Adicional relativo a la importación de documentos y material de propaganda turística.

6.o— Un informe de la Comisión de Hacienda, recaído en el proyecto de ley que exime del pago de impuestos a las personas naturales que proporcionen habitación o alimentos a quienes vengan a Chile con motivo del Campeonato Mundial de Fútbol de 1962.

7.o— Dos mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

Los señores Ballesteros, Eluchans, Decombe y Rivera, que exime del pago de contribuciones de bienes raíces y desagües a todas las propiedades de la Liga Marítima de Chile y condona las sumas que adeuda por estos mismos conceptos la indicada institución, y

La señora Rodríguez, doña Ana, que autoriza a la Corporación de la Vivienda para otorgar préstamos para edificación, reparación y otros, a los particulares dueños de terrenos no urbanizados.

8.o— De una presentación del Colegio de Abogados de Chile, en la que se refiere a las observaciones formuladas en esta Corporación por el señor Tuma, relativas al recrudecimiento del delito de usura.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.—ACTUACION DE LAS EMPRESAS CUPRERAS EN MATERIA DE DESPIDOS COLECTIVOS Y LEYES TRIBUTARIAS.— PETICION DE OFICIOS.— OFICIOS EN NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Entrando al objeto de la presente sesión, corresponde ocuparse de la "actuación de las empresas cupreras en materia de despidos colectivos y leyes tributarias."

El primer turno corresponde al Comité Democrático Nacional.

El señor ARGANDOÑA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ARGANDOÑA.— Señor Presidente, hace algunos meses, la Honorable Cámara ya tuvo que ocuparse de una situación sumamente difícil que se creó en la Gran Minería del Cobre. Estos graves problemas derivaron, principalmente, del hecho de que las Empresas que explotan estos minerales, concretamente la Anaconda Company y la Braden Copper Company, incurrieron en una serie de violaciones a las actas de avenimiento y a los contratos colectivos celebrados con sus trabajadores. Estas infracciones fueron denunciadas por los dirigentes de la Confederación de Trabajadores del Cobre al Supremo Gobierno. La Dirección General del Trabajo, por instrucciones precisas del Ministro del ramo, envió una Comisión a los minerales de Chuquicamta y Potrerillos para comprobar en el terreno mismo estos problemas que se habían producido.

Desgraciadamente, pese a que el informe de esa Comisión fue favorable para las reclamaciones de los trabajadores, nada se hizo por parte de las empresas para solucionar estos problemas. Asimismo, no hubo ninguna recomendación expresa del Gobierno en el sentido de que esta situación de inquietud social no podía continuar en los minerales.

Posteriormente, se produjo el conflicto legal en los minerales de El Salvador y de Potrerillos. Después de más de cuarenta días de huelga, el movimiento fue solucionado. En aquella oportunidad, la Andes Minning Copper Company, a través de sus personeros, manifestó que esta solución significaba que no habría represalias de ninguna especie en contra de los trabajadores.

Para nadie es desconocido —y esto se ha repetido en numerosas oportunidades en esta Honorable Cámara— la importancia que tiene para Chile el hecho de que la principal industria extractiva del país trabaje normalmente y que no se produzcan conflictos en ella.

Durante mucho tiempo, a través de una intensa propaganda de prensa y radial, las empresas del cobre, tanto la Anaconda Company, como la Braden Copper Company, han hecho aparecer como culpables exclusivos de estos conflictos colectivos, de esta intranquilidad social, de esta tensión que se ha estado produciendo en los minerales, a los dirigentes sindicales locales de cada uno de ellos o a los dirigentes de la Confederación de Trabajadores del Cobre.

En este tipo de propaganda, las empresas han presentado a los dirigentes sindicales y a los de la Confederación de Trabajadores del Cobre como agitadores profesionales; han manifestado que toda esta intranquilidad social se ha debido, exclusivamente, muchas veces, a un afán político de muchos dirigentes sindicales. Sin embargo, nadie desconoce —y el Gobierno así lo ha manifestado concretamente, a través del señor Ministro de Hacienda y de declaraciones del señor Ministro del Trabajo y Previsión Social— que el conflicto actual, estos despidos en masa de trabajadores, principalmente en los minerales de Potrerillos y El Salvador, se deben exclusivamente a la agitación e intranquilidad provocadas por las Empresas. O sea, ha quedado en claro que son las empresas las que provocan este clima de agitación, y no los dirigentes sindicales ni los de la Confederación de Trabajadores del Cobre.

Los drigentes a que he hecho mención, e incluso el Supremo Gobierno, a través de declaraciones hechas por el señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, hace algunos días, y publicadas por la prensa, en forma muy clara principalmente por "El Diario Ilustrado", han reconocido que las empresas están creando este tipo de problemas. Lo están creando, porque las empresas quieren valerse de la necesidad de los trabajadores de mantener sus empleos; quieren valerse de este fantasma de la cesantía provocada en los minerales de cobre para conseguir una revisión de la tributación de que son objeto. Ese es el fondo del asunto.

Esta cuestión ha sido puesta en conocimiento de Su Excelencia el Presidente de la República, y se ha tratado en Consejo de Gabinete. Pero ¿qué ha ocurrido, señor Presidente? A pesar de las declaraciones de los señores Ministros de Estado, aparte de las entrevistas sostenidas últimamente por el señor Ministro de Minería con los dirigentes de estas empresas —la Anaconda y la Braden Copper Co.—, aparte de estas declaraciones y de haberse enviado dos funcionarios del Departamento del Cobre a investigar este asunto de los despidos en masa en el terreno mismo, pese a todo eso, las empresas siguen despidiendo trabajadores, seguramente hasta completar el número que públicamente han anunciado que van a desahuciar: setecientos u ochocientos.

Es fácil comprender lo que significa este problema para el país, cuando en este momento tenemos entendido que hay entre doscientas a trescientas mil personas cesantes.

La situación de los trabajadores es crítica, sumamente crítica, porque hay cesantía y bajos salarios. El hecho de que estas empresas provoquen este tipo de problemas para conseguir, con esta clase de maniobras, ventajas que sólo a ellas interesan, creo que es inaceptable.

Fuera de esto, la actitud de estas empresas ha sido poco seria. No se trata de hacer demagogia, ni de desprestigiar a estas empresas que trabajan en Chile en los grandes minerales de cobre; se trata, simplemente, de señalar hechos concretos, muy precisos, que pintan muy claramente la situación y que han descubierto cuál es el objetivo de estas empresas al crear esta intranquilidad social en los minerales.

Siguiendo cierto orden cronológico en los hechos, podemos expresar que, por una parte, están las declaraciones de los personeros de estas Compañías cupreras; y, por otra, las cosas que han estado realizando.

El señor Brinckerhoff aseguró personalmente a Su Excelencia el Presidente de la República que no habría despidos en el Mineral de Potrerillos y El Salvador. La entrevista de Su Excelencia el Presidente de la República con el presidente de la Confederación de Trabajadores del Cobre fue el 24 de octubre. La realidad es muy distinta.

El lunes 20 y el martes [illegible] de octubre, el señor Be[illegible] Gerente del Mineral de Potrerillos, notificó a los Sindicatos, de orden del señor Brinckerhoff, que después de [illegible] jo y detenido estudio [illegible] resuelto suprimir a ocho[illegible] tos trabajadores.

Después vino una declaración pública en los diarios, en la cual la "Andes Copper Company" expresó: "Se han [illegible] noticias inexactas sobre [illegible] presión de empleados y [illegible] ros en Potrerillos y El Salvador; pero sólo se trata de [illegible] tructurar en mejor forma [illegible] labores".

Sin embargo, el día [illegible] noviembre, en inserción [illegible] y pagada de la misma "Andes Copper Company", se [illegible] que "por este motivo [illegible] procedido a comunicar [illegible] solución de suprimir [illegible] dor de setecientos carg[illegible]

Posteriormente, el [illegible] Benett expresó a los S[illegible] tos que procedió a [illegible] ducción debidamente [illegible] do por el Supremo Go[illegible]

a estudiar en el terreno mismo el problema, informe debidamente sobre el particular.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Se enviará el oficio en nombre de Su Señoría.

El señor ARGANDOÑA. — Por otra parte, señor Presidente, esta acttiud de las empresas constituye una falta de respeto para con los dirigentes sindicales y de la Confederación de Trabajadores del Cobre. Por este motivo, queremos protestar en la forma más enérgica, por este tipo de maniobras que emplean estas empresas al tratar de manejar como una herramienta a los trabajadores, para llevar adelante su política de presión en contra del Gobierno y de los Poderes Públicos para conseguir, vuelvo a repetir, una revisión en la política tributaria.

Ahora bien, señor Presidente, creo indispensable manifestar que el Gobierno tiene una gran culpa, sin lugar a dudas, por la política llevada a cabo por las empresas del cobre, porque, aparte de las declaraciones formuladas por el señor Ministro del Trabajo y Previsión Social y aquellas del Consejo de Gabinete, no ha hecho absolutamente nada efectivo para poner término a esta situación de tensión social existente en los minerales de cobre.

Nada más, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

Tiene la palabra el Honorable señor Magalhaes.

El señor MAGALHAES.— Señor Presidente, los actuales conflictos en los minerales de cobre, especialmente en Potrerillos y El Salvador, vienen desarrollándose desde la presentación de los pliegos de peticiones presentados por los dirigentes gremiales de dichos minerales.

Tanto es así que, en la discusión misma de los pliegos de peticiones, no se llegó a ningún acuerdo y tampoco hubo solución de ninguna especie en la Junta de Conciliación. Sólo una vez declarada la huelga por parte de los trabajadores, la compañía entró a conversar con los dirigentes sindicales, y ello con grandes dificultades, las que incluso, tuvieron que allanarse mediante la intervención del Gobierno.

Uno de los primeros ofrecimientos que hizo la compañía en tales condiciones, fue la de aumentar las remuneraciones en un siete por ciento, en circunstancias, que los trabajadores habían solicitado un 40 por ciento de aumento.

Luego de estas conversaciones preliminares surgieron dificultades enormes que llevaron a la suspensión de ellas por ambas partes. Intervino el Gobierno y al final se obtuvo un reajuste de un quince por ciento, más algunos otros beneficios de carácter adicional.

Ahora bien, señor Presidente, el caso es que durante este conflicto los dirigentes sindicales se han esforzado por obtener el mejor trato para sus representados. La solución del pliego de peticiones tuvo lugar el día 10 de noviembre, y al día siguiente todo el personal concurrió a sus labores. El 22 de noviembre la Anaconda, es decir, Potrerillos, El Salvador, Barquito, etcétera, pagaron este reajuste. Pues bien, al día siguiente del pago, o sea, el 23, se notificó de despido a una serie de personas. Fue así como, en "Barquito" que tenía 229 obreros, se notificó a 81. En "El Salvador" donde trabajan más o menos dos mil obreros, se ha producido una supresión de 136. En Potrerillos, de un total de mil doscientos trabajadores, se ha eliminado a 179.

Pues bien, estos despidos se han ido realizando lentamente. Puedo informar, en esta Corporación, que del sindicato industrial Barquito han sido despedidos los siguientes obreros:

Ficha N.o	Nombre
534	Hermógenes Lemus Navarro.
915	Miguel Cuturrufi Bahamondes.
696	César Véliz Caballero.
406	Antonio Salas Celis.
921	Ricardo Canivilo Canivilo.
622	Carlos Rebeco Fernández.
548	Guido Soriano Becerra.
957	Guillermo González Rojas.
675	Guillermo Garrido Herrera.
677	Tomás Véliz Araya.
683	Juan González Flores.
930	Juan Silva Silva.
902	Gumercindo Bugueño Bugueño.
566	Modesto Aravena Acuña.
708	Guillermo Olivares Juica.
656	Jorge Valderrama Astudillo.
681	Gastón Gippert Gippert.
919	Jorge Corona Guzmán.

Además, están notificados de desahucio, para el 31 de enero del próximo año, cuatro empleados, en las faenas de Barquito.

Pero esto no es todo, señor Presidente. Estos despidos coinciden también con otras notificaciones de cesación de sus labores de que han sido objeto ex dirigentes gremiales. Ello demuestra, a simple vista, que la Compañía trata de eliminar a todos aquellos elementos que desean buscar el bienestar de sus compañeros. Tengo antecedentes para afirmar que incluso carabineros de aquella zona han estado haciendo averiguaciones sobre la filiación política de todos esos dirigentes. Estimo que este es un hecho sumamente grave, porque debe ser respetada la ideología política de todos los dirigentes gremiales; por supuesto, siempre que no hagan labor política en el desempeño de tales funciones. Por este motivo, y con el fin de preservar la libertad de expresión y de opinión en nuestro país, nosotros somos contrarios a estas actuaciones de los servidores del Estado.

Señor Presidente, la Compañía, en una actitud muy curiosa, ha enviado comunicaciones a toda esta gente que se pretende despedir, o que va ha sido despedida. Me voy a permitir dar lectura a una de estas comunicaciones. Dice:

"Andes Copper Mining Company.

Señor Luis Armando López Bustamante,

Ficha de Trabajo número 9092.

Presente.

Muy señor nuestro:

Ponemos en su conocimiento que, debido a que la sección en que usted se encuentra trabajando actualmente tiene un exceso de personal, nos vemos en la necesidad de poner término al contrato de trabajo suscrito a la fecha entre usted y nuestra Compañía.

No obstante lo anterior, la Empresa, en el deseo de evitar en cualquier forma los perjuicios que de esta medida pueden derivar para usted, le ofrece suscribir, después de ocho días, un nuevo contrato para trabajar en el interior de la Mina de El Salvador.

Para este objeto, Ud. sería contratado con la clasificación de Jornalero de Primera Clase y con un salario base de escudos 3,68 por día.

La suscripción de este nuevo contrato **quedaría condicionada a un examen médico previo de pulmón y vista,** como medio de acreditar que usted se encuentra en las condiciones físicas aptas para realizar este tipo de trabajo.

Si usted acepta la proposición que recién le formulamos, le agradeceremos firmar el duplicado de esta carta, en señal de conformidad.

En caso contrario, la terminación de su contrato se hará con todas las garantías que establece la ley y el convenio en actual vigencia incluyendo el pago de aguinaldo de Pascua y cancelación de la bonificación especial en la fecha establecida en el convenio.

Saludan atentamente a usted".

Entonces, señor Presidente, es evidente que un obrero que ha estado trabajando en maestranza o como obrero marítimo no estará en condiciones de desempeñarse ahora en el interior de la mina, ya que indudablemente después de haber estado años prestando servicios en el mineral, pueden estar afectados no sólo su corazón, sino también su vista y los pulmones, lo que lo incapacitaría para este nuevo tipo de labor. Por esa razón creo que el ofrecimiento que se hace en la notificación a los obreros del mineral Potrerillos es una burla. También se ha comunicado lo mismo a los trabajadores de "Barquito".

Pero hay más, señor Presidente. En las declaraciones que se han formulado a la prensa, se ha tratado de sorprender a la opinión pública, pues se ha manifestado que el mineral de Potrerillos se encuentra agotado, y que por ese motivo habría en él 700 u 800 personas de más. Pero Potrerillos, que tenía como finalidad la extracción y explotación de minerales, fue desmantelado hace dos años y medio, de manera que ese personal ya estaba incorporado en el mineral de El Salvador.

De manera que no se puede decir que en Potrerillos haya existido gente de más.

Además, cuando se iniciaron las labores en "El Salvador", se manifestó por parte de la Compañía, de los gerentes, y se distribuyó un folleto alusivo, que el mineral tenía una cubicación de unos trescientos millones de toneladas, lo que le permitiría trabajar durante cincuenta o sesenta años, y aún más. Ahora se dice que "El Salvador" estaría en condiciones de absorber un trabajo de cinco años. Esto es absurdo y los que conocemos este problema debemos declarar que, incluso, los técnicos de esta compañía no siguieron el reconocimiento porque con la cantidad ya cubicada había bastante para poder laborar durante cuarenta, cincuenta o sesenta años.

Hay otro temor por parte del personal, especialmente del que presta servicios en Barquitos. En estos momentos corre el rumor de que las faenas marítimas serían entregadas a contratistas particulares. Así, toda esta gente resultaría afectada por las nuevas modalidades que se impondrían en los contratos, que serían las que estimaren convenientes. Además, todos ellos están afectos al régimen de previsión de la Caja de la Marina Mercante y con los contratistas particulares seguramente tendrían otra clase de previsión y tampoco obtendrían el reconocimiento de los años de servicio que esta gente tiene.

Con el fin de demostrar que el personal que trabaja en otros departamentos no está en condiciones de laborar en el interior de la mina, puedo dar una relación de los despidos que se producirán, y esto lo sabemos de parte de la misma Andes Copper, Sección Maestranza, Calderería, Fundición de Fierro, Cañería y Garaje, 38 obreros; Departamento Eléctrico 26 obreros; en la Planta de chancadores, concentradora, Planta de Cal, Planta filtros, Planta de ladrillos, Seguridad y Corral, 30 obreros; en la Bodega leñera, 10, Bienestar 25; Albañiles, 20; Carpintería 15; Pulpería 6; Hidráulica, 9. Todos estos despidos corresponden a Potrerillos.

Servicios y Minas, 43; Departamento eléctrico, 24; Planta 8; Bienestar, 20; Pulpería, 4. Estos corresponden a "El Salvador".

Me pregunto, ¿qué va a entender el personal de pulpería del trabajo en el interior de la mina? Por eso, la posibilidad de que aquellos obreros puedan trabajar en las nuevas labores que les ha designado la Compañía, para lo cual les ha ofrecido una recontratación de acuerdo con cierta clasificación, resultará totalmente nula, porque los obreros no van a estar en condiciones físicas, de acuerdo con las exigencias de salud que hace la Compañía, ni tampoco van a tener los conocimientos suficientes para poder desempeñarse en una mina.

Estoy en perfecto acuerdo con el planteamiento formulado por nuestro Honorable colega señor Argandoña. El Honorable Diputado se ha referido en forma general al personal de los tres minerales, y tanto los dirigentes gremiales como los parlamentarios de las distintas zonas en que se encuentran aquéllos, estamos preocupados e inquietos por la suerte que van a correr los trabajadores. Nos alegramos, sí, que el Gobierno haya enviado una Comisión para que compruebe los hechos y presente un informe exacto al Ejecutivo, con el fin de que el Gobierno pueda influir, por todos los medios posibles, ante estas Compañías para suspender los despidos.

Se asegura, por parte de los empresarios de las compañías del cobre, que todos esos despidos se deben a los recargos legales que está despachando el Congreso. En todo caso, no son los obreros los responsables de ello. Al respecto, es necesario volver a demostrar en otra oportunidad en forma clara y fehaciente, como lo hemos hecho en más de una ocasión, que dichas compañías tributaban antes mucho más que ahora. Cuando existían distintos tipos de dólares y las compañías del cobre entregaban el dólar a 19,3 pesos, el Gobierno percibía mucho más que ahora. En la actualidad las compañías reciben por el dólar que entregan 1.050 pesos, es decir, al valor del cambio libre; y, por lo tanto, sus utilidades tienen que ser mayores, y las posibilidades de mejoramiento económico para las clases trabajadoras del cobre también pueden ser mejores que antes.

Por estas razones adherimos a la petición formulada por el Honorable señor Argandoña para que se oficie al Gobierno, con el objeto de que la Comisión Especial aludida a la brevedad posible emita un informe, detenido y amplio con el objeto de que el Ejecutivo ejerza sus influencias ante las empresas y pueda llevar la tranquilidad a todos estos sectores de trabajadores, suspendiendo los despidos de que son víctimas.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Se transcribirán las observaciones en nombre de Su Señoría.

El señor MAGALHAES.— En nombre del Comité Radical, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Y en nombre del Comité Radical.

El señor MAGALHAES.— El Honorable señor Clavel hará uso del resto del tiempo, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Resta un minuto al Comité Radical.

Puede hacer uso de la palabra el Honorable señor Clavel.

El señor CLAVEL — Señor Presidente, aprovechando el minuto que resta al Comité de mi Partido y refiriéndome a lo expresado por el Honorable señor Argandoña, puedo decir que actualmente, en la provincia de Antofagasta no existe ningún problema gremial en la industria del cobre. Solamente existen conversaciones respecto de pliegos de peticiones de posibles conflictos en Potrerillos pero ellas se están desarrollando en forma normal, y puedo asegurar que se llevarán a buen término.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Permítame, Honorable Diputado, ha terminado el tiempo del Comité Radical. El turno siguiente corresponde al Comité Liberal.

El señor BULNES (don Jaime).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BULNES (don Jaime).— Señor Presidente, he oído con mucho interés las informaciones que han proporcionado los Honorables colegas que me han precedido en el uso de la palabra, respecto de la actitud un tanto "chantajista" que han adoptado las grandes empresas del cobre para con los dirigentes gremiales.

El señor ROSALES.— ¡Ese es el término!

El señor LORCA.— ¿Cómo dijo, Honorable colega?

El señor BULNES (don Jaime).— La actitud un tanto "chantajista",...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— ¡Honorable señor Lorca! Ruego a Su Señoría se sirva no interrumpir.

El señor BULNES (don Jaime).— Las compañías productoras de cobre son totalmente autónomas; pero, en fin, continuaré en las consideraciones que deseo hacer y no con el debate particular a que desea llevarme el Honorable señor Lorca.

Señor Presidente, acerca de este punto, voy a proporcionar algunos datos estadísticos completos de que dispongo en estos momentos.

Tengo a la mano un informe acerca de la disminución del personal de las grandes compañías de cobre.

En los años 1940, 1941, 1942 y 1943, años en que el mundo se encontraba envuelto en la Segunda Guerra Mundial y en que nuestro cobre era comprado a 11 1/2 centavos la libra (a pesar de que, como es de conocimiento público, inmediatamente después de que se levantó esta restricción, subió, en el mercado de Londres, a más de 60 centavos la libra), el número de obreros era, en 1940, de 18.360; en 1941, de 18.327; en 1942, de 19.602; en 1943, de 20.550. Sin embargo, en 1959 era de 12.900, es decir, casi la mitad del de aquel entonces. Es importante tener en cuenta estas cifras en virtud de que la tributación que tienen las grandes compañías del cobre está establecida en razón inversa con su producción, es decir, a mayor producción, menos tributación. Esto, que aparentemente era de gran provecho y de gran interés para nuestro país, hoy día se ha convertido, desgraciadamente, en algo que ha pasado a ser una burla. También dispongo de las cifras sobre las cantidades de toneladas obtenidas por las compañías de la gran minería, y en ellas se puede notar con mucha facilidad cómo la producción de cobre no sólo no ha aumentado, sino que ha disminuido en relación con la que había durante los años de la guerra.

El señor ROSALES.— Exactamente.

El señor BULNES.— Por ejemplo, el año 1944 hubo una producción de 495.000 toneladas y el mayor número de toneladas que se ha producido, después de la guerra, lo que ocurrió el año 1959, fue de 497.115. Sin embargo, la curva de la tributación que han pagado las grandes compañías ha ido en disminución, en virtud de los nuevos yacimientos que se comienzan a explotar, pero que no significan un aumento de los índices de producción. De tal suerte que el programa que se tenía, de aplicar esta razón inversa entre producción y tributación, no ha sido cumplido, máxime si se tiene en cuenta que durante los últimos cuatro o cinco años ha ido en constante disminución de la tasa tributaria, habiendo llegado a un promedio de entre 54 y 58 por ciento, partiendo de un 75 por ciento.

Cabe hacer notar también que estas compañías, pese a que disponen de grandes capitales, exportan nuestro cobre prácticamente en estado bruto. Es decir, cuando necesitamos, aunque sea el alambrito más primario, es preciso que lo importemos. Ni siquiera se refina este producto en el país —salvo una pequeña producción que elabora MADECO y que, evidentemente, no alcanza para cubrir el consumo interno—, no obstante el enorme rubro de producción que tiene la gran minería.

Es necesario llamar la atención hacia el hecho de que, en el mismo lapso en que la gran minería ha disminuido la dotación de sus obreros, prácticamente al 50 por ciento, la pequeña y mediana minería lo ha aumentado en cuatro veces, es decir, en un 400 por ciento.

Considero que, en razón de todas estas cifras, es indispensable que se estudie una fórmula parecida a la que se va a aplicar en la agricultura en Chile. Se ha dicho que es preciso, para arraigar al hombre a la tierra, para crear nuevos propietarios, para dar acceso al patrimonio de la tierra, que se haga una reforma agraria sustancial.

Me parece que esto es de evidente conveniencia, pero también estimo que es de gran provecho usar un sistema más o menos equivalente o similar para la gran minería, en virtud del cual pueda nuestra República ir expropiando esta riqueza minera, que le pertenece.

El señor KLEIN.— Con pago diferido, también.

El señor BULNES (don Jaime).— He concedido una interrupción al Honorable señor Prado, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, puede hacer uso de una interrupción el Honorable Diputado.

El señor PRADO.— Señor Presidente, en realidad, el Honorable señor Lorca interpretaba la posición de mi Honorable colega señor Bulnes, en el sentido de que podrían defenderse los intereses de la Gran Minería con una posición partidista. Creo que con esto se cae en el error en que se ha incurrido en forma constante: Chile no ha tenido una posición clara en un negocio de tal envergadura, que influye en forma tan importante en los intereses nacionales, en los cuales debe estarse por encima de estas posiciones.

No creo posible confundir una posición doctrinaria con un negocio de Estado, que tiene una dimensión de tal importancia respecto del ingreso de divisas y del trabajo que proporciona a diversos sectores del país.

He analizado con algunos técnicos lo que sucedió desde el año 1950 a 1954, año en que se dictó la Ley de Nuevo Trato, o sea, la ley número 11.828. En el debate que hubo en esta misma Corporación se dieron razones —que hoy día se invocan— respecto de la posibilidad de que el aluminio reemplace al cobre, sobre las posibilidades de dar un mayor trabajo en el país y la de aumentar esta producción a niveles de rendimiento que coloque a nuestro país en un lugar más alto que el que hoy le corresponde en el concierto de la producción mundial del cobre, importancia que todos deseamos. Pero, decía, señor Presidente, que existe la necesidad de analizar la evolución de la Gran Minería con un criterio frío, y enfrentarla a través de una posición comercial. Si no fuera así, sería conveniente pensar que es necesario encarar el problema de la Gran Minería como un negocio de Estado a Estado, y entonces habría que desprenderse totalmente del aspecto comercial del cual tanto alarde hacen las compañías mineras.

Quiero recordar cuáles fueron los objetivos perseguidos con la dictación de la Ley del Nuevo Trato, y ver, a la luz de las cifras, cuáles han sido los resultados reales.

Analizando el valor en que se descompone cada libra de cobre exportado, vemos que hay un costo interno que corresponde al costo en dólares que se liquidan en el país, para hacer los gastos internos, como adquisición de mercaderías, pago de jornales a los trabajadores, que tenía un precio discriminatorio con respecto al dólar que se le dio su valor real al cambio libre.

En realidad, las cifras indican que, en lugar de haber aumentado la liquidación de dólares por el concepto de costo interno, ha descendido. Por ejemplo, en el año 1948, se liquidaba el 35,84 por ciento del valor total de los retornos de la Gran Minería del Cobre, por el rubro de costo interno; en 1951, el 31 por ciento; en 1955, el 19,94 por ciento; en 1957, el 34 por ciento; y en 1958, el 31,5 por ciento. Es decir, si nos fijamos en el estudio de las cifras, observamos que desde 1950 a 1958, último año en que tenemos estadísticas que he podido obtener, la liquidación de dólares ha descendido, pues en 1950 se reducía el 34 por ciento del valor de la libra de cobre por el concepto de costo interno, y en el año 1958 el 31 por ciento.

Estas cifras son el producto de los datos proporcionados por el Banco Central de Chile al Honorable Senado, en el año 1960. Pero, ocurre que ha aumentado el valor del costo externo, que corresponde a las mercaderías que traen al país las compañías de la Gran Minera del Cobre, porque ha subido en una proporción del 14 por ciento. Desde el año 1950 al 1954, ellas significaban, por cada libra de cobre, 2,8 centavos de costo en gastos externos; y, entre 1955 y 1959, significaron, en término medio, 3,2 por ciento. Luego, la liquidación del cambio al precio del dólar bancario indica claramente que la operación no ha significado ningún beneficio para los intereses del país.

Señor Presidente, si analizamos las utilidades producidas por la Gran Minería del Cobre desde la dictación de la Ley 11.828 hasta 1959, veremos que han aumentado en 48 por ciento y, en cambio, la tributación lo ha hecho solamente en un 22 por ciento.

El costo interno y sobre todo el externo incide fundamentalmente en el estudio de la producción de la Gran Minería. Sobre el particular me hago muchas preguntas y en su oportunidad dirigiré los oficios que correspondan al Departamento del Cobre, a fin de obtener datos completos.

Ayer se leyó en esta Honorable Corporación un dictamen de la Contraloría General de la República, el que estimo de extraordinaria importancia, para tener un conocimiento amplio y serio sobre la forma en que se desarrolla el comercio de la minería.

El Honorable señor Bulnes ha manifestado su deseo de recuperar su tiempo, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor BULNES (don Jaime).— Señor Presidente, hace un momento hacía una somera comparación acerca de las utilidades del cobre y sobre la escasa participación que nos cabe dentro de las mismas.

Hace poco tiempo, el Diputado que habla conversaba —más bien dicho, discutía— con una persona relacionada con las grandes compañías del cobre y le hacía una consulta, al decirme él que éste era, prácticamente, el único negocio que reportaba utilidades a Chile y en el que se producía y rendía el máximo.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Liberal.

El señor BULNES (don Jaime).— Solicito se me prorrogue el tiempo, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para prorrogar por dos minutos el tiempo del Comité Liberal, con prórroga de la hora de la presente sesión.

Acordado.

Puede continuar el Honorable señor Bulnes.

El señor BULNES (don Jaime).— Yo le hacía la consulta de por qué en Chile, por ejemplo, no fabricábamos automóviles. Me contestaba que esto no tenía relación con lo que conversábamos. Sin embargo, yo le argumentaba que, si teníamos cobre y mano de obra, por qué motivo no podíamos fabricar automóviles, alambre y, en fin, todo lo que es posible obtener con este metal. Por una razón muy sencilla: porque no disponemos de capital para hacerlo, como le sucede a la mayoría de las fuentes de producción en Chile.

Sin embargo, del producto de la Gran Minería del Cobre quedan, aproximadamente, 180 millones de dólares al año que no retornan a Chile, que van a invertirse en bienes de producción y de consumo en otros países, que no reportan beneficio alguno a nuestra economía.

Me parece que si este enorme éxodo de dinero, de divisas, estuviera gravado con un impuesto sustancial, fuerte, en aquellas cantidades que quedan fuera del país, que no reportan beneficio alguno y que no se invierten en Chile, ellas sí que se convertirían en bienes de producción. Eso sí que haría que pudieran nacer nuevas industrias...

El señor GODOY URRUTIA. — ¿Y quién le pone el cascabel al gato?

El señor BULNES.— Estamos tratando de ponérselo Honorable colega.

Incluso, esa sería, quizás, una fórmula para poder financiar la reforma agraria...

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Permítame, Honorable Diputado. Ha terminado la prórroga concedida.

El turno siguiente corresponde al Comité Conservador Unido.

El señor SUBERCASEAUX. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SUBERCASEAUX. — Señor Presidente, no cabe duda alguna de que en el fondo del problema que hoy nos ocupa reside una cuestión muy simple y clara de exponer. Las compañías de la Gran Minería del Cobre están pretendiendo dar la sensación al país de que su negocio ha empeorado notablemente y que ellas están enfrentando, financieramente, un futuro difícil.

Ellas pensarán que, dada la alta tasa que grava sus utilidades, en realidad están en una situación desmedrada, en este tipo de inversiones, respecto al régimen tributario normal que existe en el resto del mundo. Pero, gracias a Dios, el negocio del cobre y las perspectivas de explotación de este mineral en el mundo van a sufrir un cambio o una modificación sustancial. Gracias a Dios, repito, porque, accidentalmente, como subproductos del cobre, no considerados hasta hoy, están surgiendo, a la luz del mundo moderno, metales cuyo futuro financiero va a ser indiscutible. La edad supersónica y atómica que estamos viviendo ha planteado frente al acero, metal noble por excelencia —a mi juicio, base de toda industria moderna—, una exigencia, cuál es la de ser capaz de resistir las altísimas temperaturas —de miles de grados— a que todos los experimentos y, evidentemente, todos los aparatos supersónicos lo están sometiendo. Y ha resultado que el acero, que buenamente no podía soportar estas temperaturas de miles de grados, amalgamado con ciertos metales que existen como subproductos de nuestro cobre, ha resistido. Entonces, han surgido, según estudios, más de catorce metales derivativos del cobre, entre los cuales los principales son el molibdeno y la molibdenita, cuyo precio, cuya producción y cuya demanda en el mercado mundial marcha en el más prodigioso de los aumentos.

Entonces, señor Presidente, yo creo que nosotros no debemos aceptar en nuestro debate con las compañías del cobre que se nos venga a decir que el cobre puede tener una perspectiva expuesta en el futuro del mercado mundial, porque son los subproductos de dicho metal los que pueden transformarse con el tiempo en el verdadero gran rubro de explotación y puede pasar el cobre, consiguientemente, a un lugar secundario.

Quiero hablar, en primer lugar, del molibdeno y de la molibdenita.

La molibdenita es un subproducto del cobre que, evidente en 1942, cuando la técnica no requería la aplicación que hoy día está exigiendo, se explotaba en Chile en una cantidad de sólo cuatrocientas toneladas. Hoy día se están explotando más de cuatro mil toneladas y, seguramente, en el próximo año, tengo antecedentes de que se podrá llegar a seis mil cuatrocientas toneladas. Y esto va a ir en perpetuo aumento, primero, porque es un claro negocio el de la molibdenita y, segundo, porque la demanda de la técnica moderna va en aumento creciente.

Entonces, nos encontramos con que, si nosotros estudiamos una legislación tributaria directamente aplicable a estos subproductos, puede abrírsenos el campo de un futuro económico esplendente, siempre que tengamos la inspiración suficiente para anticiparnos a nuestra época y tomar y gravar ahora esto que está irrumpiendo en el mercado mundial.

Evidentemente, la perspectiva es grande.

El molibdeno tiene aplicaciones industriales definidas; aun como sulfuro de molibdeno, en su estado más simple, cuesta en el mercado mundial 1,27 dólar. Sus Señorías ven que éste es un precio muy superior, infinitamente superior al del cobre, incluso al del cobre refinado. Y el sulfuro de molibdeno tiene un poco más del 50 por ciento de molibdeno puro. Consiguientemente, el molibdeno puro, por un cálculo de simple matemática, resulta que cuesta alrededor de 2 dólares en su estado primitivo; en tanto que el molibdeno refinado cuesta 3,55 dólares.

Esta es otra escala de precios, que debemos comparar.

Si evidentemente la producción de este metal puede irse elevando, no cabe duda de que vamos a llegar a una perspectiva financiera infinitamente superior a la del mercado del cobre en estos momentos.

Las compañías norteamericanas sostienen dos contradicciones respecto a esta tributación. En primer lugar, dicen que ella está incluida en la ley general del cobre y que la paga dentro de la tributación que las grava por concepto de las ganancias que obtienen en la explotación del cobre. En este aspecto, yo creo que lo que se impone es, sencillamente, sacar de la ley general del cobre todo lo que se refiera a este metal estratégico y, simplemente, gravar su exportación.

Se me estaba haciendo un cálculo, basado en un informe del Departamento del Cobre, sobre un proyecto de ley que presenté para financiar la instalación de mercados periféricos, según el cual, deducido lo que ya están pagando las compañías del cobre, esta nueva tributación daría sólo 400 millones al año más si se aplicara la disposición que contiene mi proyecto, que grava en un 50 por ciento la exportación de molibdeno, en circunstancias de que si son 6 mil toneladas las que se van a exportar en el próximo año, a 1,27 dólar la libra de molibdenita, no cabe la menor duda de que el impuesto al 50 por ciento sobre la exportación tendrá que ser largo, muy superior a los 3 mil millones de pesos.

Yo creo que la forma de entendernos va a ser ésta: gravar la exportación; porque aquí el cálculo de ganancias siempre se ha prestado a informes y contrainformes que favorecen, en cierta manera, la evasión tributaria.

Por otra parte, el molibdeno refinado cuesta 3,55 dólares. Pero las compañías del cobre sostienen que no tienen nada que hacer con el molibdeno refinado, porque ellas se lo venden a compañías refinadoras de molibdeno que en su mayoría no son ni siquiera norteamericanas. Más yo sé particularmente, por antecedentes que no he podido comprobar, que las grandes compañías del cobre y los grandes consorcios mineros de Estados Unidos son fuertes accionistas incluso de sociedades refinadoras alemanas, por ejemplo. Pero esto es asunto de ellos. Nosotros no estamos buscando hacernos parte en la ganancia que pueda deducirse de la diferencia entre el costo de la molibdenita en bruto y el precio de 3,55 dólares del molibdeno refinado. Para nosotros, el precio de la molibdenita y del molibdeno puro, sin refinar, es suficiente para que pueda soportar un impuesto, que va a ir, seguramente, en progresivo aumento, porque la refinación de molibdenita se ve que es un negocio muy claro.

Entonces, si consideramos que el año 1960 se extrajeron 4 mil 100 toneladas de molibdenita; que para 1961 el cálculo probable es de 6 mil toneladas; y que, probablemente, para los años 1962 y 1963, por las razones anteriormente expuestas, estas 6 mil toneladas podrían transformarse en unas 10 mil; tomando en cuenta que la molibdenita cuesta un dólar 27 centavos, no cabe la menor duda de que un gravamen de un 50 por ciento a la exportación, podría, en un futuro más o menos próximo, redituar al Estado chileno de 5 a 6 mil millones de pesos al año. Y no creo, de ninguna manera, lo que han sostenido al respecto algunas compañías cupreras, de que tendrían que parar la explotación de este metal; porque creo que, de todas maneras, el margen a redituar que ellas tienen es bastante grande.

Un impuesto a la exportación nos evitaría entrar en mayores disquisiciones, para las cuales todavía no hemos completado el estudio profundo y necesario; porque nuestro Departamento del Cobre, más preocupado, mientras tanto, de la colocación del cobre en el mercado mundial y de sacarle mejor precio, no ha hecho una investigación exhaustiva de este problema de los minerales estratégicos del futuro, que, como ya lo dije al principio de mis obbservaciones, creo que son la nueva perspectiva que se abre para nuestro país en su trato con la gran minería del cobre, y un fundamento evidente para sostener que la explotación de este mineral seguirá siendo un negocio claro a través del tiempo.

Estas son las consideraciones que deseaba hacer valer en este debate.

El señor ROSALES.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor SUBERCASEAUX. — Con todo agrado, Honorable Diputado.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Subercaseaux, tiene la palabra Su Señoría.

El señor ROSALES.— Señor Presidente, deseo reforzar las palabras que acaba de pronunciar el Honorable señor Subercaseaux con respecto a estos minerales estratégicos de que nos hablaba. Efectivamente, las compañías del cobre están explotando en forma intensa el molibdeno, que sirve, como Sus Señorías saben, para endurecer el acero. Sin embargo, Honorable colega, no existe una estadística clara y precisa acerca de la cantidad de estos minerales que se están llevando del país las empresas de la Gran Minería del Cobre.

Yo he conversado con técnicos de la Braden Copper y me han asegurado que es tan grande la utilidad que obtiene esta compañía imperialista norteamericana con la explotación del molibdeno, que actualmente está pagando todos sus gastos de explotación nada más que con la ganancia que obtiene por su venta, quedando libre todo lo demás que deriva de la explotación del cobre y otros metales que se encuentran junto con él, como el oro y la plata, por los cuales no paga ninguna tributación.

Por otra parte, mi Honorable colega señor Subercaseaux sabe que el "trust" internacional del cobre es uno solo. No hay tal división entre estas compañías. Se trata de un sólo y gran "pulpo" internacional, que tiene intereses en todos los países. Asimismo como Su Señoría también lo sabe en el Japón existen refinerías de cobre, en circunstancias de que este país no tiene ni produce cobre. Sin embargo, ahí están metidos los capitales de este gran "pulpo" internacional, que tiene, como he dicho, intereses en esas refinerías del Japón, como en las de Alemania y otros países.

Señor Presidente, nosotros no sabemos qué cantidad de metal se llevan estas compañías al extranjero, ni cuántos ni cuales son estos subproductos a que se ha referido el Honorabel señor Subercaseaux, porque dichas compañías se han negado siempre, sistemáticamente, a instalar sus refinerías aquí en Chile.

El ex Ministro de Minería, señor Enrique Serrano, cuando hizo una exposición en esta Honorable Corporación sobre la gran minería del cobre, dejó expresamente establecido que la mayor parte del cobre que explotan estas compañías se lleva al extranjero en bruto, esto es, en calidad de cobre blister. Yo he denunciado, por ejemplo, que la Braden Copper Company, en lugar de instalar una refinería en Chile, la acaba de construir en Estados Unidos con un costo de 30 millones de dólares. Por lo tanto, lo que pretenden todas estas compañías es que no se ejerza ningún control, ninguna fiscalización sobre su explotación del cobre y sus subproductos, prefiriendo refinarlos en el exterior con grave daño para los intereses nacionales.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— ¿Me permite Honorable Diputado?

Ha terminado el tiempo del Comité Conservador.

El señor ROSALES.— Agradezco la interrupción que me ha concedido el Honorable señor Subercaseaux.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Comunista.

Tiene la palabra el Honorable señor García.

El señor GARCIA.— Señor Presidente, es muy importante el hecho de que esta Honorable Corporación haya realizado una sesión para analizar un problema de tanta trascendencia, como éste de la industria del cobre.

Ya han denunciado aquí los Honorables colegas que me han precedido en el uso de la palabra, el problema que se está produciendo, en la actualidad, con los despidos de trabajadores que las empresas del cobre están haciendo en las diferentes faenas.

Pero, como lo han hecho presente otros Honorables colegas, es tan poco seria la actitud de las empresas, que un día aparecen despidiendo a los obreros y, posteriormente, como ocurrió en "El Salvador" y "Potrerillos", los reincorporan al trabajo, para volverlos a despedir a los dos días siguientes. Las empresas formulan declaraciones en el sentido de que no hay personal despedido de sus labores, y más tarde, las empresas hacen otras declaraciones, manifestando que se va a desahuciar —incluso se dan cifras, como aquí se ha dicho— a más de 700 trabajadores.

Señor Presidente, este problema es de suma gravedad. Debemos considerar que los trabajadores del cobre vienen saliendo de una larga huelga que hicieron para obtener mejoramiento de carácter económico. La empresa los arrastró a dicho movimiento, a fin de imponerles un determinado reajuste de sueldos y salarios, que no estaba a tono con sus necesidades y con el alza del costo de la vida.

Pues bien, precisamente ahora, después de haberse finiquitado este conflicto, en circunstancias de que los dirigentes y los trabajadores del cobre pusieron cuanto estuvo de su parte por lograr su solución, pues ese movimiento gremial traía, naturalmente, serios trastornos para la economía nacional; las empresas, nuevamente, empiezan a tomar represalias contra ellos. Ese es el motivo fundamental de estos despidos. A pesar de que durante la discusión para buscar solución al conflicto, quedó claramente establecido que la empresa tenía por norma no aplicar jamás represalias a los trabajadores; sin embargo, los hechos están desmintiendo estas afirmaciones suyas.

Señor Presidente, este hecho es tan grave que ha producido una difícil situación y mantiene en la incertidumbre a todos los trabajadores del cobre. Nadie sabe a quién se va

a despedir, pues esa amenaza pende como una "espada de Damocles" sobre todos ellos.

Nadie tiene allí tranquilidad en sus labores, porque se dice que serán 700 los despedidos, y cada obrero se pregunta: "¿Me tocará a mí?". Todos los días salen a trabajar, pensando: "A lo mejor, hoy día me van a despedir". Y éste es un problema muy serio, señor Presidente.

Debo decir que esta amenaza de despido puede llevar a los obreros hasta la desesperación y la muerte, porque hay muchos que han contraído deudas que deben cumplir y que ahora se encuentran con que intempestivamente se les ha notificado de despido. Yo sé que ha habido, por ejemplo, casos de personas a quienes les ha dado un ataque y han muerto al conocer esta notificación, ya que después de haber estado en huelga y habiendo debido contraer compromisos económicos, ahora se encuentran con que la empresa, como "pago de Chile" les comunica su despido. Creo que esta situación es muy grave, señor Presidente.

La empresa ha hecho presente que el Gobierno estaba en conocimiento de la adopción de estas medidas. Pero el señor Ministro del Trabajo y Previsión Social se ha visto obligado a desmentir públicamente tal afirmación. De ahí que estimemos que esta situación debe terminar. Estas compañías no obran con seriedad.

La empresa ha hablado también mucho de que instalaría en Chañaral una refinería de cobre, que daría trabajo a miles de personas y absorbería, en parte, la enorme cesantía, que todos sabemos que sobrepasa los 200.000 trabajadores. Sin embargo, tampoco en este anuncio de instalación de una refinería ha sido seria la compañía, ya que sólo ha usado este proyecto como un pretexto para conseguir mayores granjerías.

Tengo a la mano la respuesta a una petición que hice al señor Ministro de Minería, por oficio de 8 de septiembre, y en la parte pertinente se expresa:

"El Vicepresidente de la Andes Copper Mining Company, señor Rodolfo Michels, comunicó a ese Ministerio, por memorándum de 11 de julio del presente año, la decisión de la empresa de construir una Refinería Electrolítica de cobre en Chañaral y manifestó, además, que se estaba elaborando el proyecto. Esta Refinería sería construida en 3 unidades y tendría capacidad para refinar la producción total de cobre blíster de El Salvador, aproximadamente 200.000.000 de libras actuales, y además podría refinar 40.000.000 de libras al año, provenientes de la Fundición de Paipote o de cualquier otra fundición nacional."

Esto mismo fue ratificado, señor Presidente, con posterioridad, en una exposición que hizo el señor Ministro ante esta Honorable Corporación. Pero, ¿qué ha ocurrido, señor Presidente? Ya anoche mismo, por radio, se expresaba que la Compañía no instalará la refinería de cobre en Chañaral. ¿Es serio esto? ¿Puede el Gobierno seguir aceptando actitudes irresponsables de esta naturaleza, como las que estamos denunciando aquí con documentos? Un día las compañías dicen que van a despedir personal y luego sostienen que no lo van a hacer; o bien expresan su decisión de instalar una refinería; pero enseguida se retractan.

Esto es grave. Por eso es que los parlamentarios comunistas levantamos nuestra voz esta mañana para protestar por estas actitudes de las empresas, que no corresponden a un comportamiento serio ante nuestro Gobierno y nuestro pueblo.

Las compañías alegan que son muchos los tributos que pagan. Sin embargo, antes del "Nuevo Trato", ¿a cuánto alcanzaba la tributación de estas empresas? Al 86 por ciento de sus utilidades, pero una vez aprobada la Ley de Nuevo Trato al Cobre, bajó al 57 por ciento. Este porcentaje ha ido subiendo levemente y en forma transitoria, porque algunos de los últimos tributos no son permanentes. No obstante, estas empresas alegan que el porcentaje de tributación es muy elevado.

Todos sabemos, además, que el año 1958 el dólar experimentó un alza que significó para las empresas entradas o ganancias líquidas, por lo cual incluso plantearon la posibilidad de retornar al Gobierno la diferencia de precio. Esto no lo han hecho. Fueron promesas que no cumplieron. Y estas compañías han obtenido más de 25 millones de dólares de entradas solamente por este capítulo.

Además se ha producido cesantía, reducción de faenas, como aquí lo ha anotado uno de los Honorables colegas que me ha antecedido en el uso de la palabra, y el personal que trabajaba en las empresas del cobre ha sido disminuído a casi la mitad. Fuera de ello, ha aumentado la productividad por obrero. Aquí tengo algunos antecedentes. En el año 1940, la producción por obrero era de 18,4 toneladas métricas al año, y en 1961 se ha elevado a 44 toneladas métricas. Esto significa, aproximadamente, el 140 por ciento de aumento en la productividad; es decir, mayor explotación para los trabajadores. Pero las empresas, como "pago de Chile", después que estos obreros han dedicado gran parte de su vida a "amasar" las riquezas de estas poderosas compañías, ahora los lanzan a la cesantía, muchos de ellos con el flagelo de la silicosis en sus pulmones. Es decir, estos obreros, después que han entregado toda su existencia a estas labores, en el futuro no podrán seguir ganándose el sustento, por haber adquirido esta terrible enfermedad profesional.

Creo que se hace necesario analizar con seriedad y responsabilidad este problema. Debemos saber cuáles son las perspectivas que la industria del cobre, fundamental para la economía nacional, tiene en nuestro país. Hay enormes posibilidades en el campo internacional. Una misión de nuestro Gobierno, la llamada "Misión Arteaga", visitó varios países del campo socialista, entre ellos la Unión Soviética. La eventual adquisición de este mineral por parte de esos países ofrece grandes perspectivas para Chile: mejores precios, mayores posibilidades de aumentar la producción cuprífera, terminación de la cesantía. ¡Cuántos problemas se podrían resolver! En fin, la ampliación de los mercados traería muchos beneficios para nuestro país.

Creo que es el momento de analizar con responsabilidad esta situación. Se hace necesario abrir nuestras puertas al comercio internacional, para vender nuestro cobre a quien mejor lo pague, y poder, así, obtener las entradas que el país necesita. Es indispensable evitar que ocurra lo que pasó con el salitre. ¡Quién no sabe que el salitre fue también, en su época, una de las principales fuentes de ingresos para el Erario! Sin embargo, ahí están hoy día los puertos del norte, paralizados, y los obreros, cesantes. De esta antigua riqueza no quedó nada para la economía de nuestro país. Sólo dejó un saldo de hambre, miseria y muerte de nuestros trabajadores.

Tenemos que analizar, entonces, el problema del cobre desde ese punto de vista. No podemos permitir que, en las condiciones actuales, estas empresas se den el lujo de lanzar al hambre y a la miseria a cientos de trabajadores que han laborado en ellas por espacio de años.

La Confederación de Trabajadores del Cobre ha hecho gestiones, ha realizado una serie de reuniones, incluso, con el Presidente de la República, para plantear este problema.

Sin embargo, no se le ha dado una solución efectiva y favorable.

Por eso, los Diputados de estas bancas deseamos que, por lo menos, en la Honorable Corporación se adopte algún acuerdo para terminar definitivamente con la incertidumbre criminal en que se mantiene a los trabajadores ante la amenaza de despidos, que ahora, en forma permanente, se están llevando a cabo.

Mucho podría decirse al respecto; pero deseo referirme al problema planteado por el Honorable señor Subercaseaux, porque tuve la oportunidad de conocerlo muy de cerca.

En efecto, cuando trabajaba en la Braden Copper Company veía cómo sacaban el molibdeno; participé, incluso, en la construcción de la nueva planta para obtener este subproducto. Sé que ahí se derrochaba el dinero, porque se sabía que el negocio era extraordinario; se hacía y se deshacía el trabajo, porque a Mr. Johnson no le gustaba que el cañón quedara más arriba o más abajo. ¿Por qué hacían estas inversiones? ¿Por qué no se estudiaban bien los planos? Se construía y se deshacía y se volvía a construir, porque el molibdeno significaba un negocio estupendo.

En cierta oportunidad, una radioemisora inició una campaña denunciando el hecho de que la empresa no pagara ningún tributo por llevarse esta riqueza que es el molibdeno. Se anunció que la campaña continuaría en forma permanente. Pero, cosa curiosa, sólo una o dos veces dieron antecedentes y, posteriormente, la campaña quedó silenciada. ¡Muy curioso!

Ahora la Andes Copper Mining Company, que es propietaria del mineral de "El Salvador", al ver que éste es un gran negocio, ha instalado una planta de molibdeno.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— ¿Me permite Honorable Diputado? Ha terminado el turno del Comité Comunista.

El turno siguiente corresponde al Comité Democrático Nacional.

El señor ARAVENA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ARAVENA.— Le he concedido una interrupción al Honorable señor Rosales.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Rosales.

El señor ROSALES.— Señor Presidente, deseo referirme al objetivo de la presente sesión y, en especial, a lo que ocurre con una de las compañías de la Gran Minería del Cobre, la Braden Copper Company, porque es la que conozco más de cerca, por la circunstancia de estar en la provincia que represento en esta Honorable Cámara.

Sabido es que la Braden Copper es una de las compañías más voraces que operan en nuestro país. Esto incluso quedó demostrado durante la exposición que hizo en esta Honorable Corporación el ex Ministro de Minería y militante del Partido Conservador Unido, don Enrique Serrano. El señor Serrano demostró aquí que ésta es la empresa que menos inversiones ha hecho en Chile; y que, sin embargo, es la que obtiene y se lleva el mayor monto de utilidades; que no ha cumplido con las leyes del país y que es la que menos cobre refina del que explota en su mineral de "El Teniente". Yo podría agregar que es la compañía que ha cobrado una cuota más alta de sangre de nuestros trabajadores, a través de las numerosas desgracias colectivas que han ocurrido en el mineral de Sewell, provocadas por la falta de previsión en las faenas y por el desprecio que siente por los obreros chilenos.

También esta empresa está embarcada en esta campaña antinacional que se ha desencadenado para lograr los objetivos que aquí señaló el Honorable Diputado liberal señor Bulnes Sanfuentes. Ha dicho mi Honorable colega que en el fondo, se trata de un "chantaje", y ésta es la verdad. Lo que estas compañías quieren, mediante estos despidos, las presiones que están ejerciendo y las amenazas que hacen todos los días de reducir personal es influir sobre el Gobierno para que las libere de nuevos tributos y para que no se envíe al Congreso, el proyecto modificatorio de la Ley 11.828 de Nuevo Trato al Cobre. Tengo aquí una declaración de la Confederación de Trabajadores del Cobre, y en esta publicación se demuestra que, desde la dictación de esa ley, es decir, desde el mes de mayo de 1955, Chile está perdiendo 50 millones de dólares anuales. Como han transcurrido ya seis años, esto significa que Chile ha perdido más de 300 millones de dólares.

Señor Presidente, también la Braden Copper ha despedido obreros en el último tiempo. Hace más o menos dos meses despidió arbitrariamente a los obreros Pedro Benjamín Mora y Hernán Valdés. Ellos laboraban en la mina y eran delegados de ese frente de trabajo que es el más importante, en representación de todos sus compañeros, es decir, tenían una especie de fuero moral. Sin embargo, la Braden Copper pasó por encima de todo esto y los despidió sin dar ninguna explicación.

Los dirigentes del Sindicato Sewell y Mina y de la Confederación del Cobre realizaron numerosas gestiones para lograr la reincorporación de estos dos trabajadores. Se entrevistaron, primero, con el señor Ministro del Trabajo, quien llamó a su despacho al Vicepresidente de la Braden Copper, el orgulloso y prepotente mister Haldelmann. Concurrió allí este jefe de la Compañía extranjera, golpeó la mesa del Ministro y dijo que él no podía acceder a su petición, ni a la que le formulaban los trabajadores, la Confederación del Cobre y el Sindicato Sewell y Mina, agregando con tono despectivo y altanero que en su mina mandaba él.

El señor Ministro del Trabajo se dio por vencido y dijo que nada podía hacer y pasó este problema al señor Ministro del Interior. Este Secretario de Estado también llamó a su despacho a mister Haldelmann, y obtuvo la misma y prepotente respuesta. Se negó, una vez más, a acceder a la petición del señor Ministro que le fue formulada en reiteradas oportunidades.

Los Diputados de la provincia de O'Higgins hemos hecho, asimismo, una serie de gestiones, acompañando a los dirigentes de la Confederación y del Sindicato Sewell y Mina. Recuerdo que en la última entrevista con el señor Ministro del Interior, concretamente le dije a ese señor Secretario de Estado y Jefe del Gabinete que convenía saber quién mandaba aquí en Chile: si estos prepotentes jefes de la Braden Copper o los señores Ministros del Gobierno de la República. El señor Ministro del Interior, don Sótero del Río, adoptando una actitud muy solemne, me dijo: "Señor Diputado, en Chile manda la ley."

Señor Presidente, tuve oportunidad de demostrarle al señor Sótero del Río que, cuando se trata de estas poderosas compañías extranjeras, no manda la ley chilena, y le cité algunos casos concretos. Mis Honorables colegas recuerdan, por ejemplo, lo que ocurrió con aquel proyecto que presentamos aquí en la Honorable Corporación, y que fue aprobado por el Congreso Nacional, por el cual se obligaba a la Braden Copper Company a pagar una indemnización extraordinaria a las madres y viudas de los 365 obreros fallecidos en la catástrofe ocurrida en Sewell el 19 de junio de 1945, más conocida como la "catástrofe del humo". La Braden Copper Company no cumplió, entonces, con esa ley; recurrió a la Corte Suprema y obtuvo de ella un dictamen por el que se declaraba que ésa era una ley inconstitucional. Y de esta manera se burló del Parlamento chileno, dejando sin cumplir una Ley de la República.

Luego, señor Presidente, hay otros casos. La Ley N.o 11.828, de Nuevo Trato al Cobre, estableció, en el artículo 21, la obligación que estas compañías cupreras tienen de invertir el uno por ciento de sus utilidades en mejorar las condiciones de vida de sus empleados y obreros. Pues bien, la Braden Copper Company no cumplió con esta disposición legal; y el producto de este uno por ciento, en vez de invertirlo en construir nuevos pabellones, en mejorar las condiciones en que viven y habitan sus obreros y empleados, lo distribuyó entre sus accionistas en Nueva York. Cuando los dirigentes de la Confederación del Cobre representaron esta irregularidad y esta violación a una ley chilena, la Braden Copper Company dijo que lo sentía mucho, pero que la plata ya estaba repartida entre los accionistas de Nueva York.

Hay otro caso más reciente que demuestra que las leyes chilenas no rigen para estas poderosas empresas norteamericanas. Junto con mi Honorable colega, la señora Julieta Campusano, presentamos una indicación durante el período Ordinario de Sesiones, aprovechando la discusión de un proyecto de ley, para obligar a esta compañía a que aumentara las miserables pensiones que pagaba a los familiares de las víctimas de la "catástrofe del humo". Hicimos presente en aquella oportunidad que la Braden Copper Company estaba pagando pensiones de doscientos y cuatrocientos pesos mensuales, lo que, en mi concepto, constituía una verdadera injuria a las madres y viudas de estos mineros muertos y sacrificados por esa empresa imperialista norteamericana.

Esta indicación fue aprobada por unanimidad en esta Corporación. Pasó al Senado, y ¿qué ocurrió allí? Comenzaron las maniobras de la Braden Copper: el Vicepresidente de esta compañía envió una carta al Senador conservador, don Luis Felipe Letelier, Presidente de la Comisión de Trabajo de esa Corporación, que tengo aquí en mi mano y que en algunos párrafos dice lo siguiente: "Por la presente me es grato confirmarle que Braden Copper Company ha tomado la resolución de aumentar las pensiones ya reajustadas que actualmente se pagan, a través de la Asociación Garantizadora de Pensiones, a las viudas y madres de los fallecidos en el incendio ocurrido en la mina el 19 de junio de 1945."

Y agrega: "Le reitero que lo anterior lo ha hecho la compañía en forma voluntaria, pues, como es sabido, cualquiera legislación especial que se dictare, para la empresa no sería constitucional."

Realmente esto es vergonzoso. A mí, como chileno, me duele que la mayoría del Honorable Senado haya aceptado esta amenaza, esta verdadera injuria que se ha hecho a una rama del Congreso Nacional. Un prepotente jefe de una empresa extranjera notifica al Senado de la República que no puede legislar en contra de sus intereses, porque, si lo hace, la empresa se reserva el derecho de pedir que esta legislación, como ya lo hizo antes, se declare inconstitucional. Por desgracia, la mayoría del Honorable Senado, no sólo aceptó este vejamen y esta ofensa de un jefe de la Braden Copper Company y rechazó la indicación sancionada por la Honorable Cámara, sino que confió en la palabra escrita del Vicepresidente de la Braden, míster Haldelmann. ¿Qué ocurrió? Sencillamente que la Braden Copper Company se burló del Honorable Senado y del Congreso Nacional: no aumentó las pensiones de acuerdo con la indicación que con la Honorable señora Campusano hicimos en la Honorable Cámara, sino que las incrementó en dos mil, mil e, incluso, hasta en trescientos pesos. Hago esta denuncia para que se comprenda el poder que tienen estas compañías imperialistas norteamericanas.

Volviendo a la materia de los despidos de trabajadores en los minerales del cobre, ya dije que míster Haldelmann, golpeando el escritorio del señor Ministro del Trabajo, se negó a aceptar sus peticiones. Me pregunto: ¿qué debió haber hecho un Ministro de la República de Chile con sentido de dignidad y patriotismo? Creo que sencillamente debió haber puesto fuera de la frontera a este insolente. Pero no lo hizo, y la Braden Copper Company, en vez de reincorporar a los obreros despedidos arbitrariamente, desahució a tres más: a los trabajadores Lecaros, Carrasco y Alcaíno, de Rancagua. Luego, se ha negado reiteradamente a reincorporarlos y ha notificado a los dirigentes sindicales y a los de la Confederación de Trabajadores del Cobre que, por ningún motivo, accederá a sus peticiones y que no le importa ni le interesa la opinión que tenga el Gobierno de Chile sobre estos despidos.

Estamos, por consiguiente, enfrentados a un grave problema. No se trata aquí sólo de la actitud de estas compañías con respecto a los despidos masivos de trabajadores, ni del chantaje a que se ha referido el Honorable colega liberal. En el fondo, aquí existe un problema de dignidad nacional...

El señor GODOY URRUTIA. — De soberanía.

El señor ROSALES.— De soberanía, como dice el Honorable señor Godoy Urrutia. Esto es lo que está en juego: compañías extranjeras, monopolios poderosos, han atropellado la ley, los reglamentos y, por sobre todo, la dignidad de nuestra patria. Ellas se han burlado de nuestras autoridades; han pasado por encima de los dirigentes sindicales; han desairado, además, a Ministros de Estado.

¿Podemos, señor Presidente seguir tolerando esta situación? Ahora, ¿alguien puede ignorar el poder, no sólo económico, sino también político, que tienen estas compañías? Un señor Ministro del Partido Conservador hizo una exposición en la Honorable Cámara sobre la Gran Minería del Cobre. Anunció que enviaría un proyecto por el que se modificaría la Ley de Nuevo Trato, que es leonina y lesiona los intereses del país, como quedó demostrado, incluso, en la última Convención del Partido Radical. En ella se evidenció que la ley a que he hecho referencia, no sólo es lesiva para el interés nacional, sino que también atropella nuestra soberanía. ¿Qué ocurrió a dicho Ministro Conservador? Ya no es Ministro; cayó precisamente por haber anunciado esta modificación. Ahora, acaba de ser designado Jefe de los Servicios Informativos de la Presidencia de la República...

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Democrático Nacional.

El turno siguiente corresponde al Comité Socialista.

El señor SILVA ULLOA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SILVA ULLOA.— Señor Presidente, participo en este debate en representación de los Diputados socialistas.

En primer término, quiero expresar que a nosotros nos satisface la forma cómo ha sido llevado el debate por los diferentes parlamentarios que han intervenido en representación de sus respectivos Comités y cómo ha sido enfocado el problema que ha motivado esta sesión.

En primer lugar, debo ocuparme de los problemas que más afectan a los trabajadores del cobre, en especial, el que dice relación con la reducción de personal que, en forma violenta, se ha producido en los minerales de "Potrerillos" y "El Salvador". No voy a insistir en analizar todas las gestiones realizadas por las directivas sindicales, por la Confederación de Trabajadores del Cobre y las declaraciones formuladas por los señores Ministros de Estado, hechos que ya son de conocimiento de esta Honorable Corporación.

Creo que lo primero que debemos hacer es solicitar que estos despidos se suspendan de inmediato y que, incluso, el Gobierno obtenga de las empresas productoras de cobre la recontratación del personal que fue despedido en los minerales anteriormente nombrados —que ascienden a ochenta— con posterioridad a la solución del último conflicto colectivo. Esta es la única forma, señor Presidente, de que el problema de ocupación de empleados y obreros, que está siendo estudiado por una Comisión designada por el señor Ministro de Minería, pueda ser resuelto con tranquilidad. En consecuencia, ruego al señor Presidente, se sirva ordenar se oficie a los señores Ministros de Minería y del Trabajo y Previsión Social, solicitándoles, concretamente, lo que he expuesto en nombre del Comité Socialista.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Se enviarán los oficios solicitados, en nombre del Comité Socialista.

El señor PRADO.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor SILVA ULLOA.— Con todo agrado.

El señor KLEIN.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Silva Ulloa, tiene la palabra el Honorable señor Prado.

El señor PRADO.— Agradezco al Honorable colega señor Silva Ulloa la interrupción que me ha concedido. Se la he solicitado, precisamente, para pedir que se oficie, en nombre del Comité Liberal —lamento que no pueda hacerse en nombre de la Honorable Cámara, por no haber número en la Sala—, al señor Ministro que corresponda, a fin de que recabe del Departamento del Cobre el envío a la Honorable Corporación de los siguientes datos oficiales que es indispensable tener, con el objeto de poder discurrir, con cabal conocimiento, sobre este problema tan trascendente:

I.— Balances de las Compañías desde 1950 a 1960, inclusive.

II.— Informar por parte de las Compañías y expresar en dólares indicando las cantidades liquidadas a cada tipo de moneda de cambio, desde 1950 hasta 1960 sobre lo siguiente:

1.o— Producción en libras; costo total; valor de renta total; utilidad total antes de aplicado el impuesto; tasa de tributación, y tributación.

2.o— Costo total por libra producida; valor de venta por libra producida; utilidad por libra producida antes de aplicar el impuesto; impuesto por libra producida; utilidad por libra, descontado el impuesto.

3.o— Costo nacional, incluyendo importaciones de operación; sueldos y salarios; leyes sociales y regalías; materiales, útiles, maquinarias y equipos de origen nacional; materiales de origen importado; amortización de instalaciones y equipos; amortización de deudas en el extranjero; otros gastos en moneda nacional.

Señor Presidente, yo aliento la esperanza de que estos datos, que no han sido conocidos por la opinión pública, pueda obtenerlos la Honorable Cámara, basado en el hecho del dictamen emitido por la Contraloría General de la República.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Se remitirá el oficio solicitado por Su Señoría.

Puede continuar el Honorable señor Silva Ulloa.

El señor SILVA ULLOA.— Señor Presidente, el problema que también preocupa a los trabajadores del cobre es el conflicto a que están abocados los obreros y empledos de la "Chile Exploration", en la provincia de Antofagasta.

El pliego de peticiones fue presentado el 1.o de octubre pasado. Han transcurrido más de dos meses y, hasta este instante, no se obtiene la solución que los trabajadores desean.

Yo ruego que también se dirija oficio al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, pidiéndole que, personalmente, se preocupe de este problema, porque una huelga en el mineral de Chuquicamata no sólo afecta a los trabajadores en ella comprometidos, sino que al interés nacional.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Se dirigirá el oficio en nombre ds Su Señoría.

El señor BULNES (don Jaime).— Se puede hacer en nombre de la Honorable Cámara, señor Presidente, porque ahora hay número.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Si le parece a la Sala, se enviarán los oficios solicitados en nombre de la Honorable Cámara, como asimismo el del Honorable señor Prado.

Acordado.

El señor SILVA ULLOA. — Señor Presidente, al comienzo de mi intervención, manifestaba que en la Honorable Cámara se había producido una rara unanimidad para enfocar el problema de la gran minería del cobre. He usado este término, porque me correspondió participar en los debates a que dio origen la ley N.o 11.828. En esa ocasión, no tuvimos suerte. Los mismos argumentos, hoy expresados por los colegas de los bancos del frente, los dimos también nosotros y no fuimos oídos. De ahí, que tengamos solvencia moral para enfocar, con un criterio eminentemente nacional, el problema de la industria del cobre.

A mí y a los Diputados de estos bancos no nos satisfacen las declaraciones que hemos leído y escuchado de los señores Ministros de Estado en los últimos tiempos, porque no tienen más mérito que el de ser simples declaraciones. No hay ningún acto que tienda a convertirlas en realidad. A nuestro juicio, el Gobierno actual no tiene una política sobre el cobre en ningún frente: ni en el ocupacional, ni en el tributario, ni en el internacional. Ha asimilado, en forma rudimentaria, una serie de antecedentes, recogidos por el buzón que es el Departamento del Cobre, pero no ha elaborado nada en concreto en resguardo del interés nacional.

Desde luego, se ha producido esta unanimidad para enfocar los dos grandes problemas que afectan a los trabajadores del cobre, unanimidad que nos satisface; pero es responsabilidad del Gobierno, del Ejecutivo, evitar que se produzcan los conflictos.

Se ha producido unanimidad también para apreciar diferentes aspectos del problema tributario, pero en el hecho ella ha sido para lamentarnos de la poca participación que tiene el país en esta industria, que, como muchas veces lo hemos dicho, constituye la viga maestra de nuestra economía.

¿Y en el campo internacional? En muchas oportunidades, diferentes señores parlamentarios han abordado el problema sobre la apertura de mercados para la producción de nuestro cobre. Se han dado infinidades de antecedentes de singular importancia, que no han sido considerados por el Gobierno. Además, y esto es conveniente que lo sepa el país en forma definitiva, el Departamento del Cobre, creado por la Ley N.o 11.828, no vende el cobre chileno. Son las empresas las que lo venden en forma exclusiva, y ellas son las que tienen el control del total de la producción. Aún más, en la medida en que va aumentando la producción de cobre "blíster", se acentúa mucho más la dependencia de Chile de las empresas norteamericanas, porque Chile no tiene capacidad para refinar todo el cobre blíster que está produciendo. Ni siquiera Alemania y Japón pueden refinar el cobre chileno que se produce en la forma antes mencionada.

Pero hay una cosa extraña que fue denunciada y la cual voy a repetir, porque no me gusta vestirme con ropas ajenas, por el Honorable Senador señor Radomiro Tomic. Es del conocimiento de los Honorables colegas y del país de que Argentina no produce cobre. Nosotros somos los que estamos abasteciendo a este país del cobre primario que necesita para su uso doméstico. Sin embargo, en estos instantes, en Buenos Aires, la Phelp Dodge está construyendo una gran fundidora y refinadora de cobre para abastecer todo el mercalo latinoamericano. ¿Puede existir mayor inconsecuencia,, y puede haber una prueba más elocuente de la incapacidad del actual Gobierno para determinar una política del cobre?

Creo, señor Presidente, que esto es algo indestructible. Es indispensable que recojamos la experiencia que nos están entregando los dirigentes de los trabajadores del cobre, que han proporcionado a los diferentes Comités de la Honorable Cámara, todos los antecedentes para defender sus aspiraciones no sólo desde el punto de vista del interés gremial, sino que también desde el punto de vista del interés nacional.

Señor Presidente el Honorable señor Bulnes me solicita una interrupción y no tendría ningún inconveniente en concedérsela siempre que se me prorrogue mi tiempo en cinco minutos de acuerdo con el Reglamento.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Queda medio minuto al Comité Comunista.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para prorrogar el tiempo del Honorable señor Silva Ulloa en cinco minutos.

Acordado.

Con la venia del Honorable señor Silva Ulloa puede hacer uso de la interrupción el Honorable señor Bulnes.

El señor BULNES.— Deseo tomar parte en este problema de Estado que nos atañe a todos y que ojalá esta Honorable Cámara pudiera abordar y, en lo posible, haciendo abstracción de la política, manifestando al Honorable señor Silva Ulloa que aun cuando el Departamento del Cobre es el que efectúa la totalidad de las transacciones el drama reside en otro aspecto. Las grandes compañías: Kennetcott, Anaconda, Phelp Dodge, etcétera, son propietarias, productoras, intermediarios, vendedores y compradores a la vez. De tal manera, que es un trust mundial, un monopolio tan gigantesco contra el cual es imposible competir. Debemos considerar que la producción de la gran minería está solamente en manos de aquellos que producen, venden, compran, etcétera.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— Pero si ése es solamente un monopolio. No hay competencia en el cobre.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Silva.

El señor SILVA ULLOA.— Señor Presidente, la verdad es que, para debatir este problema del cobre no es suficiente sólo con la presente sesión, sino que sería necesario dedicarle muchas otras.

Deseo sostener con antecedentes que son de conocimiento de la opinión pública, que el Gobierno actual no tiene una política para el cobre.

Yo creo que no hay ningún Honorable colega, presente en la Sala, que no recuerde que, a principios de este año, se celebraron numerosas conversaciones entre personeros del Gobierno y las empresas del cobre, tanto en el Ministerio de Minería y en el de Hacienda, como en el Departamento del Cobre y en el Banco Central de Chile. Pues bien, estos principios de acuerdos se filtraron a través del "correo de las brujas" y algo pudimos conocer nosotros al respecto.

El Gobierno estaba dispuesto a llegar a un acuerdo tendiente a resolver en forma aún más favorable que lo consultado en la ley N.o 11.828, el problema de la tributación de las empresas. Producto de ese acuerdo, es lo que expresaba el Honorable señor García, o sea, el compromiso de la Anaconda de construir una refinería en Chañaral, y, también la construcción y materialización de la planta de Codegua, por parte de la Braden Copper Company. Esto lo digo para citar algunos antecedentes.

Pero resulta que en estas conversaciones con las compañías del cobre los señores Ministros de Estado y los funcionarios más importantes a cargo de esta materia, perdieron meses y meses. Todo ello se produjo con desconocimiento absoluto, por lo menos de los que formamos parte de la Oposición en el Congreso Nacional.

Señor Presidente ¿qué resultó de todo esto? Absolutamente nada.

No existe una legislación que permita al Estado disponer de los mayores recursos que esta industria le puede proporcionar. No hay una legislación que haga posible al Estado fijar una política "ocupacional", frente a estas grandes empresas. Tenemos que presenciar, con cierta pena, cómo los señores Ministros de Estado y los altos funcionarios del Gobierno tienen que estar solicitando, en tono mendicante, que las empresas paralicen los despidos y no pongan término al trabajo de obreros y empleados.

También tenemos que ver, señor Presidente, cómo se mueven en torno a estos problemas del cobre intereses sumamente poderosos. Nosotros estamos dispuestos a analizar, a la luz pública y en un debate prolongado y permanente, todos los problemas del cobre, a fin de llevar la tranquilidad a obreros y empleados y asegurar al país las entradas que le corresponde percibir de esta industria de singular importancia y para demostrar que Chile es un país independiente...

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— ¿Me permite, señor Diputado?

El señor SILVA ULLOA.— Nada más, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ha terminado el tiempo de que disponía el Comité Socialista.

El turno siguiente corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

El señor VALENZUELA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALENZUELA.— Señor Presidente, después de escuchar el interesante debate que esta mañana hemos tenido referente a un problema que indudablemente es fundamental para la economía del país y especialmente a un aspecto de él que incide en la defensa del interés nacional por sobre los intereses particulares de las empresas de la Gran Minería del Cobre, los Diputados demócratacristianos nos sentimos plenamente satisfechos de haber solicitado, junto con otros partidos de Oposición, la celebración de esta sesión.

Hemos podido comprobar unanimidad de criterio frente a los problemas de fondo que se refieren a la Gran Minería del Cobre y hemos visto que en la Honorable Cámara se analiza fríamente aquello que es fundamental para nuestro país cuando está de por medio el interés nacional. Por eso, queremos hacer presente que este problema, que afecta a Chile entero, es un asunto que, como muy bien señalaba el Honorable señor Silva Ulloa, está relacionado con una política general del cobre, y que es hoy motivo de un análisis profundo de parte del Parlamento de Chile.

Pero en este instante tenemos que poner el acento en lo que es candante problema para los trabajadores de estas compañías. Es la primera vez que todas las empresas de la Gran Minería del Cobre tienen una actitud unánime sobre la posibilidad, que imaginaron, de colocar a los trabajadores como un instrumento, como un ariete, en contra de los intereses del país. Pero se equivocaron, porque esos obreros y empleados chilenos, organizados en sus sindicatos y en la Confederación de Trabajadores del Cobre, han asumido una actitud digna y patriótica como corresponde al pasado, al presente e, indudablemente, al futuro de nuestra nacionalidad.

Con fecha 13 de noviembre de este año, la Gerencia de la Braden Copper convocó al presidente del Sindicato Industrial Sewell y Mina y a los presidentes de los diversos sindicatos del Mineral "El Teniente" a una reunión para hacerles presente que, en vista de la nueva tributación que el Parlamento había aprobado, se imponía una reducción de los costos a costa de los elementos trabajadores. En la primera página de una revista de la Empresa denominada "El Teniente", se hace un llamado al personal de la Braden. Este llamado, que aparece firmado por el señor R. M. Haldeman, es una vergüenza para Chile, porque en él —si tuviera el tiempo suficiente lo leería en extenso— se dice que en vista de que en el proyecto de ley de reajustes se contempla un nuevo impuesto al cobre de la Gran Minería, las empresas se sienten con un abismante peso encima.

Pido que se inserte en la versión de esta sesión este llamado firmado por el señor Haldeman.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para insertar el documento a que ha hecho mención el Honorable señor Valenzuela.

Varios señores DIPUTADOS. — Todos los documentos.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Acordado.

Varios señores DIPUTADOS. — Que se inserten todos los documentos.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— ¿Cuáles son todos los documentos?

El señor SILVA ULLOA.— Hay una carpeta completa.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Solicito el asentimiento unánime de la Sala para insertar los documentos a que se han referido los señores Diputados.

Acordado.

—Los documentos cuya inserción fue acordada, son los siguientes:

"Santiago, noviembre 13 de 1961.

Señores
Héctor Olivares Solís
Luis Vergara Castillo
Presidente y Secretario del Sindicato Industrial "Sewell y Mina"
Presente.

Muy señores míos:

A fin de exponerles la gravísima situación en que se encuentra la industria debido a los nuevos impuestos aprobados y a las mermas de producción que se han ocasionado, la Gerencia ha acordado invitar a los miembros de la Directiva del Sindicato que ustedes presiden a una reunión que tendrá lugar el viernes 17 del presente, de 11.15 A. M. a 12.15 P. M. El lugar de la reunión: Sala de Seguridad de la Compañía, en Rancagua.

Les agradeceré ser exactos en la hora de la reunión.

Gerencia Braden Copper Company. (Firmado). Vicepresidente."

"AL PERSONAL DE LA PLANTA

Muchos de ustedes deben haber leído la carta que me permití dirigir al presidente del Senado, doctor Isauro Torres en vísperas de la aprobación del Proyecto de Ley de Reajustes, que contempla un nuevo impuesto al cobre de la Gran Minería, para contribuir al financiamiento de aumentos de sueldos y salarios del sector público.

Deseaba hacer presente a los honorables miembros del Poder Legislativo lo que significaba para nuestras actividades este gravamen adicional.

El referido proyecto ley fue aprobado por el Congreso y, posiblemente, cuando ustedes lean estas líneas, ya esté promulgado como Ley de la República. A pesar de que la Ley de Nuevo Trato nos garantizó un impuesto único, los nuevos impuestos nos obligarán a PAGAR ESTE AÑO UN TOTAL DE TRIBUTACION FISCAL DEL ORDEN DEL 82 por ciento.

Debemos considerar, además de lo anterior, que los paros ilegales en las faenas, que en lo corrido del presente año han sido tres, han perjudicado a todos. Más grave aún resulta esto si ustedes piensan que han actuado en contra de sus propios intereses. Cabe preguntar ahora, ¿quién puede dar a ustedes estabilidad en el empleo, cumplir con sus

faenas distintas y de dos situaciones completamente diversas. La Chile Exploration Company y su personal disponen legalmente de un plazo de noventa días para sus negociaciones, del cual sólo va transcurrido una parte. Cualquiera que sea el resultado de tales negociaciones no puede influir de manera alguna en la situación que en Potrerillos han creado el exceso de personal y el alza desmesurada de los costos.— **Andes Copper Mining Company.**"

"Santiago, 28 de noviembre de 1961.

Excelentísimo señor
Presidente de la República
Don Jorge Alessandri Rodríguez,
Presente.

Excelentísimo señor:

Hace pocos días tuvimos la oportunidad de conversar con Vuestra Excelencia, y exponerle el grave problema que se está creando por la Compañía Andes Mining Copper Co., al haber anunciado a las directivas sindicales la inminencia de un despido en masa de alrededor de 800 trabajadores de dicha empresa.

Vuestra Excelencia nos expresó que había tenido oportunidad de conversar con el presidente de la Anaconda, señor C. Brinckerhoff, quien le habría dado seguridades en el sentido que no se provocaría este tipo de problemas, sino que la empresa Andes Copper necesitaría reestructurar su planta del personal a fin de adecuarla mejor a sus necesidades.

Le expresamos a Su Excelencia, que ya un cambio de funciones o de trabajo importa, incuestionablemente, molestias y trastornos para cualquiera persona, pero que en el caso de Andes Copper las posibles reestructuraciones aparecían acompañadas de disminución de sueldos y salarios, revisiones médicas, traslados, firma de nuevos contratos de trabajo, etc., que hacían más inadecuada y peligrosa esta medida, máxime cuando se había recién firmado el nuevo Convenio Colectivo de Trabajo por el que el señor Ministro del Trabajo recibió expresas y públicas felicitaciones, después de haber expuesto ante las Asambleas de los trabajadores, la tranquilidad que le embargaba al haber podido contribuir a solucionar el largo conflicto colectivo, y poder así asegurar el futuro y el bienestar de los obreros y empleados.

En prueba de nuestro aserto, en el sentido que la empresa sigue todavía hoy, en la política de reducción de personal asociada a "transferencias" y otras medidas adoptadas unilateralmente, nos permitimos acompañar a Vuestra Excelencia las listas del personal notificado de desahucio con posterioridad a la conversación que tuviéramos el agrado de mantener con usted.

Rogándole quiera adoptar las medidas que esta situación aconseja para devolver la tranquilidad a los hogares de los trabajadores de Andes Copper tienen el agrado de saludar atentamente a Vuestra Excelencia.

Manuel Ovalle Quiroga, presidente de la Confederación del Cobre.— Eduardo Long Alessandri, abogado Asesor de la Confederación del Cobre".

"Nómina de obreros de "El Salvador" suspendidos y notificados de despido:

1.—Cornelio Marín Luna. (P. S.).
2.—Juan Rivera San Juan.
3.—Juan Flores Lizama.
4.—Pedro Rodríguez.
5.—José Faúndez Guerrero.
6.—Sergio Tapia Tapia.
7.—Héctor Fuenzalida Castillo (P. R.).
8.—Félix Barrera.
9.—Eugenio Alvarez.
10.—Leonel Barraza Barraza.
11.—Julio Alvarez Fredes.
12.—Jorge Santander Marcall.
13.—Manuel Morales Guardia.
14.—Raimundo Patiño C.
15.—Gonzalo Morgado Cortez.
16.—Sergio Arellano Cortez.
17.—Luis Bustamante Tapia.
18.—Baldor Rivera San Juan.
19.—René Pérez Astudillo.
20.—José Núñez Alegría.
21.—Celso Rojas.
22.—Luis Tapia Tapia.
23.—Otto Castillo Contreras.
24.—Daniel Ogalde Rivera.
25.—Gabriel Rojas Calderón.
26.—José Castro Chamorro (P. D. C.).

"NOMINA DE OBREROS DE LA PLANTA DE POTRERILLOS NOTIFICADOS DE DESPIDO EL 24 DE NOVIEMBRE DE 1961.

1.—Italo Montoya Vargas,
2.—Luis Alberto Rojas."

"NOMINA DE OBREROS DE "BARQUITO" NOTIFICADOS DE DESPIDO EL 24 DE NOVIEMBRE DE 1961.

1.—Hermógenes Lemus Navarro,
2.—César Velin Caballero,
3.—Miguel Cuturrufo Bahamondes."

"NOMINA DE EMPLEADOS SUSPENDIDOS Y NOTIFICADOS DE DESPIDO.

P. D. C. 1.—Ramón Aviles Aviles,
2.—Benigno Brilladero Díaz,
3.—Arnaldo Camus Pastén,
4.—René Morales Recabarren,
5.—Luis Escanilla González,
P. R. 6.—Juan Palacio Aparicio,
7.—Roberto Rodríguez Gallardo,
8.—Luis Rivera San Juan,
9.—Julio Bustamante Arias,
10.—Ernani Barducci Amor,
11.—Onofre Díaz Díaz,
12.—Jorge Biaggini Parraguez,
13.—Hugo Orrego Ibacache."

"Andes Copper Mining Company.

Sr. Luis Armando López Bustamante.
Ficha de Trabajo N.o 9092.—
Presente.—

Muy señor nuestro:

Ponemos en su conocimiento que, debido a que la sección en que Ud. se encuentra trabajando actualmente tiene un exceso de personal, nos vemos en la necesidad de poner término al contrato de trabajo suscrito a la fecha entre Ud. y nuestra Compañía.

No obstante lo anterior, la Empresa, en el deseo de evitar en cualquier forma los perjuicios que de esta medida pueden derivar para Ud., le ofrece suscribir después de ocho días, un nuevo contrato para trabajar en el interior de la Mina de El Salvador.

Para este objeto, Ud. sería contratado con la clasificación de Jornalero de Primera Clase y con un salario base de E° 3,68 por día.

La suscripción de este nuevo contrato quedaría condicionada a un examen médico previo de pulmón y vista, como medio de acreditar que Ud. se encuentra en las condiciones físicas aptas para realizar este tipo de trabajo.

Si Ud. acepta la proposición que recién le formulamos le agradeceremos firmar el duplicado de esta carta, en señal de conformidad.

En caso contrario, la terminación de su contrato se hará con todas las garantías que establece la ley y el convenio en actual vigencia, incluyendo el pago de Aguinaldo de Pascua y cancelación de la Bonificación Especial en la fecha establecida en el convenio.

Saludan atentamente a Ud."

"RAZONES EXPRESADAS POR LA ANDES COPPER MINING COMPANY PARA JUSTIFICAR EL DESPIDO COLECTIVO DE PERSONAL NOTIFICADA A LOS SINDICATOS LOS DIAS 20 Y 21 DE NOVIEMBRE DE 1961.

1.— **Paralización del desarrollo de la mina en "El Salvador".**— El actual avance en el desarrollo de la mina es suficiente para 5 años más, por tal razón lo paralizarán.

2.— **Amenaza de nuevos impuestos por baja producción.**— Es una medida de cautela y de protesta por los requerimientos del Gobierno para aumentar la producción, so pena de impuestos.

3.— **Nuevo impuesto del 8 por ciento de la Ley N.o 14.688.**— Fuerte aumento de los costos con motivo de la aplicación de este impuesto para financiar el aumento de remuneraciones a personal extraño a la Compañía (sector público).

4.— **Exceso de personal.**— Estima que debe eliminar el exceso de personal que le quedó durante la construcción de El Salvador en talleres, servicios y departamentos de superficie en todos los campamentos."

"ANDES COPPER MINING COMPANY

Potrerillos, noviembre 27 de 1961.—

Señor Presidente Sindicato.
Presente.—

Muy señor mío:

De acuerdo con lo solicitado por usted, cumpleme confirmarle por escrito las informaciones que le fueron proporcionadas en la reunión celebrada el 22 del actual en El Salvador.

Se ha terminado un estudio completo de las condiciones de trabajo de la Andes Copper Mining Company, y a fin de obtener el máximo de producción de mineral de cobre de la Mina de El Salvador y el mayor rendimiento posible de la Planta, se ha resuelto disminuir los trabajos de desarrollo en la Mina, y transferir el personal de exceso a la extracción de mineral.

Al mismo tiempo, existe en todos los campamentos de la Compañía un exceso de personal debido a los talleres y servicios que se establecieron durante la construcción, personal que deberemos reducir a su nivel normal de operación.

Al proceder así, la Compañía dará a cada persona afectada por esta reducción la oportunidad de trabajar en la Mina, con la clasificación de Jornalero de Primera Clase y un salario diario de 3,68 escudos para empezar, siempre que se someta previamente a un examen de pulmón y de vista y que su resultado sea satisfactorio. Se le haría, además, contrato a plazo indefinido.

Cada persona podrá resolver si acepta este trabajo; en caso contrario, se le pagará un desahucio especial de 30 días, su indemnización completa por años de servicios y, como lo mencione en carta dirigida a cada uno de ellos, todos los beneficios a que tienen derecho según las leyes y el convenio vigente, además del pago del aguinaldo de Pascua y de la bonificación especial, esta última para ser pagada en la fecha indicada en el convenio.

Las personas que resuelvan seguir trabajando en la Compañía en las condiciones indicadas, recibirán su liquidación completa, incluyendo la indemnización por años de servicios, etcétera, y además, un desahucio especial de seis días para cubrir el período comprendido entre su último contrato y su nueva ocupación.

Incluso, me permito hacer llegar a usted, una lista aproximada del personal de exceso en cada sección y que esperamos transferir gradualmente a la Mina en un período de sesenta días.

Sin otro motivo,

Saluda atentamente a usted (Firmado).— W. J. Bennett, Gerente."

"Andes Copper Mining Company.

POTRERILLOS, OBREROS

Maestranza, Calderería, Fundición de Fierro, Cañería y Garage	38
Depto. Eléctrico	26
Planta:	
Chancadores, Concentradora, Planta de Cal, Planta Filtros, Planta de Ladrillos, Seguridad y Corral	30
Bodega y Leñera	10
Bienestar	25
Albañiles	20
Carpintería	15
Pulpería	6
Hydraulic	9
TOTAL	179

Potrerillos, noviembre 27, 1961."

"Andes Copper Mining Company.

EL SALVADOR, OBREROS

Maestranza:	
Servicios y Mina	48
Depto. Eléctrico	24
Planta	8
Bienestar	20
Pulpería	4
Construcción	27
Bodega	5
TOTAL	136

Potrerillos, noviembre 27, 1961."

"Andes Copper Mining Company.

OBREROS, BARQUITO

Bienestar	18
Bodega	4
Patio, Bahía y Muelle	36
Casa de Fuerza y Maestranza	23
TOTAL	81

Barquito, 29 de noviembre de 1961."

"OBREROS DE "EL SALVADOR"

Lista de obreros despedidos hasta el 29 de noviembre de 1961.

1.—José Castro Chamorro
2.—Otto Castillo Contreras
3.—Luis Tapia Tapia.
4.—Celso Rojas González
5.—Daniel Ogalde Rivera
6.—Gabriel Rozas Calderón
7.—Daniel Araya Maya
8.—Héctor Villalobos Rojas
9.—Luis Díaz González
10.—Damián Fuentes Plaza
11.—Orlando Tapia Alvarez
12.—Pedro Díaz Díaz
13.—Wildo Suazo Suazo
14.—Julio Alvarez Navarro
15.—Luis Aguirre Rubina
16.—José Pinto Cortez
17.—Juan Miranda Araya
18.—Nicolás Morales Robles."

"EMPLEADOS DE "EL SALVADOR"

Lista de empleados despedidos hasta el 29 de noviembre de 1961.

1.—Normí Orrego Ibacache.
2.—Ernani Barducci Amor.
3.—Hector Flires Muñoz.
4.—Aurelio Pallauta Trigo.
5.—Benigno Brilladero Díaz.
6.—Jorge Biaggini Parraguez.
7.—René Morales Recabarren.
8.—Roberto Licuime Licuime.
9.—Carlos Ulloa Galleguillos.
10.—Hugo Orrego Ibacache.
12.—Julio Bustamante Arias.
12.—Clímaco Muñoz Muñoz.
13.—Tomás Ciuffardi Herrera.
14.—Luis Escanilla González.
15.—Arnoldo Camus Pastén.
16.—Oscar Santis Santis.
17.—Efraín Vargas Villalobos.
18.—Luis Rivera Saavedra."

"OBREROS DE BARQUITO

Personal suspendido hasta el 29 de noviembre de 1961.

1.—Hermógenes Lemus Navarro.
2.—Miguel Cuturrufo Bahamondes.
3.—César Véliz Caballero.
4.—Antonio Salas Célis.
5.—Ricardo Canivilo Canivilo.
6.—Carlos Rebeco Fernández.
7.—Guido Soriano Becerra.
8.—Guillermo González Rojas.
9.—Guillermo Garrido Herrera.
10.—Tomás Véliz Araya.
11.—Juan González Flores.
12.—Juan Silva Silva.
13.—Gumercindo Bugueño Bugueño.
14.—Modesto Aravena Acuña.
15.—Guillermo Olivares Juica."

"Confederación de Trabajadores del Cobre
Santiago — Chile

RADIOGRAFIA DE LA CONDUCTA MORAL DE LAS EMPRESAS NORTEAMERICANAS DEL COBRE CON EL PAIS, SUS AUTORIDADES Y SUS TRABAJADORES

LO QUE EXPRESARON:	LA REALIDAD:
1.o El señor C. M. Brinckerhoff aseguró personalmente a Su Excelencia el Presidente de la República que NO HABRIA DESPIDOS EN EL MINERAL DE POTRERILLOS Y EL SALVADOR (Entrevista con Su Excelencia, el 24 de noviembre, del presidente de la Confederación del Cobre y el abogado asesor).	1.o El lunes 20 y martes 21 el señor Bennet, Gerente de Potrerillos, notificó a los sindicatos que POR ORDEN DEL SEÑOR BRINCKERHOFF, y después de PROLIJO Y DETENIDO ESTUDIO, habían resuelto suprimir a 800 trabajadores.
2.o Declaración pública en los diarios, de Andes Copper, expresa que: "Se han dado NOTICIAS INEXACTAS SOBRE REDUCCIONES DE EMPLEADOS Y OBREROS en el Mineral de "El Salvador" y "Potrerillos"..., pero sólo se trata de estructurar en mejor forma sus labores..."	2.o El día 29 de noviembre, en INSERCION OFICIAL Y PAGADA DE LA MISMA ANDES COPPER, se expresa que "Por este motivo HA PROCEDIDO A COMUNICAR SU RESOLUCION DE SUPRIMIR ALREDEDOR DE 700 CARGOS..."
3.o El señor Bennet expresó a los sindicatos que procedía a estas reducciones debidamente AUTORIZADO POR EL SUPREMO GOBIERNO.	3.o El día 29 de noviembre, el Ministro del Trabajo, señor Gálvez, declaró públicamente que EL GOBIERNO NO HA AUTORIZADO NINGUN DESPIDO, SUSPENSION O RECONTRATACION DE PERSONAL POR LA ANDES COPPER, y que el Gobierno veía con desagrado la falta de consideración con que las Compañías norteamericanas estaban procediendo frente al país y al Gobierno de Chile, especialmente en relación con la política anunciada por el Gobierno de los Estados Unidos en relación a los países latinoamericanos.
4.o El señor Jorge Babra Lyon, abogado Jefe de Anaconda, y míster J. W. Smithberg expresaron terminantemente, durante las conversaciones tenidas en relación con el último Pliego de Peticiones del personal de Andes Copper, que esta Empresa NO DESPEDIRIA PERSONAL, salvo el movimiento normal, que a su juicio no subiría de unas 100 personas durante los 15 meses de vigencia del nuevo Convenio.	4.o Firmado el Convenio el 16 de noviembre, y después de una visita del señor Ministro del Trabajo al Mineral la Empresa ha empezado a despedir a 7 ex dirigentes sindicales, y precisamente a los 3 trabajadores que hablaron durante la asamblea en que se recibió a dicho Secretario de Estado, quien declaró en dicha asamblea que había sido agradablemente sorprendido por los términos mesurados y correctos empleados por los oradores.
5.o Durante la tramitación del conflicto, la Empresa jamás expresó su OCULTA INTENCION DE DESPEDIR A 700 TRABAJADORES, por lo que los costos del NUEVO CONVENIO FUERON CALCULADOS EN BASE AL PERSONAL EN SERVICIO EN ESE ENTONCES.	5.o Al disminuir su personal en la forma indicada y como lo está haciendo la Empresa, no sólo no hay MAYOR COSTO PARA ELLA CON EL NUEVO CONVENIO sino que, como lo expresara el Ministro del Trabajo, esta Empresa saca 2 ó 3 veces el costo total de dicho nuevo convenio.
6.o La Braden Copper Company, en carta al personal de la Planta, expresó que "la Ley de Reajustes (14.688), contempla un nuevo impuesto al Cobre de la Gran Minería, para contribuir al financiamiento de aumento de sueldos y salarios del sector público y agregó que la medida legislativa de aumentar nuestros impuestos a un nivel perjudicial para las Empresas y las que toman ustedes, PUEDEN CONDUCIRNOS A QUE NO ES POSIBLE QUEJARSE DE LAS CONSECUENCIAS QUE SEGURAMENTE LES AFECTARAN DESPUES".	6.o Esta Empresa ahora dice que "ella jamás ha ejercido presión sobre sus trabajadores ni sobre el país, y que tampoco se ha propuesto impresionar a nadie con argumentos ajenos a la verdad". Pues bien, el único impuesto específico a la Gran Minería del Cobre se pagará por disposición del artículo 26, letra c) sólo EN DICIEMBRE DE 1962. Los otros impuestos contemplados en las letras a) y b) de dicho artículo 26 de la Ley 14.688, rigen para TODOS LOS HABITANTES DEL PAIS, y no sólo para ellas. LA CONFEDERACION NO HA FALSEADO NINGUN HECHO, SINO QUE HA DESENMASCARADO UNA FALSA VERDAD DE LA EMPRESA, que afirma que ESTE AÑO ella se verá afectada con "un nuevo impuesto al Cobre de la Gran Minería que la obligará a PAGAR ESTE AÑO, un total de tributación fiscal del orden del 82 por ciento". Por último, la Braden ya ha notificado a su personal que aparte de la natural inestabilidad en sus empleos, o no habrá participación en las utilidades o éstas se verán considerablemente reducidas.
7.o La Chile Exploration Company todavía sigue declarando ante la Junta de Conciliación que está en una situación de INCERTIDUMBRE, lo que le impide formular ningún ofrecimiento a sus personales con motivo de la renovación del Contrato Colectivo de Trabajo. Esta misma Empresa procedió a principios de año a despedir personal y a efectuar traslados que motivaron protestas de las directivas sindicales.	7.o A pesar que es de todos sabido que Chuquicamata NO ESTA AGOTADO, la Empresa no puede formular ofrecimiento, sin embargo, el día 16 de noviembre la Andes Copper renovó contrato con su personal, otorgando un reajuste de 15 por ciento sobre sus remuneraciones en dinero. El Gobierno ordenó una visita inspectiva a cargo del señor Luis Toro Mendes, Sub Jefe del Departamento de Organizaciones Sociales de la Dirección General del Trabajo, del abogado señor Edmundo Espinoza Gómez, de la misma Repartición y del funcionario del Departamento del Cobre, don Enrique Díaz Baltra, quienes mediante extensos informes al Gobierno comprobaron uno a uno todos los cargos de la Confederación y de los Sindicatos de la Chile Exploration Company. Lastimosamente, a pesar de ello, ni se han corregido los abusos ni se ha aplicado sanciones a esta Empresa.
8.o Las Empresas han venido declarando que ellas fomentan e incrementan la Industria y el Comercio nacionales, al adquirir en Chile mercaderías e implementos necesarios para sus operaciones, por un valor aproximado a los 40 millones de dólares.	8.o En el día de ayer, el señor Ministro de Hacienda nos ha expresado ante un numeroso grupo de parlamentarios, que según sus informaciones, las Compañías estarían presionando al Comercio amenazándolo con no adquirir en el futuro dichos bienes en Chile, a fin de buscarse un nuevo aliado en su lucha contra los intereses del país.
9.o De la publicación de Andes Copper del 29 de noviembre: "Debido al AGOTAMIENTO del mineral... suprime 700 cargos...".	9.o Si sólo dos años después de iniciada su operación, se encuentra AGOTADO el mineral de El Salvador, que representa una inversión de 103 millones de dólares, o la Andes Copper engañó a los inversionsitas a quienes pidió estos capitales, o sus técnicos son unos ignorantes, y en ambos casos no queda muy bien parada. ¿O es que cree que podemos comulgar con ruedas de carreta?

Cada una de nuestras informaciones ha ido siendo confirmada por los hechos.

Cada afirmación de las Empresas, ha sido desmentida por los hechos y a veces por ellas mismas.

Se sigue creando un ambiente público de desconfianza y recelo en contra de estos manejos de las Empresas, y hoy día no hay un solo partido político que las acompañe en estas extrañas andanzas.

Respetuosamente creemos de conveniencia nacional que el Supremo Gobierno aclare con el de los EE. UU. de Norteamérica, qué concordancia puede existir entre estas actitudes "coléricas" de estas empresas y la política de "Alianza para el Progreso" que preconiza el Excelentísimo señor John F. Kennedy.

LA DIRECTIVA DE LA CONFEDERACION DE TRABAJADORES DEL COBRE

"El Diario Ilustrado, miércoles 29 de noviembre de 1961.

Dice Ministro del Trabajo:

Gobierno ve con desagrado los despidos en el cobre.

Al notificar de despidos a obreros de estos minerales.— No existe autorización para ello.— Hechos y razones.

El Ministro del Trabajo y Previsión Social, señor Hugo Gálvez Gajardo, informó ayer a los reporteros que había recibido a los dirigentes de la Confederación de Trabajadores del Cobre, quienes le habían reiterado las informaciones que le habían proporcionado anteriormente en cuanto a despidos en los minerales de Potrerillos, El Salvador y Barquitos, después de la firma del convenio que puso término al conflicto colectivo.

COMUNICACIONES Y NOTIFICACIONES

Agregó que también habían hecho llegar las comunicaciones recibidas por parte de los dirigentes sindicales de estos minerales y suscritas por gerentes o funcionarios de la Andes Copper Mining Co., comunicaciones y antecedentes en que se daba cuenta de despidos de alrededor de cuatrocientos trabajadores de estos minerales.

Agregó que se le había informado, además, que en el día de hoy, según comunicación telefónica entre los dirigentes del cobre de la zona norte, se había procedido a la notificación de despido de 50 trabajadores, señalando dichos dirigentes que todo esto, además, había originado una intranquilidad en los minerales.

INTRANQUILIDAD

Esta intranquilidad, dijo el Ministro, también la experimentan los trabajadores del mineral de El Teniente, según también se informó, pues había existido una reunión entre los representantes de la Braden y los dirigentes para considerar el pago de gratificación y despidos.

La notificación de despidos, según los antecedentes que me han proporcionado los dirigentes, son: en Planta de Potrerillos, 179 obreros; en Mina El Salvador, 136 obreros, y en Puerto de Barquitos, 81 obreres, lo que hace un total de 296 obreros.

Fuera de ello se ha notificado a los dirigentes que se pondrán en práctica medidas de traslado de personal a otros cargos con menores remuneraciones.

RAZONES

En las comunicaciones se dice que las razones de la Andes Copper Mining Co., para justificar el despido colectivo notificado, según los antecedentes que me han proporcionado los dirigentes, serían la paralización del desarrollo de la mina en El Salvador; amenaza de nuevos impuestos por baja producción; nuevo impuesto del 8 por ciento de la Ley 14.688 y exceso de personal.

Se me ha informado finalmente, dijo el Ministro Gálvez, que estos despidos y notificaciones las Compañías dicen lo hacen con autorización del Gobierno.

DECLARACION CATEGORICA

Frente a estos hechos, debo señalarles, continuó el Ministro Gálvez, y lo declaró categóricamente que el Gobierno no ha otorgado autorización de ningún orden para que se proceda a suspender de sus funciones al personal o al despido de ellos.

"Estas autorizaciones el Gobierno las otorga por Decreto Supremo fundado, previa solicitud y estudio de los antecedentes, decreto que debe ser firmado por S. E., el Ministro de Economía y el de Trabajo".

PREOCUPACION Y DESAGRADO

"Por el contrario, en este caso específico, el Gobierno ve con preocupación y desagrado los despidos que se están produciendo en los minerales del cobre, y precisamente en los momentos en que se pone término a un conflicto como es el que afecta a los trabajadores del mineral de Petrerillos, El Salvador, y Barquito. Con ello, continuó el Ministro Gálvez, se está creando un clima de efervescencia social que va a agudizar un proceso que se viene observando con ocasión de las relaciones muy tirantes entre empresas y sus trabajadores".

OBJETIVOS

"Si el objetivo de estos despidos —agregó el Ministro Gálvez— es representar el desagrado de las Compañías frente a la tributación que han aprobado los Poderes Públicos, como se dice en una de sus declaraciones, debo manifestar la absoluta disconformidad del Gobierno frente a este planteamiento, porque no es el medio más adecuado para representarle la desconfianza por parte de las Compañías frente a una tributación, que de por sí desagrada a todo el mundo".

FALTA DE CONSIDERACION

"Me parece, además, falta de consideración la posición de las Compañías frente al Gobierno de Chile con la posición que el Gobierno de Estados Unidos está manteniendo frente a los países latinoamericanos, ya que dicho Gobierno aparece preocupado de una serie de medidas para estos países a fin de que puedan modificar sus estructuras económico-sociales y las Compañías aparecen resistiendo los tributos que los Poderes Públicos les están exigiendo, y creando un clima de esfervescencia social que puede ser grave".

UN LLAMADO

"Conjuntamente con los Ministros de Hacienda y de Economía, dijo finalmente el Ministro señor Gálvez, quiero obtener de las Compañías una aclaración del alcance y objetivos de estas medidas, ya que el propósito del Gobierno es el que se garantice una razonable estabilidad para los personales y trabajadores, y estimamos de gravedad las medidas que se están adoptando y que afectan a un número tan grande de trabajadores".

Dando cumplimiento a las instrucciones de Su Excelencia el Presidente de la República, el Ministro de Minería invitó hoy, a las 11 de la mañana, a su despacho a don Rodolfo Michels, Vicepresidente de la Andes Copper Co., dueña de los minerales de Potrerillos y El Salvador.

A la reunión asistieron los señores Ministros del Trabajo y Minería y el señor Michels fue acompañado de don Jorge Babra y don Federico León. Los expresados Ministros manifestaron al señor Michels que en nombre del Gobierno debían hacerle presente su preocupación por la situación del personal de esa Empresa que está o será afectado por las medidas relacionadas con reajustes de algunas de las actividades de la Compañía.

Sobre el particular le expresaron la necesidad de que el Gobierno imponiéndose previamente, por intermedio del Ministro del Trabajo asesorados de los elementos técnicos correspondientes, de todos los antecedentes al respecto, pudiera así a la mayor brevedad apreciar la procedencia de estas medidas y considerar la forma de llevarlas a cabo en su caso, sin producir trastornos sociales, ni perjuicios a la economía nacional.

Don Rodolfo Michels en nombre de la Empresa manifestó que en primer término debía dejar establecido que las medidas que podían afectar al personal habían sido determinadas por las necesidades de reajustar debidamente algunas de las actividades industriales de la Compañía y que dentro de sus propósitos de colaboración con el Gobierno y con el país, la Compañía no tenía inconvenientes en buscar la solución de este asunto dentro de las sugerencias que se le habían formulado por los señores Ministros.

Expresó que además reiterará esta posición de la Compañía sobre el particular en una carta que dirigirá al Ministro de Minería.

"REF.: Denuncian despidos colectivos en la Andes Copper Mining Company sin autorización ministerial y solicitan la adopción de medidas pertinentes.

Santiago, 30 de noviembre de 1961.

Manuel Ovalle Quiroga, Héctor Olivares Solís y Rubén Meneses Araya Presidente y Vicepresidentes respectivamente de la Confederación de Trabajadores del Cobre y Eduardo Long Alessandri, abogado asesor de la misma organización, con domicilio en Santiago, calle Riquelme N.o 515, a usted, respetuosamente decimos:

Que en toda la prensa del 29 del actual, la Andes Copper Mining Company expresa públicamente que: "Por este motivo ha procedido a comunicar su resolución de SUPRIMIR ALREDEDOR DE 700 CARGOS"...

Acompañamos ejemplares de dichas publicaciones.

El artículo 86 del Código del Trabajo, en su inciso 5.o, exige que todo despido que afecte a más de 10 obreros procederá sólo previa autorización de los Ministros de Economía y Comercio y de Trabajo. La transgresión a esta exigencia está penada por el inciso 6.o del mismo artículo con una indemnización extraordinaria a beneficio de los afectados, equivalente a 15 días de salario por cada año servido a la empresa respectiva, o fracción superior a 9 meses sin perjuicio del desahucio legal.

El señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, ha declarado también en la prensa del día 29 de noviembre en curso, que "El Gobierno NO HA AUTORIZADO NINGUN DESPIDO, o suspensión de personal de la Andes Copper Mining Co."...

Acompañamos también copias de esta publicaciones.

En estas circunstancias rogamos al señor Director General se sirva adoptar las medidas pertinentes tanto para evitar la consumación de esta transgresión legal públicamente anunciada por la Andes Copper Mining Company, como para asegurar en caso contrario, el pago de las indemnizaciones legales correspondientes.

Tiene el agrado de saludar atentamente al señor Director. — Héctor Olivares Rubén Meneses, Manuel Ovalle Eduardo Long.

Al señor don
Carlos Gajardo Roberts,
Director General del Trabajo."

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Puede continuar el Honorable señor Valenzuela.

El señor VALENZUELA.— Muchas gracias, señor Presidente.

Pues bien, nos hemos encontrado con esta situación vergonzosa que, indudablemente, afecta la médula misma de nuestra nacionalidad. Considerando esta situación la Confederación de Trabajadores del Cobre hizo un llamado a los parlamentarios de las zonas cupreras; y es así como, junto con esa directiva gremial, hemos ido a los despachos de los Ministros del Trabajo, de Hacienda y de Minería. Por su parte, los dirigentes de la Confederación concurrieron a una entrevista con el Presidente de la República para hacerle presente esta situación.

El señor Ministro de Hacienda, quien nos recibió en forma bastante satisfactoria, se comprometió a llevar hasta el Consejo de Gabinete el problema de los numerosos despidos de obreros del cobre, y nos manifestó que estaba en absoluto acuerdo con la tesis sustentada por los parlamentarios y la Confederación de Trabajadores del Cobre, en el sentido de que no era posible poner a los obreros como un ariete en contra del Gobierno y del Parlamento.

Sin embargo, después de celebrado el Consejo de Gabinete respectivo, hemos visto que sólo se hizo una declaración en que se advertía que el señor Ministro de Hacienda citaría a los representantes de las empresas cupreras. Pero a pesar de que el Secretario de Estado mencionado celebró una reunión con algunos personeros de las compañías del cobre, entre ellos el señor Mitchell y otros, hasta ahora el problema subsiste. En efecto el Gobierno del señor Alessandri no ha buscado una solución para evitar el despido de obreros, en circunstancias que la estabilidad de los trabajadores es algo fundamental en toda gran empresa, especialmente en ésta, donde los obreros entregan prácticamente sus vidas, como que la mayoría son atacados por enfermedades profesionales, como la silicosis. Como decía, la estabilidad de los trabajadores es fundamental en una organización democrática, porque, sin ella, es imposible una relación mutua entre los sectores laborales, es decir, entre los trabajadores y los elementos patronales. Sin esta estabilidad no puede haber estabilidad de ningún otro orden.

Los trabajadores de las empresas cupreras se sienten con la espada de Damocles suspendida sobre sus cabezas y esta inquietud la hemos podido palpar los parlamentarios de las zonas del cobre.

Al parlamentario que habla le ha correspondido ir a las reuniones del sindicato de Sewell y del mineral "El Teniente". Todos los Diputados hemos podido auscultar la profunda inquietud que existe entre los trabajadores, especialmente en el mineral de "El Teniente". Esta situación que hemos palpado y conocido, como lo expresaba hace un instante el Honorable señor Rosales, la hemos ido a plantear al Ministerio de Minería una o dos veces, sin obtener la más mínima solución en cuanto al reintegro a sus labores de los trabajadores que han sido despedidos. Pero no sólo existe inquietud, existe desilusión, porque los trabajadores no comprenden por qué el Ejecutivo da pábulo para que estas empresas, en una forma inconcebible, manifiesten que se encuentran autorizadas por el Gobierno para despedirlos, ya que, indudablemente, un Gobierno no puede dar una autorización de esta naturaleza. Pero la realidad de los hechos es más fuerte que las declaraciones, es más fuerte que los acuerdos de las reuniones del Consejo de Gabinete, más fuerte que lo que se pueda decir en declaraciones de prensa.

Esta situación afecta hasta el plan habitacional. El Gobierno está muy interesado, y todos los chilenos lo estamos, por que cada familia chilena tenga una casa. Pues bien, los elementos de trabajo del mineral de El Teniente y de las empresas mineras en general, al quedar en una situación de inestabilidad ¿cómo podrían dar cumplimiento, por ejemplo, a los compromisos de pago de las casas que se están construyendo en la ciudad de Rancagua por la Corporación de la Vivienda, por las que tienen que pagar altos dividendos?

Se crea, entonces, una sucesión de hechos de orden económico y social que, indudablemente, gravita profundamente en algo que todos los chilenos deseamos: que exista un sentimiento de solidaridad en todas las acciones, en bien de la tranquilidad que la ciudadanía necesita para trabajar y producir en beneficio del progreso del país.

Pero nos encontramos ante el hecho de que estas empresas declaran, con gran desparpajo, que el financiamiento de estas leyes no está destinado a beneficiar a sus propios empleados; y ellas entienden que esos recursos de esas leyes deben ser destinados a sus propios empleados, y que el Estado de Chile tiene derecho a imponer una tributación a sus materias primas.

O sea, ellos entienden como que existiera un Estado dentro de otro Estado, como que las empresas del cobre fueran un Estado distinto del Esta-

(PASA A LA PAGINA 10)

CAMARA . . . (De la página 9)

do de Chile. Esta situación, indudablemente, no la podemos tolerar.

Como los gastos se calcularon en relación con el número de empleados y de obreros existentes a la fecha de la firma del convenio colectivo correspondiente, el despido de 700 obreros en el mineral de Potrerillos implica la posibilidad de obtener utilidades excesivas iguales a dos o tres veces los aumentos, míseros aumentos, concedidos en esa oportunidad.

Me he alegrado mucho al oír las expresiones vertidas en esta Sala por el Hon. colega señor Subercaseaux respecto a este asunto tan fundamental, que lo conocemos muy bien, como decía el Honorable colega señor García hace un instante, los que vamos a los minerales y sabemos de los procesos de producción del molibdeno, metal puro que se extrae como molibdenita en los minerales de cobre. Este metal tiene una incidencia económica fundamental no sólo en el futuro, como hacía presente el honorable señor Subercaseaux, sino también en el presente de la vida nacional. Tiene una trascendencia tal que nosotros sabemos positivamente que el proyecto presentado por el Honorable señor Subercaseaux, referente a una tributación para este mineral y que nosotros apoyaremos en todo aquello que implique un beneficio para el interés nacional, ha provocado también las iras de estas empresas y significará, indudablemente, que se muevan todas las influencias para que no salga despachado como ha sido propuesto.

Como lo hemos hecho presente, nosotros consideramos que no es posible que en nuestro país no exista una política del cobre. Por eso, como un primer paso hacia el ideal de todo país independiente de ser absoluto dueño del destino de sus materias primas es que hemos presentado, tanto en el Senado como en esta Honorable Cámara, un proyecto que hemos denominado de "chilenización del comercio del cobre", porque es indispensable que sea Chile el que intervenga en el comercio de esta materia prima, y no sea un mero espectador en los problemas que se relacionan con la venta de este metal que es fundamental en la vida económica del país.

De ahí que consideramos que es esencial que en esta Honorable Cámara y en la Comisión Investigadora del Cobre en la que tengo el honor de representar a mi Partido.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— ¿Me permite, señor Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Demócrata Cristiano.

Ha llegado también la hora de votar los proyectos de acuerdo.

Advierto a la Sala que está prorrogada la hora de la presente sesión, en 11 minutos.

Se va a dar lectura al primer proyecto de acuerdo llegado a la Mesa.

El señor CAÑAS (Secretario Subrogante).— Los señores Silva Ulloa, Robles, Gallleguillos don Víctor; Rosales, Valenzuela, Teitelboim, García, Godoy, Aravena, Argandoña y Valente y señora Campusano apoyados por el Comité Comunista, presentan el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

Que no existe justificación alguna para los despidos masivos llevados a cabo por las compañías cupreras Andes Copper Mining y Braden Copper, ya que los actuales precios del mercado mundial del cobre no han experimentado bajas considerables, de ahí que tales medidas evidencian una forma de presionar al Gobierno con el objeto de obtener nuevas y abundantes granjerías.

Que carece de fundamento hablar de mercados inestables para el cobre chileno, existiendo el sólido mercado de los países socialistas, cuyos precios son superiores a la cotización actual que impone el mercado controlado por Estados Unidos.

Que el pavoroso problema de la cesantía, el que supera las 300.000 personas, no puede incrementarse en función de intereses creados.

La Honorable Cámara acuerda:

1.o— Oficiar a los señores Ministros de Minería y del Trabajo y Previsión Social para que éstos arbitren los medios para la suspensión de los despidos y la inmediata reincorporación de los obreros despedidos.

2.o— Recomendar a la Comisión del Cobre se traslade a los mencionados minerales con el objeto de que establezca los verdaderos motivos que originaron el despido de empleados y obreros."

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En votación el proyecto de acuerdo.

—Durante la votación:

El señor ROSALES.— Aprobado por unanimidad, señor Presidente.

El señor DONOSO.— Señor Presidente, aprobaríamos el proyecto de acuerdo sin los considerando, porque no estamos de acuerdo con algunos.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el proyecto de acuerdo previa eliminación de los considerandos.

Acordado.

Aprobado el proyecto de acuerdo.

Se va a dar lectura a otro proyecto de acuerdo.

El señor CAÑAS (Secretario Subrogante).— Proyecto de acuerdo de los señores Argandoña, Valenzuela, Robles, Aravena, Magalhaes, Teitelboim, García, Silva Ulloa, Galleguillos, don Víctor; Valente (Comité Comunista) y señora Campusano:

"Considerando:

Que en la actualidad existe un crecido número de obreros y empleados de los minerales del cobre de Chuquicamata, Potrerillos, El Teniente y El Salvador que sufren de silicosis en estado manifiesto o en desarrollo, debido, fundamentalmente, a que no se realizan exámenes periódicos a estos trabajadores para comprobar este mal, que muchas veces no acusa síntomas exteriores evidentes, sino que las Compañías hace examinar solamente al momento de retirarse de la Empresa a cada empleado u obrero.

Dado que este sistema constituye un grave peligro para la salud del amplio sector de trabajadores del cobre,

La Honorable Cámara acuerda:

Solicitar del señor Ministro de Salud Pública que el Departamento de Higiene y Seguridad Industrial del Servicio Nacional de Salud proceda, con su equipo móvil, a trasladarse a los lugares donde se encuentran ubicados los centros industriales del cobre de Chuquicamata, Potrerillos, El Teniente y El Salvador, y realizar un examen general de salud a todos los obreros y empleados que trabajen en dichas faenas, con el fin de entregar una nómina completa de los trabajadores que se encuentren afectados por la silicosis en cualquiera de sus grados de desarrollo, para que de inmediato se les proporcione el tratamiento requerido y, en los casos que corresponda, les sea cancelado, por parte de las empresas cupríferas, las indemnizaciones que de acuerdo a las leyes, reglamentos y convenios vigentes son acreedores estos trabajadores."

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En votación el proyecto de acuerdo.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el proyecto de acuerdo.

Acordado.

Se va a dar lectura a otro proyecto de acuerdo.

El señor CAÑAS (Secretario Accidental).— Proyecto de acuerdo de los señores Valente, Comité Comunista; Barra, Comité Socialista; Sivori, Comité Demócratacristiano, y Magalhaes, para que el debate de la presente sesión se publique "in extenso" en los diarios "El Mercurio", "El Diario Ilustrado", "El Siglo", "Ultima Hora" y "El Día", de Copiapó.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En votación el proyecto de acuerdo.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, NO HUBO QUORUM.

El señor CAÑAS (Secretario Subrogante).— Han votado solamente veintiséis señores Diputados.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— No hay quórum. Se va a repetir la votación.

Ruego a los señores Diputados no abstenerse.

—PRACTICADA NUEVAMENTE LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, NO HUBO QUORUM.

El señor CAÑAS (Secretario Subrogante).— Han votado solamente veinticinco señores Diputados.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Se va a repetir la votación por el sistema de sentados y de pie. Ruego a los señores Diputados no abstenerse.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, POR EL SISTEMA DE SENTADOS Y DE PIE, NO HUBO QUORUM.

El señor CAÑAS (Secretario Subrogante).— Han votado solamente veintiséis señores Diputados.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Se va a llamar a los señores Diputados hasta por dos minutos.

—Transcurrido el tiempo reglamentario.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Se va tomar la votación en forma nominativa.

En votación.

El señor CAÑAS (Secretario Subrogante).— Han votado por la afirmativa 27 señores Diputados; se han abstenido de votar 9 señores Diputados.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— No habiéndose reunido quórum, en conformidad al artículo 166 del Reglamento, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 13 horas y 26 minutos.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS,
Jefe de la Redacción de Sesiones.

"Las Mercedes" es el nuevo Campeón Regional de Lampa

Con el triunfo del eficiente segundo equipo de "Las Mercedes" terminó el campeonato regional de fútbol de Lampa, vecina localidad en el que despertó gran interés, como ya informamos.

Finalistas del torneo este conjunto con "Santa Julia", definieron el título en una brega estrecha en la que, a pesar del triunfo de "Las Mercedes", por las cifras de 2 goles a 0, éste debió extremar sus recursos para imponerse. Formó con: Ruiz, Cordova, Naranjo, Arrieta, Mercado, Marmolejo, Díaz, H. Marmolejo, Frez, Núñez, D. Frez, Pérez y Gutiérrez.

CLASIFICACION FINAL. — Los cómputos finales fueron los siguientes: Primera división: Campeón, Las Mercedes; vicecampeón, Isabel de Lo Vargas; 3) Santa Sara, y 4) Santa Marta. Segunda división: Campeón, Las Mercedes; 2) Santa Julia, y 3) Atlético Central. Y en tercera división: 1) Isabel de Lo Vargas; 2) Santa Marta; 3) Las Mercedes, y 4) Atlético Central.

"YO NO SOY SUPERSTICIOSA, PERO COMPRE UN DIA 13 Y GANE EL BARRIL MILLONARIO DE ALMACENES PARIS"

Dice la señora M. Eliana de Puga, ganadora del 41.o Concurso mensual, al retirar un millón de pesos de la gran tienda de Alameda y San Antonio.

Aquel viernes 1.o de diciembre, el Notario Público señor Rafael Zaldívar Díaz vaciló un poco antes de introducir su mano en el Barril Millonario. El sabe que los días del sorteo, cuanto tocan sus manos, se convierte en dinero, y que ello implica felicidad para una familia para él totalmente desconocida. Era el Millón que hacía antesala en el fondo del Barril. Sacó una boleta, y con voz alterada por la vibrante emoción de esos instante leyó un nombre: Señora M. Eliana de Puga. El toque de Midas había obrado otro milagro. En Santiago había otro millonario.

ERES MILLONARIA

Quien le dio a conocer la noticia del premio fue su marido, que llegó alborozado a participarle del acontecimiento. De ese día, las felicitaciones se han sucedido a diario. Parientes, amigos, gente que nunca antes vio que se enteraron de su suerte, le expresan sus parabienes. Ella se siente radiante, más que nada por lo que hará en beneficio de su hogar con el Millón, y porque sus niños tendrán estas Navidades juguetes comprados en el quinto piso de Almacenes París. No tardó mucho en hacerse presente, una vez que le comunicaron oficialmente su calidad de ganadora del Millón del Barril Millonario, en Almacenes París, donde tuvimos oportunidad de conversar con ella, dándonos interesantes datos de cómo llegó a ganar el codiciado Millón.

DESDE EL PRIMER DIA

La señora M. Eliana de Puga ha seguido el premio del Barril Millonario desde el mismo día que se dio comienzo al Concurso. Es una ferviente compradora de Almacenes París, y no sólo ella, sino toda su familia compra en la Tienda, pero jamás ninguno ganó un premio, hasta que le correspondió a ella. Tiene mucha razón para sentirse orgullosa y feliz.

—Aún me siento desorientada —nos dice— por el Millón que he ganado. No es para menos, ¿no les parece? Cierto que no he dejado Sorteo sin participar, que creía como nadie en la autenticidad del Concurso, pero encontrarse así, de improviso, poseedora de un Millón, es como para marearse. Pero no puedo dejar de decir que mi felicidad de ahora es la realización de las gratas horas que he pasado en mis casi diarias visitas a Almacenes París.

—Tengo para llevarme, y me lo entregan mañana mismo, un precioso juego de comedor estilo Colonial Americano —expresa la señora M. Eliana—, pero como me queda bastante, también aprovecharé para comprar juguetes, de esos tan lindos que hay en el quinto piso, y algunos artículos eléctricos, como enceradoras, posiblemente un refrigerador, y varias cosas más que siempre hacen falta en un hogar.

—Yo no creo —nos afirma— que haya otra Tienda que venda más barato que Almacenes París. Ahora se comprueba con la Liquidación. Nunca he visto tanta gente reunida y dedicada a comprar. Mi suerte ha sido por partida doble: con la Liquidación se han rebajado más los precios, y más podré tener yo en mi casa.

—No soy supersticiosa —asevera—, me es indiferente salir de compras un día u otro; pero tengo que felicitarme de haberlo hecho un día 13; ahora soy dueña de un Millón de pesos en mercaderías en mi tienda preferida: Almacenes París.



...con Juguetilandia y el Barril Millonario, ya no tengo problemas de Pascua..."

UNA ANECDOTA

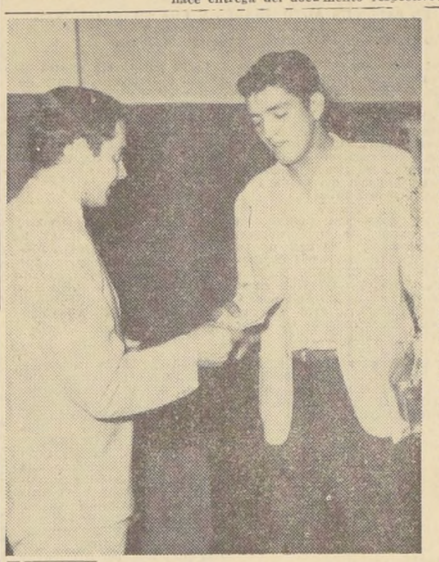
—Aún queda gente que duda —nos dice— y niega la autenticidad del Sorteo. Verán Uds., días atrás, con mi carnet de millonaria en las manos, bajaba en un ascensor, cuando oí a una señora mofarse del premio y expresar sus dudas porque alguien realmente se ganara el Millón. Está hablando con la nueva millonaria, le dije, y le mostré mi carnet. No hay mejor Sorteo que éste del Barril Millonario. Aquí me tiene Ud. y si persiste su incredulidad, acompáñeme a las secciones donde voy y verá que no la engaño. Ella se fue convencida ante la vista del carnet que me autoriza a cobrar el premio, y también me felicitó de muy buen grado.

HASTA LA VISTA

La Tienda poco a poco se iba llenando de público ansioso de comprar en la Liquidación. La señora M. Eliana de Puga se encontraba en el centro de atracción, siendo mirada por todos y comentados a viva voz los pasos de la nueva millonaria por las secciones de Almacenes París. Sentía natural ansiedad, como excelente madre que es, de cuatro hermosos chicos, de ver los juguetes que les regalaría. Allí la dejamos. Nos tiende su mano, y un Hasta la Vista nos aleja de esta millonaria que supo tener fe y una constancia envidiable, hasta que su larga espera tuvo su fruto en el Millón, que ya en estos días ha retirado totalmente para alegría de su familia y felicidad muy personal de ella, que ha hecho que la paciencia una virtud, que, como todas, tiene su premio.



El más alto puntaje en la 22a. fecha, correspondió a Jorge Cerda Cerda, con 27 puntos, lo que le significó por cierto, un abono para el Mundial del 62. La funcionaria María Pastori le hace entrega del documento respectivo.



Fernando Larraín, joven prestidigitador, cuya actuación fue del pleno agrado de la concurrencia que anima las fiestas sabatinas de la Polla del Fútbol, pone en manos del concursante Mario Benavides, a la derecha, los vigésimos de la Polla Chilena de Beneficencia que obtuvo en la Polla del Fútbol por sus aciertos en la 22a. fecha del Campeonato Profesional.

Motociclismo habrá el domingo 10 en la Quinta Normal

Organizado por el Santiago Moto Club, y a beneficio del Cuerpo de Bomberos de Quinta Normal, el domingo próximo se llevará a efecto en el circuito formado por las calles Martínez de Rosas, Antonio Ebner, Andes y Robles, de dicha comuna, la reunión semifinal del Campeonato de Chile de Velocidad Motociclística.

El programa que con tal motivo se ha confeccionado, es el que sigue: 1) Categoría 50 C. C. Motos, 10 vueltas; 2) Categoría 125 C. C. Fórmula Internacional, 18 vueltas; 3) Motonetas. Carrera para socios del Santiago Moto Club, 6 vueltas; 4) Categoría 250 C. C. Motos, 24 vueltas; 5) Categoría Cadetes 175 C. C. Motos, 12 vueltas; 6) Categoría Campeones 500 C. C. Fórmula Internacional, 45 vueltas al circuito, prueba de fondo.

La reunión se iniciará a las 14.30 horas.

"Francia" juega con "Quezada Acharán"

"Francia", el buen club del barrio Independencia, que está realizando una lucida campaña, jugará hoy en la mañana con "Quezada Acharán", con 3 equipos adultos y uno infantil.

La reunión se iniciará a las 9 horas, con los pequeños, y el conjunto de honor del "Francia", se presentará como sigue: Pinto, Hidalgo, Díaz, Gallardo, Galleguillos, S. Rueda, Briones, Flores, Hernández (cap.), Rojas y Vergara.

Festival de audición "Mundo Deportivo"

En las canchas del Estadio Montero proseguirá hoy el festival de fútbol organizado por la Audición "Mundo Deportivo", de Radio Cervantes, con el siguiente programa:

EN LA MAÑANA

Cancha N.o 1.— Caupolicán de Agustinas con Tricolor Nacional.

Cancha N.o 2.— Deportivo Ariel con A. Paredes.

Cancha N.o 3.— Dinamo con Megatones.

Todos los clubes juegan con tres equipos, empezando con los terceros, a las 9.30 horas. Se disputarán balones.

EN LA TARDE

Cancha N.o 1.— Ecuador con Thunder.

Cancha N.o 2.— Teniente Godoy con Los Leones.

Cancha N.o 3.— Racing de Maipú con Enrique Cañas Flores.

Cancha N.o 4.— Aniversario del Club Estrella de Quinta.

Todos los clubes juegan con tres divisiones, empezando con los terceros, a las 15 horas. Se disputan balones.

Nuevo directorio tiene el Círculo "Juan Ramsay F."

En una asamblea que se caracterizó por la cordialidad con que se debatieron los diversos puntos en tabla, el Círculo de Viejos Deportistas "Juan Ramsay" designó por unanimidad a los siguientes socios para continuar frente a la prestigiosa entidad por un nuevo período:

Presidente, Osvaldo Puccio Guzmán; vicepresidente, Rafael Vergara; tesorero Héctor Trejo; protesorero, Juan Ormazábal; secretario general, Fernando Cornejo; secretario de prensa, Eduardo Muñoz; secretario de actas, Armando Suárez; directores, Leopoldo Palma, Juan Soto, Alberto Valdés, Heriberto Cornejo, Luis Vidal, Oscar Anel, Antonio Ortiz e Hipólito Delgado.

La romería que se efectúa anualmente, en homenaje a los socios fallecidos, se realizará este domingo a las 9.30 horas, partiendo la columna desde la Plazoleta del Cementerio General.

Se cita a sesión de Directorio para el miércoles 13 del presente, a las 21 horas.

Arbitros de fútbol independientes en nueva sede social

La Asociación Independiente de Arbitros de Fútbol ha trasladado su sede social a Avenida Bernardo O'Higgins número 2097, 2.o piso, a la que pueden dirigirse los clubes o entidades que requieran sus servicios, ya para fútbol o baby fútbol. Se atiende los lunes y viernes desde 20.30 a 22.30 horas.

SANTIAGO ENTERO VITOREA AL VIEJITO PASCUAL



Rodeado de centenares de niños y en medio de enorme expectación, el Viejito Pascual tomó posesión de su trono en Almacenes París, y con gran cariño fue escuchando los pedidos de juguetes formulados por los pequeños que le rodeaban. Ya había visitado Juguetilandia, en el quinto piso de la tienda, y con la visión exacta de su Reino, ahora convertido en Paraíso de los Niños, pudo ofrecer juguetes a los chicos, que seguramente los tendrán esta Pascua, para gozar con la alegría de sus cortos años y la inocencia de sus juegos. En la puerta de San Antonio de Almacenes París, los esperará todos los días, de 11 a 1 y de 4.30 a 8.30 de la tarde. Los niños que lo deseen pueden ir a verlo. Es muy bueno el Viejito Pascual que está en Almacenes París.

Noticiario del Gran SANTIAGO

Conchalí

DEFICIENCIAS EN AGUA POTABLE

En una nota dirigida al Ministro del Interior, Dr. Sótero del Río, el Alcalde de Conchalí, Julio San Martín, junto con poner en su conocimiento que con suma frecuencia se corta el suministro de agua potable en esta comuna, especialmente los días domingo, le solicita que se sirva adoptar las medidas necesarias para que la Empresa de Agua Potable se preocupe de poner fin a esta situación, que está creando serias dificultades a la población y deja a los bomberos sin el medio para combatir los incendios.

RECLAMACIONES POR EXTRACCION DE BASURAS

Los vecinos de las diferentes poblaciones de la comuna están constantemente haciendo llegar sus quejas al Municipio por las deficiencias del servicio domiciliario de extracción de basuras, las cuales se deben a la falta de elementos mecanizados que permitan una mejor atención, pues la Municipalidad tiene gran parte de su equipo en garaje por atraso en la entrega de repuestos.

Esta situación ha movido tanto al Alcalde San Martín, como a los regidores Fontova, Ortega, Salas y Espinoza, a proponer que en las futuras adquisiciones de material de aseo se considere el hecho de que los equipos sean conocidos por su calidad y eficiencia en otras municipalidades del país, y se garantice el abastecimento oportuno de repuestos que permitan mantener las maquinarias en actividad permanente.

Maipú

REBAJA DE TARIFAS DE MICROBUSES

Recientemente la Municipalidad adoptó un acuerdo por el que se rebajan las tarifas de microbuses, dentro de la comuna, de 55 a 35 pesos, con el objeto de favorecer a los obreros y empleados, que para ir a sus labores en las industrias no tienen que cancelar el valor del pasaje a Santiago.

Esta medida de beneficio público, que fue recibida con beneplácito por la población, no ha podido aplicarse debido a la intransigencia de los choferes de los microbuses, que exigen que se les cancele el porcentaje de la diferencia del valor de las tarifas que ha sido rebajada.— (BUSTOS CUBILLOS, corresponsal.)

Cadetes militares Juran hoy a la Bandera en el Morro de Arica

ARICA.— Veinte ex Comandantes del Regimiento "Rancagua" han viajado desde la capital a esta ciudad, especialmente invitados, para participar en la celebración del 144.o aniversario de esa institución, el cual será conmemorado mañana sábado.

Entre los ex Comandantes del "Rancagua" que estarán presentes en los actos conmemorativos figuran los generales Ponce, Frez, Arancibia, Urízar, Medina, Urquieta, Valles, y el coronel Benedicto.

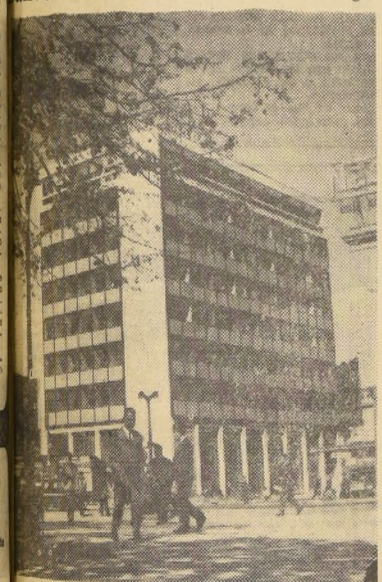
CADETES JURAN HOY A LA BANDERA

Hoy, a las 11 horas, en la cima del histórico Morro, de este puerto, tendrá lugar la imponente ceremonia en la cual efectivos de la Escuela Militar efectuarán su solemne juramento a la bandera.

Los cadetes militares, que se encuentran en esta ciudad con el objeto de cumplir su período de instrucción anual, desfilaron ayer, en el paseo González Videla, frente al monumento a Prat, recibiendo al final de la ceremonia, cariñosas ovaciones. Después de la brillante presentación, por la cual el Director del plantel, coronel Ricardo Lecaros, fue calurosamente felicitado, continuaron el recorrido por las principales calles de la ciudad, en medio de los aplausos de un numeroso público.

SUCURSAL CONCEPCION

Banco Nacional del Trabajo



La Sucursal del Banco Nacional del Trabajo en Concepción celebró con un coctel el traslado de sus Oficinas al moderno edificio de propiedad de la Inmobiliaria, en calle Aníbal Pinto esquina de O'Higgins, de esa ciudad.

Al mismo tiempo, conmemoró la celebración del cuarto aniversario de sus actividades que han estado directamente relacionadas con el progreso del comercio y la industria de la zona.

Cabe mencionar que en este breve período, el Banco ha extendido sus servicios a otros puntos importantes de la provincia, abriendo Cajas Auxiliares en Talcahuano, Chiguayante y Vega Municipal.

El Banco Nacional del Trabajo en Concepción tiene autonomía propia estando su Consejo Local formado por personas que se destacan en las actividades comerciales de la región. Su presidente es don Aurelio Lamas Ibieta, y su Directorio lo componen los señores Hernán Ascui, Héctor Gómez, Carlos Poch, Jaques Ratier, Aurelio Solar, Alfonso Urrejola.

El actual gerente de la institución fue su fundador en calidad de subgerente, don Hugo Valenzuela Ravest.

Asistieron en representación del Consejo General los señores Raúl Larraín Valdivieso, presidente del Banco; Eugenio Browne V., vicepresidente; algunos Directores y el Fiscal, don Aquiles Portaluppi; el gerente general, señor Jorge Goich y el gerente de sucursales, señor Héctor Fuenzalida.

ENDESA instalará una subestación en Nueva Imperial

NUEVA IMPERIAL.— Provechosa visita efectuaron recientemente a Nueva Imperial los diputados Samuel Fuentes y Armando Holzapfel, quienes dieron a conocer la solución definitiva que se le dará al problema eléctrico local, al establecer la ENDESA una subestación que abastecerá toda la zona, y cuya instalación será posible gracias a la puesta en marcha de la Central de Pullinque.

Por otra parte, el asesor del Ministerio de Economía Sergio Ceppi, que acompañaba a los parlamentarios, informó acerca de los planes que estudia el Ministerio para dar solución al problema habitacional de la región, dando completa seguridad de que Nueva Imperial contará, en breve plazo, por lo menos con una población para empleados y obreros, construida por la CORVI.— (JOR-

CLAUSURA DEL BALNEARIO

PEÑAFLOR.— Extrañeza causó en esta localidad la clausura efectuada ayer jueves de los negocios de fuentes de soda y restaurantes que funcionan en los alrededores del balneario "El Trapiche", y que contribuyen a que diariamente, y sobre todo en los días festivos, vengan miles de personas desde la capital y otros puntos, dando gran animación a la comuna.

Estos comerciantes, en número de 30, y 19 fotógrafos, habían llegado a un acuerdo con Sanidad para contribuir con la suma de 100 escudos cada uno a la construcción de la piscina Municipal y otras obras de saneamiento, para convertir a "El Trapiche" en un moderno balneario. Mientras se termina la construcción de la piscina, el acuerdo establece que los comerciantes y fotógrafos pueden seguir trabajando en las condiciones que lo han hecho desde hace muchos años. Por todo esto, la clausura ha causado gran malestar, ya que significa un duro golpe para la vida turística y económica de Peñaflor, comuna que, en el hecho, es el balneario de las personas de escasos recursos de la capital.— (Corresponsal).



FIESTAS PRIMAVERALES EN LAS BARRANCAS.— El Centro Cultural "Malva Alvarez", conjuntamente con la Segunda Compañía de Bomberos de la comuna, está organizando las fiestas primaverales en el sector del Mineral La Africana, en las cuales se disputan el reinado ocho simpáticas candidatas: María Barrera, Emperatriz Zambra, Victoria Ugarte, Carmen Salazar, Lena Gajardo, Griselda González y Eglantina Quijón. En el grabado, las candidatas Carmen Salazar, Lena Gajardo, Griselda González y Eglantina Quijón.

El 12 se inicia en La Calera Semana de la Fundación Rotaria

LA CALERA.— Entre los días 12 al 18 del presente se llevará a efecto en La Calera la "Semana de la Fundación Rotaria", según acuerdo del Rotary Club Internacional, que cuenta con un elevado número de socios en los 123 países donde existen clubes locales.

La Fundación Rotaria tiende a promover la amistad y la comprensión entre la gente de los diferentes países, y su acción principal es la de otorgar becas a estudiantes para que cursen estudios de especialización en el exterior, y también para que convivan con personas de otras naciones.

Desde la iniciación de estas actividades en 1947, como un tributo a la memoria del fundador del Rotary, Paul Harris, se han otorgado casi 1.500 becas por valor de US$ 2.500 como término medio a estudiantes de 70 países ,para que se especialicen en el extranjero. El valor total de las becas concedidas hasta la fecha excede a US$ 3.700.000.

Estas becas concedidas por el Rotary Club tienen la particularidad de permitir a los becados estar en contacto permanente con personas de las naciones donde estudian. Asisten a las reuniones del Club, visitan los hogares y lugares de trabajo de los rotarios, y durante las vacaciones pueden viajar para conocer otros lugares.

De esta manera pueden obtener una información directa de cómo es la vida de la gente de los países que les dan hospitalidad, y pueden ampliar las bases de comprensión internacional, que es uno de los objetivos principales del Rotary Club. (Aldunate, corresponsal.)

Normas de tránsito para romería de hoy a Santuario de Lo Vásquez

Miles de personas de todo el país y especialmente de la capital, se dirigirán hoy en romería a la Virgen de Lo Vásquez con motivo del día de la Purísima. La Prefectura de Radio Patrullas y Tránsito de Santiago, como un medio para obtener un mejor servicio, el que debe traducirse en una mayor comodidad de los concurrentes al santuario, fluidez normal del tránsito en la carretera, y, muy en especial, evitar los accidentes, ha dispuesto medidas especiales que comenzarán a regir a las 6 horas de hoy y se prolongarán hasta las 24 horas.

Por medio de estas medidas, habrá los siguientes desvíos:

a) La locomoción colectiva habitual de Santiago a Valparaíso, se hará —de ida y regreso— por la Panamericana;

b) La locomoción especial, tanto de buses como de vehículos de carga— debidamente autorizados— que lleguen sólo hasta Lo Vásquez, usarán la vía Curacaví.

La Prefectura, junto con dar a conocer estas resoluciones, ha expresado sus agradecimientos a la cooperación que los conductores presten a estas normas de beneficio colectivo.

ANOCHE SE DIO COMIENZO A LA PEREGRINACION

VALPARAISO. — Desde anoche iniciaron miles de peregrinos, como ya es tradicional, la romería al Santuario de Lo Vásquez.

En las primeras horas de la noche de ayer numerosos peregrinos partieron desde Valparaíso y otras comunas hacia el Santuario, ubicado cerca de Casablanca, que, como en otros años, participan en esta tradicional fiesta religiosa, en la que se venera la imagen de la Purísima Concepción.

Como lo viene haciendo desde hace años, el Obispado de Valparaíso ha adoptado diversas medidas que tienden a darle un sentido verdaderamente religioso y espiritual a esta peregrinación mariana, una de las más grandes manifestaciones de fe católica que se realizan anualmente en nuestro país.

A las 24 horas de ayer se inició la primera misa, oficiada en el Santuario de Lo Vásquez, correspondiente a la celebración de la festividad de la Inmaculada Concepción de este año. Desde las 3.30 horas de la madrugada habrán misas en el Santuario cada hora, hasta las 13 horas, y también desde las 4 de la madrugada, se oficiarán cada hora misas en el patio adyacente al Santuario, conocido con el nombre de Los Naranjos.

Monseñor Emilio Tagle Covarrubias Obispo de Valparaíso, que por primera vez presidirá estos actos de festividades marianas, rezará una misa en el Santuario, hoy, a las 8.30 horas. La tradicional misa solemne se efectuará a las 10.30 horas, y la oficiará Monseñor Angel Custodio Rodríguez, Vicario General del Obispado de Valparaíso.

Dados los muchos inconvenientes que se presentan por la gran aglomeración, la Curia Episcopal recomienda que los niños no reciban su Primera Comunión en el Santuario de Lo Vásquez en esta oportunidad.

A las 16.30 horas se efectuará la tradicional Procesión con la imagen de la Purísima, que será llevada hasta el punto llamado El Calvario. La procesión será presidida por el Excmo. señor Obispo, Monseñor Emilio Tagle Covarrubias.

Una dotación especial del Cuerpo de Carabineros tendrá a su cargo el control del tránsito y tomará las medidas necesarias para evitar cualquier clase de contratiempo, tanto de Valparaíso al Santuario, como de Santiago hacia el mismo.

Un servicio especial de autobuses inició su recorrido desde las primeras horas de la madrugada de hoy hacia el Santuario, partiendo desde la Avda. Argentina esquina de calle Victoria.

CONCEPCION.—

HOMENAJE A HEROES DEL 79 RINDIO CONFERENCIA DE MUNICIPALIDADES

CONCEPCION.— En el segundo día de trabajos, la Octava Conferencia Nacional de Municipalidades rindió un emotivo homenaje a los héroes de la Guerra del Pacífico, depositando ofrendas florales en el monitor "Huáscar", en los mismos sitios en que cayeron el Capitán Arturo Prat y el Almirante Grau.

La ceremonia se inició a las 11 horas de ayer, en el Apostadero Naval de Talcahuano, luego de ser revistado un destacamento naval de honor por el presidente del Comité Ejecutivo de la Conferencia, Sergio Ceppi; la Alcaldesa de Concepción, Ester Roa de Pablo; el Intendente de la Provincia, Esteban Iturra Pacheco; el Alcalde de Talcahuano, y el Comandante en Jefe de la Segunda Zona Naval, Contralmirante Oscar Ferrari.

Los delegados visitaron el monitor, en el cual hizo uso de la palabra el regidor de Santiago, Ramón Alarcón, señalando la significación del acto de homenaje a los héroes del mar, cuyo ejemplo indica a los Municipios el camino del deber.

En la tarde, la Conferencia constituyó las comisiones de trabajo, las que iniciaron de inmediató su labor.

La segunda sesión plenaria se efectuará hoy viernes, a las 9 horas, y la tercera plenaria, a las 17.30.

Los delegados visitaron Huachipato, en San Vicente, y Fanaloza, en Penco, quedando favorablemente impresionados por los extraordinarios progresos alcanzados por ambas industrias.— (Renato Labra, Enviado Especial).

APOYO DE LOS OBREROS DE EE. UU. PIDIO J. KENNEDY

MIAMI BEACH, 7. (UPI). — El Presidente Kennedy instó hoy a la clase obrera del país a apoyar sus esfuerzos por modernizar el programa de comercio recíproco si quiere impedir que la competencia extranjera cause una adicional pérdida de empleos a los trabajadores norteamericanos.

En un discurso pronunciado en el Congreso Nacional de la Federación norteamericana del Trabajo y Congreso de Organizaciones Industriales (AFL-CIO), Kennedy esbozó también un plan de asistencia federal a comunidades, negocios y trabajadores lesionados temporalmente por los aspectos competidores de la liberalización de los aranceles de aduanas. Dijo que el plan, que someterá al Congreso el año próximo, eludirá "un paternalismo gubernamental permanente".

Las referencias que hizo a amplias modificaciones de la política comercial exterior de los Estados Unidos fueron más o menos análogas a las que hizo en su discurso de ayer en Nueva York a la Asociación Nacional de Fabricantes. Sin embargo, aquí llegó en su discurso mucho más allá del tema principal del comercio recíproco.

Informó que el número de trabajadores empleados en noviembre alcanzó un nuevo máximo en ese mes de 67 millones 349.000, y el desempleo bajó al 6,1 por ciento de la fuerza obrera, primera vez este año que la proporción bajó a menos del 6,8 por ciento.

Kennedy prometió renovar el año próximo su lucha en el Congreso por un sistema de asistencia médica a los ciudadanos de edad avanzada.

C. Attlee tuvo grave ataque al corazón

AMERSHAM (Inglaterra), 7.— (UPI).— El ex Primer Ministro Clemente Attlee sufrió un ataque al corazón, y se encuentra "gravemente enfermo".

El anuncio fue hecho por los médicos del Hospital General de Amersham.

Un vocero del hospital dijo que Attlee sufrió el ataque cardíaco durante la noche. Lady Attlee, que está ingresada en el mismo hospital por padecer de lúmbago, fue avisada en ese momento para que acudiera a la cabecera de su esposo.

Según el vocero, Attlee ha ingerido muy pocos alimentos desde que ingreso en el hospital el martes, pero ha mantenido su conocimiento durante casi todo el tiempo.

Dos de sus hijas, Lady Felicity Harwood y Lady Allison Davies, y su hijo, el Vizconde Pretswood, visitaron a Attlee esta mañana.

La Reina Isabel II llamó al hospital anoche, poco después de su regreso de la gira que realizó por el Africa Occidental, para interesarse por el estado de salud del ex Primer Ministro, según informó también el vocero.



WASHINGTON.— El Consejo de la Organización de Estados Americanos (OEA), aprobó por 12 contra 4 votos, la proposición colombiana, para convocar a una Reunión de Cancilleres para preocuparse de la penetración comunista en Cuba. La proposición se basa en el artículo 6.o del Tratado Interamericano de Asistencia Mutua, para considerar "la amenaza de la paz o de la independencia política de los Estados Americanos que pudiera provenir de la intervención de una potencia extracontinental destinada a quebrar la solidaridad americana". En el grabado aparecen, de izquierda a derecha, el Embajador Walter Müller, de Chile; Embajador Carlos M. Lechuga, de Cuba; Rafael Creamuno, de Costa Rica, y el doctor Alberto Zuleta Angel Angel, de Colombia.— (Telefoto UPI.)

Postergada formación de Junta de Coalición en República Dominicana

Se nombró comisión que proseguirá las negociaciones.

SANTO DOMINGO, 7.— (UPI).— La reunión del Consejo de Ministros, en que se esperaba se haría el anuncio de una solución del problema político de la nación, se suspendió al cabo de tres horas sin que materializara el anuncio.

Durante todo el día se había aguardado el anuncio de una junta de coalición, encabezada por el Presidente Joaquín Balaguer, pero al terminar la sesión ministerial sólo se informó que se había designado una comisión de cuatro personas para seguir negociando la creación de un consejo asesor, continuando Balaguer como Presidente. El consejo estaría integrado por un representante de las Fuerzas Armadas, uno del clero y cinco destacados civiles.

En la sesión ministerial participó Rafael Bonelli, principal asesor de la Unión Cívica Nacional. Se aclaró que Bonelli participó en las deliberaciones no como representante de la "UCN", sino a título particular y por invitación de Balaguer.

Bonelli reside en Santiago y fue anteriormente Rector de la Universidad de Santo Domingo. Fue el único opositor que estuvo presente en la reunión ministerial de palacio. Marino Vinicio Castillo Rodríguez, Ministro interino de Trabajo, por renuncia de Washington Marino Marte, concurrió por primera vez a una sesión del Consejo de Ministros.

Nombraron nueve administradores de Alianza para el Progreso

Uno de ellos es Raúl Sáez, de la CORFO, en Chile

WASHINGTON, 7 (UPI).— Siete latinoamericanos, un norteamericano y un británico fueron designados hoy para administrar la Alianza para el Progreso, destinada a elevar los niveles de vida en América Latina.

Los nueve administradores son: Hernando Agudelo Villa, de Colombia; Ernesto Malaccorto, de Argentina; Manuel Noriega Morales, de Guatemala; Felipe Pazos, de Cuba (exilado); Hervey Perloff de Estados Unidos; Gonzalo Robles, de México; Paul Rosenstein-Rodan, de Gran Bretaña; Raúl Sáez, de Chile, y Ary Torres, de Brasil.

Los nueve administradores fueron escogidos por José A. Mora, Secretario General de la Organización de los Estados Americanos (OEA); Felipe Herrera, presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, y Raúl Prebisch, presidente de la Comisión Uninómica de las Naciones Unidas para América Latina (CEPAL.)

De conformidad con los términos de la Carta de Punta del Este, que rige el funcionamiento de la Alianza para el Progreso, los nueve administradores tendrán virtual autonomía en la administración de los fondos para préstamos de desarrollo, y la aprobación de tales préstamos.

Los nombramientos de esas nueve personas serán ratificados en sesión plenaria por el Consejo Económico y Social de la OEA. Todos han aceptado los cargos.

Refuerzo rojo para el Viet Nam del Norte

TOKIO, 7 —(UPI)— China comunista anunció hoy que enviará una delegación militar en el futuro cercano, a Vietnam del norte.

La decisión se produce pocos días después de haber emitido el Gobierno chino una declaración en la que calificó de extremadamente seria la situación en Vietnam y previno contra el robustecimiento de las fuerzas defensivas de Vietnam del sur, con respaldo de los norteamericanos.

Los Gobiernos comunistas de China y Vietnam del norte han denunciado reiteradamente que la constante presencia de altos oficiales de Estados Unidos en Vietnam del sur, tiene relación directa con la intensificación de la campaña contra las guerrillas comunistas que operan en la zona meridional.

La Agencia de Noticias Nueva China no especificó quién encabezará la delegación cuando transmitió la noticia por Radio Pekín. La Agencia dijo solamente que la visita respondía a una invitación del general Vo Ngyuen Giap, Viceprimer Ministro y Ministro de Defensa de Vietnam del norte.

"EXPULSAR DE LA OEA A LOS GOBIERNOS NO DEMOCRATICOS"

Nueva proposición colombiana ante el Consejo.

WASHINGTON, 7 (UPI).— El Ministro de Relaciones Exteriores de Colombia, José Joaquín Caicedo Castilla, dijo hoy en el Consejo de la Organización de los Estados Americanos (OEA) que la presencia de Gobiernos que no son democráticos en dicha Organización es incompatible con los objetivos de la solidaridad interamericana.

Caicedo habló ante el Consejo en una sesión protocolar.

El Ministro manifestó que los Estados americanos deberían llegar al acuerdo de firmar un tratado, "destinado a garantizar que todo miembro de la OEA llene el requisito indispensable de tener un Gobierno democrático para poder pertenecer a la Organización", en la próxima conferencia regular de Ministros de Relaciones Exteriores que se celebrará en Quito, en fecha aún no señalada.

Caicedo agregó que es difícil determinar lo que se entiende por "sistema democrático representativo", y sugirió que como criterio al respecto debe prevalecer el contenido en la Declaración de Santiago que dice lo siguiente:

—Independencia de los Poderes del Estado y legalidad de actos realizados por el Gobierno, basados en órganos jurisdiccionales del Estado.

—Elecciones libres.

—No perpetuación del poder; condiciones constit[...] establecidas para los [...] nos electos.

—Libertad individual [...] ticia social, basadas en [...] peto a los derechos fun[...] tales del hombre.

—Eliminación de la [...] cripción política.

—Libertad de prensa [...] y televisión, así como [...] presión en general.

Caicedo señaló que los [...] tados americanos deben [...] mayores esfuerzos en el [...] po de la cooperación [...] ca, para lograr que [...] blos vivan en condiciones [...] tas y humanas.

Alfaro Siqueiros postergará nueva huelga de hambre

MEXICO, 7 (UPI).— El famoso muralista comunista, David Alfaro Siqueiros, y el periodista Filomeno Mata, desistieron de practicar la huelga de hambre, después de visitarles en la cárcel de Lecumberri, el ex Presidente de la República Lázaro Cárdenas.

Alfaro Siqueiros y Mata fueron encarcelados bajo la acusación de "disolución social" hace 16 meses, después de una serie de manifestaciones callejeras de partidarios del régimen cubano de Fidel Castro. Ambos habían anunciado que se declararían en huelga de hambre a partir del 15 del corriente.

Cárdenas recomendó a los dos presos que desistieran de su propósito, diciéndoles que "el suicidio nunca es valentía". También hizo recomendaciones en contra de "manifestaciones populares" en favor de "presos políticos".

El ex Presidente les dijo: "No puedo comunicarles que van a salir de aquí (ahora)". Más tarde, declaró: "No van a morir aquí".

FUERZA AEREA INDIA ALERTA ANTE CRISIS CON PORTUGAL

NUEVA DELHI, 7 (UPI).— El Ministro de Defensa de la India, V. K. Krishna Menon, dijo hoy al Parlamento que la Fuerza Aérea de la India ha sido puesta en estado de alerta en previsión de "posibles acontecimientos" en el territorio portugués de Goa.

Menon declaró que estima que los portugueses tienen algunos aviones en la provincia de Goa, situada en la costa de la India. Agregó que el refuerzo de tropas indias concentrado en la frontera con Goa no significa, necesariamente, que se intentaría "liberar" de inmediato esa provincia. Goa ha pertenecido a Portugal desde el año 1510.

El Ministro de Defensa dijo que el desarrollo de los acontecimientos determinaría el lugar y el momento en que serían utilizadas las fuerzas indias.

Con anterioridad, el Primer Ministro, Jhwaharlal Nehru, había dicho al Parlamento que la única solución posible a la disputa sobre Goa sería la retirada de Portugal de ese territorio.

Nehru señaló que la India no quiere emplear la fuerza, pero añadió que la actitud de Portugal ha sido "difícil". Manifestó que no podría haber términos medios "Debemos estar preparados para [...] acontecimientos... lo que [...] rrirá, no puedo decirlo [...] de de las circunstancias".

J. Quadros [...] quiere hablar sobre política

SYDNEY (Australia) [...] (UPI).— El ex Presidente [...] Brasil, Janio Quadros [...] bordo del buque mercante [...] tánico "English Star" [...] miembros de su familia [...] se opuso firmemente [...] sobre cuestiones políticas.

Quadros y su familia [...] rán cinco días recorriendo [...] zona de Sydney, antes [...] guir viaje hacia [...] Mientras dure su estada [...] Sydney, el grupo seguirá [...] diendo en el barco.

Quadros dijo a los pe[...] tas que no haría com[...] sobre la situación política [...] Brasil. "Estoy haciendo [...] travesía de placer, nada [...] declaró.

Al encontrar que en el [...] lle lo esperaba un [...] Commonwealth, Quadros [...] que se reuniría con los [...] bros del Gobierno Federal [...] ro solamente sobre una [...] relación personal.

Tampoco quiso Quadros [...] cer comentario alguno [...] sus proyectos futuros. [...] irá a Brisbane, en el [...] Star", y luego a Nueva [...] landia.

HABRA RIESGOS EN VISITA DE J. KENNEDY A VENEZUELA

LOS ANGELES, 7.— (UPI).— Daniel James, escritor que está considerado como una autoridad en asuntos de América Latina, advirtió al Presidente John F. Kennedy, que correrá un riesgo bastante grande si mantiene su decisión de visitar Venezuela.

James dijo en rueda de periodistas que admira el valor del Presidente y su esposa, y añadió;

"Creo que el viaje es muy riesgoso, porque la situación allí está muy tirante. Venezuela tiene el Partido Comunista más peligroso y más numeroso de este hemisferio, con excepción de Cuba."

James, autor del libro titulado "Cuba, primer satelite soviético en las Américas", hizo recordar que el ex Vicepresidenet Richard Nixon fue apedreado en Venezuela, cuando visitó ese país, en 1958. Dijo también que los comunistas trataron de asesinar al Presidente de la nación, Rómulo Betancourt, hace pocos meses.

El conocido autor señaló que los comunistas sienten más antipatía hacia Kennedy, desde que los buques de la Marina estadounidense fueron enviados a las cercanías de la República Dominicana, recientemente.

James argumentó que, a pesar de los esfuerzos que realicen las autoridades de ambos países, las cosas pudieran escapar a su control.

DEFUNCIONES.—

✝ Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre y hermano, Dr. don
HECTOR ARANEDA ESPINOSA
Sus funerales se efectuarán hoy viernes 8, a las 12 M., en el Cementerio Católico.
La familia

✝ Ha dejado de existir nuestra querida madre, hermana, suegra y compañera, señora
MAXIMINA DEL CARMEN CATALAN CATALAN
Sus funerales se efectuarán hoy, a las 16.30 horas, partiendo el cortejo desde Rosas Salas 2799 hacia el Cementerio General.
La familia y sus compañeras

IN MEMORIAM.—

✝ LEONIDAS BAEZA CARTES
Mañana 9 se cumplirán cuatro años que nos dejaste... en un abismo de tristeza y de dolor. Por eso, al recordarte una vez más, imploramos a Dios Todopoderoso te dé el descanso eterno, que tu esposa, hijos, yerno y nietecitos siempre te recordarán con cariño.
Con tal motivo se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma en la Iglesia RR. PP. Pastorinistas, Avenida Suecia N.o 3160, esquina de Simón Bolívar, a las 9 A. M. Invitamos a nuestros parientes y amigos.
Esposa y familia

✝ Mañana sábado 9, a las 9 A. M. se oficiará misa en la Basílica de la Merced, en descanso del alma de doña
ADELA ESCALA DE ARELLANO
(Q.E.P.D.)
La familia

✝ Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querido deudo señora
CLARA SAEZ
(Q. E. P. D.
Sus funerales se efectuarán hoy, a las 11 horas, partiendo el cortejo desde su casa-habitación, Población San Gregorio, Manzana 124, casa 2845, hacia el Cementerio Católico.
La familia.

✝ Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, hijo y hermano, don
GUILLERMO VARGAS JARA
(Q.E.P.D.)
Sus restos serán sepultados hoy viernes en el Cementerio General. El cortejo partirá, a las 16.30 horas, desde su casa habitación, calle Mapocho N.o 5787.
La familia

✝ Ha dejado de existir mi querida esposa, señora
SARA HARDY DE DINAMARCA
(Q.E.P.D.)
Sus restos serán sepultados hoy viernes en el Cementerio Católico. El cortejo partirá, a las 10 horas, desde la Parroquia Los Capuchinos (Catedral N.o 2345)
Juvenal Dinamarca Silva

In Memoriam.—



Con motivo de cumplirse el tercer aniversario del fallecimiento de nuestro querido e inolvidable hijo PATRICIO ALEX GONZALEZ ANDAUR se oficiará una misa por el descanso de su alma, mañana sábado 9, a las 9.30 horas, en la Iglesia de los Carmelitos. Rogamos a los parientes y los que fueron sus amigos asistir.
Sus padres

CAJA DE COLONIZACION AGRICOLA

PROPUESTAS PUBLICAS

PARA LA COMPRA DE FUNDOS

La institución está interesada en adquirir fundos aptos para la parcelación en la provincia de:

ANTOFAGASTA

(Sector Vegas de Calama)

LA CAJA DARA PREFERENCIA A LAS OFERTAS QUE OTORGUEN FACILIDADES EN EL PAGO.

Se advierte que las cuotas a plazo son reajustables de acuerdo al índice del precio del trigo, y el monto de los reajustes no se considerará como renta para los efectos de la Ley de Impuesto a la Renta. Estarán, por tanto, exentos del Impuesto de Categoría, Global Complementario y Adicional (Art. 16 del DFL N.o 76.)

Las propuestas se recibirán hasta el 31 de diciembre, en la oficina de la institución, Olivares N.o 1229, Santiago.

JORGE BARAONA PUELMA
Vicepresidente Ejecutivo

Santiago, 7 de diciembre de 1961.

FUERZA AEREA DE CHILE

PROPUESTA PUBLICA

Se llama a Propuesta Pública por la adquisición del siguiente Vestuario y Equipo para el personal de la Institución:

150	Paquetes de agujas.
300	Pares de alpargatas.
300	Pares botas forradas en cuero chiporro.
300	Bufandas de seda blanca.
250	Pares botas de marcha suela doble.
2.000	Pares de calcetín de lana.
5.400	Corbatas negras largas.
12.000	Pares cóndores para solapa.
7.000	Cinturón de tela azul.
200	Cinturón dorado de formación.
12.000	Cóndores dorados para gorra.
1.800	Pares de calcetín crudo.
500	Chaquetón de castilla.
20	Cordón hilo de oro para Alta Ayudantía.
20	Cordón azul para Ayudantía.
1.000	Escudetes bordados para gorra de Oficiales.
15	Escudetes bordados para gorra de General.
1.500	Escudetes metálicos para gorra de Suboficial.
10.000	Estrellas metálicas para gorra.
1.582	Pares estrellas bordadas en hilo de oro.
5.000	Estrellas bordadas azul negro (pares).
870	Metros galón hilo de oro de diferentes milímetros.
100	Insignias de Estado Mayor.
34.914	Jinetas para Suboficiales de diferentes grados.
600	Jersey de lana azul.
150	Medio botín Derby, suela doble (pares).
150	Pares medio botín Derby, suela de goma.
2.199	Palas para diferentes grados y materiales (pares).
1.980	Pares de presillas para diferentes grados y materiales.
3.767	Piochas para distintas especialidades.
600	Parkas.
1.300	Overol de vuelo para tripulantes.
800	Sábanas de crea cruda.
19.830	Soquetes de hilo gris perla.
46.270	Soquetes strecht gris perla.
5.300	Zapatos suela corriente.
4.250	Zapatos suela doble.
4.150	Zapatos suela de goma.

Las bases y demás antecedentes relacionados con esta propuesta deberán solicitarse en el Departamento de Adquisiciones y Finanzas, Sub-Depto. de Adquisiciones en el país (Ministerio de Defensa Nacional, 2.o piso, oficina B-52), de lunes a viernes, de 9 a 12 y 15 a 18 horas.

Las muestras se exhibirán en el Almacén del Sub-Departamento de Intendencia, los mismos días y a las mismas horas (Ministerio de Defensa Nacional, entrepiso).

Se advierte que sólo se entregarán bases y antecedentes a los interesados que presenten documentos que los acrediten como fabricantes o representantes autorizados de firmas solventes.

La propuesta será abierta el día 8 de enero de 1962, a las 16 horas, en la Oficina del señor Comandante del Material (Ministerio Defensa Nacional, 2.o piso, oficina B-22).

EL COMANDANTE DEL MATERIAL.

SUPLEMENTO HIPICO

Segunda Sección

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE — VIERNES 8 DE DICIEMBRE DE 1961

Fundado el 14 de enero de 1917

CLUB HIPICO

Viernes 8 de diciembre de 1961

PRIMERA CARRERA.— 1.000 metros.— Condicional.— A las 13.30 horas.

Preparador	N°	Caballo	Peso	Part.	Jinete			
Salas	1	Agasajada	52	2	C. Tapia	5	6	6
Vera	2	Agitación	52	4	J. Chamorro	11	10	4
Barra	3	Belarmina	52	10	A. Proschle	7	13	3
Parra	4	Tour Blue	52	3	J. B. Argagnon	13	8	3
Marchant	4a	Codorniz	52	6	J. B. Argagnon	14	7	8
Pezoa	5	Eybar	52	11	A. Castro	7	12	9
M. Aravena	6	Iris	52	7	A. Breque	2	4	2
corre	7	Jalousie	52	12	R. Celpa	5	2	4
Jaque	8	Queskela	52	1	S. Fuentes	14	7	10
Camus	9	Sota de Oro	52	8	J. Castro	5	10	2
Núñez	10	Suzy Beny	52	9	D. Sandoval			11
A. Paredes	11	Takamatsú	52	5	R. Méndez		10	13

SEGUNDA CARRERA.— 1.300 metros.— Condicional.— A las 14 horas.— (Primera, válida para la apuesta doble Cierre, a las 13.50 horas.)

Preparador	N°	Caballo	Peso	Part.	Jinete			
Pezoa	1	Calcis	52	4	D. Sotomayor	2	5	2
Gatica	2	Dedicatoria	52	10	J. M. Baeza		13	8
Parodi	3	Doña Nena	52	7	A. Prochle	—	—	—
M. Aravena	4	Flamme	52	12	S. Fuentes	16	10	9
Trigo	5	Isabel	52	2	C. Castro	15	9	8
Galdames	6	Johanna	52	9	G. Urquidi	9	3	5
Madariaga	7	Malva en Flor	52	6	J. Cavieres A.	4	12	8
Parra	8	Pachamanca	52	3	A. Castro		5	4
Muñoz	9	Precisamente	52	8	F. Chamorro	17	8	13
Castro	10	Romaña	52	11	J. B. Argagnon	3	2	2
Jaque	11	Talabartera	52	1	S. González	2	9	12
Vera	12	Talamera	52	5	R. Allen	2	9	7

TERCERA CARRERA.— 1.700 metros — 4a. serie — A las 14.25 horas.

Preparador	N°	Caballo	Peso	Part.	Jinete			
Parodi	1	Quirquincho	55	1	R. Allen	1	15	9
Madariaga	2	El Jerarca	54	4	J. Salas	1	4	1
Jorquera	3	Victimado	52	5	A. Valenzuela	3	3	8
Caro	4	Bule	49	3	S. Fuentes	10	5	4
M. Aravena	5	Aladin	46	6	E. Inda	6	8	11
González	6	Querellador	46	2	O. Silva	13	6	7

CUARTA CARRERA.— 1 500 metros — Condicional.— A las 14 55 horas.— (Segunda, válida para la apuesta doble. Cierre, a las 14.45 horas.)

Preparador	N°	Caballo	Peso	Part.	Jinete			
Parodi	1	Birlocho	55	9	V. Romo	6	5	7
Parra	2	Emiliano	55	4	F. Jacial	11	2	9
Ulloa	3	Mollendo	55	5	R. Méndez	6	15	6
Saavedra	4	Náutico	55	3	L. E. Vásquez	3	3	2
Ponce	5	Roi D'Amour	55	2	G. Urquidi	6	5	10
L. Silva	6	Toronto	55	8	L. A. García	17	2	17
Espinoza	7	Nilo	50	1	A. Muñoz	9	12	13
Escudero	8	Colette	47	6	L. Gajardo	10	7	11
M. Aravena	9	Ivonette	47	7	F. León R.			11

QUINTA CARRERA.— 1 300 metros.— 1a serie — A las 15.25 horas.

Preparador	N°	Caballo	Peso	Part.	Jinete			
M. Aravena	1	Cielo Azul	52	2	A Breque	2	4	8
Soto	2	G. Peck	52	4	J. Suárez	5	3	5
Vera	3	Polichinela	52	6	J. Cavieres	4	6	1
Jorquera	4	Vergonzoso	52	3	S. Fuentes	7	6	4
Núñez	5	Oscar	51	1	J Melero	8	9	7
Pilar	6	Queltehue	51	5	A Breque	2	7	11

SEXTA CARRERA — 1.300 metros — 5a. serie.— A las 16 horas — (Primera, válida para la apuesta triple. Cierre, a las 15 50 horas)

Preparador	N°	Caballo	Peso	Part.	Jinete			
Gómez	1	Erkko	56	2	O. Silva	3	6	1
Cerda	2	Alter Ego	55	9	A. López	13	6	5
M. Baeza	3	Pluto	55	7	J. Cavieres	7	6	1
Larrúa	4	Fandanguillo	54	8	J. Castro	14	8	5
Parra	5	Bayao	57	4	A. Valdés	4	2	1
Monetta	6	Vértigo	52	11	D Sotomayor			2
Galdames	7	Africander	51	5	P Bagú	13	12	5
Muñoz	8	Edmund	51	6	M Rendic	5	14	14
Camus	9	La Borde	51	10	J Castro	12	5	7
Escudero	10	Panhandle	50	1	J Maldonado	4	3	14
Meneses	11	Ferid	46	3	R. Villa	4	8	8
corre	12	Virgencita	45	12	J González	4	12	6

SEPTIMA CARRERA.— 2.400 metros.— Clásico "Las Oaks".— A las 16.30 horas.

Preparador	N°	Caballo	Peso	Part.	Jinete			
Madariaga	1	Agradecida	53	3	S Fuentes	2	1	1
Espinoza	2	Arlette	53	6	C Covarrubias	1	8	4
Salas	3	Azorella	53	1	J. M. Baeza	4	6	4
Toro	4	La Perota	53	7	E. Cáceres	12	1	3
Escobar	5	La Sin Envid.	53	5	J. Chamorro	7	1	1
Núñez	6	La Villette	53	8	J Argagnon	4	2	13
Pilar	7	Pharashima	53	4	A. Breque	3	1	1
Parodi	8	Rosaleen	53	[illegible]	J Cavieres	1	17	2

OCTAVA CARRERA — 1 700 metros.— 5a serie.— A las 17 horas — (Segunda, válida para la apuesta triple. Cierre, a las 16.50 horas.)

Preparador	N°	Caballo	Peso	Part.	Jinete			
Toro	1	S. Magallanes	57	12	J Castro	8	7	2
Ulloa	2	Again	55	3	J. Melero	4	5	6
Escobar	3	Johannesburg	55	11	V Ramírez	8	12	10
Jorquera	4	Palumbario	55	6	L. A. García	4	11	8
Parodi	5	Incienso	54	10	L. Espinoza	9	9	3
Vera	6	Cimbrón	56	4	J Cavieres	12	4	1
Madariaga	7	La Buly	51	8	J. Medina	10	3	7
Sepúlveda	8	Miss Locura	51	2	A Valdés	4	1	10
M. Baeza	9	Marañento	48	5	J. Rodríguez	5	12	16
Hevia	10	El Pirata	46	7	M. Valenzuela	2	8	6
corre	11	Conde Lara	45	9	M Rendic	10	5	14
Meneses	12	Gitano	45	1	J. Troya	17	12	6

NOVENA CARRERA.— 1 300 metros.— 4a serie — A las 17.30 horas.

Preparador	N°	Caballo	Peso	Part.	Jinete			
Muñoz	1	Pisco Sour	57	4	F Chamorro	1	5	8
Parodi	2	Risky Bar	55	8	O. Silva	2	1	3
Escobar	3	A. y Verde	53	10	A Castro	8	11	14
Núñez	4	Port Said	52	9	J. Melero	7	9	12
corre	5	My Lad	51	5	M. Valenzuela	1	9	11
Martínez	6	Rio Tajo	51	3	P. Medina	10	4	1
Galdames	7	Rosew ...	51	1	G. Urquidi	9	5	13
Sepúlveda	8	Antonina	50	6	C. Covarrubias	1	1	3
Pilar	9	R. Girl	43	7	P. Briones	14	14	1
M. Aravena	10	Ulanova	48	2	P. Bagú	3	11	9

DECIMA CARRERA — 1.300 metros.— 3a. serie.— A las 18 horas.— (Tercera, válida para la apuesta triple. Cierre, a las 17.50 horas.)

Preparador	N°	Caballo	Peso	Part.	Jinete			
Ulloa	1	Fiestero	57	9	J. Melero	7	1	7
Parodi	2	Cara Linda	56	12	A. Proschle	1	1	3
Arredondo	2a	Lupako	45	11	A. Proschle	6	9	9
corre	3	Dominado	54	10	J. Herane	1	7	4
Núñez	4	Fiery	53	3	J. M. Baeza	2	9	4
Montoya	5	Rey del Sol	53	13	F. Jacial	5	2	7
Toro	6	Big Dandy	51	7	R. S. Martin	9	5	5
Vera	7	Pelagio	56	4	J. Cavieres	1	6	1
Madariaga	8	Mascareña	50	8	R. Méndez	1	8	3
Pilar	9	Tabali	49	2	A. Breque	7	6	12
Pezoa	10	Vidarey	49	6	A. Castro	1	2	2
J. Martínez	11	Purrete	48	1	J. Castro R.	4	1	5
M. Aravena	12	Fru Fru	47	5	A. Breque V.	3	10	1

DECIMOPRIMERA CARRERA.— 1.300 metros.— 5a. serie.— A las 18.35 horas.

Preparador	N°	Caballo	Peso	Part.	Jinete			
Saavedra	1	Casalis	55	7	F. Chamorro	3	17	17
Escobar	2	Tata León	55	3	C. Covarrubias	7	7	5
Núñez	3	Angurriento	54	5	J. Melero	4	5	8
Parodi	4	Grandiosa	53	13	A. Castro	7	3	4
Vera	4a	Los Yuyos	52	11	J. Cavieres	5	7	5
Pezoa	5	Luzón	53	15	J. Inda	5	10	11
Salas	6	Magic	53	4	J. M. Baeza	9	10	5
M. Baeza	7	O'Brien	51	17	E Inda	11	12	14
Madariaga	8	V. Negro	51	6	H. Inda	7	18	11
M. Aravena	9	Cantaniña	50	2	P. Bagú	6	4	5
Toro	10	Jardín	50	1	E. Castillo	6	11	8
Martínez	11	Elegida	50	14	G. Sarmiento	5	3	4
Jorquera	12	Xochil	50	10	L. A. García	10	4	7
Pilar	13	Abeluk	48	16	J. Castro R.	5	7	3
González	14	Gran Clarín	48	8	P. Medina	6	8	16
Galdames	15	Manoton	48	12	O. Silva	12	14	12
[illegible]	16	Barbacoa	45	9	L. E. Vásquez	5	1	9

PRONOSTICOS DE LA PRENSA (CLUB HIPICO)

	1a. carrera	2a. carrera	3a. carrera	4a. carrera	5a. carrera	6a. carrera
LA NACION	Codorniz Iris Suzu Beny	Calcis Romaña Johanna	Victimado Bule Aladin	Birlocho Náutico Mollendo	Gregory P. Polichinela Vergonzoso	Erkko Africander Alter Ego
LA HUASCA	Iris Sota de O. Codorniz	Calcis Romaña Johanna	Victimado Quirquincho	Birlocho Náutico Toronto	Polichinela Queltehue	Fandanguillo Bayao Vértigo
LA SEGUNDA	Iris Sota de O. Codorniz	Romaña Calcis Pachamanca	Quirquincho El Jerarca Bule	Náutico Birlocho Toronto	Queltehue Gregory P. Polichinela	Erkko Pluto Bayao
EL CLUB	Codorniz Iris Jalousie	Calcis Romaña Johanna	Victimado El Jerarca Quirquincho	Birlocho Náutico Toronto	Polichinela Oscar Gregory P.	Alter Ego Vértigo Erkko
LA HIPICA	Iris Codorniz Agitación	Calcis Romaña Pachamanca	Quirquincho Victimado	Birlocho Mollendo Toronto	Queltehue Polichinela	Vértigo Bayao Panhandle
EL ENSAYO	Iris Agasajada Codorniz	Romaña Calcis Doña Nena	Quirquincho Victimado	Mollendo Náutico Birlocho	Polichinela Queltehue	Erkko Vértigo Bayao
ULTIMA HORA	Iris Belarmina Jalousie	Calcis Romaña Pachamanca	Quirquincho Victimado	Mollendo Birlocho Náutico	Polichinela Queltehue	Erkko Pluto Vértigo
LA TERCERA	Iris Jalousie Codorniz	Pachamanca Romaña Calcis	Quirquincho Victimado El Jerarca	Naútico Roi d'Amour Birlocho	Vergonzoso G. Peck Cielo Azul	Panhandle Vértigo Africander
LAS ULTIMAS NOTICIAS	Belarmina Iris Codorniz	Calcis Romaña Pachamanca	El Jerarca Bule Quirquincho	Toronto Birlocho Emiliano	Vergonzoso Polichinela Gregory P.	Vértigo Bayao Fandanguillo
EL CLARIN	Agitación Queskela Iris	Calcis Romaña Pachamanca	Quirquincho El Jerarca Aladín	Birlocho Naútico Emiliano	Cielo Azul Polichinela	Pluto Fandanguillo Vértigo

	7a. carrera	8a. carrera	9a. carrera	10a. carrera	11a. carrera
LA NACION	[illegible]	Again Cimbrón Incienso	Río Tajo Antonina Rectory G.	Pelagio Purrete Fiestero	Abeluk Jardín Magic
LA HUASCA	Agradecida Azorella Pharashima	Palumbario S. Magallanes M. Locura	Antonina Rectory G. Ulanova	Pelagio C. Linda Mascareña	Grandiosa Jardín Cantaniña
LA SEGUNDA	Agradecida Pharashima Rosaleen	Cimbrón Palumbario Incienso	Río Tajo Antonina Azul y Verde	Mascareña Pelagio Vidarey	Los Yuyos Cantaniña Xochil
EL CLUB	L. S. Envidia Agradecida Pharashima	Incienso S. Magallanes Palumbario	Río Tajo Rectory G. Antonina	Pelagio Fru Fru Dominado	Abeluk Cantaniña Grandiosa
LA HIPICA	Azorella Agradecida Rosaleen	S. Magallanes Cimbrón La Buly	Azul y Verde Antonina Ulanova	Tabali Mascareña Fiery	Los Yuyos Cantaniña T. León
EL ENSAYO	Agradecida Rosaleen Pharashima	Cimbrón Incienso Again	Antonina Ricky Bar Río Tajo	Pelagio Vidarey Lupako	Grandiosa Cantaniña Abeluk
ULTIMA HORA	Agradecida Rosaleen Azorella	Cimbrón S. Magallanes Palumbario	Antonina Rectory G. Azul y Verde	Fru Fru Vidarey Purrete	Cantaniña Grandiosa Abeluk
LA TERCERA	Agradecida Azorella Rosaleen	La Buly Cimbrón Palumbario	Antonina Ricky Bar Ulanova	Vidarey Tabali Dominado	Los Yuyos Angurriento Cantaniña
LAS ULTIMAS NOTICIAS	Rosaleen Pharashima La Porota	Incienso Cimbrón S. Magallanes	Azul y Verde Antonina Ricky Bar	Vidarey C. Linda Dominado	Jardín Grandiosa Angurriento
EL CLARIN	Agradecida La Porota Rosaleen	Palumbario Incienso La Buly	Río Tajo Rectory Girl Ricky Bar	Vidarey Fru Fru Big Dandy	Los Yuyos Grandiosa Cantaniña

Azorella en condiciones de ganar "Las Oaks"

Agradecida y Rosaleen pueden exigirla en este buen Clásico



AGRADECIDA, una de las buenas potrancas de la generación, puede ser la sorpresa en Las Oaks. Se ve muy bien esta pupila de Samuel Fuentes que tendrá la monta de Ricardo Madariaga.

Sobre la distancia de 2.400 metros se disputarán esta tarde "Las Oaks", un clásico tradicional para hembras de 3 años que correrán a igualdad de peso.

Las preferencias de "LA NACION" estarán con Azorella, hembra de pareja campaña y de buenos antecedentes que ha revelado condiciones para tiros largos.

Creemos que en Agradecida y en Rosaleen, tendrá a sus mejores rivales. De todas maneras, el lote que se ha juntado no es de lo mejor y es por eso que creemos en que puede venir una sorpresa de cualquiera de las otras.

1a. CODORNIZ: 700 metros en 45 segundos, con Jorge Castro.

IRIS: 700 metros en 44.1|5, con José M. Aravena.

JALOUSIE: 600 metros en 37.2|5, con R. Valenzuela.

SOTA DE ORO: 400 metros en 25.2|5, con Luis Camus.

2.a FLAMME: 1.200 metros en 1.21.2|5, con Mario Valdivieso y acompañada.

JOHANNA: 800 metros en 53 segundos con Carlos Galdámez.

MALVA EN FLOR: 600 metros en 37.2|5, con R. Madariaga.

TAMALERA: 800 metros en 52.3|5, con Sergio Vera.

3.a QUIRQUINCHO: 700 metros en 45 segundos, con R. Parodi.

VICTIMADO: 800 metros en 50.3|5, con Mario Valdivieso, en la pista del Hipódromo Chile.

BULE: 1.000 metros en 1.07.3|5, con Ricardo Jaque.

ALADIN: 1.000 metros en 1.07, con Mario Valdivieso.

4a. EMILIANO: 1.200 metros en 1.21.3|5, con Galvarino Jorquera.

MOLLENDO, 1.400 metros en 1.33, con Enrique Araya.

COLETTE: 1.000 metros en 1.06.3|5, con S. Escudero.

5.a CIELO AZUL: 1.200 metros en 1.19, con Pedro Ulloa.

OSCAR: 1.400 metros en 1.34, con Pedro Ulloa.

QUELTEHUE: 1.000 metros en 1.06.3|5, con Raúl Valenzuela.

6.a ERKKO: 800 metros en 52.2|5, con Eulogio Salas.

ALTER EGO: 400 metros en 26 segundos, de bajada, en el Hipódromo Chile y con David Cerda.

FANDANGUILLO: 500 metros en 31.2|5, con Juan Amestelly, acompañado y en el Hipódromo Chile.

VIRGENCITA: 600 metros en 37.1|5, con Juan Amestelly.

7.a AGRADECIDA: 600 metros en 37.2|5, con Fernando Arredondo.

ARLETTE: 1.600 metros en 1.46.1|5, con Luis Espinoza.

AZORELLA: 1.600 metros en 1.46.2|5, con Héctor Salas.

LA SIN ENVIDIA: 1.000 metros en 1.06, con Eulogio Salas y acompañada.

PHARASHIMA: 1.000 metros en 1.08, con aprendiz.

8.a SIEMPRE MAGALLANES: 1.400 metros en 1.31.2|5, con Fernando Toro, acompañado y en la pista del Hipódromo Chile.

AGAIN, 500 metros en 31.3|5, con Pedro Ulloa.

JOHANNESBURG: 1.400 metros en 1.40, con Sergio Vera.

PALUMBARIO: 700 metros en 44.2|5, con Galvarino Jorquera.

LA BULY: 700 metros en 44.2|5, con Ricardo Madariaga.

MISS LOCURA: 1.000 metros en 1.07, con Carlos Sepúlveda.

9.a AZUL Y VERDE: 1.200 metros en 1.14.2|5, con José Escobar.

RIO TAJO: 400 metros en 24.15, con Juan Martínez.

ANTONINA: 1.200 metros en 1.19, con Luis Espinoza.

RECTORY GIRL: 500 metros en 32.3|5, con Juan Gómez, en el Hipódromo Chile.

10a FIESTERO: 1.200 metros en 1.21, con Aurelio Núñez.

CARA LINDA: 800 metros en 53 segundos, con V. Barra.

FIERY: 1.200 metros en 1.19.2|5, con A. Núñez.

REY DEL SOL: 1.000 metros en 1.05, con Renato Montoya.

BIG DANDY: 700 metros en 45 segundos, con Ricardo Jaque.

PELAGIO: 500 metros en 33 segundos, con R. Parodi.

MASCAREÑA: 1.200 metros en 1.18, con Ricardo Madariaga.

VIDAREY: 600 metros en 37.4|5, con E. Núñez.

PURRETE: 500 mteros en 31.2|5, con Raúl Neira, acompañado y en la pista del Hipódromo Chile.

11.a ANGURRIENTO: 1.200 metros en 1.20.2|5, con A. Núñez.

MAGIC: 800 metros en 51 segundos, con H. Salas.

JARDIN: 300 metros en 19 segundos, con Juan Martínez, en el Hipódromo Chile.

XOCHIL: 1.000 metros en 1.08, con Galvarino Jorquera.

RETIROS

CLUB HIPICO

1a. CARRERA: JALOUSIE (7).
6a. CARRERA: VIRGENCITA (12).
8a. CARRERA: CONDE LARA (11).
9a. CARRERA: MY LAD (5).
10a. CARRERA: DOMINADO (3).

Enseñe a los niños a cruzar las calles; mirar a ambos lados; cruzar perpendicularmente en las esquinas; observar las luces y sólo atravesar con la luz verde de frente. Coopere a la Campaña de Seguridad del Consejo Nacional de Seguridad.

FERROCARRILES DEL ESTADO

VIGENCIA ITINERARIOS DE VERANO DE TRENES DE PASAJEROS RED SUR

Desde el 21 del actual, se pondrán en vigencia los itinerarios de verano de los trenes de pasajeros de la Red Sur (Valparaíso a Puerto y ramales), los que incluyen las siguientes modificaciones en los principales trenes:

"FLECHA DEL SUR": Saldrá de Alameda los martes, jueves y sábados a las 7.00 horas y de Puerto Montt los lunes, miércoles y viernes, a las 6.45 horas.

"FLECHA NOCTURNA": Saldrá de Alameda los martes, jueves y sábados a las 20.45 horas y de Pue to Montt los miércoles, viernes y domingos, a las 17.45 horas.

"EL DIRECTO": Saldrá de Alameda los lunes, miércoles y viernes a las 19.00 horas y de Temuco los martes, jueves y sábados, a las 20.00 horas (en Temuco combinarán hacia y desde Puerto Montt). Estos trenes circularán **con coches de primera y tercera clase, dormitorios a Temuco y Puerto Montt y comedor.**

"EL VALDIVIANO": Saldrá de Alameda diariamente a las 21.30 horas, para llegar a Valdivia al día siguiente, a las 14.00 horas. En Laja tomará combinación de Concepción, y en Antilhue combinará a Puerto Montt. De regreso, saldrá de Valdivia diariamente a las 15.00 horas, para llegar a Alameda a las 8.00 horas del día siguiente. En Antilhue tomará combinación desde Puerto Montt, y en Laja combinará a Concepción. Estos trenes circularán **con coches de primera y tercera clase, dormitorios a Temuco y Valdivia y comedor.**

"EL NOCTURNO": Saldrá de Alameda diariamente a las 22.30 horas, para llegar a Concepción a las 9.30 horas del día siguiente. De regreso, saldrá de Concepción diariamente a las 22.15 horas, para llegar a Alameda a las 9.15 horas del día siguiente. Estos trenes circularán **con coches de primera y segunda clase, dormitorios y coche-bar, sólo con destino y procedencia de Concepción.**

"EL PENQUISTA": Saldrá de Alameda diariamente a las 10.00 horas y de Concepción a las 9.15 horas.

"EXPRESO RAPIDO": Saldrá diariamente de Mapocho a las 10.15 horas, para llegar a Viña del Mar a las 12.55, y a Valparaíso (Puerto) a las 13.10 horas. Llevará sólo coches de primera clase numerados.

MAYORES DETALLES PUEDEN ENCONTRARSE EN FOLLETOS DE ITINERARIOS.

FERROCARRILES DEL ESTADO

AVISO

Llámase a Concurso Médico, conforme a lo dispuesto en el Reglamento del Servicio Médico Nacional de Empleados, Decreto Supremo N.o 212, para proveer el siguiente cargo, en el Servicio Regional de Santiago:

Un Médico "TISIO-RADIOLOGO DOMICILIARIO" con 2 horas, grado 5.o, asignación de 20 por ciento especialidad peligrosa, asignación de movilización y quinquenios.

Los antecedentes se recibirán en la Oficina de Partes, Bandera N.o 72, 5.o piso, Santiago, hasta el día 23 de diciembre de 1961, a las 12 horas.

El Vicepresidente Ejecutivo

HIPODROMO Chile

Viernes 8 de diciembre de 1961

PRIMERA CARRERA — 1.400 metros — Condicional — A las 7.30 horas.

J. Martínez	1 Bobby	56	8	G. Avila		3—7—2
G. Jorquera	2 Cantarito	56	13	J. Bernal		6—6
G. Meneses	3 Cumbanchero	56	6	E. Cáceres		3
J. García	4 El Resuelto	56	7	D. Solís		0
O. Muñoz	5 Gonipón	56	1	O. Silva		0—6—5
J. Sandoval	6 Krupp	56	12	M. Torres	Reaparece	
H. Salas	7 Lord Afghan	56	11	I. Duque		6—0—0
L. E. Toledo	8 Manubrio	56	6	J. Vial		9—6—6
M. Lazzús	9 Metal Rojo	56	4	A. López	Reaparece	
R. Neira	10 Monopolio	56	5	O. Becerra		0
J. Gómez	11 Monte Nevado	56	10	H. González		7—9—8
No corre	12 Pronóstico	56	2	A. Petit		0
M. Alquinta	13 Tzigan	56	[illegible]	I. Posadas		0

SEGUNDA CARRERA — 1.400 metros.— Condicional — A las 8 horas.

H. Pilar	1 Ambos Mundos	56	6	R. Bernal		2—3
C. Pezoa	2 Cortavientos	56	12	G. Avila		4
R. Pavez	3 Cri de Guerre	56	10	J. Castro	Reaparece	
I. Sandoval	4 Desolado	56	2	C. Santos		3—3—2
F. Toro	5 J. Fernández	56	6	A. López		4—2
R. Jaque	6 Manchego	56	9	J. Inda		8
R. Madariaga	7 Palmito	56	4	L. Contreras		3—3
NO CORRE	8 Pamelito	56	7	C. Castro		0—0
B. Parra	9 Pichingal	56	8	J. Salas		3—5—5
C. Galdames	10 Pío Pío	56	3	G. Urquidi		6
J. Gómez	11 Purapel	56	1	A. Sepúlveda		7
J. M. Aravena	12 Windsor Land	56	11	F. León		0—4

TERCERA CARRERA — 1.300 metros — Condicional — A las 8.30 horas.

A. González	1 Cambusa	54	6	G. López		1
C. Ojeda	2 Jalma	54	7	C. Muñoz	Reaparece	
L. Hevia	3 Miss England	54	4	L. Guajardo		[illegible]
F. Toro	4 Nacarada	54	3	F. Castillo		2—2
C. Sepúlveda	5 Nágara	54	2	R. San Martín		1—0
J. Toro	6 Noris	54	1	F. Castro		2
R. Neira	7 Pura Casta	54	5	O. Becerra		0
No corre	8 Scottish Blue	54	9	A. Amaro		0—6—0
G. Meneses	9 Tempestiva	54	8	C. Castro		5
L. Camus	10 Trouvaille	54	10	J. Suárez		[illegible]—3—2
P. Madariaga	11 Ultima Hora	54	11	A. Ramírez		

CUARTA CARRERA — 1.300 metros.— Condicional.— A las 9 horas.

H. Arancibia	1 A. Adivina	54	2	J. Heráne		0
No corre	2 Contumelia	54	8	G. Avila	Reapar.	
I. Sandoval	3 Fechita	54	6	A. Ramírez		1
C. Galdames	4 Gigi	54	10	G. Urquidi		6
G. Meneses	5 G. Patria	54	7	R. Rabello	Reapar.	
F. Toro	6 Jalapa	54	1	H. Cisternas	Reapar.	
B. Parra	7 Minera	54	11	J. Melero		5
G. Jorquera	8 Panditxú	54	4	L. A. García		0
C. Ojeda	9 Payada	54	12	F. Castro		5—5
L. Hevia	10 Rapa	54	3	G. de la Cerda		7
F. Meneses	11 Rojolana	54	9	J. Bernal		6
NO CORRE	12 R. Dancer	54	5	R. Quiroz		7

QUINTA CARRERA — 1.400 metros.— 8a. serie.— A las 9.35 horas

R. Castillo	1 Cursado	57	10	S. Miceli		1—4
J. Gómez	2 Abanderado	54	3	V. Valenzuela		0
R. Neira	3 Chasquido	52	11	A. Lab		0
R. Jaque	4 Caddie	51	4	A. Castro	Reapar.	
F. Meneses	5 Lucero	51	1	V. Ramírez		3—5—4
L. Hevia	6 Ocoa	51	12	L. Guajardo		9—0—5
L. Camus	7 M. Amores	50	7	E. Becar		8—0—0
J. Baeza	8 Rivotorto	50	6	M. Valenzuela		0—3—4
D. Cerda	9 Trompeta	50	8	E. Sepúlveda		4—2—6
L. Muñoz	10 Neófita	49	5	D. Solís		0
NO CORRE	11 Parronal	49	9	H. Yáñez		0—0
O. Cerda	12 Pretoria	48	2	A. Donati		0—0—9

SEXTA CARRERA — 1.400 metros — 7a. serie — A las 10.10 horas — (Primera, válida para la apuesta triple.)

J. Baeza	1 Bravio	53	6	F. Chamorro		7—7—2
E. Soto	2 Chambery	53	12	J. Salas		6—5—4
R. Silva	3 Bamboo	53	8	A. Muñoz		0—8
I. Sandoval	4 Tiburona	53	1	A. Muñoz		0—3—9
L. Gutiérrez	5 Bayón	53	5	V. Valenzuela		1—0
A. Jaque	6 Emula	53	7	P. Fuentes		0—0
L. Camus	7 Lombardero	53	14	J. Suárez		8—0
C. Sepúlveda	8 Moulinet	53	3	G. Herrera		0—6—0
C. Paredes	9 Magalito	52	9	T. Bustos		0—7
R. Madariaga	10 La Caracol	52	13	L. E. Vásquez		1—5—8
C. Pezoa	11 Status	52	11	G. Avila		0—0—9
M. Alquinta	12 Baquiano	51	4	J. Posadas		0
J. Martínez	13 Torrentoso	49	10	D. Torres		1—3—4
H. Pilar	14 V. Dulce	48	2	A. Lab		2

SEPTIMA CARRERA.— 1.200 metros.— Clásico.— A las 10.45 horas

H. Salas	1 Insavor	59	4	J. González		1
R. Madariaga	2 G. Amigo	56	3	A. Sepúlveda		7—2
G. Jorquera	3 D. Villa	54	5	C. Tapia		4—9
M. Alquinta	4 Garrochista	53	8	S. Miceli		0
A. González	5 G. Muchacho	50	6	A. Donati I.		2—3
G. Farfán	6 Le Girondín	48	2	J. Castro D.		0—2
F. Meneses	7 Quilmeña	46	1	J. Castro R.		0
J. M. Aravena	8 Guin Lac	45	1	H. González	Repar.	

OCTAVA CARRERA.— 1.400 metros — 2a. serie — A las 11.25 horas — (Primera, válida para la apuesta doble.)

C. Ojeda	1 Falsete	59	6	J. Castro R.		5—4
F. Toro	2 Hungría	53	12	J. Castro R.		1—3—7
G. Jorquera	3 B. Chancellor	55	5	A. Petit		1—1
E. Soto	4 Triunfador	55	9	F. Castro		7—5—6
J. Martínez	5 Q. Ideal	51	2	R. Bernal G.		7
H. González	6 I. Romano	52	11	O. Lizama G.		6—0
H. Salas	7 Novial	51	4	J. Vial		4—1—5
R. Madariaga	8 Respetable	52	1	S. Miceli		8—0
C. Pezoa	9 Jasodito	50	7	E. Sepúlveda	Reapar.	
S. Vera	10 Bitecho	49	3	E. Rodríguez		3—2—3
J. M. Aravena	11 Peñaflor	48	8	J. Cavieres		0—1
A. González	12 Alighieri	47	10	O. Becerra		1—2

NOVENA CARRERA — 1.400 metros — 6a. serie — A las 12.05 horas — (Segunda, válida para la apuesta triple.)

A. González	1 Siniscola	55	4	O. López		0—0—8
NO CORRE	2 G. Visir	54	11	M. Viballos B.		0—5
I. Sandoval	3 Eliano	53	8	A. Ramírez		0
C. Ojeda	4 Bordón	58	9	A. Ramírez		9—2—3
C. Sepúlveda	5 Ignorado	52	1	J. Salas		8—1
F. Toro	6 L. Golondrina	[illegible]	12	A. H. García		4—2
G. Jorquera	7 [illegible]	52	10	P. Bagú		9—3—7
J. M. Aravena	8 Baldón	52	6	P. Bagú		3—5—7
R. Madariaga	9 Gaviol	52	3	A. Lab		0—0—0
C. Pezoa	10 P. Azul	52	7	J. Galleguillos		5—9—1
E. Soto	11 Floretista	51	5	F. Galleguillos		1—8—4
J. Martínez	12 Azulejo	48	2	A. Valenzuela		1—7—0
J. Toro	13 Lady Fau	48	12	A. Luna Q.		5—3

DECIMA CARRERA.— 1.400 metros.— 5a. serie — A las 12.45 horas.— (Segunda, válida para la apuesta doble.)

J. Gómez	1 Romancero	54	4	P. Briones		5 1 4
I. Sandoval	2 Bodeguera	54	2	M. Viballos B.		0
F. Toro	3 Stefan	54	5	G. Toro		2 2 8
D. Cerda	4 Don Sata	52	1	C. Cantos		0 4 4
R. Madariaga	5 Souvenir	52	6	O. Becerra		0 0 7
L. Camus	6 C. Cosa	51	3	J. Suárez		6 8
C. Sepúlveda	7 Iván	51	8	L. G. Alvarez		2 1 2
No corre	8 Foulard	49	9	A. Proschle		5 2 5
NO CORRE	9 Hincapié	50	7	R. Albornoz		7 3 1
J. Toro	10 Brazilian	50	12	A. Luna Q.		3
C. Paredes	11 Teche	49	11	T. Bustos		0 3 9
J. Amestelly	12 Camée	49	10	A. H. García		0

DECIMOPRIMERA CARRERA.— 1.400 metros — 4a. serie — A las 13.20 horas.— (Tercera, válida para la apuesta triple.)

G. Jorquera	1 Purey	54	8	P. Bagú		1 9 1
C. Sepúlveda	2 El Cuyano	53	6	H. Cisternas		6 9 7
R. Madariaga	3 Compresor	52	9	O. Becerra		0 5 1
F. Toro	4 Abejita	51	7	A. Petit		2 1
D. Cerda	5 Villita	52	3	C. Tapia		9 2
J. Martínez	6 Aries	51	4	A. Muscatt		0
H. Olguín	7 M. Chuki	50	5	M. Torres		0 0 7
F. Meneses	8 Ahora Sí	50	1	S. Gajardo M.		3 0 3
C. Paredes	9 Sioux	48	2	J. Suárez	Reaparece	
N. Vásquez	10 Rigor	47	10	R. Villa		1 8 3

DECIMOSEGUNDA CARRERA — 1.400 metros — 3a. serie — A las 13.55 horas.

L. E. Toledo	1 Querétaro	57	13	L. Guajardo		0 7
R. Neira	2 Gin and R.	48	8	L. Guajardo		3
O. Muñoz	3 Yungay	57	6	J. Cavieres		0 7
C. Ojeda	4 Dolmar	56	5	C. Castro		7 3 9
M. Díaz	5 Kong	53	12	E. Rodríguez		5
I. Sandoval	6 Winston	52	4	A. H. García		0
No corre	7 Petite Fleur	52	10	F. Castro		5 7 6
E. Soto	8 Liz	50	7	J. Suárez		3 5 5
J. Martínez	9 Erebus	50	3	J. Bernal		2 1 9
NO CORRE	10 Le Dauphin	50	9	J. Bernal		0 0
G. Meneses	11 Tasajo	[illegible]	2	H. González		0 2 4
F. Meneses	12 Miltown	48	1	J. Castro R.		8
A. González	13 Gavia	48	11	O. López		9 0 0

NO CORREN

Los siguientes ejemplares fueron retirados para la reunión de hoy.

HIPODROMO CHILE

1a. CARRERA: PRONOSTICO (12).
2a. CARRERA: PAMELITO (8).
3a. CARRERA: SCOTTISH BLUE (8).
4a. CARRERA: CONTUMELIA (2) y ROYAL DANCER (12).
5a. CARRERA: PARRONAL (11).
9a. CARRERA: GRAN VISIR (2).
10a. CARRERA: FOULARD (8) e HINCAPIE (9).
12a. CARRERA: PETITE FLEUR (7), y LE DAUPHIN (10).

Postergada reunión de los propietarios de F. S. de carrera

La Asociación de Propietarios de Caballos de Carrera efectuará una asamblea general de socios el día 22 de diciembre próximo. A petición de numerosos socios que desean concurrir a esta reunión amplia y que no lo podían hacer en la fecha indicada anteriormente, dada la premura con que había sido acordada, el directorio acordó la postergación indicada para el día 22 de diciembre próximo a las 19.30 horas. Después de la asamblea se llevará a efecto la comida de camaradería en los comedores del tercer piso de la sede central del Club Hípico de Santiago.

PRONOSTICOS DE LA PRENSA (H. CHILE)

	1a. Carrera	2a. Carrera	3a. Carrera	4a. Carrera	5a. Carrera	6a. Carrera	7a. Carrera	8a. Carrera	9a. Carrera	10a. Carrera	11a. Carrera	12a. Carrera
LA NACION	Bobby Cumbanchero Metal Rojo	J. Fernández Desolado W. Land	Pura Casta Nacarada U. Hora	Jalapa Fechita Minera	Caddie Lucero Rivotorto	Torrentoso Tiburona Chambery	G. Muchacho Gran Amigo Invasor	I. Romano Respetable Alighieri	La Golondrina Bordón Ignorado	Romancero Don Sata Iván	Abejita Purey Ahora Sí	Erebus Kong Liz
LA HUASCA	Bobby Cumbanchero Cantarito	Desolado A. Mundo J. Fernández	Nágara U. Hora Pura Casta	Minera Fechita Gigi	Lucero Caddie Ocoa	Bravio Torrentoso Vino Dulce	Le Girondin G. Muchacho Invasor	Peñaflor Bitecho B. Chancellor	La Golondrina Ignorado P. Azul	Iván Brazilian Romancero	Abejita Compresor Villita	Liz Erebus Kong
"RUIDO DE CASCOS" Cooperativa V.	Bobby Cumbanchero Metal Rojo	J. Fernández Desolado A. Mundos	Nágara Pura Casta U. Hora	Minera Fechita Jalapa	Lucero Rivotorto Caddie	Vino Dulce Bravio Chambery	G. Muchacho La Girondin Gran Amigo	Bitecho Novial Alighieri	Lady Fau P. Azul La Golondrina	Iván Brazilian Stefan	Rigor Compresor Villita	Erebus Liz Dolmar
EL ENSAYO	Bobby Cumbanchero Gonipón	Desolado J. Fernández A. Mundos	Nacarada U. Hora Nágara	Minera Jalapa Fechita	Lucero Caddie Rivotorto	Torrentoso Bravio Vino Dulce	Le Girondin G. Muchacho Invasor	Alighieri Respetable Bitecho	La Golondrina P. Azul Ignorado	Brazilian Iván Romancero	Abejita Compresor Rigor	Liz Kong G. and R.
EL CLARIN	Bobby Lord Afghan Pronóstico	Desolado Pamelito Purapel	Ultima H. Nágara Trouvaille	Fechita Jalapa Rapa	Cursado Caddie Lucero	Vino Dulce Bayón Emula	Invasor Gran Amigo Quilmeña	Respetable Alighieri Bitecho	La Golondrina Bordón Azulejo	Romancero Iván Don Sata	Abejita Ahora Sí Villita	Erebus Miltown Liz
LA TERCERA	Bobby Cumbanchero Gonipón	Palmito Desolado J. Fernández	Nágara Nacarada P. Casta	Minera Payada Jalapa	Lucero Rivotorto Trompeta	Tiburona Bravio Vino Dulce	Le Girondin Don Villa Gran Amigo	Bitecho Peñaflor Novial	La Golondrina Gran Visir Floretista	Foulard Stefan Don Sata	Ahora Sí Abejita Rigor	Liz G. and R. Tasajo
EL CLUB	Cumbanchero Bobby Gonipón	Desolado J. Fernández A. Mundos	U. Hora Nágara Nacarada	Jalapa Fechita Minera	Lucero Rivotorto Ocoa	Bravio Vino Dulce Torrentoso	Le Girondin G. Muchacho Gran Amigo	Alighieri Respetable Peñaflor	La Golondrina P. Azul Ignorado	Iván Don Sata Romancero	Purey Abejita Compresor	Liz G. and R. Erebus
ULTIMAS NOTICIAS	Cumbanchero Bobby Cantarito	J. Fernández A. Mundos Desolado	Nágara U. Hora Pura Casta	Minera Jalapa Panditxú	Trompeta Lucero Caddie	Moulinet Chambery Torrentoso	Gran Amigo G. Muchacho Don Villa	B. Chancellor Respetable Alighieri	La Golondrina P. Azul Bordón	Iván Romancero Stefan	Purey Abejita Villita	Miltown Erebus G. and R.
ULTIMA HORA	Cumbanchero Bobby Gonipón	Desolado J. Fernández W. Land	Nágara U. Hora Nacarada	Jalapa Minera Payada	Lucero Caddie Trompeta	Torrentoso Vino Dulce Chambery	Le Girondin G. Muchacho Gran Amigo	Alighieri Peñaflor Bitecho	La Golondrina P. Azul Baldón	Iván Brazilian Romancero	Abejita Purey Compresor	Liz Kong Erebus
LA HIPICA	Cumbanchero Metal Rojo Babby	Desolado J. Fernández Pichingal	Nacarada Nagara U. Hora	Panditxú Jalapa Contumella	Caddie Abanderado Ocoa	Vino Dulce Tiburona Chambery	G. Muchacho Le Girondin Guin Lac	Bitecho Alighieri I. Romano	La Golondrina Bordón P. Azul	Iván Brazilian Stefan	Compresor Purey M. Chuki	Liz Erebus G. and R.
LA SEGUNDA	Bobby Cumbanchero Gonipón	J. Fernández Desolado A. Mundos	U. Hora Nágara Nacarada	Contumelia Minera Jalapa	Lucero Rivotorto Trompeta	Moulinet Chambery Torrentoso	Gran Amigo G. Muchacho Girondin	Respetable B. Chancellor Hungría	La Golondrina P. Azul Ignorado	Romancero Iván Don Sata	Abejita Purey Aries	G. and R. Tasajo P. Fleur

Gran Muchacho debe ganar en 1.200 Mts.

Defenderá nuestro pronóstico en la mejor prueba del Chile

Sobre la distancia de 1.200 metros es el clásico de la mañana de hoy, en el Hipódromo Chile.

Nuestras preferencias estarán con Gran Muchacho, que ha sido muy ligereado, y que revela excelente training. Para segundo, dejaremos a Gran Amigo, que si tiene buenas intenciones debe hacer dura pelea, y para tercero preferimos a Invasor, una especialista en estas distancias cortas.

A continuación nuestra acostumbrada Selección de Aprontes:

1.a BOBBY: 800 metros en 52 1|5, con David Cerda.

MANUBRIO, 800 metros en 52 3|5, con Luis E. Toledo.

METAL ROJO, 600 metros en 36 4|5, con M. Lazzús.

MONOPOLIO: 800 metros en 4|5, con Raúl Neira, de bajada, pista liviana.

2a. AMBOS MUNDOS: 600 metros en 37 3|5, con Juan Martínez.

CORTAVIENTOS: 600 metros en 37 2|5, con David Cerda.

JUAN FERNANDEZ: 600 metros en 37 4|5, con Fdo. Toro.

PALMINO: 800 metros en 51 segundos, con Samuel Meneses.

3.a MISS ENGLAND: 200 metros en 12 4|5, repitió 200 en 13 segundos con Luis E. Toledo.

NORIS: 800 metros en 50 2|5, con Juan Toro.

PURA CASTA: 800 metros en 50 1|5, con Raúl Neira, de bajada y en pista liviana.

TROUVALLE: 600 metros en 36 4|5, con Luis Camus, de bajada y en pista liviana.

4.a AFANOSA (Ex Adivina), 600 metros en 37 3|5, con Héctor Guillermo Arancibia.

FECHITA: 400 metros en 25 1|5, con Iván Sandoval.

JALAPA: 400 metros en 25 2|5, con Samuel Meneses y acompañada.

PAYADA: 400 metros en 25 2|5, con Juan Toro.

5a. ABANDERADO: 400 metros en 25 1|5, con Juan Gómez.

OCOA: 500 metros en 32 segundos, con Luis Hevia.

TROMPETA: 400 metros en 26 2|5, con David Cerda, y 400 metros, en 26 segundos con Matías Alquinta.

PRETORIA: 800 metros en 51 3|5, con Artemio González.

6.a TIBURONA: 500 metros en 32 1|5, con Iván Sandoval.

BAYON: 600 metros en 36 4|5, con Luis Gutiérrez.

LOMBARDERO: 600 metros en 36 1.5, con Iván Sandoval.

STATUS: 500 metros en 32 4|5, con David Cerda.

VINO DULCE: 500 metros en 33 1|5, con Manuel Lazzus.

7a. GRAN MUCHACHO: 800 metros en 50 2|5, con Artemio González.

QUILMEÑA: 500 metros en 31 3|5, con Matías Alquinta.

8.a FALSETE: 800 metros en 51 2|5, con C. Ojeda y acompañado.

HUNGRIA: 500 metros en 30 3|5, con Samuel Meneses.

BITECHO: 200 metros en 12 2|5, con Iván Sandoval

ALIGHIERI: 1.000 metros en 1.04 2|5, con A. González.

9a. SINISCOLA: 1.000 metros en 1.04 2|5, con Ulises Gaete.

LA GOLONDRINA: 600 metros en 38 1|5, con Fdo. Toro.

GAVIOL: 800 metros en 51 2|5, con M. Cofré.

10a STEFAN: 400 metros en 24 4|5, con Juan Gómez.

SOUVENIR: 800 metros en 51 2|5, con Luis E. Toledo, de bajada y en pista liviana.

IVAN: 500 metros en 32 3|5, con Eulogio Salas en la pista del Club Hípico.

TECHE: 200 metros en 12 4|5, con Claudio Paredes, repitió 200 metros en 13 segundos.

11a. PUREY: 600 metros en 37 3|5, con Héctor Salas en la pista del Club Hípico.

COMPRESOR: Una vuelta (1.642 metros), en 1.46 2|5, con Iván Sandoval.

ABEJITA: 800 metros en 50 3|5, con Fdo. Toro.

SIOUX: 1.000 metros en 1.06, con Claudio Paredes.

12.a QUERETARO: 600 metros en 38 1|5, con Luis E. Toledo.

GIN AND RHUM: 600 metros en 37 2|5, con Juan Gómez.

YUNGAY: 700 metros en 44 2|5, con Sergio Escudero, repitió 500 metros en 32 3|5, en la pista del Club Hípico.

WINSTON: 500 metros en 31 segundos con I. Sandoval.

MILTOWN: 600 metros en 51 2|5, con Fdo. Meneses y acompañado.

FIGURAS DEL TURF:

OSCAR ALIAGA



OSCAR ALIAGA ha sido durante muchos años un preparador eficiente. En Viña del Mar halló, finalmente, su consagración y ha pasado a constituirse en uno de los trainers de primera fila. Merecida situación para quien ha hecho del turf la actividad principal desde joven.

Aliaga estuvo durante mucho tiempo en Santiago y supo de buenos éxitos y también de fracasos. El los confiesa con humildad porque sabe que la experiencia se construye sobre ellos. En el Valparaíso Sporting Club es, sin duda, una figura del turf. Y por eso lo destacamos.— (Por MISTER LONDON.)



ARTEMIO GONZALEZ conducirá a Gran Muchacho en la mejor prueba de hoy en el Hipódromo Chile. Será [illegible] favorito.

EL COLEGIO DE PRACTICANTES INAUGURA HOY SU 2.o CONGRESO

A las 10 horas de hoy se inaugura el Segundo Congreso Nacional del gremio de practicantes de Chile, en el Auditórium de la Radio Corporación, a cuyo acto asistirán, especialmente invitados, el Ministro de Salud, Benjamín Cid; parlamentarios y dirigentes gremiales, además de los delegados de los 25 Consejos Provinciales con que cuenta el Colegio Nacional de estos profesionales que dirige Diógenes Cerda.

Vasto es el temario que se ha confeccionado para este torneo, que será analizado por los congresales desde hoy hasta el domingo próximo, día en que se clausurará con la elección del nuevo directorio de la citada entidad. Algunas de dichas materias son: ampliación de la legislación que regula el ejercicio de la profesión de practicante; reivindicaciones funcionales y económicas; solidaridad gremial; creación de nuevos planteles de formación profesional; organización interna del gremio, y perfeccionamiento y superación profesional.

Desde las 16 horas de hoy y hasta las 21 horas de mañana funcionarán las sesiones plenarias y las comisiones de trabajo, en la sede social de la institución, Teatinos 741.

Hoy, finalizado el acto inaugural se servirá un coctel en el Restaurante "Escorial".



MINISTRO DE SALUD CON PRACTICANTES.— El Ministro de Salud, Benjamín Cid, visitó recientemente la sede social del Colegio Nacional de Practicantes de Chile, ocasión en que se impuso de la labor que desarrolla esta institución. EN EL GRABADO, el Ministro aparece, al centro, rodeado de Diógenes Cerda y de Enrique Ibáñez, presidente y secretario general, respectivamente, del Colegio de Practicantes.

A la Junta de Conciliación pasará nuevamente conflicto de Chuquicamata

Nuevamente pasará a la Junta de Conciliación para la Gran Minería del Cobre el conflicto que afecta a los seis mil quinientos trabajadores de Chuquicamata, originado con la presentación del pliego legal y anual de peticiones en demanda de reajustes de remuneraciones.

Según noticias emanadas de fuentes generalmente bien informadas, ayer se tuvo conocimiento que el lunes próximo es probable que los representantes de la Chile Exploration Company, que explota el mineral de cobre señalado, haga un ofrecimiento de reajustes de sueldos y salarios para sus empleados y obreros, respectivamente.

No obstante, la noticia no fue confirmada, y menos en lo que a porcentaje se refiere.

Mientras tanto, durante todos estos últimos días los dirigentes sindicales han estado sosteniendo prolongadas reuniones directas con la parte patronal en las oficinas de la Compañía, Huérfanos esquina de Morandé. En estas reuniones se han analizado casi todos los puntos involucrados en el petitorio, en relación a los alcances de varios de ellos, además de aclaraciones más concretas sobre el particular.

La reunión del lunes próximo será en presencia del presidente de la Junta Especial de Conciliación para la Gran Minería del Cobre, Carlos Espinoza Allister, en las oficinas de la Dirección General del Trabajo.

Hasta el momento, el Ministro del ramo, Hugo Gálvez, no ha intervenido en este asunto. Sin embargo, ha recibido en varias ocasiones a los dirigentes sindicales y patronales quienes le han informado del curso de las conversaciones directas.

Una modificación del DFL 39 pidieron al Ministro Gálvez

Una delegación de liberales de la Octava Comuna, presidida por el diputado Gregorio Eguiguren, visitó al Ministro del Trabajo y Previsión Social, Hugo Gálvez, a quien solicitó la inclusión en la actual convocatoria de sesiones del Parlamento, una iniciativa del diputado mencionado que modifica el DFL 39, eliminando el pago de cuota al contado para las compras de departamentos y viviendas económicas.

El Ministro se interesó por esta materia, prometiendo estudiarla para ver la posibilidad de obtener el despacho correspondiente.

Además, el diputado Eguiguren está haciendo una serie de gestiones, en orden a conseguir la concretación de las aspiraciones de numerosos imponentes de las Cajas de Previsión, en relación a la "Casa Propia".

MINISTRO DE AGRICULTURA VENEZOLANO LLEGARA HOY

● Viene a participar en un Seminario de Sindicalistas Cristianos que se está desarrollando en la localidad de Padre Hurtado.

En el vuelo de la Air France, procedente de Caracas, llegará hoy al país el Ministro de Agricultura y Cría, de Venezuela, doctor Víctor Giménez Landínez.

El Secretario de Estado venezolano viene a Chile especialmente invitado por la Confederación Latinoamericana de Sindicalistas Cristianos, para participar como profesor del Primer Seminario de Asuntos Campesinos, que se está desarrollando en la localidad de Padre Hurtado, y en el que están representados 23 países y regiones de América, todos ellos dirigentes sindicales, en su mayoría campesinos.

El doctor Giménez Landínez desarrollará el tema: "La Reforma Agraria en Venezuela", que es justamente uno de los temas que en este seminario se analizarán.

También se anunció que el señor Ministro desarrollará dos conferencias en las Universidades Católica y de Chile, de acuerdo al programa que le ha preparado la CLASC. Retornará a su país el lunes próximo, pero antes es probable que visite al Presidente de la República y al Ministro de Agricultura de Chile.

En Valparaíso:

Congreso provincial celebrará la CEPCH

Hoy viajarán a Valparaíso los miembros del directorio de la CEPCH a fin de participar en el Congreso Provincial de esta organización, que será inaugurado mañana. Los dirigentes serán acompañados por consejeros de la Caja de Previsión de Empleados Particulares y del Servicio Médico Nacional de Empleados.

El torneo reunirá a todas las bases gremiales del sector privado de esa provincia, quienes abordarán asuntos de actualidad, entre los que merecen destacarse los relacionados con la edificación de viviendas a través de la CORVI; las prestaciones previsionales; el desenvolvimiento de la ley de jubilación; los servicios asistenciales; medicina curativa, cesantía y asignación familiar.

El lunes pagarán bonificación a EE. y obreros ferroviarios

El lunes próximo se comenzará a cancelar la bonificación del 16,6 por ciento, correspondiente a los meses de julio a diciembre del año en curso, a todo el personal de Ferrocarriles del Estado.

Estos pagos se harán conforme a las instrucciones que ya impartió el Jefe del Estado, después de una entrevista con los dirigentes del gremio, que comanda Manuel Collao, a comienzos de la presente semana.

Por otra parte, continuaron ayer las diligencias tendientes a elaborar un proyecto que establezca la Escala Unica de Sueldos y Salarios para estos trabajadores.

Los dirigentes sostendrán entrevistas con el Ministro de Hacienda, para estudiar el financiamiento correspondiente y posteriormente, lo conocerá el Presidente de la República, según lo anunció Manuel Collao.

Otras peticiones de este gremio serán estudiadas por el Director General de Ferrocarriles, Fernando Gualda Palma, con los dirigentes gremiales, según se anunció.

Recital: 1.000 mts. y con buen final

COTEJOS EN EL CLUB HIPICO

300 metros

ROYAL FLUSH, E. Saavedra, en 18 2|5; repitió en 17 4|5.

LOCO VERDE, H. Rivera, en 18 2|5.

CAMORRERO, J. Caro, en 19 2|5; repitió en 18 4|5.

HARBIN, P. Ulloa, en 18; repitió en 18.

400 metros

RESCATADO, P. Ulloa, en 24 3|5; repitió 600 en 33 3|5.

TOMBOLA, J. M. Aravena, en 24 3|5.

BAZAR, R. Jaque, en 24.

IGNORADO, C. Sepúlveda, en 25.

PICHINGAL, J. Araya, en 24 1|5.

SATELITE, J. M. Aravena, en 23 3|5; repitió en 23 2|5.

DORALISA, L. Espinoza, en 24; repitió en 24 1|5.

VIENTO NEGRO, aprendiz, sin apuro, en 26.

500 metros

CALEUCHE, B. Parra, en 31: repitió 600 en 37.

CHAMBERY, R. Madariaga, en 31.

SAGITARIO, R. Parodi, en 31 2|5.

NIÑO BRUJO, R. Madariaga, en 30 3|5.

GJIK, J. M. Aravena, en 30 1|5.

CARGOSA, R. Jaque, en 31.

PURO CHILE, C. Sepúlveda en 33; repitió 700 en 45.

PASO AL REY, R. Parodi, en 30 4|5.

FANTASTICO, J. Escobar, en 32 3|5; repitió en 30 2|5.

BENGASI, R. Madariaga, en 31 1|5.

PALMERO, B. Parra, en 31 3|5.

NEBREDA, D. Basoalto, en 32 3|5.

600 metros

VICTORIA EUGENIA, A. Jaque, y FENICIO, C. Sepúlveda, en 37; iguales.

RASPADOR, J. Castro, en 37 3|5.

LENCA, J. Castro, en 37 2|5.

FINA LISA, G. Monetta, en 39.

700 metros

EBANISTA, A. Núñez, en 46 2|5.

CHAÑAL, S. Escudero, en 45 2|5.

TOXINA, R. Medel, en 46.

MUZHNIEK, P. Ulloa, en 46

ATRIL, G. Jorquera, en 45.

ENDIMION, A. Jaque, en 47.

SARAJEVO, J. M. Aravena en 44 1|5.

BELLA ESTHER, A. Núñez en 45.

RECANTO, J. Araya, en 45 2|5.

800 metros

NINO, R. Madariaga, en 51 1|5.

EPIGRAMA, A. Núñez, en 50 3|5.

GLORIA GAUCHA, F. Toro en 53.

NITEROI, J. M. Aravena, en 51.

QUEEN OF CLUB, M. Yáñez, en 52 2|5.

MATALINDA, P. Muñoz, en 52.

1.000 metros

RECITAL, F. Toro, en 1.4.

PRINCE MEDICIS, F. Toro en 1.6 1|5.

BOLSHOT, M. Yáñez, en 1.8.

1.200 metros

EL EXILADO, H. Salas, en 1.19.

OCHI CHORNIA, D. Basoalto, en 1.21 2|5.

1.400 metros

CHOROMBO, J. Escobar, en 1.36.

Club HIPICO

Domingo 10 de diciembre de 1961

PRIMERA CARRERA.— 1.100 metros.— Serie "A".— Condicional.— A las 13.30 horas.

J. Gómez	1 Aquárium	55	3	H. González	3—9—15—7	1845	7.o de Cuto en 1.200 metros condicional con 54 kls. H. Ch.
G. Jorquera	2 Berceo	55	5	A. Valdés	9—8—7—7	1972	7.o de Erkko en 1.200 metros condicional con 51 kls.
M. Yáñez	3 Bolshoi	55	6	E. Rodríguez	13—13—12	1971	12.o de Pluto en 1.200 metros condicional con 51 kls.
V. Barra	4 Combativo	55	9	A. Proschle	14—11—8—12	2013	Ultimo de Surcouf en 1.800 metros condicional con 52 kls.
E. Saavedra	5 Dino	55	1	J. Melero	8—13—17	1971	Ultimo de Pluto en 1.200 metros condicional con 51 kls.
H. Ponce	6 Indulto	55	10	V. A. Polanco	9—12—14—6	1972	6.o de Erkko en 1.200 metros condicional con 52,6 kls.
L. A. Rojas	7 Panameño	55	8	A. Muscatt	18—14	1833	14.o de Hill Prince en 1.100 metros condicional con 54,6 kls.
R. Parodi	8 P. al Rey	55	7	O. Silva	4—8—8	1912	8.o de Senechal en 1.500 metros condicional con 55 kls. H. Ch.
J. Escobar	9 Robinson	55	4	L. G. Alvarez	17—3—17—4	1972	4.o de Erkko en 1.200 metros condicional con 55,2 kls.
R. Madariaga	10 Timbao	55	2	E. Cáceres	6—5—3—2	2014	2.o de Tiberio en 1.200 metros condicional con 55 kls.

SEGUNDA CARRERA.— 1.100 metros.— Serie "B".— Condicional.— A las 14 horas.— (Primera, válida para la apuesta doble. Cierre, a las 13.50 horas.)

O. Olivares	1 Antímaco	55	2	L. Gajardo	Debutante	—	Debuta. Hijo de Ember en Ann's Double, por Adicto.
O. Muñoz	2 Comet	55	8	G. Urquidi	13—5—5—12	1764	12.o de Río Apure en 1.200 metros condicional con 55 kls.
J. Escobar	3 Dragón R.	55	5	O. Silva	12—5—11—15	1971	15.o de Pluto en 1.200 metros condicional con 53 kls.
E. Núñez	4 Lockheed	55	10	A. Castro	11—10	1869	Penúlt. de P. al Viento en 1.500 metros condicional, 55. S. Club.
P. Ulloa	5 O. de Tigre	55	11	J. F. González	12—15—4—12	1972	12.o de Erkko en 1.200 metros condicional con 55 kls.
J. Castro	6 Palmero	55	9	J. B. Argagnón	6—7—5—6	2014	6.o de Tiberio en 1.200 metros condicional con 55 kls.
R. Valenzuela	7 Pandión	55	3	E. Inda S.	14—4—8—10	1889	11.o de Chorombo en 1.500 metros condicional con 51 kls.
R. Madariaga	8 Philius	55	7	S. Miceli	7—13	1958	13.o de Garnir en 1.300 metros condicional con 56 kls. H. Ch
R. Parodi	9 Prometedor	55	1	J. Cavieres A.	14	1972	Penúlt. de Erkko en 1.200 metros condicional con 55 kls.
C. Pezoa	10 Quieto	55	6	D. Sotomayor	19—15—9—7	2014	7.o de Tiberio en 1.200 metros condicional con 55 kls.
M. Alquinta	11 Tanteo	55	4	A. Gutiérrez	15—16—9	1832	9.o de Lusitana en 1.100 mts. condicional con 52 kls.

TERCERA CARRERA.— 1.100 metros.— Serie "C".— Condicional.— A las 14.30 horas.

H. Ponce	1 Beaumarchais	55	7	V. A. Polanco	13—16—9—13	1971	13.o de Pluto en 1.200 metros condicional con 55 kls.
E. Saavedra	2 Don Basilio	55	10	J. Melero	5—17—10—3	2014	3.o de Tiberio en 1.200 metros condicional con 55 kls.
J. M. Aravena	3 Gjik	55	5	A. Breque	2—3—4—11	1890	Penúlt. de R. Flush en 1.500 metros condicional con 55 kls
M. Lazzús	4 Lombroso	55	3	S. Gajardo	11—16—16	1971	Penúlt. de Pluto en 1.200 metros condicional con 51,4 kls.
J. Gómez	5 Panguecillo	55	11	H. González	7—4—6—11	1971	11.o de Pluto en 1.200 metros condicional con 51 kls.
P. Ulloa	6 Patán	55	1	J. Inda	11—10—10—8	2014	8.o de Tiberio en 1.200 metros condicional con 55 kls.
J. Castro	7 Raspador	55	8	J. B. Argagnón	3	1971	3.o de Pluto en 1.200 metros condicional co n55 kls.
O. Olivares	8 Recanto	55	4	L. G. Alvarez	7—3—2—7	1890	7.o de Royal Flush en 1.500 metros condicional con 55 kls.
C. Sepúlveda	9 Sabio	55	9	C. Covarrubias	8—11—4—12	1889	Penúlt. de Chorombo en 1.500 metros condicional con 55,4 kls
R. Parodi	10 Sagitario	55	2	F. Jacial	15—4—7—5	2014	5.o de Tiberio en 1.200 metros condicional con 51 kls.
E. Guajardo	11 S. Alegre	55	6	P. Fuentes	19—22	1443	22.o de Quel Fou en 1.200 metros condicional con 54 kls.

CUARTA CARRERA.— 1.000 metros.— 4a. serie.— Handicap.— A las 15 horas.— (Segunda, válida de la apuesta doble. Cierre, a las 14.50 horas.)

P. Ulloa	1 Contrabando	55	2	P. Inda	8—6—3—10	1976	Ultimo de Halcón en 1.500 metros. 4a. serie, con 52 kls.
N. N.	2 Bataclán	53	1	R. Rabello	1—7—9—8	1969	Penúlt de Tanaguarena en 1.200 metros. 3a. serie, 53 kls. Ch.
A. Núñez	3 Sabina	53	4	R. Allen	7—7—1—1	1980	Ganó a Villita en 1.000 metros con 53 kls., 5a. serie.
G. Jorquera	4 Frivolité	52	7	L. A. García	9—6—3—4	1978	4a. de Fru Fru en 1.000 metros con 53 kls., 4a. serie.
C. Sepúlveda	5 Caracola	50	6	T. Herrera	12—8—13—10	1978	10a. de Fru Fru en 1.000 metros con 52 kls., 4a. serie.
J. M. Aravena	6 Tómbola	50	5	Alv. Breque	4—12—1—11	1978	Penúlt. de F. Fru en 1.000 metros con 52 kls. en 4a. serie.
H. Rivera	7 Loco Verde	47	3	H. Inda	3—5—12—9	1978	9.o de Fru Fru en 1.000 metros con 49 kls., 4a. serie.

QUINTA CARRERA.— A las 15.30 horas.— 1.500 metros.— 3a. serie.— Handicap.

J. Escobar	1 Fantástico	58	2	O. Silva	6—2—8—8	1515	Penúlt. de Cusilelfu, 1.200 metros, con 53 kilos, en 1a. serie
P. Ulloa	2 Harbin	58	6	R. Méndez	11—2—7—7	1919	7.o de San Marino, 1.400 metros, 1a. serie, con 53 k. H. Ch.
C. Pezoa	3 Maserati	51	4	F. León R.	4—2—5—1	1771	Ganó a Bitecho en 1.500 metros con 54 kilos, en 4a. serie
H. Salas	4 Maristella	50	1	J. M. Baeza	3—5—4—1	1973	Ganó a Isolda en 1.200 metros, condicional, con 53 kilos
A. Núñez	5 Toxina	50	5	D. Sandoval	8—1—6—3	2024	3a. de Delia en 1.500 metros, con 51 kilos, en 3a. serie
J. M. Aravena	6 Quel Fou	47	3	J. Melero	8—2—1—3	1976	3.o de Halcón en 1.500 metros, con 54 kilos, en 4a. serie

SEXTA CARRERA.— A las 16.05 horas.— 1.000 metros.— 6a. serie.— Handicap.— (Primera válida para la Apuesta Triple. Cierre a las 15.55 horas.)

R. Jaque	1 Oreado	56	4	J. González H.	20—15—4—1	1974	Ganó a King John en 1.000 metros con 50 kilos en 6a. serie
P. Ulloa	2 Vamos	55	2	E. Inda S.	12—2—15—8	1928	8.o de Sardinetta, 1.200 metros, con 53 kilos, 7a. serie. Chile
R. Valenzuela	3 Niké	54	8	J. Posadas	11—12—8—6	1885	6a. de Gagarin en 1.200 m. con 50 kilos en 6a. serie. H. Chile
F. Toro	4 Alexandra	53	3	D. Miranda	7—4—3—3	2017	3a. de Ruralina en 1.100 metros con 50 kilos en 6a. serie
A. Núñez	5 King John	52	10	J. Zúñiga	5—12—2—9	2017	9.o de Ruralina en 1.100 metros con 51 kilos en 6a. serie
S. Vera	6 Conjurado	51	11	R. Méndez	3—16—5—4	2017	4.o de Ruralina en 1.100 metros con 49 kilos en 6a. serie
L. Camus	7 Sagaz	49	7	L. Contreras A.	5—13—13—7	2017	7.o de Ruralina en 1.100 metros con 48 kilos en 6a. serie
C. Sepúlveda	8 Insurrecta	48	1	O. Silva	11—3—11—11	2004	11a. de N. Guapa en 1.300 m. con 53 kilos en 8a. s. H. Chile
R. Gatica	9 Obscurito	47	9	E. Castillo	8—6—8—6	2017	6.o de Ruralina en 1.100 metros con 46 k. en 6a. serie
S. Escudero	10 Paquita	46	5	L. G. Alvarez	1—10—12—16	1708	Ultima de Gabardina en 1.000 metros, 5a serie. 47,6 kilos
P. Muñoz	11 Secarrona	45	6	E. Cifuentes	12—15—9—16	1897	Penúlt. de Locura en 1.600 metros con 45,6 kilos, 6a. serie

SEPTIMA CARRERA.— A las 16.35 horas.— 1.500 metros.— 5a. serie.— Handicap.

L. Toledo	1 Anjou	58	8	D. Torres	13—5—10—9	2024	Ultimo de Delia en 1.500 metros con 50 kilos, 3a. serie
P. Ulloa	2 Muzhnieks	56	9	G. Sarmiento	3—6—1—5	2016	5.o de Pelagio en 1.200 metros, condicional, con 53 kilos
E. Araya	3 Chorombo	54	6	R. Allen	2—2—1—3	1982	3.o de Delia en 1.500 metros con 53 kilos en 5a. serie
E. Saavedra	4 Royal Flush	54	2	C. Muñoz G.	2—6—1—11	1963	11.o de Rebotado en 1.300 metros, condic. con 56 kilos. H. Ch.
R. Parodi	5 Erkko	53	1	O. Silva	2—3—6—1	1972	Ganó a Oslo en 1.200 metros condicional, con 55 kilos
F. Toro	6 Confucio	52	7	H. Cisternas	9—6—1—6	2022	6.o de Cimbrón en 1.500 metros con 51 kilos, en 5a. serie
J. L. Silva	7 O'Brien	51	10	E. Inda	8—11—12—14	1019	14.o de P. Fluer, 1.500 m. 5a. serie. 52,5 kilos. H. Chile
C. Pezoa	8 Kurimapú	51	4	J. Castro R.	7—2—14—5	2022	5a. de Cimbrón en 1.500 metros con 50 kilos en 5a. serie
S. Vera	9 O. de Aguila	50	5	J. F. González	8—20—10—12	1963	12.o de Rebotado en 1.300 m., condicional, con 56 k. Chile
C. Sepúlveda	10 Ebanista	46	3	D. Sandoval	16—9—12—3	1981	3a. de Confucio en 1.500 metros con 49 kilos, en 6a. serie

OCTAVA CARRERA.— A las 17.05 horas.— 1.700 metros.— Clásico.— Premio LUIS COUSIÑO.— (Segunda válida para la Apuesta Triple. Cierre a las 16.55 horas.)

P. Ulloa	1 Rescatado	59	3	R. Celpa	1—9—1—1	1898	Ganó a Epigrama en 1.300 metros. C. Especial con 56 kilos
E. Araya	2 Satélite	58	9	R. Méndez	2—1—3—8	1898	8.o de Rescatado en 1.300 metros. C. Especial, con 59 kilos
R. Madariaga	3 Nino	56	11	A. Breque	12—2—3	1977	3.o de El Exilado en 2.200 metros. Clásico, con 45 kilos
R. Parodi	4 Opositor	53	7	J. Cavieres	5—2—2—1	1851	Ganó a Yaquil en 2.000 metros. C. Especial 52,5 H. Chile
C. Pezoa	5 Yale	53	4	D. Sotomayor	5—7—1—2	1977	2.o de El Exilado en 2.200 metros. Clásico, con 52 kilos
A. Núñez	6 Epigrama	51	5	D. Sandoval	2—1—2—3	2015	3a. de Cusilelfu en 1.500 metros con 55 kilos. 1a. serie
F. Toro	7 Recital	50	1	S. Fuentes	2—4—1—5	1977	5.o de El Exilado en 2.200 metros. Clásico, con 53 kilos
S. Vera	8 Caleuche	49	8	J. Cavieres	7—1—11—6	1680	6.o de Satélite en 1.500 metros con 53 kilos en Clásico
J. M. Aravena	9 Niteroi	47	6	A. Breque V.	1—3—6—3	2020	3.o de Q. Bess en 2.000 metros con 58 kilos en 3a. serie
A. González	10 O. Chornia	47	10	V. Ramírez	6—3—7—4	1941	4a. de Picarquín en 3.200 metros, "La Prueba", con 56 kilos
C. Sepúlveda	11 Puro Chile	46	2	O. Silva	4—3—3—4	1977	4.o de El Exilado en 2.200 metros. Clásico, con 49 kilos

NOVENA CARRERA.— 1.300 metros.— Condicional.— A las 17.35 horas.

J. M. Aravena	1 Amagama	53	4	R. Méndez	1	1674	Ganó a Calcis en 1.100, condicional con 52 kilos.
H. Salas	2 Ana Patricia	53	8	T. Herrera	1—18—19—10	1846	Penúlt. de R. Mary en 1.200 metros condicional con 50 k., Ch.
R. Jaque	3 Arazorada	53	10	R. San Martín	14—8—15—3	2018	3a. de Bayao en 1.100 metros con 49 kilos en 5a. serie.
A. Núñez	4 Bella Esther	53	11	J. Inda	1—7—2—4	1973	4a. de Maristella, 1.200 metros condicional con 49 kilos.
C. Sepúlveda	5 Doralisa	53	1	C. Covarrubias	3—7—2—13	1982	13a. de Delia en 1.500 con 54 kilos en 5a. serie.
R. Madariaga	6 Ganchera	53	9	E. Cáceres	3—8—1—2	1855	2a. de La Sin Envidia, 1.600 metros condicional con 53 kilos.
F. Toro	7 G. Gaucha	53	5	S. Fuentes	5—4—1—4	1947	4a. de Q. Fou-Riña en 1.200 metros condicional con 50,6 k.
G. Monetta	8 Isolda	53	2	D. Sotomayor	10—[illegible]—6—2	1973	2a. de Maristella en 1.200 metros condicional con 51 kilos.
J. Castro	9 Nebreda	53	6	P. Inda	12—6—13—10	1897	10a. de M. Locura en 1.600 con 54 kilos en 6a. serie.
C. Pezoa	10 Q. of Clubs	53	3	E. Rodríguez	3—[illegible]—5—1	1937	Ganó a Romaña en 1.200 metros condicional con 52 kilos.
E. Saavedra	11 Scandaleuse	53	7	C. Muñoz G.	2—6—14—1	1936	Ganó a Iris en 1.200 metros con 53 kilos condicional.

DECIMA CARRERA.— 1.000 metros.— 5a. serie "A".— Handicap.— A las 18.10 horas.— (3a. válida para la apuesta triple, cierre a las 18 horas.)

C. Muñoz	1 Bazar	55	3	T. Herrera	9—6—5—8	2023	8.o de Telaraña en 1.100 metros con 51 kilos en 4a. serie.
R. Parodi	2 P. Dura	54	13	J. Fuentes	7—11—7—8	2010	8a. de Fistón en 1.300 con 54 kilos, 4a. serie, H. Ch.
J. M. Aravena	3 Guaras	53	11	R. Méndez	9—7—1—11	1258	11.o de Yoyo en 1.200 con 51 kilos en 4a. serie
E. Saavedra	4 Lenca	53	8	P. Inda	12—6—15—15	1982	Penúlt. de Delia en 1.500 metros con 53,5 kilos, 5a. serie.
G. Jorquera	5 Somalia	53	4	L. A. García	1—10—12—12	1854	12a. de Giróscopo, 1.400 con 53 kilos, 4a. serie H. Chile.
N. Vásquez	6 Chalons	52	7	F. Gazmuri	7—7—7—17	1776	Ultimo de G. Bravo en 1.200 con 51 kilos, 4a. serie.
R. Madariaga	7 Lusitania	52	6	J. Inda	4—5—1—3	1900	3a. de Antonina en 1.100 metros con 51 kilos en 5a. serie.
S. Vera	8 Marilita	52	10	J. F. González	2—2—4—9	1947	9a. de Quel Fou en 1.200 con 52 kilos en 5a. serie.
C. Sepúlveda	9 Río Apure	52	5	H. Inda	1—9—13—4	1980	4.o de Sabina en 1.000 metros con 54 kilos en 5a. serie.
H. Salas	10 Vera Cruz	52	1	E. Cáceres	8—9—4—4	2012	4.o de Greenwich en 1.300 metros con 51 kilos, 4a. serie, H. Ch.
F. Toro	11 Orgulloso	50	12	A. Henríquez	11—12—6—13	1947	18.o de Q. Fou-Riña en 1.200 con 50 kilos, 5a serie.
A. González	12 Boxeadora	48	2	A. Gutiérrez	7—1—4—7	1946	7a. de Palaciego en 1.200 metros con 53 kilos, 5a serie.
N. N.	13 Norte Chico	46	9	P. Medina	2—9—5—9	1576	9.o de Nortina en 1.100 metros con 52 kilos en 5a. serie.

UNDECIMA CARRERA.— 1.000 metros.— 5a. serie "B".— Handicap.— A las 18.45 horas.

S. Véliz	1 Sipakirá	56	1	A. López	6—11—7—3	1969	3a. de Tanaguar, 1.200 metros con 49,7 kilos, 3a. serie, H. Ch.
L. A. García	2 La Siesta	54	8	N. Peralta	7—18—13—2	2018	2a. de Bayao en 1.100 metros con 53 kilos en 5a serie.
P. Ulloa	3 Candalosa	53	7	J. F. González	3—3—1—7	1980	7a. de Sabina en 1.000 metros con 51 kilos, 5a serie.
R. Montoya	4 Satiricón	53	14	C. Sepúlveda	8—10—12—13	1933	Ultimo de La Pasarela, 1.200 con 55 kilos, 6a. serie. H. Ch.
C. Pezoa	5 Melekzaman	52	11	T. Herrera	10—12—14—9	1980	9.o de Sabina en 1.000 metros con 50 kilos en 5a. serie.
A. Núñez	5a Ruralina	51	12	T. Herrera	14—16—6—1	2017	Ganó a Bad Berka en 1.100 metros con 56 kilos en 6a. serie.
V. Barra	6 Orgía	52	6	A. Proschle	7—7—17—4	2018	4a. de Bayao en 1.100 metros con 53 kilos en 5a serie.
R. Madariaga	7 Romancer	53	15	E. Rodríguez	9—7—8—4	2021	4.o de Sibila en 1.100 metros con 47 kilos, 5a serie.
N. Vásquez	8 Estudiosa	51	5	F. Gazmuri	9—13—16	1842	Penúlt. de Telaraña en 1.000 metros con 53 kilos, 5a. serie.
L. A. Paredes	9 Balumba	50	4	T. Bustos	12—1—12—1	1933	2a. de La Pasarela, 1.200 metros con 51 kilos, 6a serie, H. Ch.
J. M. Aravena	10 Concurrencia	49	9	F. Jacial	7—14—11—5	2018	5a. de Bayao en 1.100 metros con 50 kilos en 5a serie.
C. Sepúlveda	11 Eudora	49	3	P. Valderrama	15—18—10	2018	10a. de Bayao en 1.100 metros con 51 kilos en 5a serie.
S. Vera	12 Byron	48	13	J. Chamorro	3—3—5—2	1979	2.o de R. Gil en 1.000 metros con 49 kilos en 5a. serie.
S. Escudero	13 Cortito	47	2	G. Urquidi	7—7—4	1979	4.o de R. Gil en 1.000 metros con 48 kilos en 5a. serie.
R. Gatica	14 Mincola	47	10	E. Castillo	6—6—3—3	1979	3a. de R. Gil en 1.000 metros con 48 kilos en 5a. serie.

VALPARAISO Sporting CLUB

VIÑA del MAR

Domingo 10 de diciembre de 1961

PRIMERA CARRERA.— 1.300 metros.— Premio WINKA.— 8a. serie.— A las 12.45 horas

A. Hughes	1 Olive	56	8	G. Avila	Emulo	Oruga
G. Lerma	2 Senegambia	55	14	E. Spirea	Siracusano	Etna
J. Pacheco	3 Sotto Voce	54	6	E. Spirea	S. Sky	Aixa
D. Santibáñez	4 Bohío	53	12	M. Maira	Biriatou	Porcelana
G. Núñez	5 Palmichar	53	11	M. Maira	Sandwood	Chamade
C. Astorga	6 Llifén	53	4	R. Bernal	S. Flame	Retadora
S. Arellano	7 P. de Moler	53	9	H. Alcántara	T. Moulins	Parábola
H. Quijada	8 Canterbury	52	10	F. Galleguillos	Sycomore II	Calingasta III
J. Miranda	9 Amalfi	45	2	F. Galleguillos	Sahib	Asiática
J. Farías	10 Palmerston	52	1	F. Parisi	P. of Tea	Blandina
N. Bravo	11 Dunkerque	50	5	O. Aliaga	Bromazo	Fulcot
J. Gálvez	12 Bonina	48	8	O. Manríquez	M. Bowman	Sahara
S. Pérez	13 Sorena	48	13	G. Pérez	M. Sea	Fly
L. Vásquez	14 F. Norteña	45	7	I. Saavedra	Gaywood	P. Negra

SEGUNDA CARRERA.— 1.400 metros.— Premio WARLOCK.— Condicional.— A las 13.15 horas.

G. Saavedra	1 Marcador	56	4	H. Navarro	Mareador	Magarza
J. Cornejo	2 Cucurucu	41	13	F. Parisi	Mandisovi	Suada
C. Astorga	3 Chiflón	53	11	D. Bernal	Florete	Noticiosa
H. Quijada	4 Katy	53	6	N. Ramírez	Madara	K. Piece
R. Núñez	5 Only You	52	14	H. Alcántara	Neópolis	Osmanville
J. Pacheco	6 Pathy	52	5	O. Castillo	R. d'Atout	Pistola
J. Miranda	7 Apoteosis	51	12	A. Padovani	Apolo	Raspa
H. Obregón	8 Mache	51	9	G. Sarmiento	E. Vital	M. Lass
S. Arellano	9 Brenda Lee	50	7	E. González	Le Tellier	Artimaña
G. Cortés	10 Diplomada	50	1	A. Martínez	Comovos	Dalmático
S. Pérez	11 Pullover	49	2	O. Silva	Scheawater	Pulga
L. Vásquez	12 Pistolina	48	8	I. Saavedra	Pistolet	Maicena
J. Gálvez	13 Ricatipa	47	10	C. Muñoz	Rodogat	Merosa
L. Arquero	14 Lady Chum	45	3	O. Urbina	My Chum	Luminaria

TERCERA CARRERA.— 1.400 metros.— Premio WARLOCK.— Condicional.— A las 13.50 horas.

N. N.	1 Dorsel	56	8	O. Silva	W. Honey	Diosmina
A. Araya	2 Respeto	56	12	G. Sarmiento	E. Vital	Racha
H. Obregón	3 Orizaba	50	3	G. Sarmiento	Agasajo	O. Prins
N. N.	4 Escritor	55	10	D. Sandoval	Filibustero	E. del Sur
A. Hughes	5 Farelina	52	7	O. Aliaga	S. Fare	Argelina
E. Frías	6 Indio Quiu	52	6	O. Castillo	Monty II	I. Maid
P. Muñoz	7 Nitribue	52	4	D. Bernal	Taranto	Kabú
H. Quijada	8 Tierna	51	1	L. Alvarez B.	Faubourg	S. Poon
G. Cortés	9 Morenilla	50	14	A. Martínez	Frenético	Mora
J. Manríquez	10 Cayena	48	11	E. González	Sycomore II	Campanada
S. Arellano	11 Hortalicero	48	9	R. Bernal	Boato	Hortícola
J. Cornejo	12 Mundo Raro	48	2	F. Parisi	G. Strategy	Balandra
J. Miranda	13 Aquitania	45	5	N. Ramírez	Le Tellier	Atiza II
J. Gálvez	14 Casta Diva	45	13	U. Bravo	Arnedano	Soberanía

CUARTA CARRERA.— 1.300 metors.— Premio WHIPLASH.— 7a. serie.— A las 14.25 horas.

S. Benavides	1 Bufido	55	1	D. Araya	B. Burn	Niuska
G. Lerma	2 Lambelie	54	12	G. Sarmiento	Lafontaine II	La Boulie
F. San Pedro	3 Ducia	52	9	G. Mancilla	Castiglione	H. Flag
A. Hughes	4 Resucitado	52	8	M. Maira	T. Crown	Purse
P. Muñoz	5 Zambardo	52	4	A. Martínez	Zanzíbar	Atlanta
R. Núñez	6 Al Galope	50	6	H. Garretón	Al Capone	Invicta
S. Pérez	7 Camelot	50	7	O. Leiva	S. Guard	Camaguey
J. Gálvez	8 Chimbona	50	11	O. Castillo	Monty II	Chimba
P. Vargas	9 Loustau	50	3	J. Romero	T. Crown	Precisa
J. Manríquez	10 Mentor	49	10	O. Manríquez	Sosiego	Piétrola
J. González	11 Sanscrite	49	5	F. Galleguillos	Lafontaine II	Samotracia
G. Cortés	12 Nilia	48	2	A. Marchesini	O. Parr	Vainilla
L. Vásquez	13 Uberlinda	48	13	R. Saavedra	L. Craft	Ultratumba
J. Miranda	14 Castelette	47	14	E. González	Le Vent	Castelline

QUINTA CARRERA.— 1.300 metros.— Premio WERTHER.— 6a. serie.— A las 15 horas.

G. Saavedra	1 Bruneia	55	9	J. González	S. Brother	Nagoya
C. Astorga	2 Dark Brown	54	3	H. Jara	B. Brown	Salquemada
G. Cortés	3 Testimonio	53	12	D. Araya	Testigo	Jujeña
J. Manríquez	4 Vendaval	53	8	D. Alvarez	Afghan II	Verona
S. Benavides	5 Brisamarina	50	14	D. Alvarez	Effendi II	Ch. Star
J. Farías	6 Weil	52	10	Alv. Breque	Boabdil	Discreta
A. Hughes	7 Pampi	51	1	L. Valle	Natal	Q. of Sea
S. Pérez	8 Periquilla	51	6	O. Leiva	Asombro	La Coquito
J. Cornejo	9 Sta. Carolina	51	11	F. Parisi	Teodolito	S. Rosa
S. Arellano	10 Caneia	50	4	R. Saavedra	C. Life	Koqueta
R. Núñez	11 Dalmata	49	2	E. Spirea	L. Craft	Salpetriere
H. Quijada	12 Rouen	49	13	J. Galleguillos	Miserere	G. Moore
H. Obregón	13 Welfare	49	5	G. Sarmiento	Florete	Bienfaitrice
J. Miranda	14 Satisfecho	47	7	G. Mancilla	Bergerac II	Sacristía

SEXTA CARRERA.— 1.500 metros.— Premio WIESBADEN.— 1a. serie.— A las 15.40 horas.— (Primera válida para la apuesta triple.)

E. Romero	1 Timonel	57	3	N. Ramírez	Le Tellier	Tamarasowa
G. Saavedra	2 Flaubert	55	8	G. Mancilla	Atophan	La Flecha
J. Manríquez	3 El Trebuaco	51	1	O. Manríquez	Gallardo	Franela
J. Pacheco	4 B. Brummel	48	7	E. Spirea	Flexton	B. Azul
H. Obregón	5 Carrousel	48	2	Alv. Breque V.	Bayard III	Ilaria
C. Astorga	6 Dior	48	6	J. González	Madara	Damiani
J. Gálvez	7 Río Amargo	46	5	G. Pérez	Tempestuoso	Jamaica
J. Miranda	8 Miss Rosalinda	45	4	A. Martínez	Z. Azul	Huicanita

SEPTIMA CARRERA.— 1.300 metros.— Premio EUGENIO KAMMERER.— Especial.— A las 16.20 horas. (Primera válida para la apuesta doble.)

O. Saavedra	1 Amaliada	60	3	L. E. Vásquez	Voipir	Amalia
G. Saavedra	2 Jubiloso	57	5	D. Sandoval	Bayano	Jujeña
N. Bravo	3 El Andaluz	55	9	U. Bravo	Huemul II	Andalousie
S. Arellano	4 Melania	55	6	H. Alcántara	Meyerling	Milanesita
H. Obregón	5 Marusiña	58	2	A. Padovani	Florete	Merriness
C. Astorga	6 Cortijo	48	1	J. González H.	S. Guard	Peñíscola
J. Miranda	7 Sto. Amaro	45	7	O. Leiva	Iturbide	Recortada
N. N.	8 Tonifare	45	4	O. Leiva	S. Fare	Tónica
S. Azócar	9 Viracocha	45	8	O. Leiva	Voipir	Vim

OCTAVA CARRERA.— 1.300 metros.— Premio WALDORF.— 5a. serie.— A las 16.55 horas.— (Segunda válida para la apuesta triple.)

G. Saavedra	1 Cobertizo	55	7	O. Silva	Vlasov	Coblenza
J. Farías	2 Plácida	54	4	O. Silva	Pandillero	Vie
E. Romero	3 Mencionada	55	11	G. Sarmiento	Meyer	Coblenza
D. Santibáñez	4 Categórica	52	10	F. Parisi	S. Fare	Costanera
N. N.	5 Farms	52	6	D. Bernal	Le Tellier	Boutique
J. Manríquez	6 Pigal	52	3	G. Avila	Bokara	Pialada
L. Arquero	7 Salimo	51	5	G. Avila	S. Brother	B. Hur
G. Núñez	8 Basilea	51	8	M. Maira	Biriatou	Petrouska
J. Pacheco	9 Grimpola	51	15	O. Castillo	Rodogat	Síntesis
S. Benavides	10 Marignan	51	2	F. Galleguillos	T. of T. Cities	Mandrágora
S. Arellano	11 Revery	51	14	L. Alvarez B.	Lafontaine II	Reverential
S. Pérez	12 Capeletti	50	12	O. Urbina	Castiglione	Canastita
J. Miranda	13 Pharsalia	49	9	Alv. Breque V.	Pharad	D. Minstrel
J. Cornejo	14 Soberbio	49	1	L. Romero	Sundodger	Enfurecida

NOVENA CARRERA.— 1.500 metros.— Premio WIESBADEN.— 2a. serie.— A las 17.50 horas.— (Segunda válida para la apuesta doble.)

A. Araya	1 Boomerang	58	6	Alv. Breque	W. Honey	Bombacha
H. Obregón	2 Paso Firme	48	7	Alv. Breque	P. Sur	Mavourneen
O. Saavedra	3 El Bombo	58	12	G. Mancilla	Atophan	La Bamba
C. Astorga	4 Motogole	55	3	D. Alvarez	C. Life	Manaos
G. Núñez	5 Querellado	55	14	M. Maira	Amontillado	Q. Suerte
E. Romero	6 Foxy	54	4	O. Leiva	B. Fox II	Barbel
N. Bravo	7 Agradable	53	1	I. Saavedra	Terek	Athara
S. Arellano	8 Albany	53	8	A. Martínez	W. Honey	Arley
J. Pacheco	9 Warm	53	2	O. Castillo	W. Honey	Caramba
J. Manríquez	10 Quiqui	50	13	O. Manríquez	Flauss	Jiji
S. Benavides	11 Costana	49	10	D. Araya	Hardendale	C. Rica II
H. Quijada	12 Paraíso	47	11	L. Valle	W. Prince	Pasionaria
J. Gálvez	13 Vagabundo	46	5	H. Garretón	Antar	Bourgogne
J. Miranda	14 Cambalachero	45	9	P. Briones	Traión II	Murtilla

DECIMA CARRERA.— 1.300 metros.— Premio WILMA.— 4a. serie.— A las 18.05 horas.— (Tercera válida para la apuesta triple.)

A. Araya	1 Gran Diva	56	6	G. Sarmiento	Y. Highness	Grandeza
H. Obregón	2 Brentano	50	3	G. Sarmiento	M. Sea	Masbota
E. Romero	3 Bankú	54	13	O. Leiva	W. Prince	Barquera
J. Manríquez	4 Querendón	54	11	I. Saavedra	Cockney	M. Schakleton
G. Saavedra	5 Tamboreo	54	7	J. González	S. Meridian	Tostada
S. Arellano	6 Sevillano	51	4	J. González	El Gaucho	Sevillanita
S. Pérez	7 Australiana	53	12	D. Alvarez	Sycomore II	Aloma
N. Bravo	8 Botón Rojo	53	10	U. Bravo	Tábano	B. de Rosa
J. Pacheco	9 Charivari	52	14	O. Silva	Sandwood	Madrileña
C. Astorga	10 Mira Ríos	51	5	F. Parisi	Z. Azul	Hipócrita
S. Benavides	11 Atención Fir	50	8	G. Mancilla	Carnaval	Musiquita
J. Miranda	12 Confusión	48	9	A. Marchesini	Ladino	Cortesía
L. Vásquez	13 Satanás	48	1	R. Saavedra	Ember	Katalta
J. Gálvez	14 Sin Seña	47	2	O. Aliaga	Meyerling	S. Chistar

Arc de Triomphe mantiene esta[...]

APRONTES EN EL HIPODROMO CHILE

200 metros:

HUNGRIA, Manuel Lazzus, en 12.

ABELUX, aprendiz, en 12 2|5.

METAL ROJO, Santiago Véliz, en 12 2|5.

MONTEPIN, Mario Valdivieso, en 11 4|5; de bajada.

BODEGUERA, aprendiz, en 12 2|5.

AIRADA, Juan Amestelly, en 12.

400 metros:

GARROCHISTA, Matías Alquinta, en 24 3|5.

LOMASO, Luis Toledo, en 24; de bajada.

ASHLEY, Fernando Toro, en 24; de bajada.

SOLFERINO, Luis Toledo, en 25; repitió en 24.

LIGUAL, Mario Valdivieso, en 24; de bajada.

NORTINA y SIPAKIRA, con aprendices, en 24; de bajada, llegaron iguales.

BIBLIOTECA, Luis Toledo, en 24; de bajada.

500 metros:

KUBAN, Luis García, en 31 1|5.

KURIMAPU, Fernando Toro, en 30; de bajada.

RIESGO, Manuel Lazzus, en 29 3|5; de bajada.

ALAZAN, Artemio González, en 30 2|5.

LE BOURGET, Luis García, en 31.

RESPETABLE, Eduardo So[...]to, y TREMAL NAIK, [...] Alquinta, en 30; ganó [...]ble por 2 cuerpos.

600 metros:

ARC DE TRIOMPHE, [...]nando Toro, en 36; de [...]

CELAJE, Raúl Neira, [...]

SAN MARINO, Clau[...]redes, en 37 2|5.

MADONNA, Juan A[...] en 36 1|5; de bajada.

GRANADINO, Mario [...]vieso, en 37 2|5.

CASTAÑAR, Santiago [...] en 37, de bajada.

800 metros:

A LA CARGA, apren[...] 52.

YAQUIL, Hernán Bas[...] 50 2|5.

JABUGO, Luis Ca[...]

CHAPEADA, Luis Tole[...]nó Jabugo por varios c[...]

CRONICAS SOCIALES

Por LUCIA ARRIETA

ALGO SOBRE LOS MODELOS DE CHRISTIAN DIOR.— Belleza, elegancia y suntuosidad fue lo que vieron las elegantes de Santiago que asistieron a presenciar la colección de 200 modelos de trajes, abrigos, pieles y joyas, que fuera diseñado por Marc Bohan, el sucesor del desaparecido Christian Dior. Con el maravilloso telón de fondo del parque del Club de Golf de Los Leones, con su verde follaje, la selecta concurrencia vio desfilar ante sus ojos extasiados, durante dos horas, la colección más famosa de los últimos tiempos, que con justificada razón se ha considerado como la más sensacional del siglo. Blanquita y Carmen, las dos jóvenes españolitas, que han hecho fama por sus hermosos peinados, fueron las encargadas de dar el último toque a las modelos. En este torneo, Muriel, la francesita nacida en Cannes, lindísima, que es hija de una de las más famosas modelos de Jean Patou, fue muy aplaudida. Mickey, la menor del grupo, con su fresco desplante, también se conquistó al público. Alla, exótica e interesante, y una de las modelos actuales, más antiguas de Dior, fue también largamente ovacionada, y en fin, todas y cada una en su tipo, causaron sensación. Después de haber visto esta hermosa colección, sólo nos resta desear que tengamos la oportunidad de verla nuevamente entre nosotras. Recordamos entre algunas de las numerosas asistentes, a las Embajadoras de Austria, Francia y Gran Bretaña, a la Marquesa D'Aurelles de Paladines, Luisa Schaefer de Del Río, Lía Agüero de Balmaceda, María Rogers de Tocornal, María Tocornal de Claro, Magda Claro de Lamarca, Fanny Undurraga de Vial, Rosa Markmann de Gonzáles Videla, Fanny Gazitúa de Oyuela, Carmen Burr de Errázuriz, Carmen Valdés de Edwards, Isabel Budge de Ducci, Rosa Errázuriz de Morandé, Yolanda Antúnez de Lecaros, María Luisa Lecaros de Barros, Isabel Puga de Cruz, Verónica Hurtado de Balmaceda, Luz Hurtado Fabres, Elisa Edwards Lira, Julia del Río de Tocornal, Adriana Zañes de Bengolea, Raquel Vicuña de Orrego, Soledad Orrego de Errázuriz, Laura Matte Eguiguren, Juana Izquierdo de Alessandri, Marta Alessandri Rodríguez, Marta Alcalde de Moller, Luz Santa María de Ortúzar, Laura Perez de Figueroa, Carmen Wilson de Merino, Trini Errázuriz de Ossa, Virginia Guilisasti de Errázuriz, Sofía Echeverría de Saavedra, Isabel Margarita Zañartu Peñafiel, Luz Tocornal de Romero, Sofía Sutil de Correa, Julia Echenique de García-Huidobro, Anita Ovalle de Covarrubias, Victoria Larrain de Fernández, María Angélica García de Landea, y Juanita Herranz de García.

MATRIMONIO CONCERTADO.— Hoy quedará concertado el matrimonio de la señorita María Virginia Lira Montes con el señor Daniel Vergara Sotomayor. Harán la visita de estilo el señor Daniel Vergara Manterola y señora Ana Sotomayor de Vergara. Pondrá las bendiciones el Rvdo. Padre Sergio Correa Gac.

NUEVA RESIDENCIA.— Mario Vergara Paredes, Cristina Infante de Vergara y familia, han fijado su residencia en Marchant Pereira 132, teléfono 40370.



MATRIMONIO DIAZ VIAL-EGAÑA MORENO.— Señorita María Cruz Egaña Moreno, cuyo matrimonio con el señor Gustavo Andrés Díaz Vial se efectuará hoy, en la Iglesia de los RR. PP. Franceses, a las 12 horas. Pondrá las bendiciones el Rvdo. Padre Gustavo Ferrari S. D. B., y oficiará la Santa Misa el Pbro. señor Javier Pérez Donoso.

Serán padrinos de la novia don Enrique Egaña Baraona y señora Filomena Moreno de Egaña, y del novio, don Gustavo Díaz Vial y señora Rosa Vial de Díaz.

Testigos de la ceremonia religiosa, por parte de la novia: Mercedes Herreros de Rencoret, Filomena Moreno de Yávar, Octavio Moreno Fredes, Alfredo Egaña Baraona, Luis Egaña Baraona, Fernando Egaña Baraona, Carlos Cea Oliva, José Walker Herreros, Bernardo Moreno Fredes y Carlos Cea Egaña. Por parte del novio: Rebeca Díaz Vial, Bernardita Díaz Vial, Enrique Díaz Vial, Luis Ramírez Sanz, Juan de Dios Vial Correa, Guillermo Videla Lira, Alvaro Díaz Vial, Raúl Matte Larraín, Ruperto Vargas Molinare y Javier Olea Salinas.

Testigos del matrimonio civil, por parte de la novia: Adriana Carey de Valenzuela, Teresa Herreros Marín, Alicia Balmaceda de Domínguez, Luis Navarro Zañartu, Javier Figueroa Puga, Jorge Aguirre Silva, Hernán Ferrer Egenau, Ramón Montero Schmidt, Osvaldo Sotomayor Moreno y Luis Enrique Egaña Moreno. Por parte del novio: Amalia Harrison de Vial, Raúl Díaz Vial, Alfredo Larraín García, Manuel Barros Vial, Marcial Sanfuentes Carrión, Carlos Díaz Vial, Cornelio Saavedra Baeza, Sergio Zaldívar Díaz, Jorge Díaz Vial y Felipe Olea Pizarro.

MIEMBROS DE LA CASA REAL BRITANICA VISITAN SANTIAGO.— Se encuentra en Santiago el señor James Orr, secretario privado de S. A. R., el Duque de Edimburgo, esposo de S. M. B. la Reina Isabel II. Hoy viernes se reunirán con él, el coronel Gerard Leigh y dos acompañantes de la Casa Real de Inglaterra, que vienen de La Paz. Todos ellos se reunirán con S. E. el Embajador británico en Santiago, para finiquitar todo lo relacionado con la visita a Chile de S. A. R. el Duque de Edimburgo, que estará en nuestro país del 2 al 9 de marzo próximos.

El señor Orr y sus acompañantes seguirán a Buenos Aires el próximo domingo 10 del actual.

CLUB DE BRIDGE "ROCAS DE SANTO DOMINGO".— Mañana sábado 9 se efectuará un campeonato de bridge, a las 18 horas, en el Club de Golf. Se invita a jugadores de los balnearios vecinos, y de Santo Domingo a inscribirse, antes de iniciarse el campeonato.

ENFERMA.— Se encuentra gravemente enferma la señora Eugenia Vicuña de Viel.

MATRIMONIO.— Hoy será bendecido, en la Capilla del Instituto Rafael Ariztía, de Quillota, a las 18.30 horas, el matrimonio de la señorita María Victoria Ovalle Salas con el señor Patricio Reyes Infante. Serán padrinos de la novia, el señor Alfredo Ovalle Devoto y señora Sofía Salas de Ovalle. Padrinos del novio serán el señor Vicente Reyes Vargas y señora Julia Infante de Reyes.



MATRIMONIO ARTEAGA LLONA-CORREA ESPINOLA.— Señorita Carmen Gloria Correa Espínola, cuyo matrimonio con el señor Enrique Arteaga Llona será bendecido hoy, en la Iglesia de San Ignacio, a las 20.15 horas. Serán padrinos de la novia el señor Luis Correa Prieto y señora Carmen Espínola de Correa. Serán padrinos del novio el señor Enrique Arteaga Undurraga y señora Lucía Llona de Arteaga.

CENTRO EX ALUMNOS INSTITUTO SAN FERNANDO.— Aníbal Maturana Contreras, presidente; Hermano Daniel, asesor, tienen el agrado de invitar a los ex alumnos del Instituto San Fernando, de los Hermanos Maristas, al almuerzo de camaradería y recuerdo con que se celebrarán los treinta años de vida del Colegio, el día 10 de diciembre.

El Colegio los espera.

Las adhesiones enviarlas a Casilla N.o 113, San Fernando.

"Llevaremos a Lima a los Teatros Universitarios"

Dice el Director del Teatro Nacional del Perú, Carlos Tossi.— "Dispondremos de treinta mil dólares anuales para llevar Compañías extranjeras"

Treinta y un años, mujer y un hijo de treinta meses, tiene Carlos Tossi Troncoso, actor y director del Teatro Nacional del Perú, organismo que depende directamente de la Presidencia de la República y que es para los peruanos lo que el ITUCH para los chilenos.

Nacido en Lima, Tossi Troncoso se inició como artista de circo a los 14 años de edad. Desde hace seis días se encuentra en Chile. Viajó con un solo propósito: conseguir que la Compañía Nacional de Comedias del Perú realizara presentaciones en Chile, en el Festival de Verano de Viña del Mar.

—Pero suspendieron todas sus importantes actividades artísticas —comentó Tossi—, lo que es una lástima. Movilizar una Compañía completa cuesta mucho dinero.

Tossi fue designado Director del Teatro Nacional del Perú en abril pasado. De este organismo depende todo el movimiento teatral peruano; aconseja, apoya y ayuda económicamente a diversos grupos teatrales; tiene sala propia ("La Cabaña"; 480 localidades), y sostiene el Instituto Nacional de Arte Dramático.

—Conozco todos los países latinoamericanos. Creo que nuestro Presidente, el doctor Manuel Prado, es uno de los pocos mandatarios cuya preocupación constante es la difusión del arte teatral. Prueba de ello es que se acaban de aprobar por el Congreso dos leyes que liberan totalmente de impuestos a los espectáculos de teatro. Se tiene en estudio, también, una partida de 30.000 dólares anuales destinadas exclusivamente a auspiciar la presentación de compañías extranjeras. Creo que en marzo o abril podremos tener por allá a los teatros de las Universidades de Chile y Católica.



CARLOS TOSSI: "Llevaremos a Lima compañías universitarias".

—El de ustedes es un movimiento teatral muy interesante y en franco tren de desarrollo. Nosotros tenemos un exceso de actores profesionales que han orientado sus pasos hacia la TV, porque éste es un medio más generoso para ganarse la vida. Existen cuatro canales, y antes de cinco meses abrirán otros dos. La televisión está matando al teatro peruano.

—El próximo año tendremos en funcionamiento seis compañías profesionales que trabajarán gratis. Una en Lima y las cinco restantes a través del país, en fábricas y cuarteles, escuelas y hospitales; sindicatos y universidades.

—También he aprovechado este viaje —dijo Tossi— para gestionar becas en favor de estudiantes peruanos. Creo que conseguiré este objetivo merced a la buena voluntad y predisposición de los dirigentes de los dos teatros universitarios.

—"El Rinoceronte" lo vi en París, por Barrault; en Londres, por Olivier y en Alemania, por la Compañía del Teatro de Dusseldorff. La mejor versión es la que ha presentado el ITUCH.

El actor y director teatral estuvo hace algunos años en Chile. "Trabajé con Doroteo Martí —cuenta sin ruborizarse—. Es lo que más me ha servido en mi vida artística. Había que salir a escena todos los días. La experiencia que se adquiere en una jira no se consigue en diez años de estudios. Trabajar todos los días, en distintos pueblos y ciudades, enseña mucho.

—En su género, Martí es un actor excepcional. Recuerdo que a veces, antes de salir a una escena, nos decía: "Fíjese bien. Voy a decir tal o cual cosa y van a ver ustedes cómo la gente se pone a llorar". Regresaba del escenario, después de su "dramática" escena, orgulloso de haber conseguido lo que quería. Es un hombre que sabe lo que está haciendo y para quién lo está haciendo. En eso reside su arte.

Carlos Tossi partió ayer de regreso a su patria.

—Dejé encaminada varias cosas de importancia —dijo a LA NACION.—Espero que las podamos realizar por el bien de los teatros peruano y chileno.



He aquí a un grupo de miembros de la Academia Latinoamericana de Difusión Folklórica. Este mismo conjunto, pero aumentado a cerca de un centenar de elementos, ofrecerá un recital folklórico, a las 10 horas de hoy en el Victoria.

En el Victoria mostrarán hoy cantos y bailes folklóricos

Cerca de un centenar de alumnos de la Academia Latinoamericana de Difusión Folklórica rendirán público examen a las 10 horas de hoy, en el Teatro Victoria.

Dirigida por Tito Libio, la Academia inició sus funciones hace un año. Hasta el momento tiene una matrícula de 150 alumnos, casi todos adultos, que se han iniciado (algunos con sorprendentes resultados), en la investigación y difusión del folklore latinoamericano.

Las entradas de la función de hoy irán a un fondo común en beneficio de una proyectada jira a Europa.

Los participantes realizarán interpretaciones en guitarra y bailarán danzas típicas de América morena presentando algunos bailes latinoamericanos absolutamente desconocidos en Chile.

Del folklore nacional mostrarán una serie de bailes de los tiempos coloniales.

Esta es la primera vez que miembros de la Academia realizan presentaciones públicas.

"La Pérgola de las Flores", hoy 2 representaciones en el T. Caupolicán

Acrecentando sus nuevos y extraordinarios éxitos en el amplio escenario del "Caupolicán", el Teatro de Ensayo de la Universidad Católica cumplirá dos representaciones diarias de "La Pérgola de las Flores", en vermut, a las 7 de la tarde, y nocturna, a las 10 P. M., hoy viernes 8, mañana sábado 9 y el domingo 10.

La regocijante comedia cómica musical costumbrista "La Pérgola de las Flores" mantiene su primera línea de éxitos, agotando diariamente todas las localidades bajas del amplio Teatro "Caupolicán".

Esta obra, letra de Isidora Aguirre, y música y canciones de Francisco Flores del Campo, por tercera temporada ocupa el "Caupolicán", y sus éxitos, geométricamente, van de superación en superación, con amplio auspicio de las familias del sector San Diego-Franklin-Matta-Nataniel, La Cisterna-San Bernardo.

Antonioni y Resnais premiados en Acapulco

TAXCO, México, 7 (UPI).—El máximo premio del Cuarto Festival Cinematográfico de Acapulco fue dividido entre la película francesa "Marienbad" y la película italiana "La Noche".

Jorge Ferretis, director del Departamento Cinematográfico del Gobierno, hizo entrega del galardón "André Bazin" a nombre del Presidente de la república mexicana Adolfo López Mateos.

Las ceremonias que dieron término al festival fueron celebradas anoche en este centro turístico.

Durante varios días circularon rumores de que el premio principal sería adjudicado a la cinta japonesa "La isla desnuda". Pero, por segundo año consecutivo, los jueces decidieron dividir el premio entre dos películas, al empatarse la votación cinco a cinco, a favor de cada uno de los dos films elegidos.

"Marienbad" fue dirigida por Alan Resnais, y "La noche" por Antonioni.

Show de Noticias

:: EL ACTOR radioteatral Laurence Young debutó como cantante (tiene registro de barítono) en el "Chat Noir", de la Hostería Colón, donde el Conde Raoul de Malachowsky presenta los fines de semana una serie de estampas latinoamericanas, con la actuación estelar de Marilú Martin y Mario Manríquez. La actriz cinematográfica Judith Moraga (breve papel en "Deja que los perros ladren") y el joven cantante Víctor Ureta se incorporarían al elenco.

:: GOMEZ VALDIVIELSO, el actor español que recorre América con el monólogo en dos actos "La muñeca muerta", debutará el próximo martes 12 en el Petit Rex.

:: LOS CAPORALES realizarán una jira al norte y sur de Chile durante el mes de enero. "Los de Tomé", el juvenil conjunto tomecino, serían de la partida.

(||) ALEJANDRO MITCHELL TALENTO sería designado Director en propiedad de Radio Corporación. Hombre de vasta experiencia y de juvenil espíritu de trabajo, Mitchell está cumpliendo esta función en carácter de subrogante, luego de la renuncia de Horacio Toledano.

(||) RUTH VELARDE, ex integrante del conjunto folklórico "Los Guainas", se está destacando como solista en la Compañía de Revistas Picaresque, del Teatro Princesa. En opinión de los entendidos, solita puede llegar muy lejos. Se le reconocen muchas condiciones.

(||) BABY BELL, la juvenil cantante argentina (estuvo en el Festival de la Canción de Viña el verano pasado), llega el lunes a Santiago para actuar en radio y teatro. Para ese mismo día está anunciado el arribo de la vedette argentina Amparito Castro (conocida por sus actuaciones en el Bim Bam Bum), y el cantante "colérico" argentino Marty Cossens.

(||) ANOCHE ESTRENO el Bim Bam Bum la revista "Año nuevo, caras nuevas", con la actuación estelar de "Los Gin Fizz" (dos argentinos y dos chilenitas de Punta Arenas), y el Tino's Ballet. Mientras tanto, ayer partieron de regreso a Buenos Aires las ocho "coléricas" argentinas que integraban el ballet de Rafael García.

—Y no hay más por ahora. Hasta pronto.

ARIS

Sigue el éxito de "El Rinoceronte"



FRANKLIN CAICEDO, actor del Instituto del Teatro de la Universidad de Chile, tiene destacada participación en "EL RINOCERONTE", la obra de Ionesco, que está ofreciendo sus últimas presentaciones en el Antonio Varas. Hoy va en vermut, a las 19 horas.

Nuevo Circo "Las Aguilas Humanas" 1961, Hoy en Talca

Ante justificada expectación, alegría y entusiasmo de adultos y niños talquinos, esta noche, a las 9.40, se presenta en Talca en el amplio terreno de la Alameda, el Nuevo Circo "Las Aguilas Humanas" 1961, con su aplaudida "Chimps School", la Escuela de Chimpancés, de Miss Patrice Hoopper, las 40 atracciones europeas y los espectáculos "Charros Trapecistas Voladores Suicidas", del Circo Atayde, de México.

Mañana sábado 9 cumplirán tres penúltimas funciones, en matiné infantil, vermut y noche, y el domingo 10, triples despedidas talquinas.

En San Javier, el lunes 11, única función; en Linares, el 12 y 13; en San Carlos, el 14; en Chillán, el 15, 16 y 17; para seguir a Concepción, el 19, debut penquista.

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 25 (61200).— Instituto del Teatro. V.: "El Rinoceronte", de Eugenio Ionesco.

CAUPOLICAN, San Diego 840 (82437).— Teatro de Ensayo. A las 19 y 22.15 horas: La pérgola de las flores".

MARU, Huérfanos 786 (397907).— Compañía de Miguel Norero. V. y N.: "Una mujer demasiado honesta", de Armand Salacrou.

MONEDA, Estado 82 (31477) — Teatro Independiente de Comedias Américo Vargas-Pury Durante. V. y N.: "5 gangsters y una monja", de Miguel Mihura.

LEX, Pío Nono esquina Bellavista. — Theatre Circle. A las 19 horas: "Happy Days".

PETIT REX Huérfanos 735 (31144). — Conjunto ICTUS. V. y N.: "Réquiem para un girasol", de Jorge Díaz.

REVISTAS

CARLOS CARIOLA, San Diego N.o 242 (89350).— Show de Radio Minería. V. y N.: "Demoliendo San Diego". Dean Reed, Los de Tomé. Victoria Diva. Silvia Infantas y Los Cóndores. Héctor Gagliardi. Gabriel Araya.

COUSIÑO, San Ignacio N.o 1249 (50657).— Compañía de Revistas Humoresque V. y N.: "Préstame tu marido". Tommy Davis. Orquesta típica de Rubén Ortega.

OPERA, Huérfanos 837 (30176).— Compañía de Revista Bim Bam Bum: V y N: "Año nuevo... caras nuevas". Los Gin Fizz. Enrique Ascencio. Thino's Ballet. Iris del Valle. Sergio Feito. Lucho Barra.

PRINCESA, Recoleta 348 (372606). —Compañía de Revistas Picaresque. V. y N.: "La vuelta al mundo en 5 años y 1 día". Leda Montes. Los Diamantes del Sol. Mitsuko, bailarina afrocubana. Campeonato de striptease.

CINES
HORARIO FIJO

ALCAZAR, Brasil 373 (80122) — M.: El verdugo. El mayordomo. Tú eres bruto.— V. y N.: Hong-Kong, escala prohibida.

ASTOR, Estado 257 (392112).— MSVN.: Tammy dime la verdad. Noticiarios.

BANDERA, Bandera 76 (89111).— MSVN: El candelabro de bronce.

CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (498061).— Matinal, a las 11 horas: Festival de Dibujos animados. Noticiarios.— MVN.: Esta rubia es una bomba. Noticiarios.

CENTRAL, Huérfanos 930 (33555). MSVN.: Vacaciones en Mallorca.

DANTE, J. Washington 26 (494359) — M.: Música, piernas y amor. Avivato.— V. y N.: Túnez, operación secreta.

DUCAL, Agustinas 777 (35375). — MSVN.: Todo comienza el sábado. Noticiarios.

EGAÑA, Los Guindos 3368 (471026).— M.: Peter en Africa. Juan Globo.— V. y N.: Kapo. Noticiarios.

EL GOLF, Apoquindo 614 (480046).— MVN.: Tammy, dime la verdad. Noticiarios.

GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— MVN: Lo que aprendí en París. Noticiarios.

HUELEN, Huérfanos 979 (31603). — MSVN.: Romanoff y Julieta.

HUERFANOS, Huérfanos 930 (33555).— MSVN.: Vacaciones en Mallorca.

IMPERIO, Estado 235 (397960).— MSVN.: La embajadora. Noticiarios.

KING, Huérfanos 840 (32838). — MSVN.: La fuente de la doncella.

LAS CONDES, Noruega 6816 (484067).— M.: Buen humor a lo Charles Chaplin El conde de Montecristo.— V. y N.: El infierno de Stalingrado.

LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116).— M.: El traidor está entre nosotros.— V. y N.: El candelabro de bronce.

LIDO, Huérfanos 680 (34366). — MSVN.: Juventud de una reina.

LO CASTILLO, Vitacura 2284 (481981). — M.: Amistad sangrienta. La gran tormenta. — V. y N.: El último Vikingo.

METRO Bandera 137 (83361) — MVN: Esta rubia es una bomba. Noticiario Metro.

NILO, Monjitas 879 (392078). — MSVN.: Seriozha. Noticiarios.

ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— M.: La encantadora mentirosa. Sissi y su destino. V. y N.: Vacaciones en Mallorca.

PACIFICO, Huérfanos N.o 1147 (62921).— MSVN.: Codicia de mujer.

PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— M.: El botones. Fiesta acuática. Ojo a la carretera. V. y N.: Kapo. Noticiarios.

PLAZA, Compañía 1068 (84714). MSVN: El fin de la inocencia.

REAL, Compañía 1040 (65555). — MSVN.: El infierno de Stalingrado. Noticiarios.

REX, Huérfanos 735 (31143-31144).— MVN: Salvajes inocentes.

WINDSOR, Moneda 1025 (89761).— MSVN.: El jaguar del Amazonas. Noticiarios.

CINERAMA

SANTA LUCIA, Avda. B. O'Higgins 615 (34718).— Cinerama: Las Siete maravillas del mundo.

ROTATIVOS

ALAMEDA, Avenida Bernardo O'Higgins 2987 (91254). — Caminos secretos. Frankestein.

ALHAMBRA, San Pablo 4160 (90527).— Babette se va a la guerra. El último viaje. El oasis maldito.

A. ALESSANDRI, Avenida Bernardo O'Higgins 2879 (96848).— Piso de soltero. Diez segundos en el infierno.

AMERICA, Nuble 390 (52443). — Goliat contra el dragón. Bajo el fuego. Amores en Río.

ANDES, Irarrázaval 435 (43811).— A pleno sol. Amores en el lago. Laila.

AUDITORIUM, Bandera 238 (84688).— Sube y baja. Noticiarios.

AVENIDA MATTA, Avenida Matta 618 (51455).— La taberna de las ilusiones. El siete machos. Asesinato S. A.

BALMACEDA, Balmaceda 841 (378779).— La máquina del tiempo. Los asesinos de Kilimanjaro. Estación Comanche.

BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787).— La justicia de Robin Hood. Sangre al oeste.

BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— El siete machos. Débiles son las mujeres. Norman recluta.

CAPITOL, Independencia 224 (372406).— La ladrona. Cuentan de una mujer. Las hermanas Karambazo.

CAPRI, Monjitas 825 (392414). — Intermezzo. Escalera de caracol.

CARRERA, Avenida Bernardo O'Higgins 2151 (86685). — El prisionero del Volga. Gongorilla Furia salvaje.

CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894).— Escuela para pillos.

CINELANDIA, Puente 540 (67532). — Las aventuras de Joselito y Pulgarcito. Tú y las nubes.

CITY, Agustinas 1022 (66687). — Los jinetes saqueadores. Noticiarios.

COLON, San Pablo 3001 (90577).— Vecinos y amantes. Un verano violento. Cabo de Hornos. El pez dorado.

CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— Después del cuplé. Noticiarios.

CHILE, Recoleta 2104 (372566). — Ebrio de odio. Las hermanas Karambazo. Balas y flechas.

EL SALTO, El Salto 3130 (37334). — Las hermanas Karambazo. El hombre H. Estación Comanche. Pancho Villa y la Valentina.

ESMERALDA, San Diego 1035 (64303).— Furia de Alaska. La canción inolvidable.

FLORIDA, Estado 226 (34289). — Helena de Troya.

GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— Vecinos y amantes. Cabo de Hornos. El pez dorado. Carnegie Hall.

HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389).— Las pícaras doncellas. Honorables delincuentes.

IDEAL CINEMA, Mapocho N.o 4117 (92188).— El homore solitario. Risas y sensaciones de antaño. Cimarrón.

ITALIA, Bilbao 473 (41883). — imarrón. Hombres o bestias. Noticiarios.

LAUTARO, Carmen Mena 602.— La ladrona. Cimarrón. Bajo diez banderas.

LIBERTAD, Vivaceta 1564 (371627). — Vecinos y amantes. Carneggie Hall. El pez dorado. Cabo de Hornos.

LIRA, Pintor Ciccarelli N.o 293 (52181).— Despertando al amor. Débiles son las mujeres. La taberna de las ilusiones.

LO FRANCO, Carrascal N.o 4604 (92705).— La taberna de las ilusiones. 6a senda del pecado. El secreto de la esmeralda.

MADRID, Chacabuco 32-C (93657). El último tren. Gorgo. La furia de los bárbaros.

MAIPO, San Pablo 4251 (95050).— Del rancho a la televisión. Yo soy gallo dondequiera.

MARCONI, Manuel Montt N.o 032 (42867).— Las pícaras doncellas. Honorables delincuentes.

MAYO, Monjitas 879 (391201). — La nave de las mujeres malditas. Ella.

MINERVA, San Pablo N.o 3230 (91464).— Morgan el rey de los piratas. El mago de Bagdad.

MISTRAL, San Diego 279 (63994). — Morgan el rey de los piratas. El mago de Bagdad.

MODERNO, Gran Avenida 6544 (253, La Cisterna).— Bajo diez banderas. Los fanfarrones. Cimarrón.

MONACO, Arturo Prat 715 (382845) — La furia de los bárbaros. Gorgo. Festival de Walt Disney.

MONUMENTAL, Avda. B. O'Higgins 3943 (91555).— Goliath contra el dragón. Cadenas de odio. El mundo perdido.

NACIONAL, Independencia N.o 801 (370594).— Furia de Alaska. El terror de la maffia china. Norman recluta.

NORMANDIE, Avda. B. O'Higgins 139 (392749).— El capitán del rey.

NOVEDADES, Cueto 257 (94594).— Cuando lloran los violines. Conquistados por el amor. Moana, virgen del Amazonas.

O'HIGGINS, San Pablo N.o 2285 (86929).— Dos criados mal criados. Las aventuras de Joselito y Pulgarcito.

PALACE OVALLE, Iquique 6698.— La ladrona. Cimarrón. Bajo diez banderas.

PALMILLA, Pedro Fontova 5021.— El cabo Asch va al frente. Monpti. La que labró su destino.

PORTUGAL, Diez de Julio N.o 252 (34816).— Yo soy un gallo dondequiera. Del rancho a la televisión.

PRAT, San Diego 2117 (50754). — Furia de Alaska. El terror de la maffia china. Norman recluta.

RECOLETA, Recoleta 597 (373133). La máquina del tiempo. Emboscada mortal. Furia de Alaska.

REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36097).— M.: Peter en Africa. Desde las 17.30: Hong-Kong, escala prohibida.

REPUBLICA, República N.o 239 (93613).— Casaca roja. Alí Babá y los cuarenta ladrones. Risas y sensaciones de antaño.

RIO, Monjitas 743 (33550). — 39 escalones. Noticiarios.

RITZ, San Antonio 50 (380613). — Las sorpresas del amor. Mujeres de lujo.

RIVIERA Diagonal Cervantes 802 (36093).— Gorgo. La furia de los bárbaros.

ROMA San Diego 236 (67258).— Tú y las nubes. Las aventuras de Joselito y Pulgarcito.

ROXI Huérfanos 1055 (80809).— Furia en el río.

SAN ANTONIO San Antonio 255 (33605).— Los buscas. Noticiarios.

SAN DIEGO, S. Diego 612 (81093). — Las sorpresas del amor. Mujeres de lujo.

SANTA FE San Diego 1950 (55103) —Al este del Paraíso. Rebelde sin causa. Noticiarios.

SAN MARTIN Avda. B. O'Higgins 776 (35357).— El mundo de Suzie Wong. Noticiarios.

SAN MIGUEL Euclides 1202 (Goliat contra los bárbaros. Cadenas de odio. Los fanfarrones

SANTA ROSA, Santa Rosa 3890 (50965).— Ebrio de odio. Carrera de hidalgos. El hambre nuestro de cada día.

SANTIAGO Merced 829 (32888).— Violación. Noticiarios.

SAO PAULO Merced 772 (397946). — Ben Hur. Noticiarios.

SELECTA, Chacabuco N.o 1178 (93941). — Herodes el grande. Asalto a Tarawa. Sabrás que te quiero.

SEPTIEMBRE San Dionisio 2565 (94321).— Dos criados mal criados. Las aventuras de Joselito y Pulgarcito.

SUR, San Diego 935, (61530).— Caminos secretos. Frankestein.

TIVOLI Huérfanos 757 (30611).— Peter en Africa. Noticiarios.

TOESCA Huérfanos 1313 (6339). —Un novio para Laura. Noticiarios.

VALENCIA, Independencia [illegible] (370288).— Cadenas de odio. El mundo perdido. Balas y flechas.

VENECIA Castro 130 [illegible] El príncipe idiota. Odio [illegible] mata. Ester y el rey.

VERDI, Pedro de Valdivia [illegible] (499704). — Gongorilla. Furia salvaje. El prisionero del Volga.

VICTORIA Huérfanos 827 [illegible] — Costa azul. Noticiarios.

YORK, Ahumada 166, [illegible] La mujer del faraón. Noticiarios.

CINES COMUNALES

AVENIDA (Buin).— Rosas para el asesino. Timbuktú.

BULNES (Renca) — [illegible] Sansón y Dalila. La octava [illegible] dición.

CERVANTES (San Antonio).— M.: El diablo anda suelto. [illegible] rra de renegados.— Desde las [illegible] horas: Un amor en Roma. [illegible] es la vida.

EL BOSQUE (Gran Avenida, paradero 33 (53066 anexo 85).— M.: Un cohete lunático.— V. y N.: Porgy and Bess.

CINCO DE ABRIL (Maipú).— La bala perdida. Siete hombres y un destino.

MAIPU, 5 de Abril 219 (Maipú).— La casa de las geishas. El último tren.

MUNICIPAL (San Bernardo).— La revancha de Frankestein. Rugido de ratón.

NACIONAL (Puente Alto).— Adán y Eva en la ópera. [illegible] aporte a China.

MUNICIPAL (Peñaflor).— Un novio de [illegible] da por otra. [illegible] pacio.

PLAZA (Puente Alto).— La [illegible] ga de los gladiadores. El [illegible] bre de arriba.

SANTIAGO (San Bernardo).— Ballet Real de Londres.

PLAZA (Talagante).— Tarde [illegible] peligro. Mi papá va al [illegible]

GUIA DEL APOSTADOR

HIPODROMO CHILE



TUVIERON CONTRATIEMPOS: Black Hill, Monacal, Reinal del Fuego, Rhoda, Cadoré, Entusiasmada, Miss Monada, Gaucho Rojo, Billete, Airada, La Martinica, Contra Ataque, Grand Palais, Sunyan, Calpe, Biblioteca, Frágil, Golden Future, María Theresia, Peiping, Black Emperor, Ashley, Ahora Sí, Hereje, Kim West, Camorrero, Joselito, Alouet, Coherencia, Alassio, Huarello, Arc de Triumphe, Tanaguarena, Siglo, Planetario, Superunda, Lomaso, Gagarin, Pastelón, Don Vale, Newhaven, Alazán.

LLEGARON ULTIMOS Y PENULTIMOS... PODRIAN SORPRENDER: B. B., La Temblorosa, Entusiasmada, Extinguidor, Grand Palais, Bier Hall, Golden Future, Edmund, Silabario, Sigilo, Bembel, Riña, Don Vale, Rinsol, Alabanciosa y Universo.

GANARON Y DEBEN HACER BUENA PRESENTACION: Sun Glory, Ashley, Compresor, Garnir, Atropello, Fazendeiro, San Marino, Arc de Triomphe y Tanaguarena.

UN JINETE BIEN MONTADO: Fernando Toro.

PARA COMENZAR LA MAÑANA: N.o 8, RHODA, en la primera, con Fernando Toro.

UN DATO AL OIDO: Lomaso (N.o 8), en la undécima, con Juan Martínez.

PARA COBRAR EN LA ULTIMA: Mardita (N.o 13), en la duodécima, con Fernando Meneses.

UN INDICADO EN LA CARRERA ESPECIAL: Joselito.

UNA SORPRESA EN LA CARRERA ESPECIAL: San Marino.

FORMULAS PARA LA DOBLE: 1) Joselito (8a.), y Arc de Triomphe (10a.); 2) San Marino (8a.) y Portalito (10a.); 3) Joselito (8a.) y Portalito (10a.).

FORMULAS PARA LA TRIPLE: 1) Black Emperor (6a.) Alassio (9a.) y Curanela (11a.); 2) Compresor (6a.) Broche de Oro (9a.) y Gramour (11a.); 3) Black Emperor (6a.) Alassio (9a.) y Gagarin (11a.).

UN BUEN TRABAJO EN LA SEMANA: La Golondrina, 600 metros en 37 1|5, con Fernando Toro.

UNA CARTILLA A GANADOR: Joselito (8a.) y Curanela (11a.).

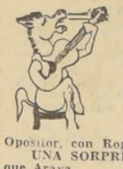
UNA CARTILLA A PLACE: Black Emperor (6a.), Michelángelo (7a.) y Portalito (10a.).

CLUB HIPICO

LLEGARON ULTIMOS Y PENULTIMOS... PODRIAN SORPRENDER: Combativo, Dino, Lockheed, Prometedor, Gjik, Lombroso, Sabio, Contrabando, Bataclán, Tómbola, Fantástico, Paquita, Secarrona, Anjou, Ana Patricia, Lenca, Chalons, Satiricón y Estudiosa.

GANARON Y DEBEN HACER BUENA PRESENTACION: Sabina, Maserati, Maristella, Oreado, Erkko, Rescatado, Opositor, Amagana, Queen of Clubs, Scandaluese y Ruralina.

UN JINETE BIEN MONTADO: Aurelio Núñez.



PARA COMENZAR LA TARDE: Timbao (10) en la primera, con Ricardo Madariaga.

UN DATO AL OIDO: Marilita (N.o 8), en la décima, con Sergio Vera.

PARA COBRAR EN LA ULTIMA: La Siesta (N.o 2), en la undécima, con L. A. García.

UN GANADOR INDICADO: Maristella (N.o 4), en la quinta, con Héctor Salas.

PUEDE GANAR EN EL CLASICO: Opositor, con Rogelio Parodi.

UNA SORPRESA EN EL CLASICO: Satélite, con Enrique Araya.

FORMULAS PARA LA DOBLE: 1) Palmero (2a.) y Sabina (4a.); 2) Palmero (2a.) y Frivolité (4a.); 3) Palmero (2a.) y Tómbola (4a.).

FORMULAS PARA LA TRIPLE: 1) Oreado (6a.) Opositor (8a.) y Lusitania (10a.); 2) Alexandra (6a.) Opositor (8a.) y Río Apure (10a.); 3) Conjurado (6a.) Opositor (8a.) y Lusitania (10a.).

UNA CARTILLA A GANADOR: Chorombo (7a.) y La Siesta (11a.).

UNA CARTILLA A PLACE: Alexandra (6a.); Bella Esther (9a.) y Byron (11a.).

HIPODROMO Chile

Domingo 10 de diciembre de 1961

PRIMERA CARRERA — 1.400 metros.— A las 7.30 horas.— Condicional.

Vélez	1	B. B.	54	2	C. Santos		0—0	1858	Ultima de G. Gaucha en 1.200 con 49 kls. condic. Club.
Jaque	2	B. Hill	54	1	T. Herrera		7—9—0	2001	10a. de Salinita en 1.300 con 54,5 kls. condic. T. 1.24.
Bevia	3	Eleonora	54	5	H. Gazmuri		9—3	2001	3a. de Salinita en 1.300 con 50 kls. condic. T. 1.24.
Pilar	4	L. Temblor	54	4	C. Sepúlveda H.		0	1924	Penúltima de Borracha en 1.500 con 54 kls. condic. 1.36 3/5.
A. García	5	Monacal	54	10	N. Peralta		9—0	2002	12a. de La Habana en 1.300 con 53,2 kls. condic. T. 1.23.4.
Peros	6	Piperacina	54	8	G. Avila		2—3—7	1925	7a. de Ola Marina en 1.500 con 54 kls. condic. T. 1.36 1/5.
Martínez	7	R. del Fuego	54	3	P. Valderrama		0—0—4	2001	4a. de Salinita en 1.300 con 53 kls. condic. T. 1.24.
Toro	8	Rhoda	54	9	R. Méndez		6—3—2	2002	2a. de La Habana en 1.300 con 54 kls. condic. T. 1.23 4/5.
Castillo	9	Spartana	54	7	R. Villa	DEBUT		—	Debuta la hija de S. Fare y Fontana, por Lafontaine II.
Riquelme	10	Tsushima	54	6	L. A. Orellana		4—6—9	2002	9a. de La Habana en 1.300 con 53 kls. condic. T. 1.23.4.

SEGUNDA CARRERA — 1.400 metros.— A las 8 horas.— Condicional.

Salas	1	Ansia	54	3	A. López		5—2—3	2002	3a de La Habana en 1.300 con 54 kls. condic. T. 1.23 4/5.
Marchant	2	Azucarada	54	2	A. Valenzuela		0—0	2001	13a. de Salinita en 1.300 con 52,7 kls. condic. Tpo. 1.24.
Jaque	3	B. Moon	54	6	T. Herrera		6—3—5	2002	5a. en empate de La Habana en 1.300 con 54 kls. condic.
Toro	4	Cadoré	54	8	D. Miranda		7—2—0	2002	13a. de La Habana en 1.300 con 50 kls. condic. T. 1.23 4/5.
Toro	5	Entusiasma.	54	7	H. Parra		0	2002	Ultima de La Habana en 1.300 con 50 kls. condic. T. 1.23 4/5
Parra	6	Ilusión	54	5	D. Solís		0	2001	15a. de Salinita en 1.300 con 53 kls. condic Tpo. 1.24.
E. Toledo	7	Llocasty	54	10	C. Santos		R—8—0	2001	12a. de Salinita en 1.300 con 53 kls. condic. T. 1.24.
J. García	8	Policasta	54	9	N. Peralta		0—2—9	2001	9a. de Salinita en 1.300 con 53,2 kls. condic. T. 1.24.
Ojeda	9	Speedy Gal	54	1	R. Albornoz		4—4—4	2002	4a. de La Habana en 1.300 con 50,1 kls. condic. T. 1.23 4/5.
Jorquera	10	Trotinette	54	4	F. Gazmuri		3—5—7	2002	7a. de La Habana en 1.300 con 54,1 kls. condic T. 1.23 4/5.

TERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 8.35 horas.— Octava Serie.

García	1	M. Monada	55	3	J. Salfate M.		1—9—9	2004	9a. de N. Guapa en 1.300 con 50 kilos en 8a. ser. T. 1.24.
Larraín	2	Toscanella	54	4	M. Rendic		6—0—4	2003	4a. de Merluza en 1.300 con 54,5 kls. en 9a ser. T. 1.23 2/5.
E. Toledo	3	O. en Polvo	54	10	V. Valenzuela		0	1880	13.o de M. Monade en 1.200 con 54 kls. en 8a ser. T. 1.17.
Meneses	4	Aura	53	2	C. Santos		9—9—0	1939	14a. de Caudalosa en 1.200 con 46 kls. en 6a. ser. del C. H.
Vélez	5	B. Blanca	53	12	R. Rabello		8—4—7	1960	7a. de S Glory en 1.500 con 51,5 kls. en 8a. ser. T. 1.35 4/5.
Neira	6	Loquita	53	1	J. Galleguillos		4—0	1948	10a. de Altavoz en 1.300 con 50 kls. en 7a. ser. 1.20 4/5. Viña.
Cerda	7	G. Rojo	52	9	J. Galleguillos		2—9—2	2003	2.o Merluza en 1.300 con 48,5 kls. en 9a. ser T. 1.23 2/5.
Toro	8	Furtiva	52	13	J. Muñoz		0—2—6	2003	6a. de Merluza en 1.300 co n53 kls. en 9a. ser. T. 1.23 2/5.
Cimma	9	Nurelya	51	6	E. Sepúlveda		0	1823	12a. de Concurrencia en 1.300 con 53,7 kls. en 9a. ser. 1.23 1.
Bevia	10	Billete	49	5	R. Quiroz		0—0—7	2003	7.o de Merluza en 1.300 con 50,5 kls. en 9a. ser. T. 1.23 2/5.
Espinoza	11	Barina	48	8	R. López		5	1926	5a. de Guay en 1.200 con 49,5 kls. en 9a. ser T. 1.17.
Amestelly	12	Airada	47	11	H. Parra		0—8—9	1960	9a. de Sun Glory en 1.500 con 45,5 kls. en 8a. ser. T. 1.35 4/5.
Meneses	13	La Martinica	47	7	J. Contreras		5	2003	5a. de Merluza en 1.300 con 48,5 kls en 9a. ser. T. 1.23 2/5.
González	14	Vanagloria	46	14	E. Barticevic		0	1823	15a. de Correltuana en 1.300 con 47,1 kls. en 9a. ser. T. 1.23.1.

CUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— 7a. serie.— A las 9.10 horas.

Soto	1	Entusiasmo	54	1	O. Becerra		0—0—7	1994	A tentar suerte en la capital viene el pupilo de O. Becerra.
Neira	2	Madonna	53	2	O. Becerra	REAPAR.		1307	No figuró la ganada por M. Theresia en 1.200 con 51.5 kls.
Hermosilla	3	Extinguidor	54	7	F. Castro I.		7—0—0	1961	Penúlt. de P. Azul en 1.500 con 48 kls. en 7a. serie.
Madariaga	4	H. Segundo	54	8	L. A. Contreras		8—8—8	2004	8.o de N. Guapa en 1.300 con 54 kls. en 8a. ser T. 1.24.
García	5	Guay	53	4	N. Peralta		1—5	2004	5a. de N. Guapa en 1.300 con 53,5 kls. en 8a. ser. T. 1.24.
González	6	C. Ataque	53	12	A. Donati		4—9—0	2017	10.o de Ruralina en 1.100 con 49 kls. en 6a. ser. C Hípico.
[illegible]	7	Frederica	53	14	U. Bravo		6	1956	51 kls en 4a. ser. Sporting.
Olguín	8	Flores Negras	52	5	J. Bernal		0—3	1927	3a. de Alaraco en 1.200 con 51,5 kls. en 8a. ser. T. 1.16 3/5.
Paredes	9	G. Palais	52	11	C. Castro		0—0—0	2004	Penúlt. de N. Guapa en 1.300 con 52 kls. en 8a. ser. T. 1.24.
Escudero	10	Pícaro	51	6	R. Villa		6—3	2004	3.o de N. Guapa en 1.300 con 49,5 kls en 8a. ser. T. 1.24.
Peña	11	Sensato	51	13	G. Avila	REAPAR.		1755	4.o de Biblioteca en 1.200 con 50,5 kls. en 8a. ser. T. 1.15 3/5.
Cerda	12	Sunyán	51	15	L. Alvarez B.		0	1927	11.o de Alaraco en 1.200 con 52,5 kls. en 8a. ser. T. 1.16 3.
Jaque	13	Taladro	51	10	A. Proschle		8—0—2	2004	2.o de N. Guapa en 1.300 con 48,6 kls. en 8a. ser. T. 1.24.
Meneses	14	Calpe	51	3	M. Martínez		8—5—6	2004	6.o de N. Guapa en 1.300 con 51 kls. en 8a. ser. T. 1.24.
Reyes	15	Bier Hall	50	9	M. Valenzuela		0	1800	Penúlt de M. Lord en 1.900 con 45,6 kls. en 5a. ser. Club.

QUINTA CARRERA.— 1.200 metros.— 6a. serie.— A las 9.45 horas.

E. Toledo	1	Biblioteca	56	4	V. Contreras		2—7—8	2011	8a. de Maranguapé, 1.300 m. 52,7 k. 6a. serie. Tpo.: 1.22
Muñoz	2	Señorial	56	11	G. Sarmiento	REAPAR.		1435	11.o de Marcianita, 1.200 m. 52,7 k. 6a. serie. T.: 1.14 3/5
Soto	3	Elite	55	13	P. Avaria		0—3—2	2005	2a. de Paicaví en 1.300 m. con 53 k. 7a. serie. T.: 1.22 3/5
Gómez	4	Frágil	55	5	Gmo. Toro		5—0—0	2011	10.o de Maranguapé en 1.300 m. con 51,5 k. 6a. serie. T.: 1.22
Peros	5	Monteagudo	55	14	V. Valenzuela		0—8—3	2005	3.o de Paicaví en 1.300 m. 53,5 k. 7a. serie. Tpo.: 1.22 3/5
Vásquez	6	G. Future	54	12	S. Olivares		0—0	1962	Ultimo de Hincapié en 1.500 m. 51 kilos. 6a serie. T.: 1.35 1/5
Olguín	7	Abedul	53	8	A. Ramírez		3—3—8	2005	8.o de Paicaví en 1.300 m. 54 k. 7a. serie. Tiempo: 1.22 3/5
Toro	8	Amarintia	52	1	J. Bernal		0—9—0	1961	12a. de Príncipe Azul, 1.500 m. 52 k. 7a. serie. 1.35 3/5
González	9	Sun Glory	50	7	E. Núñez		0—0—1	1960	Ganó a Vino Dulce, 1.500 m. 53,5 k. 8a. serie. T.: 1.35 4/5
Martínez	10	M. Theresia	49	9	A. Donati		7—4—5	2005	5a. de Paicaví en 1.300 m. 50.1 k. 7a. serie. Tiempo: 1.22 3/5
Toro	11	Pericles	49	10	F. Castro		6—6—7	2005	7.o de Paicaví en 1.300 m. 50 k. 7a. serie. Tiempo: 1.22 3/5
Oñate	12	Pista	49	2	L. Alvarez B.		3—1	1992	3.o de Zelandia en 1.400 metros con 49 k. 7a. s. T.: 1.25. Viña
Mora	13	Kon Kon	48	6	M. Martínez	REAPAR.		1755	14.o de Biblioteca, 1.200 m. 54 kilos. 8a. serie. T.: 1.15 3/5
Cerda	14	Savage	48	3	G. Avila		0	1882	11.o de Universo, 1.200 m. 50,2 k. 7a. serie. Tiempo: 1.16

SEXTA CARRERA.— 1.800 metros.— Handicap.— A las 10.20 horas.— (Primera válida para la Apuesta Triple.)

Larraín	1	Royal Tudor	60	7	R. López	REAPAR.		1705	13.o de Marullo, 1.200 m. 59,6 k. 3a. serie. Tiempo: 1.14 3/5
Escobar	2	Kolchak	58	3	J. González H.		9	1966	9.o de Big Chancellor, 1.500 m. 53,3 k. 2a. serie. T.: 1.32
Ulloa	3	Peiping	57	6	S. González		2—7—2	2006	2.o de Arc de Triomphe, 1.300 m. 48.9 k. 2a. serie. 1.21 2/5
Toro	4	B. Emperor	57	8	J. Bernal		3	1883	3.o de Alighieri, 1.800 m. 56,5 k. Handicap. Tiempo: 1.55
Martínez	5	Ashley	53	5	J. Bernal		4—4—1	1970	Ganó a Alighieri, 1.500 m 50.5 k. 3a. serie. Tiempo: 1.34
Jorquera	6	La Estancilla	51	1	F. Gazmuri		4	1883	4a. de Alighieri, 1.800 m. 51 kilos. Handicap. Tiempo: 1.55
Meneses	7	Ahora Sí	45	2	S. Gajardo		3—0—3	1967	3a. de Abeilta, 1.500 m. 51 kilos 4a serie. Tiempo: 1.34
Valenzuela	8	Compresor	45	4	O. Becerra		5—1	1965	Ganó a Iván en 1.500 m. 54,5 k. 5a. serie. Tiempo: 1.33 2/5

SEPTIMA CARRERA.— 1.500 metros.— Condicional.— A las 10.55 horas.

Toro	1	Big Combat	56	4	L. Alvarez B.		2—2—0	2007	12.o de Rey del Bosque en 1.500 con 56 kilos, clásico, 1.32 1/5.
Ojeda	2	Cortesano	56	6	J. Castro R.		8	1976	8.o de Halcón en 1.500 con 52 kilos, 4a. serie. 1.31, Club.
García	3	Edmund	56	5	M. Rendic		5—0—0	1979	Penúltimo de Rectory Girl en 1.000 con 54 kilos 5a. serie. Cl
Castillo	4	Garnir	56	8	R. Villa		1	1958	Ganó a Juan Fernández, 1.300, 54,7 kilos, condicional, 1.24 2/5
Martínez	5	Hereje	56	7	G. de la Cerda		6—8	2007	8.o de Rey del Bosque en 1.500 con 56 kilos, clásico, 1.32 1/5.
Madariaga	6	Kim West	56	8	R. Rabello		9	1822	9.o de Harpal en 1.200 con 54 kilos, condicional 1.15 2/5.
Gómez	7	Michelángelo	56	1	L. A. Orellana		6—7	1963	7.o de Rebotado en 1.300 con 56 kilos, condicional, 1.21 3/5
Peros	8	Nizam	56	9	H. Cisternas		7—5	1963	5.o de Rebotado en 1.300 con 56 kilos, condicional, 1.21 3/5.
Larraín	9	Rey de Reyes	56	2	C. Santos		3—0—0	1963	13.o de Rebotado en 1.300 con 54 kilos, condicional, 1.21 3/5.

OCTAVA CARRERA.— 1.400 metros.— Carrera Especial.— A las 11.30 horas.— (Primera válida para la apuesta doble.)

Madariaga	1	Atropello	57	4	A. Sepúlveda		0—4—1	1930	Ganó a Camorrero en 1.500 con 52 kilos, Carrera Esp., 1.31 3/5.
Muñoz	2	Blackbushes	57	2	G. Urquidi		2—7	1898	7.o de Rescatado en 1.300 con 59 kilos, Carrera Esp., Club H.
Escobar	3	Camorrero	55	3	R. Allen		8—2	1930	2.o de Atropello en 1.500 con 53 kilos, Carrera Esp. 1.31 3/5.
M. Aravena	4	Fazendeiro	54	6	R. Méndez	REAPAR.		1220	Ganó a Shadow en 1.200 con 55 kilos, clásico, 1.15, Club H.
Toro	5	Joselito	51	5	H. Cisternas		5—5	1230	5.o de Atropello en 1.500 con 52.5 kilos, Carrera Esp., 1.31 3/5.
Martínez	6	San Marino	46	1	A. Donati I.		1—1	2008	Ganó a Le Girondin en 1.300 con 50,5 kilos, 1a. serie, 1.20 3/5.

NOVENA CARRERA.— 1.200 metros.— 1a. serie.— A las 12.05 horas.— (Segunda válida para la apuesta triple.)

Sandoval	1	Candente	57	9	E. Cáceres		7	1931	7.o de Sinaí en 1.200 con 57 kilos, 1a. serie, 1.14.
Díaz	2	B. de Oro	54	1	E. Rodríguez		5—4	2008	4.o de San Marino en 1.300 con 53 kilos, 1a serie, 1.20 3/5
Peña	3	Sinaí	54	5	G. Avila		1—3	2008	3.o de San Marino en 1.300 con 52 kilos, 1a. serie, 1.20 3/5.
Soto	4	Alouet	52	8	A. Henríquez		0	1804	11.o de Agradecida en 1.600 con 59 kilos, 3a. serie. Club H.
Madariaga	5	Coherencia	52	3	R. Méndez		5—8	2008	8a. de San Marino en 1.300 con 52 kilos, 1a. serie, 1.20 3/5.
Martínez	6	Alassio	48	2	J. Vial		3—2	1931	2.o de Sinaí en 1.200 con 46,7 kilos, 1a. serie, 1.14.
M. Aravena	7	Mequetrefe	48	7	A. Sepúlveda		8	1824	8.o de Panacea en 1.300 con 47,8 kilos, 1a. serie, 1.20 3/5.
Vásquez	8	Silabario	47	4	A. Luna Q.		9	1824	Ultimo de Panacea en 1.300 con 47,1 kilos, 1a. serie, 1.20 3/5.
González	9	Huarello	45	6	A. Petit		2—2—7	2008	7.o de San Marino en 1.300 con 45,1 kilos 1a. serie, 1.20 3/5.

DECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 3a. serie.— A las 12.40 horas.— (Segunda válida para la apuesta doble.)

Toro	1	A. de Triomp.	60	4	J. Bernal		0—1	2006	Ganó a Peiping en 1.300 mts. con 51,7, 2a. serie. 1.21 2/5.
Peros	2	Leviathan	58	8	D. Miranda		9—5—3	1932	3.o de Cocotero en 1.200 con 53,6 kls., 2a. serie. 1.14 3/5.
[illegible]	3	Red Kidney	55	7	J. Zúñiga		5—4	2006	4.o de Arc de Triomphe en 1.300 mts con 51,5. 2a. serie. 1.21.2.
Ortiz	4	Norfolk	54	12	F. Gazmuri		0—5—7	2023	7.o de Telaraña en 1.100 con 56 kls., 4a. serie. 1.05. Club.
Toro	5	Tanaguarena	53	11	F. Castro		7—1	1969	Ganó a Portalito en 1.200 mts. con 53, 3a. serie. 1.14 4/5.
Martínez	6	Sigilo	49	9	D. Torres		0	1916	Ultimo de Novial en 1.400 con 47 kls., 2a. serie. 1.27 1/5.
Escudero	7	Tío Gallo	45	6	D. Torres		0	1888	11.o de La Porota en 1.200 mts. con 45, 3a. serie. 1.14 3/5.
Pilar	8	Superunda	48	5	M. Araneda V.		8—9—8	2006	8a. de Arc de Triomphe en 1.300 con 46,5 kls., 2a. serie.
Jaque	9	Ivalú	48	3	E. Inda G.		2—3—3	2023	3a. de Telaraña en 1.100 mts. con 54 4a. serie. 1.05. Club.
González	10	Planetario	47	2	A. Petit		0—2—6	1969	6.o de Tanaguarena en 1.200 mts. con 56,5, 3a. serie. 1.14 3/5.
M. Aravena	11	Portalito	46	10	A. Gutiérrez		3—2	1969	2.o de Tanaguarena en 1.200 con 49.5 kls., 3a. serie. 1.14 3/5.
Meneses	12	Bembel	46	1	J. Troya	REAPAR.		1614	Penúltima de Rial en 1.500 con 50. 4a. serie. 1.30. Club.

UNDECIMA CARRERA — 1.200 metros.— 4a. serie.— A las 13.15 horas.— (Tercera, válida para la apuesta triple.)

Vélez	1	Castañar	58	10	O. Becerra		8—3	1923	3.o de Qué Será en 1.400 mts. con 49.6 3a. serie. 1.26 4/5.
Díaz	2	Gramour	53	7	O. Becerra	REAPAR.		1763	2.o de F. Libre en 1.200 mts. con 48,7, 4a. serie. 1.14 4/5.
Toro	3	Curanela	56	6	D. Torres		2—2	2010	2a. de Fistón en 1.300 con 51,5 kls., 4a. serie. 1.21 2/5.
Jaque	4	Riña	56	2	R. San Martín		6—1—0	2023	Ultima de Telaraña en 1.100 mts. con 52, 4a. serie. 1.05. Club.
Díaz	5	Espiral	54	5	L. E. Vásquez		0—0—0	1982	11.o de Delia en 1.500 metros con 51, 5a. serie. 1.32. Club.
Reyes	6	Rubicunda	52	4	H. Gazmuri		0—7	1969	7a. de Tanaguarena en 1.200 con 47 kls., 3a. serie. 1.14 4/5.
Oñate	7	Lázaro	50	1	A. Luna Q.		7—4—6	2010	6.o de Fistón en 1.300 mts. con 49,1, 4a. serie. 1.21 2/5.
Martínez	8	Lomaso	48	8	V. Contreras		0—0—7	1968	7.o de Asturia en 1.200 mts. con 54.2, 5a. serie. T.: 1.15.
Meneses	9	Gagarin	46	9	J. Troya		1—1—2	1968	2.o de Asturia en 1.200 mts. con 49,2, 5a. serie. T.: 1.15.
Bevia	10	Pastelón	46	3	L. A. Orellana		3	1968	3.o de Asturia en 1.200 mts. con 49.4, 5a serie. T.: 1.15.

DUODECIMOSEGUNDA CARRERA.— 1.200 metros.— 5a. serie.— A las 13.50 horas.

Vélez	1	Srta. Trini	56	10	J. Muñoz		7—0—8	2012	8a. de Greenwich en 1.300 con 54 kls., 5a. serie. T.: 1.22.
E. Toledo	2	Chapeada	54	13	O. López		0	1830	12a. de Purey en 1.300 con 49 kls., 5a. serie. T.: 1.21 4/5
Oñate	3	Go	54	9	H. Gazmuri		5	1968	5.o de Asturia en 1.200 mts. con 49,8, 5a. serie. T.: 1.15
Ojeda	4	Malditilla	53	1	A. Ramírez		4	1830	4a. de Purey en 1.300 mts. con 47,1, 5a. serie 1.21 4/5
Paredes	5	Don Vale	52	5	P. Caviores		9—9—0	1968	Penúltimo de Asturia en 1.200 mts. con 48.3, 5a. serie. 1.15
Toro	6	Purapinta	52	4	F. Castro I.		6—6—3	2011	3a. de Maranguapé en 1.300 mts. con 54.5. 6a. serie. 1.22
Soto	7	Newhaven	51	13	L. E. Vásquez		8—0	1979	13.o de Rectory Girl en 1.000 mts. con 52, 5a. serie. 59 4/5. Club
Martínez	8	Rinsol	51	6	J. Vial	REAPAR.		1172	Penúltimo de Imperial E. en 1.200 con 54 kls., 7a. serie.
González	9	Tri Sulara	51	2	A. Henríquez		8—2—8	1981	8.o de Confucio en 1.500 mts. con 51, 6a. serie. 1.31. Club
Toro	10	Alabanciosa	50	7	F. Castro		0—0	1886	Ultima de Fraguador en 1.200 con 48,5 kls., 5a. serie. 1.15
Neira	11	Texaco	49	3	A. Proschle		0—0	1933	12.o de La Pasarela en 1.200 mts. con 53. 6a. serie. 1.15 4/5
Campos	12	Happy Boy	48	11	A. Donati I.		0—3	1974	3.o de Oreado en 1.000 mts. con 56, 6a. serie. 1.00. Club.
Meneses	13	Mardita	48	14	A. Valenzuela		7—5—5	2012	5a. de Greenwich en 1.300 mts. con 46,5. 5a. serie. T.: 1.22
Marchant	14	Universo	47	12	M. A. Valenz.		1—3—0	2018	Ultimo de Bayao en 1.100 mts. con 51, 5a. serie. 1.05. Club.
Vásquez	15	Alazán	47	8	R. Quiroz		6	2011	6.o de Maranguapé en 1.300 mts. con 53. 6a. serie. T.: 1.22.

Recordando al famoso Hyperion

Sus hijos habían ganado hasta diciembre de 1960, 748 carreras

(Una colaboración de JOSE SALINAS C.)

UNO DE LOS CABALLOS que más poderosa influencia ha ejercido en los últimos tiempos en el elevage mundial, ha sido, a no dudarlo, el famoso Hyperion; al que los ingleses denominaban cariñosamente "El pequeño Gran Caballo", y que ha pasado a ser un jefe de raza.

Hyperion tuvo por padre a Gainsborough, hijo de Bayardo y Rosedrop que fue la ganadora del clásico "Las Oaks" en 1910 y que consagra a la mejor potranca. Gainsborough tuvo una brillante actuación en las pistas, adjudicándose, entre otras pruebas, las "Dos Mil Guineas" y los sustitutos de "El Derby" y "Saint Leger" que, a causa de la guerra se disputaron en Newmarket. Estas pruebas integran la "Triple Corona" del turf británico, mas, para los tradicionalistas, para que ella sea auténtica, es necesario que "El Derby" se corra en Epsom y el "Saint Leger" en Doncaster, en donde las pistas son muy diferentes.

Llevado al haras, Gainsborough respondió generosamente y produjo ganadores de 474 carreras por un valor de 340.144 libras esterlinas, contándose entre sus hijos más destacados Hyperion, Solario y Singapore.

La madre de Hyperion fue Selené, excelente ganadora en las pistas británicas que produjo además en el haras a **Sickle,** gran reproductor en los Estados Unidos; **Pharamond,** ganador del Middle Park Stakes y buen reproductor; **Hunter's Moon,** buen ganador y posteriormente reproductor destacado en Argentina, cuyos hijos Holy Smoke, Carnaval, Taltal y Hinderer fueron grandes ganadores clásicos en nuestras pistas, especialmente el segundo de los nombrados.

Después Selené produjo a la potranca **All Moonshine** que fue la madre de Mossborough (padred el célebre Ballymoss, que fue el mejor caballo de Europa en su tiempo); **Coronal,** la madre de Afghan II que fue en nuestro medio excelente reproductor (Beaucheff, Rey de Francia, etc.) y, por último, **Night Shift,** ganadora de las "Yorkshire Oaks".

Serenísima, madre de Selené, produjo también a Tranquil, que fue ganadora de las "Mil Guineas" y del "Saint Leger"; Composure, la madre de Fair Copy, ganador del Middle Park Stakes y buen reproductor; y también a Bosworth, que se adjudicó la Ascot Gold Cup.

De esta alianza nació Hyperion que fue un potrillo de muy poco físico, al extremo que —según dicen— en un comienzo hasta se pensó no llevarlo a la preparación. Pero cuando George Lambton, el entrenador de los caballos de Lord Derby lo vio galopar sobre el pasto, decidió llevarlo a Stanley House, juntamente con los demás potrillos.

Sus esperanzas no se vieron defraudadas y aunque en su debut sólo pudo clasificarse cuarto, hay que decir en su abono que el potrillo estaba demasiado atrasado. Se anunció enseguida que sería presentado en una de las pruebas reservadas a dos años en el Royal Meet de Ascot y, sobre 1.000 metros ganó en gran forma el New Stakes batiendo a Nun's Veil, una media hermana de Blandford. Actuó enseguida en los 1.200 metros del "Prince of Wales Stakes", de Goodwood, en donde dividió honores con Stairway. Volvió a Newmarket en donde disputó el Boscawen Stakes sobre 1.000 metros, decepcionando a sus partidarios ya que finalizó mal, tercero, pero pronto habría de rehabilitarse en los 1.400 metros del Dewhurst Stakes que ganó en gran forma. Entre sus vencidos se encontraba Felicitation. Esta fue su actuación de dos años que le valió ser considerado quinto en el Free Handicap, detrás de las potrancas Myrobella, Betty y Brown Betty y del potrillo Manitoba.

Su campaña de tres años fue brillante y constituye un verdadero timbre de honor para George Lambton, pues Hyperion sencillamente trabajaba cuando quería... Cuando no "estaba en vena", como diríamos nosotros, no había forma de hacerlo emplearse. A pesar de ello, en esta temporada ganó las cuatro pruebas que disputó y siempre fue favorito, ya que el público desconocía las intimidades del famoso caballo. Reapareció en el "Chester Vase", sobre 2.400 metros y dando peso en cancha pesada, ganó con holgura. Esta performance que evidenciaba su condición de stayer hizo que se le cotizara favorito para "El Derby". Aquí, Hyperion vino colocado desde la partida entre los cuatro primeros y a la entrada de la recta, su jinete, T. Weston, le propinó un par de latigazos como para hacerle entender que "no podía quedarse dormido". Salió entonces como un bólido y, sujeto al final, precedió por más de seis cuerpos a su más próximo escoltador, marcando 2.34 para la carrera, tiempo que constituía en ese entonces, un record.

Dos semanas más tarde se presentó en Ascot en los 2.600 metros del "Prince of Wales Stakes", que hizo suyo sin mayor esfuerzo, y aunque tuvo un pequeño contratiempo que lo obligó a estar inactivo algunos días, pudo llegar en buenas condiciones a correr el "Saint Leger" en donde precedió por tres cuerpos a Felicitation.

A fines de 1933, los caballos de Lord Derby pasaron de manos de George Lambton a las de College Leeder y, aunque este era un hábil entrenador, no conocía tan a fondo a Hyperion, como su antecesor. Entre tanto, el carácter del caballo se había constituido en un problema serio y, aunque ganó sucesivamente el "March Stakes", sobre 2.000 metros y el "Burwell Stakes", sobre 2.400, reservado para correr la "Ascot Gold Cup", sólo pudo ser tercero. Ganó Felicitation por 8 cuerpos a Thor —caballo francés— a un cuerpo y medio del cual remató Hyperion.

Se pensó retirarlo de inmediato al Haras, pero no obstante, un mes después actuó en Newmarket en los 2.400 metros del "Dullingham Stakes", en donde sólo Cathness, de tres años, le salió al paso. Este potrillo, sobre el cual el gran jinete, H. Wragg, hizo maravillas, ganó en forma sorpresiva al crack, aventajándolo por la cabeza. Así terminó su actuación en las pistas, que le significaron un total de 29.509 1|2 libras esterlinas en primeros puestos.

Llevado al Haras, fue confiado al cuidado de Walter Griffiths, y allí actuó como padrillo hasta su muerte, ocurrida en diciembre de 1960, consagrándose como un reproductor extraordinario. Baste sólo enunciar que en Inglaterra sus hijos habían ganado hasta la señalada fecha, 748 carreras y 557.009 1|4 libras esterlinas.

En un próximo artículo nos ocuparemos sobre su actuación como reproductor.

EL PEQUEÑO GRAN CABALLO

Cuando Hyperión corrió El Derby, medía 1.54 Mt. Era el más pequeño del numeroso lote. Ello no fue inconveniente para que ganara en record.

En el haras había producido, hasta el 31 de diciembre de 1960, 296 ganadores de 748 carreras y £ 557.009 1|4.

Sus nietos maternos habían ganado hasta la misma fecha, 915 carreras y £ 629.155 1|4.

Desde 1938, año en que corrieron sus primeros hijos, hasta el año pasado, encabezó 6 veces la estadística de reproductores ingleses, hazaña superada por no más de cinco famosos padrillos.

En 1960, el leader de la estadística de reproductores ingleses fue su hijo Aureole.

En el primer semestre del presente año, Hyperion ocupó el undécimo lugar en la estadística de reproductores y antes que él figuran dos hijos y un nieto suyos (Rokefella, Aureole y Abernant), y fue duodécimo como abuelo materno con 15 ganadores de 19 carreras y £ 11.285.

¡Era un auténtico Pequeño Gran Caballo!

92 inscritos para el "Santa Anita"

ARCADIA, California, (UPI).— Los "grandes" del turf norteamericano, encabezados por Carry Back, ganador del último Derby de Kentucky, figuran entre los 92 inscritos para el Santa Anita Handicap, una de las principales pruebas del Meeting de invierno que se iniciará aquí el 26 del corriente.

El contingente extranjero para la prueba, con 145.000 dólares en premio, es también respetable y entre ellos se encuentra Prenupcial, el peruano Micarlo, el irlandés Typhoon II y el francés Clairionneur.

3.—AVES, ANIMALES y PAJAROS

SE VENDEN HUEVOS.— AVDA Chillán 2611. 8|12 3 Z-1
VENDO PAJARITOS.— AVENIDA Chillán 2611. 9|12. 3. Z|1.
SE VENDEN HUEVOS. CORDOBA y Figueroa 1213. 9|12. 3. Z|1.
VENDO HUEVOS POR CAJONES de 1ra., precios especiales, calle Fischman 1070, Gran Avenida, Paradero 22. 10|12. 3 Z-1
VENDO HUEVOS FRESCOS. ALtamirano 1342. 10|12 3 Z-1
SE VENDE UN PERRITO FINO. Nueva de Matte 2741. 10|12 3 Z-1

4.—AUTOMOVILES, GARAGES y VEHICULOS.

a) Compran automóviles, camiones y otros.

COMPRO CHEVROLET 51. CAtedral 1033. 10|12 4-a) Z-1

b) Venden automóviles, camiones y otros.

VENDO MERCURY 49, 4 PUERtas, radio, calefacción, busca camino impecable, al costado. Compañía 1739. 8|12 4-b) Z-1
PERMUTO CAMIONETA FARGO 1957, por auto americano. Coventry 1919. 9-12 4-b) Z1
PERMUTO CAMIONETA FARGO 1957, por casa en la costa. Coventry 1919. 9-12 4-b) Z-1
VENDO CAMIONETA FARGO 1957. Radio, calefacción. Recibo coche chico. Coventry 1919. 9|12 4-b) Z-1
POR VIAJE AL EXTRANJERO, vendo Cadillac en perfecto estado, precio ocasión, calle Fischman 070, Gran Avenida, paradero 22. 10|12 4-b) Z-1
VENDO AUTO ULTIMO MODElo. Tratar Pasaje Matte, kiosko 301. 10|12 4-b) Z-1

c) Compraventa de moto y motonetas

VENDO MOTONETA. NUEVA DE Matte 2741. 10|12 4-c) Z-1
VENDO MOTO GILERA, CASI nueva 150 cc., en E° 380. 10|12 4-c) Z-1
VENDO MOTONETA DE OCAsión. Fono 82223. 10|12 4-c) Z-1
VENDO VESPA 125cc., AÑO 1958, de ocasión 280.000 Alameda 239. 10|12 4-c) Z-1
E° 300, AL CONTADO VENDO moto BSA, 125 cc., 1953, buen estado. Gamero 2781, departamento 42. 10|12 4-c) Z-1

d) Garages, reparaciones y repuestos.

REPARACION DE AUTOMOVILES y desabolladuras, motonetas Lambretta y Vespa. Recoleta 1428. 8|12 4-d) Z-1
REPARACION DE AUTOMOVILES, desabolladuras. Independencia 426. 8|12 4-d) Z-1

4.—AUTOMOVILES, GARAGES y VEHICULOS

e) Neumáticos y vulcanización.

REPARACIONES Y CARGAS DE baterías, Vulcanización Buenos Aires. Amunátegui 628. 10|12 4-e) Z-1
COMPRA y VENTA DE NEUMAticos. Amunátegui 628.

f) Bicicletas y triciclos

SE ARRIENDAN BICICLETAS Altamirano 1428. 8|12 4-f) Z-1
VENDO BICICLETA DE OCASION Córdova y Figueroa 1257. 9|12. 4-F. Z|1
VENDO 2 BICICLETAS IMPORtadas de ocasión. Catedral 1033. 10|12 4-f) Z-1
VENDO BICICLETA DE OCASION. E° 50. Nueva de Matte 27. 10|12 4-f) Z-1

7.—ARRIENDOS BUSCADOS

a) Casas.

NECESITO ARRENDAR CASA. Córdoba y Figueroa 1213. 8|12 7-a) Z-1
NECESITO ARRENDAR CASA. Comuna Quinta Normal. Antonio Ebner 1256 8|12 7-a) Z-1
NECESITO ARRENDAR CASA Avda. Chillán 2611. 9|12. 7-A. Z|1
NECESITO ARRENDAR CASA por la temporada de verano en Algarrobo. Fono 32325 9|12. 7-A. Z|1.

d) Piezas.

BUSCO PIEZA EN CASA TRANquila, para señora sola. Fono 42325. 8|12 7-c) Z-1

8.—ARRIENDOS OFRECIDOS

a) Casas.

E° 130, BUNGALOW, 5 CUADRAS Estadio Nacional, 3 dormitorios con closet, living comedor, baño, cocina, servicios empleada independientes, garage y jardín. Ver y tratar Lo Encalada 932, 10 a 12 M., sábado y domingo de 15 a 17 horas. (entrega 15 de diciembre). 8|12 8-a) Z|1
ARRIENDO UNA CASA. COMPAñía 1325. 8|12 8a) Z-1
ARRIENDO CASA A PERSONA sin niños. Compañía 1725. 8|12 8-a) Z-1
ARRIENDO CASA. CALLE CORdova de Figueroa 1257. 9|12. 8-A. Z|1.
ARRIENDO CASA FONO 32325 10|12 8-a) Z-1

b) Departamentos.

ARRIENDO DEPARTAMENTO, living comedor, 2 dormitorios. Catedral 1029, departamento 202 10|12 8-b) Z-1

SERVICIO DE SEGURO SOCIAL

SSS

PROPUESTAS PUBLICAS

Llámase a Propuestas Públicas para ejecutar diversas obras de reparaciones en los edificios de:

MORANDE 107, SANTIAGO.
CAJA LOCAL, CURICO.

Bases y antecedentes deben retirarse en Huérfanos 1147, Of. 435, de 14 a 18 horas.

Podrán optar a estas Propuestas los Contratistas inscritos en los Registros Municipales, Corporación de la Vivienda y Servicio de Seguro Social.

Las Propuestas se efectuarán el 15 de diciembre de 1961, a las 18 horas, en Huérfanos 1147, oficina 435.

EL DIRECTOR GENERAL

Concurso para Auxiliares y Sobrecargos de Vuelo

Línea Aérea Nacional

Llámase a concurso para Auxiliares y Sobrecargos de Vuelo. Las personas interesadas deberán cumplir con los siguientes requisitos:

AUXILIARES DE VUELO

a) Nacionalidad chilena o extranjera, con residencia en el país;
b) Ser soltera;
c) Dominio amplio del idioma inglés (especialmente conversación);
d) Quinto año de humanidades o estudios equivalentes rendidos;
e) Edad: mínima 20 años, máxima 28 años;
f) Estatura: mínima 1.60 mt., máxima 1.70 mt. sin zapatos;
g) Peso: mínimo 52 kgs., máximo 60 kgs. (depende de estatura);
h) No usar lentes ópticos;
i) Muy buena presencia;
j) Ser aprobada en el examen de admisión;
k) Salud compatible con el servicio.

SOBRECARGOS DE VUELO

a) Nacionalidad chilena o extranjera, con más de cinco años de residencia;
b) Ser soltero;
c) Dominio amplio del idioma inglés (especialmente conversación);
d) Quinto año de humanidades o estudios equivalentes rendidos;
e) Edad: mínima 21 años, máxima 26 años.
f) Estatura: mínima 1.68 mt., máxima 1.85 mt., sin zapatos;
g) Peso: mínimo 60 kg., máximo 85 kg. (depende de estatura);
h) No usar lentes ópticos;
i) Buena presencia;
j) Ser aprobado en el examen de admisión;
k) Salud compatible con el servicio.

Las personas interesadas deberán presentarse a las oficinas de Operaciones de Vuelo (Edificio principal, 3er. piso, Los Cerrillos), para llenar la solicitud correspondiente, la que deberá acompañarse de los siguientes certificados:

a) Certificado de nacimiento;
b) Certificado de antecedentes para empleo fiscal;
c) Certificado de estudios;
d) Certificado de Inscripción Electoral para postulantes mayores de 21 años;
e) Una fotografía de 7 por 7 cmts. (medio cuerpo);
f) Autorización notarial de los padres o apoderados para las postulantes a Auxiliares menores de 21 años;
g) Certificado de Situación Militar para los Sobrecargos.

El plazo de recepción de las solicitudes es hasta el viernes 22 de diciembre.

Mayores antecedentes pueden solicitarse en la Secretaría de Operaciones de Vuelo y en la Secretaría del Centro de Instrucción.

El Vicepresidente Ejecutivo

CICUTA



8.—ARRIENDOS OFRECIDOS

e) Piezas con pensión.

SE ARRIENDA PIEZA CON PENsión a señora sola que trabaje fuera. Sto. Domingo 2287, fono 89289. 7|12 8-e) N|C-1
SE ARRIENDA PIEZA CON PENsión. Sto. Domingo 1364. 10|12 8-e) Z-1

g) Piezas amobladas.

i) Piezas amobladas sin pensión.

SE ARRIENDA UNA PIEZA AMOblada, caballero solo, sin pensión. Catedral 1551. 7|12 8-i) N|C-1

h) Piezas amobladas con pensión.

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA con pensión. Huérfanos 2381. 10|12 8-h) Z-1

10.—CONSTRUCCION y SUS MATERIALES.

PUERTAS, VENTANAS PERSIANAS Record. Entrega inmediata, estudiamos presupuestos. Precio ocasión. Fábrica Chiloé 3971 Depósitos San Diego 743. (32) 31-12-61 C.
VENDO VIDRIOS. AVDA. CHILLAN 2611. 8|12 10 Z-1
PINTURAS TAJAMAR - LATEX económico E° 5,90 el galón. Irarrázaval 2799. 9|12. 10. Z.1.
VIDRIERA ÑUÑOA. LOS MEJOres precios de plaza. Irarrázaval 3069. 9|12. 10. Z|1.
COMPRO VIDRIOS.— AVENIDA Chillán 2611. 9|12. 10. Z|1
VENDO RIPIO Y ARENA DEL Maipo, E° 9,50 camionada. Avda. B. O'Higgins 1657, departamento D. fono 60064. 10|12 10 Z-1
VENDO MADERA DE ALAMO Y pino, directamente del productor. Avda. B. O'Higgins 1657, departamento D. Fono 60064. 10|12 10 Z-1
CONTRATISTA, ALCANTARILLAdo, instalaciones sanitarias. Nueva de Matte 1607. 10|12 10 Z-1
REPARACIONES DE CASAS. Nueva de Matte 2616. Fono 370865. 10|12 10 Z-1

14.—ESTATUTOS y LEGALES

ANTE SEGUNDO JUZGADO CIvil de Mayor Cuantía Santiago, Bandera 342, 2.o piso el 22 del presente, 10 horas, rematarase propiedad raíz calle Francisco Pizarro 1651, ésta ciudad, inscrita a fs. 6110. N.o 9852, año 1948. Mínimum E° 1.418, pagadero contado y saldo si lo hubiere a 60 días con más intereses. Boleta garantía 20 por ciento mínimum. Demás bases y antecedentes consultarlas en juicio "Duarte Luis con Bizama Hedilberto".— Secretario. 8|12. 14. P.

RESOLUCION 2.o JUZGADO Trabajo. Día 13 diciembre 1961, 16 horas, en bodega ejecutante, ubicada en Santa Rosa N.o 3320 y ante Martillero Público don Miguel Herrera L., efectuaráse remate especies embargadas en juicios ejecutivos seguidos por Servicio de Seguro Social, en contra infractores indícanse: Exped. Rol N.o 51.782. c|Balmaceda López, Eduardo. Cuarenta y dos cuartones pino 4x4 pulgadas; ciento ochenta y seis tablas álamo, 1x7 pulgadas; sesenta y dos listones álamo, 1x2 pulgadas, y máquina escribir, portátil, con estuche "Hermes Baby" N.o 215771. — 51.376. c|Carvajal Venegas, Leonidas. Balancín treinta toneladas, sin marca ni número visibles, usado en fabricación baldosas. La Secretaria. 8, 9, 10, 11|12. 14. C.

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL Título 3708, por 5 acciones, de la Sociedad Anónima Francesa de Deportes, queda sin valor por haber dado el aviso correspondiente. 8, 9, 10|12. 14. P.

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheque 1803690, serie D. G., Banco Estado Providencia, queda nulo por darse aviso. 8, 9, 10-12. 14. P.

14.—ESTATUTOS y LEGALES.

SOLICITA MERCED DE AGUAS e instalación de tres bombas de ariete. Señor Intendente: El suscrito Frank Wylie Broad, en representación de la Sociedad Wylie y Compañía, viene en solicitar merced de aguas eventual y permiso para instalar tres bombas de ariete en una quebrada de su propiedad en el fundo Loleo de Santa Julia, de Curacaví, comuna de Curacaví, provincia de Santiago. El fundo se encuentra a 7 kilómetros al Poniente de Curacaví sobre el camino principal Santiago-Valparaíso, y los arietes se instalarían a 80 metros de dicho camino, en la quebrada Zapata. La cantidad de agua cuya merced se solicita es de un litro por segundo, y viene a complementar las mercedes de aguas concedidas por los Decretos 495 del 19 de marzo de 1960 y 1101 del 18 de mayo de 1961, del Ministerio de Obras Públicas. Se ha podido observar que la cantidad de agua que escurre en invierno por la quebrada es más que suficiente para hacer funcionar los arietes ya instalados según las citadas mercedes, y deja agua sobrante también más que suficiente para mover los arietes, cuya instalación se solicita. Se ocuparán las mismas obras de captación ya existentes, y las aguas provenientes de esta merced se aprovecharán para aumentar la capacidad de riego de las instalaciones actuales, destinando, sin embargo, un ariete de una pulgada con capacidad de entrega de 5 metros de agua diarios para el servicio de la casa-habitación del cuidador de las bombas. Acompaño escritura de formación de la Sociedad en que consta su personería, croquis de situación, memoria explicativa y presupuesto de obras. Santiago, diciembre de 1961. 8|12. 14. P.

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL título N.o 4831 por 50 acciones del Banco de Crédito e Inversiones, a|n de Luis Agurto Moraga, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. 10|12. 14. C.

RESOLUCION 3er. JUZGADO Trabajo.— Día 13 diciembre 1961, 16 horas, en bodega ejecutante, ubicada en calle Santa Rosa N.o 3320 y ante Martillero Público don Miguel Herrera L., efectuaráse remate especies embargadas en juicio ejecutivo seguido por el Servicio de Seguro Social en contra infractor indícase: Exped. Rol N.o 50.301. c|Gálvez Aravena, Héctor. Camioneta "Chavrolet", año 1951, sin padrón, y con patente Quinta Normal, YD-112, de 1960, con sus respectivos neumáticos colocados, bastante uso, sin números visibles, sin repuestos ni herramientas y faltándole vidrio puerta izquierda. El Secretario. 8, 9, 10, 11|12. 14. C.

RESOLUCION 5.o JUZGADO Trabajo. Día 13 diciembre 1961, 16 horas, en bodega ejecutante, ubicada en Santa Rosa N.o 3320 y ante Martillero Público don Miguel Herrera L., efectuaráse remate especies embargadas en juicios ejecutivos seguidos por Servicio de Seguro Social, en contra infractores indícanse: Exp. Rol N.o 47.656. c|Bravo Díaz, Osvaldo. Radioelectrola RCA Víctor N.o 536605 y máquina escribir portátil "Remington" N.o 3-1123; ambas especies buen estado uso y conservación. — 43.909. c|Codriansky Faimboin, Salomón. Máquina remalladora, "The Sotco", con motor y transmisor, fabricación norteamericana, N.o 38434-5; máquina "Singer Overlock", para lana, N.o AB-652317; máquina bordar, "Cornelli", N.o 4334, en mal estado, y tres retazos mouflón, de 11.200, 11.400 y 15.200 kgs. más o menos. — 47.742. c|Corral Moscoso, Arturo. Cocina gas "Mademsa", tres platos, con dos quemadores únicamente; máquina coser, de pie, "Alfa", N.o 206793, con su respectivo carretel y bobina; máquina lavadora eléctrica "Mademsa", sin número visible, y radio velador, "Guelrad", N.o 5052; especies todas usadas, pero buen estado. — 47.699. c|Landaeta Villaurre, Amparo. Tocadiscos "Franklin" N.o 217 y estufa "Mademsa"; es. 8, 9, 10, 11|12. 14. C.

A QUIEN INTERESE.— DON VICtor Carreño Vera, domiciliado en El Turco, es dueño, por resolución del Juzgado de Letras de este Departamento que corre a fojas 9 del expediente rolado con el N.o 7.611, caratulado "Díaz Olate Avercio Calixto".— Saneamiento de Dominio, del predio denominado "Santa María Teresa", ubicado en El Turco, comuna de Cartagena, cuyos deslindes y dimensiones constan en la inscripción. Para proceder a esta inscripción se hicieron las publicaciones legales en el periódico "Orientación", de este puerto de San Antonio, en las ediciones de los días 15 de junio, 2 y 20 de julio del año en curso.— San Antonio, seis de septiembre de mil novecientos cincuenta y cinco.— E. Guerrero S.— N. y C.— Conforme con su original que corre inscrito a fojas 658, N.o 971, del Registro de Propiedades de mil novecientos cincuenta y cinco. Impuestos Internos.— Inspección de Cartagena. Rol N.o 4255-49.— Carreño Vera, Víctor. Cam. Chacra Las Palmas. Avalúo, E° 56. Vigente desde el 1.o de enero de 1962. Es copia fiel. 8|12. 14. P.

POR EXTRAVIO CHEQUE 666878, E° 70, cuenta 50817. Asociación Mutualista Personal Registro Civil e Identificación, queda nulo por haberse dado aviso correspondiente. 8|12. 14. P.

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheques 1740492 al 1740500, del Banco Sud Americano Central, quedan nulos por haberse dado aviso. 10|12. 14. P.

COMPAÑIA MINERA CERRO NEgro S. A. Junta Ordinaria. — Por acuerdo del Directorio, se cita a los accionistas a Junta Ordinaria para el día 18 de diciembre de 1961, a las 18 horas, en Unión Central 1010. Of. 501, para considerar la memoria y el balance correspondientes al ejercicio que terminó el 30 de junio de 1961 y para designar los Inspectores de Cuentas. El registro de accionistas permanecerá cerrado los días 15, 16, 17 y 18 de diciembre de 1961. El Directorio. 8, 13, 16|12. 14. P.

15.—FABRICAS DIVERSAS.

NOVIOS, compren sus argollas en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostin Nueva York 66. H|O O.
FABRICA DE TEJIDOS CASTEL. Novedades exclusivas. Irarrázabal 3089. 9|12 15 Z-1
FABRICA DE MUEBLES DE mimbre. Amoblados en fierro y mimbre tipo moderno. Créditos Precio de fábrica. Irarrázaval 2815. 9|12. 15. Z|1.
FCA. DE ARTICULOS DE CUERO Bolsones de cuero para colegiales E° 1,20. Irarrázaval 2709. 9|12. 15. Z|1

18.—INSTRUCCION y EDUCACION.

ACADEMIA "JOMAR" TECNICA Profesional. Bandera 670. Academia fundada el año 1946. Profesorado titulado Aprenda: Laboratorista Dental, Relojería, Modas, Moda Infantil, Peluquería completa de señoras. Matrícula gratis. (40) 30-XII-61 C.
SECRETARIAS, TAQUIGRAFAS dactilógrafas comerciales, curso completo comercio, redacción contabilidad, aritmética, taquigrafía, dos, cuatro meses. Escritura máquina tacto, 15 días, uno, dos meses. Cursos diurnos vespertinos Instituto Contabilidad. Fundado 1922. Santo Domingo 1030 (cerca Puente), teléfono 69595. 31|12. 18. P.
SE HACEN CLASES PARTICUlares. Coronel Robles 1126. 9|12 18 Z-1
HAGO CLASES DE INGLES DE sexto año humanidades. Inés de Palma N° 0294. 9|12. 18. Z|1.
CURSOS DIURNOS, VESPERTInos y nocturnos. Carrera 50. 9|12. 18. Z|1
SE HACEN CLASES PARTICULAres. Las Margaritas 3025. 9|12. 18. Z|1
ESCUELA NACIONAL PELUQUEría, Catedral 1257. Matrícula permanente. 18|12. 18. P.
CURSOS RAPIDOS DE MANEJO de automóviles. Teatinos 564. 10|12 4 Z-1

18.—INSTRUCCION y EDUCACION.

ACADEMIA SUPERIOR CORTE. Catedral 1257. Mejor, más económica, enseñanza modas, sastrería, camisería. Diplomas. 18|12. 18. P.
E° 12, PAGO UNICO. CURSO completo dactilografía. Redacción, Instituto "Alonso Figueroa", Catedral 1257. 18|12. 18. P.
DIAZ-GASCOGNE, ESCUELAS POlitécnicas profesionales, fundadas 1914, reconocidas Supremo Gobierno. Matrícula abierta. Recuperación escolar, preparatorias, humanidades, inglés, francés, alemán, contabilidad práctica; peluquería completa señoras, caballeros, niños; cortador sastre, modas, corte y confección, moda infantil, camisería, pedicuro. Diplomas profesionales. Internado femenino señoritas provincias. Unica dirección, Monjitas 341. 18|12. 18. C.
SE HACEN CLASES DE TAQUIgrafía, dactilografía, etc. Arturo Prat 74. 10|12 18 Z-1
CURSOS RAPIDOS SECRETArios (as), en 15 días. Arturo Prat 74. 10|12 18 Z-1

20.—LIBROS, ESTAMPILLAS y UTILES DE ESCRITORIO.

COMPRO y VENDO REVISTAS. Nueva de Matte 2460. 8|12 20 Z-1
VENDO UN PORTADOCUMENTO. General Velázquez 1580. 8|12 20 Z-1
VENDO LAPICEROS DE OCAsión. Las Cañas 2024. 8|12 20 Z-1
VENDO REVISTAS USADAS. Vivaceta 2431. 8|12 20 Z-1
VENDO REVISTAS DE OCASION. Avda. Chillán 2611. 8|12 20 Z-1
VENDO LAPICERO DE OCASION. Avda. Chillán 2611. 9|12 20 Z-1
VENDO TEXTOS DE LITERAtura. Avda. Chillán 2611. 9|12 20 Z-1
COMPRO, CAMBIO Y VENDO libros y revistas. Recoleta 442. 9|12. 20. Z|1.
VENDO LIBROS DE OCASION. Hoewe 5539. 9|12. 20. Z|1.
VENDO TEXTOS DE OCASION. Córdova y Figueroa 1213. 9|12. 20. Z.1.
VENDO COLECCION DEL "PINgüino". Irarrázaval 2719. 9|12. 20. Z|1.
VENDO PORTADOCUMENTOS. Córdoba y Figueroa 1213. 10|12 20 Z-1
LAPICEROS FUENTE, SE VENden. Irarrázaval 2806. 10|12 20 Z-1

21.—MAQUINAS, MOTORES y ELECTRICIDAD.

ARREGLO TODA CLASE DE ARtefactos eléctricos. San Pablo 4280. 8|12 21 Z-1
SE HACE TODA CLASE DE TRAbajos eléctricos. Irarrázaval 2719. 9|12. 21. Z|1.
SE HACEN ILUMINACIONES DE Pascua. Irarrázaval 3074. 9|12. 21. Z|1.
REPARACIONES DE PLANCHAS eléctricas. Irarrázaval 3074. 9|12. 21. Z|1
SE VENDEN HUEVOS FRESCOS Andes 4325. 9|12. 3. Z|1.
VENDO MOTOR ELECTRICO DE 2 HP. Grajales 2768. 9|12. 21. Z|1.
REPARACION DE ARTEFACTOS eléctricos. San Pablo 4390. 10|12 21 Z-1

"ESTE SEGURO Y UD. LO MERECE"
PAN DE PASCUA ARROCET
es de la mejor calidad y no endurece.
FONO N.o 498359.
J. Miguel Infante 1767.

22.—MAQUINAS DE CALCULAR.

VENDO MAQUINA SUMADORA "Continental" de ocasión. Catedral 1043, local 22, fono 85604. 10|12 22 Z-1

23.—MAQUINAS ENCERADORAS, JUGUERAS y OTRAS.

RELOJERIA SAN PABLO. COMposturas de relojes, joyas, etc. San Pablo 4236. 8|12 53 Z-1
VENDO JUGUERAS GARANTIdas. Catedral 1561. Fono 64319. 8|12 23 Z|1
VENDO LAVADORAS, GARANTIdas. Catedral 1561. Fono 64319. 8|12 23 Z-1
VENDO ENCERADORAS GARANtidas. Catedral 1561. Fono 64319. 8|12 23 Z-1
VENDO MAQUINA DE TEJER E° 50. Irarrázaval 3050. 9|12. 23. Z|1
REPARACIONES DE ENCERADOras. Irarrázaval 3074. 9|12. 23. Z.1
OCASION VENDO MAQUINA cortar marcos, calle Fischman 070, Gran Avenida, paradero 22, en E° 12. 10|12 23 Z-1

24.—MAQUINAS DE ESCRIBIR.

VENDO UNA MAQUINA DE EScribir. Avda. Chillán 2611. 8|12 24 Z-1
NECESITO COMPRAR UNA MAquina de escribir, de ocasión. Nueva de Matte 2741. 9|12. 24. Z|1
ARREGLO TODA CLASE DE MAquinarias de oficina. Mac Iver 260 9|12. 24. Z|1.
VENDO MAQUINA DE ESCRIBIR Mercedes", de ocasión. Catedral 1043, local 22. Fono 85604. 10|12 24 Z-1

25.—MAQUINAS DE COSER.

SE LIQUIDAN MAQUINAS DE coser. Amunátegui 480. 8|12 25 Z|1
VENDO MAQUINA DE COSER DE ocasión. Ochagavía 1617. 8|12 25 Z-1
VENDO MAQUINA DE COSER. Avda. Chillán 2611. 9|12 25 Z-1
LLAVES AL MINUTO. IRARRAval 2710. 9|12. 52. 7|1
VENDO ZAPATOS DE OCASION. Amunátegui 668. 10|12 42 Z-1
SE IMPRIMEN SANTOS DE PRImera comunión; Imprenta Calderón. Catedral 1279. 10|12 52 Z-1
TACO ALUMINIO ENTERO E° 2,20, taco de aluminio E° 1,50, tapillas E° 0,10, taco de goma para hombre E° 0,50. Reparadora de Calzado. Catedral 1238. 10|12 52 Z-1
VENDO UNA MAQUINA DE COser Singer de ocasión. Fono 32325. 10|12 25 Z-1

27.—MEDICINA, FARMACIA y LABORATORIOS.

INYECCIONES, CURACIONES Y todo tratamiento bajo prescripción médica. Atención a domicilio. Catedral 1579. 7|12 27 N|C-1
COLOCO INYECCIONES A DOmicilio. Alejandro Fierro 4390. 8|12 27 Z-1
COLOCO TODA CLASE DE INyecciones. Roble 4320. 8|12 27 Z-1

29.—MUDANZAS y TRANSPORTES.

DISPONEMOS DE CAMIONETA 500 kilos por mediodía para reparto. Manuel Montt 1726, primer piso. 8|12 29 Z-1
SE HACEN FLETES DE ARENA y ladrillo. Nueva de Matte 2762. 10|12 29 Z-1

30.—MUEBLES Y UTILES

VENDO PLANCHAS GARANTIdas. Catedral 1561. Fono 64319. 8|12 30 Z-1
VENDO UNA VIDRIERA USADA. Padre Las Casas 1428. 8|12 30 Z-1
VENDO CATRE DE OCASION Nueva de Matte 2631. 8|12 30 Z-1
VENDO MALETA DE OCASION. Las Cañas 1729. 8|12 30 Z-1
VENDO COCHE DE OCASION. Mariño de Lobera 3031. 8|12 30 Z-1
VENDO MUEBLES USADOS Nueva de Matte 2741.
VENDO UNA MALETA DE OCAsión Avda. Chillán 2611. 8|12 30 Z-1
VENDO UNA CHANCHERA IMportada, italiana. Fono 32325. 8|12 30 Z-1
VENDO UN BAUL. CORDOBA y Figueroa 1257. 9|12 30 Z-1
VENDO UN APARADOR DE OCAsión. Nueva de Matte 2741. 9|12 30 Z-1
SE REIBEN HECHURAS. IRARRAzábal 2430. 9|12 50 Z-1
VENDO CATRES DE OCASION Nueva de Matte 2741 9|12. 30. Z|1
VENDO MESA DE OCASION. Córdova y Figueroa 1257. 9|12. 30. Z|1.
VENDO MUEBLES DE OCASION. Avda. Chillán 2611. 9|12. 30. Z|1.
VENDO COCINA A PARAFINA de ocasión. Córdova y Figueroa 1257. 9|12. 30. Z|1
MUEBLERIA "LA FAMA". CREditos; dormitorios, comedores halls, mesas, sillas, roperos, marquesas, sommieres, etc. Grandes facilidades. Irarrázaval 2821. 9|12. 30. Z|1.
VENDO PLANCHA ELECTRICA. Córdova y Figueroa 1257. 9|12. 30. Z|1.
VENDO SERVICIO USADO. CORdova y Figueroa 1257. 9|12. 30. Z|1.
VENDO UNA CAÑA PARA PEScar, de ocasión, E° 40. Irarrázaval 2799. 9|12. 30. Z|1.
VENDO ROPERO USADO. NUEVA de Matte 2741. 9|12. 30. Z|1.
SE HACEN MUEBLES, INDEpendencia 2495. 10|12 30 Z-1
VENDO ESCOBAS A PRECIOS rebajados. Avda. Reina María 2419. 10|12 30 Z-1
VENDO COCHE DE OCASION. Ochagavía 1619. 10|12 30 Z-1
LIQUIDACION DE MUEBLES. INdependencia 1121. 10|12 30 Z-1
VENDO SALA DE BAÑO COMpleta. Teatinos 525. 10|12 30 Z-1

CAJA DE PREVISION DE LA DEFENSA NACIONAL

Nómina de los departamentos que la Caja ofrece en venta mediante selección de puntaje, a los imponentes de la Institución. Los inmuebles se encuentran ubicados, el primero en MARCOLETA N° 381, de esta ciudad, y el segundo, en AVENIDA BERNARDO O'HIGGINS N.o 297:

MARCOLETA N.o 381.—

N.o del Depto.	Superficie	N.o de dormitorios	Precio
32	39,50 M2.	1 dormitorio	E° 5.502,44
42	39,50 M2.	1 "	E° 5.330,46

AVENIDA BERNARDO O'HIGGINS N.o 297.—

N.o del Depto.	Superficie	N.o de dormitorios	Precio
21	66,86 M2.	1 dormitorio	E° 8.081,70
22	55,47 M2.	1 "	E° 6.763,41
41	63,50 M2.	1 "	E° 7.680,48
42	52,10 M2.	1 "	E° 6.362,20
43	121,64 M2.	3 "	E° 14.386,58
71	63,50 M2.	1 "	E° 7.680,48
74	52,16 M2.	1 "	E° 6.075,61

Los precios anteriormente anotados corresponden al 10 de noviembre del presente año, de manera que sus valores definitivos son aquellos que resulten de las diferencias de valores de las "Cuotas de Ahorro" hasta el mes anterior a la fecha de la venta.

El texto completo de las condiciones de venta en Selección por Puntaje está contenido en formularios-ofertas que los interesados deberán retirar en las Oficinas de la Institución, Avenida Bulnes N.o 102, cuarto piso, de lunes a viernes, a partir desde el lunes 11 del presente.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

PROPUESTAS

LA EMPRESA DE COMERCIO AGRICOLA

llama a propuestas para el embarque [...] estiba de 9.500 toneladas métricas [...] m/m de Arroz Paddy a granel a embar[...] car por el Puerto de San Antonio.

La apertura se efectuará el día 11 de [...]ciembre, a las 12 horas, con asistencia de los interesados, en la Sala de Conse[...] Alameda B. O'Higgins 1170, 7.o piso, Santiago.

Bases y antecedentes en el Subdepartamento de Trigo, B. O'Higgins 1170, 6.o piso.

Empresa de Comercio Agrícola

38.—PEINADOS, BELLEZA y MODAS.

SE HILAN COLLARES. GRAJALES 2432. 8|12 38 Z-1

SE HACEN TEJIDOS. SANTOS Dumontt 1565. 8|12 38 Z-1

VENDO CINTURONES DORADOS. Córdoba y Figueroa 1278. 8|12 38 Z-1

SE HACEN PEINADOS. PRECIOS módicos. Aveda. Reina María 2619. 8|12 38 Z-1

VENDO UN CHALECO GRUESO. Córdova y Figueroa 1278. 8|12 38 Z-1

SE TOMAN PUNTOS A LAS MEdias. Independencia 428. 8|12 38 Z-1

SE TOMAN PUNTOS A LAS MEdias. Córdoba y Figueroa 1213. 8|12 38 Z-1

39.—PROPIEDADES COMPRAN

a) Casas, departamentos y locales.

COMPRO DEPARTAMENTO DOS ambientes, sector céntrico. Fono 397368. 9|12. 39-A. Z|1.

40.—PROPIEDADES VENDEN

¡ESTUPENDA OPORTUNIDAD! Edificio construcción sólida, especial casa mayorista, laboratorio, industria liviana, claro asoleado, dos amplias entradas laterales, entrada directa, almacén asísmico 200 metros. Terreno 570; edificado, 900. Renta actual, 600.000 mensual. Líquido, 54.000.000. Recibo propiedad menor valor Viña del Mar, Santiago. Acepto ofertas contado. Ramón Carnicer 125, 392970. 8, 10|12. 40-b P.

a) Casas.

VENDO CASA PROVIDENCIA 365. 9|12 40-a) Z-1

VENDO CASA ESQUINA BARRIO Independencia. Irarrázaval 3050. 9|12. 40-A. Z|1

VENDO CASA. VICUÑA MACKENna 96. 9|12. 40-A. Z|1.

VENDO CASA. VIVACETA 1903. 10|12 40-a) Z-1

VENDO CASA. FONO 32325 10|12 40-a) Z-1

VENDO CHALET EN BARRIO alto. Tratar don Lautaro en Recoleta 3094. Bomba de bencina. 10|12 40-a) Z-1

VENDO CASA, OPORTUNIDAD, casi nueva. Tratar Ahumada 29, (Quillota). 10|12 40-a) Z-1

m) Quintas y sitios.

VENDO SITIO JOSE JOAQUIN Pérez 6800. 8|12 40-e) Z-1

42.—PRENDAS DE VESTIR, NUEVAS Y USADAS

VENDO ROPA DE OCASION. SAN Pablo 4270. 8|12 42 Z-1

VENDO ROPA DE OCASION. COronel Roble 4277. 8|12 42 Z-1

SE VENDE UN TERNO. SANTIAgo Concha 1329. 8|12 42 Z-1

VENDO ROPA DE OCASION. LOS Lirios 1931. 8|12 42 Z-1

VENDO ZAPATOS DE OCASION. Martínez de Rosas 4238. 8|12 42 Z-1

VENDO ROPA DE OCASION. Tintorería La Perla. Amunátegui 668. 10|12 42 Z-1

VENDO ROPA DE OCASION Avda. Chillán 2611. 10|17 42 Z-1

VENDO TERNOS. LAS CAÑAS 1729. 10|12 42 Z-1

VENDO ROPA DE OCASION Las Cañas 1428 8|12 42 Z-1

VENDO ROPA DE OCASION PAra caballeros. Coronel Roble 1126. 9|12 42 Z-1

VENDO ROPA CASI NUEVA. Irarrázaval 3066-A. 9|12. 42. Z|1

VENDO ROPA DE OCASION Córdova y Figueroa 1257. 9|12. 42. Z|1.

47.—RADIOS y DISCOS

SE LIQUIDAN RADIOS. AMUNAtegui 480. 8|12 47 Z|1

VENDO TOCADISCOS GARANTIdos, Catedral 1561. 8|12 47 Z-1

VENDO RADIOS GARANTIDAS Catedral 1561. 8|12 47 Z-1

VENDO DISCOS DE OCASION. Nueva de Matte 2741. 8|12 47 Z-1

VENDO UN RADIO. CORDOVA Y Figueroa 1257. 9|12. 47. Z|1.

290.000 RADIOLECTROLA RCA:, tocadiscos automático tres velocidades regalo. San Isidro 266. 10|12. 47. P.

REPARACIONES DE RADIOS Amunátegui 628. 10|12 47 Z-1

48.—REMATES y CITACIONES

REMATE.— ANTE CUARTO JUZgado, Mayor Cuantía Santiago, 29 diciembre próximo, a las 10 horas, se rematará inmueble de la calle Bartolomé Sepúlveda número 1347, comuna de Providencia. Mínimum para la subasta será la suma de Eº 6.000, pagaderos al contado. Todo postor para participar en subasta deberá acompañar dinero efectivo, o boleta de consignación, orden Tribunal por suma equivalente al 10 o|o mínimum señalado. Así está ordenado en autos caratulados "Banco del Estado de Chile con Galdámes Ramírez, Mario". Secretario. 9|12 48 P.

SINDICATO DE DISTRIBUIDORES de la Compañía Cervecerías Unidas. Cítase a asamblea ordinaria para el miércoles 13 del presente, a las 21 y 21.30 horas, en Domeyko 2010, a fin de renovar el actual directorio.— El secretario. 8|12. 48. P.

REMATE JUDICIAL.— Ante Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, 23 diciembre 1961, diez horas, rematarase propiedad ubicada calle Hipólito Irigoyen número 774, comuna Providencia este departamento. Mínimum: Eº 1.245,33 (un mil trescientos cuarenta y cinco escudos 33 centésimos). Precio pagarase 60 o|o dentro tercero día subasta; saldo tres meses plazo, contados misma fecha. Garantía: 10 o|o mínimum. Inscrita fs. 2921 N.o 4123 año 1956. Conservador Bienes Raíces Santiago. Demás bases antecedentes autos 140211. "López con Bucher". Secretaría Juzgado.— Secretario. 11|12. 48. P.

REMATE.— Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía, Santiago, rematarase 3 de enero próximo, 10 horas, propiedad ubicada calle Avenida Suecia N.o 0141, inscrita a fs. 4063 N.o 7398, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, año 1949. Mínimum, Eº 14.198; pagadero contado. Boleta garantía 5 o|o del avalúo. Demás bases y antecedentes juicio "Sociedad Mauricio Hochschild y Compañía con Larraín Joaquín".— Secretario. 11|12. 48. P.

REMATE.— Orden 2.o Juzgado Mayor Cuantía. Juicio "Bengolea con Ibarra". Sábado 9, Carmen 118, 15.30 horas. Mesa comedor, vitrina, sillas tapis felpa. Buffet enchapado. Sofá, dos sillones felpa.— Fernando Anrique, martillero. 9|12. 48. P.

REMATE.— Orden Primer Juzgado Mayor Cuantía. Juicio "Samrt con Ojeda". Sábado, Carmen 118, 15.30 horas. Refrigerador Mademsa, mesa comedor, sillas, sillones, bufet, cuadros, mesa arrimo mármol, mesitas laterales mármol.— Fernando Anrique, martillero. 9|12. 48. P.

REMATE.— El día 28 de diciembre de 1961, a las 11 horas, ante el juez partidor don Walter Lebus, en Ahumada 251, se llevará a efecto el remate del fundo Santa Delfina, ubicado en la comuna de Retiro del departamento de Parral, perteneciente a la Comunidad Barceló Rozas. El mínimum para las posturas será de Eº 100.000, que se pagará mitad al contado y mitad a seis meses plazo, con el interés del 15 o|o anual y del 18 o|o en caso de mora, quedando hipotecado el inmueble en garantía. Cada interesado deberá presentar una boleta de depósito bancario a la orden del partidor por Eº 10.000 para tomar parte en el remate. Más antecedentes en el estudio del abogado Jorge Barceló, Ahumada 236, oficina 420, Santiago. 11|12. 48. P.

48.—REMATES y CITACIONES

REMATE. ANTE SEGUNDO JUZGAdo Civil Mayor Cuantía, Santiago rematase el veintisiete diciembre, a las diez horas. Local comercial ubicado Avenida Bulnes N.o 83 al 89. Mínimum, Eº 31.000. Al contado. Boleta garantía 10 por ciento del mínimum. Más antecedentes expediente "Servicio Seguro Social con Orellana Rojas, Mario.— El secretario. 9|12. 14. P.

EL 15 DICIEMBRE 1961, A LAS 15 horas, en Chacabuco 763, remataré por orden Segundo Juzgado Civil Menor Cuantía, juicio Soc. Bunster, González, Benavente con Valenzuela; radio sobremesa R.C.A. Victor, modelo 7-Q-56-A y tocadisco tres velocidades.— Nicanor Marticorena, martillero público. 10|12. 48. C.

EL 15 DICIEMBRE 1961, A LAS 15 horas, en Chacabuco 763, remataré por orden Tercer Juzgado Civil Menor Cuantía, juicio González con Tamargo Nemesio; Radio sobremesa R.C.A. Victor.— Nicanor Marticorena, martillero público. 10|12. 48. C.

EL 15 DICIEMBRE 1961, A LAS 15 horas, en Chacabuco 763, remataré por orden del Quinto Juzgado Civil Menor Cuantía, juicio Herrera con Rojas: Radio sobremesa Gianini.— Nicanor Marticorena, martillero público. 10|12. 48. C.

EL 15 DICIEMBRE 1961, A LAS 15 horas, en Chacabuco 763, remataré por orden del Quinto Juzgado Civil Menor Cuantía juicio Corvalán con Araya Agustín: 38 Tomos de la Evolución de la Humanidad, 10 tomos diccionario enciclopédico, radio velador R.C.A. Victor.— Nicanor Marticorena, martillero público. 10|12. 48. C.

EL 15 DICIEMBRE 1961, A LAS 15 horas, en Chacabuco 763, remataré, por orden del Quinto Juzgado Civil de Menor Cuantía, juicio Bucat con Fajardo, Germán: Máquina coser de pie marca Sepel 30", sin bobina, radio velador Espey.— Nicanor Marticorena, martillero público. 10|12. 48. C.

REMATE.— ANTE TERCER JUZgado Civil Mayor Cuantía de Santiago, Bandera 342, se rematará el 28 de diciembre de 1961, a las 10.30 horas, el Fundo Santa Gertrudis, comuna de Carahue, departamento de Nueva Imperial, con una extensión de 1.627,5 hectáreas, aproximadamente, de propiedad de la Sociedad Agrícola y Maderera Ranquilco Ltda., según inscripción de dominio de fs. 12 N.o 12, del Registro de Propiedad de 1944, del Conservador de Nueva Imperial. Minimum: Eº 2.040. Cuota contado: Eº 1.100. Saldo, reconociendo deudas que gravan la propiedad y saldo restante, si lo hubiere, a un año plazo. Caución: Eº 204, a la orden Tribunal. Demás bases y antecedentes expediente "Vicuña, José Miguel, con Sociedad Agrícola y Maderera Ranquilco Ltda., y otro". N.o 86.187.— El Secretario. 13|12 48 P.

EL 15 DICIEMBRE 1961, A LAS 15 horas en Chacabuco 763, remataré por orden del Quinto Juzgado Civil Menor Cuantía, juicio Kaz con Bustamante Nolasco: Dos marquesas cromados con somier, tejidos de 1 plaza, mesa y dos sillas mimbre. — Nicanor Marticorena, martillero público. 10|12. 48. C.

REMATE: ANTE QUINTO JUZGADO Civil Mayor Cuantía, Santiago, rematarase 27 diciembre próximo, nueve horas, propiedades calle Carmen números 303 y 557, Santiago. Mínimo, Eº 7.000. Al contado. Postores acompañarán garantía 10 o|o mínimo. Gastos, impuestos cargo subastador. Más bases autos 88268, Banco Trabajo con Mantelli.— Protesto letra.— Secretario. 11|12. 48. P.

50.—SASTRERIAS y CONFECCIONES

SE RECIBEN HECHURAS. DAvid Arellano 1274. 8|12 50 Z-1

RECIBO HECHURAS. CORDOBA y Figueroa 1213. 8|12 50 Z-1

RECIBO TODA CLASE DE HEchuras. José Joaquín Pérez 5060. 8|12 50 Z-1

RECIBO HECHURAS PARA CAballeros Amunátegui 308. 8|12 50 Z-1

RECIBO HECHURAS DE HOMbre. Córdoba y Figueroa 1574. 8|12 50 Z-1

SE HACEN FALDAS Y PIJAMAS. Chillán 2611. 9|12 38 Z-1

SE RECIBEN HECHURAS. Mariño de Lobera 3032. 9|12 50 Z-1

SE RECIBEN CONFECCIONES para caballeros. Avda. Reina María 2617. 9|12 50 Z-1

EL TALLER DEL PANTALON" Hechuras finas damas, caballeros y niños. Recoleta 420. 9|12. 50. Z|1.

RECIBO TODA CLASE DE HEchuras, especialmente para niños. Córdoba y Figueroa 1213. 9|12. 50. Z|1

SE RECIBEN HECHURAS. MARtínez de Rozas 4290. 9|12. 50. Z|1

TALLER SASTRERIA. PRECIOS módicos. Sto. Domingo 1572. 10|12 50 Z-1

INAUGURO LA SECCION TENIdas de etiqueta. Ofrece un surtido de telas y colores a su elección, para la confección de su chaquet de medida. Catedral 1043. Local 14. 10|12 50 Z-1

SE ARREGLAN TERNOS. TEATInos 507. 10|12 50 Z-1

VESTONERA y TODA CLASE DE hechuras para hombre. Nueva de Matte 2780. 10|12 50 Z-1

SE RECIBEN HECHURAS PARA señora y niño. Nueva de Matte 2672. 10|12 50 Z-1

SE RECIBEN HECHURAS DE ternos a precios módicos. Nueva de Matte 2774. 10|12 50 Z-1

SE RECIBEN HECHURAS PARA caballeros. Grumete Pantaleón Cortés 1880. 10|12 50 Z-1

51.—SERVICIO PARA EL HOGAR

LAVADO DE CAMISAS, LIMPIO y arreglo corbatas. El Quillí 3535. 8|12 51 Z-1

LIMPIAMOS AL SECO, TEÑIDOS, ropa blanca. Huérfanos 2992. 10|12 51 Z-1

CORTE DE PELO PARA NIÑOS y grandes. Peluquería Juanito. Córdoba y Figueroa 1215. 10|12 51 Z-1

PELUQUERIA DE CABALLEROS y niños, precios rebajados. Avda. Chillán 2720. 10|12 51 Z-1

LIMPIADOS AL SECO Y AL VApor. Stgo. Domingo 1366. 10|12. 51. Z-1

JABON LUX, BAÑO 320 PESOS. Catedral 1236. 10|12 51 Z-1

LUSTRA MUEBLE SHELL 330. Catedral 1236. 10|12 51 Z-1

GRAN SURTIDO DE LICORES y vinos de todas marcas. Cervezas. Botillería La Catedral. Catedral 1295. 10|12 51 Z-1

VENDO SHELTOX CON DILDRIN litro 890 pesos. Catedral 1236. 10|12 51 Z-1

PIDA "CLORINDA" extracto de agua de cuba para lavar. Fono 32325. 10|12 51 Z-1

BLANQUEADOR PARA LA ROPA "Floux", pedir a su distribuidor, fono 397368. 10|12 51 Z-1

SE VENDEN VERDURAS Y FRUtas frescas Mariño de Lobera 2872. 10|12 51 Z-1

52.—TALLERES DIVERSOS

HAGO TODA CLASE DE LEtras. Córdoba y Figueroa 1257. 9|12 52 Z-1

SE HACE CALZADO DE MEDIda para hombre. Zapatería Ramírez, San Pablo 1261. 9|12 52 Z-1

RECIBO TODA CLASE DE COMposturas de relojes. Mariño de Lobera 2530. 9|12. 52. Z-1.

TINTORERIA ROBLES: SE HAce toda clase de limpiados al seco. Coronel Robles 1127. 9|12. 52. Z|1

REPARACIONES DE ESTUFAS Irarrázaval 3074. 9|12. 52. Z|1

SE ARREGLAN GUIRNALDAS de Pascua. Irarrázaval 3074. 9|12. 52. Z|1.

52.—TALLERES DIVERSOS

ARREGLO ZAPATOS. CORDOBA y Figueroa 1279. 8|12 52 Z-1

ARREGLO BOLSONES, CAMBIOS de chapas. Córdoba y Figueroa 1228. 8|12 52 Z-1

REPARADORA DE CALZADO, Precios módicos. Gay 3325. 8|12 52 Z-1

HAGO TODA CLASE DE ZAPAtos, precios rebajados. Córdoba y Figueroa 1279. 8|12 52 Z-1

SE REPARA TODA CLASE DE calzado. David Arellano 1278. 8|12 52 Z-1

LLAVES AL MINUTO SE AFIlan tijeras y ejecuto toda clase de trabajo en chapas, candados, cajas de fondo, arreglo de encendedores. Recoleta 215. 9|12 52 Z-1

SE COLOCAN TAPILLAS. CORdoba y Figueroa 1279. 9|12 52 Z-1

ARREGLO PARAGUAS. IRARRAzaval 2974. 9|12. 52. Z|1

TINTORERIA LA PERLA. LIMpiados y teñidos. Amunátegui 668. 10|12 52 Z-1

SE FABRICAN ARGOLLAS. TAller "La Catedral". Catedral 1230. 10|12 52 Z-1

SE HACE TODA CLASE DE JUguetes. Nueva de Matte 2719. 10|12 52 Z-1

SE HACE TODO TRABAJO EN mármol. Independencia 2315. 10|12 52 Z-1

SE HACEN LLAVES AL MINUTO. Independencia 2320. 10|12 52 Z-1

TALLER DE RELOJERIA y JOyería, composturas garantizadas. Catedral 1230. 10|12 52 Z-1

SE LAVA ROPA BLANCA Y DE color, precios módicos. 10|12 52 Z-1

REPARACION EN PLUMAS FUENtes. Servicio Parker. Catedral 1027. 10|12 52 Z-1

REPARACIONES DE MAQUINAS de sumar, calcular y de escribir de todas marcas. Gran stock de repuestos, compra y venta. Catedral 1212, teléfono 87935. 10|12 52 Z-1

SE CAMBIAN CUELLOS Y PUños de camisas. Sto. Dgo. 1366. 10|12 52 Z-1

SE ARREGLAN BASTILLAS. PREcios módicos. Stgo. Domingo 1366. 10|12 52 Z-1

SE LAVAN CAMISAS EN 24 HOras. Sto. Domingo 1366. 10|12 52 Z-1

LIMPIEZA Y TEÑIDOS DE ZApatos y carteras. Amunátegui 660. 10|12 52 Z-1

TEÑIDOS RAPIDOS. SANTO DOmingo 1366. 10|12 52 Z-1

REPARADORA DE CALZADOS, precios módicos. Sto Domingo 1362. 10|12 52 Z-1

REPARACIONES EN MAQUINAS de oficina. Optima Rheinmetall Astra. Catedral 1043, local 22, fono 85604. 10|12 52 Z-1

TINTORERIA LA PERLA. LAVAdos de camisa. Amunátegui 668. 10|12 52 Z-1

SE HACEN INSTALACIONES EN carnicería, Independencia 318. 10|12 52 Z-1

MAESTRO GASFITER. OFRECE sus servicios. Sto. Domingo 1134. 10|12 52 Z-1

LLAVES EN 5 MINUTOS SAN Pablo 4490. 10|12 52 Z-1

CONSTRUCCIONES EN GENEral. Marmolería, jardineras. Avda. La Paz 1021. 10|12 52 Z-1

SE HACEN JARDINERAS. AVDA. La Paz 1011. 10|12 52 Z-1

SE ARREGLAN SOMBREROS. INdependencia 285. 10|12 52 Z-1

SE HACE CALZADO EN CUERO, precios rebajados. Nueva de Matte 2745. 10|12 52 Z-1

53.—VARIOS NO CLASIFICADOS

VENDO MERCURIOS USADOS, 70 pesos kilo, (llevar romana). Fono 32325. 8|12 53 Z-1

PAQUETERIA y CORDONERIA Completo surtido en hilos y encajes, ropa femenina, pañuelos, cinturones, corbatas, toallas, artículos para caballeros, etc. Recoleta 227. 9|12 53 Z-1

REPARADORA DE CALZADO "Real". Trabajos rápidos, tacos y tapillas en 5 minutos, teñidos, suela entera. Servicio a domicilio. Recoleta 267. Fono 373742. 9|12 53 Z-1

COMPRO BOTELLAS VACIAS. Las Cañas 1779. 9|12 53 Z-1

CONFECCIONES PARA NIÑOS. Rincón Infantil. Irarrázabal 3077. 9|12 53 Z-1

RESTAURANT "ESPAÑA", AVDA. Irarrázaval Nº 2819. Especialidad en mariscos, aves y carnes. Ambiente familiar. Toda clase de vinos, licores y gaseosas. 9|12. 53. Z|1

SE IMPRIMEN SANTOS Y CINtas. Irarrázaval 2615. 9|12. 53. Z|1

VENDO DETERGENTE. FONO 32325. 9|12. 53. Z|1

VENDO UN RELOJ DE OCASION Nueva de Matte 2741. 9|12. 53. Z.1.

COMPRO BOTELLAS VACIAS Nueva de Matte 2740. 9|12. 53. Z|1

IMPRESOS COUSIÑO. MAC IVER 571, fono 33925. 9|12. 53. Z.1.

COMIDA FAMILIAR Y BUEN VIno. Restaurant Argentino. Alameda 3722. 10|12 53 Z-1

VENDO RELOJES NUEVOS DESde Eº 8. Catedral 1230. 10|12 53 Z-1

COMPRO BOTELLAS VACIAS. Catedral 1295 10|12 53 Z-1

LIBRERIA y JUGUETERIA, GRAN surtido, precios bajísimos. Avda. Providencia 1024. 10|12 53 Z-1

ACCESORIOS, FUNDA PARA aplanchar, implementos para aplanchar mangas y hombreras. Campoamor 3150, fono 496534. 10|12 53 Z-1

VENDO SANTOS PARA IMPRImir. Nueva de Matte 2741. 10|12 53 Z-1

IMPRENTA BELLO CONFECCIOna partes de matrimonio. Catedral 1293. 10|12 53 Z-1

COMPRA y VENTA DE ESTAMpillas. Catedral 1234. 10|12 53 Z-1

COMPRO MONEDAS y MEDAllas. Catedral 1234. 10|12 53 Z-1

VENDO y COMPRO OBJETOS DE antigüedades. Catedral 1234. 10|12 53 Z-1

SE COMPRAN BOTELLAS VAcías. Nueva de Matte 2742. 10|12 53 Z-1

ARTICULOS DE PAQUETERIA en general. Precios módicos. Nueva de Matte 2764. 10|12 53 Z-1

SE VENDE CARBON Y LEÑA. Nueva de Matte 2762. 10|12 53 Z-1

GRAN COLECCION DE GENEros, Tienda La Estrella. Independencia 490. 10|12 53 Z-1

CLAVOS, TACHUELAS, ETC. SUElería San Fernando. Independencia 195. 10|12 53 Z-1

VENDO ARTICULOS DE PAQUEtería. Contramaestre Brito 2783. 10|12 53 Z-1

QUIERE PASAR UNA TARDE agradable, vaya a fuente de soda "La Tía", helados y refrescos. Nueva de Matte 2680. 10|12 53 Z-1

SE COMPRAN BOTELLAS VAcías. Catedral 1551. 7|12 53 N|C-1

TARJETAS, PAPELES PASCUA y Juguetes por mayor y menor. Amunátegui 431. Fono 89927. 7|12 53 N|C-1

CONFECCIONES MUÑECAS, VAriedades .Recibimos pedidos. Catedral 1596. 7|12 53 N|C-1

CECILIA, CARTOMANCIA, CONSEjos sicológicos, París 849. 15|61. 53. P.

PAQUETERIA "LA JUANITA". Gran surtido. Nueva de Matte 2660. 8|12 53 Z-1

PAQUETERIA SAN PABLO, GRAN surtido en chiches. San Pablo 4130. 8|12 53 Z-1

VENDO, TACHUELAS, CLAVOS, precios rebajados. Matucana 326. 8|12 53 Z-1

GRAN SURTIDO DE OBJETOS de plásticos, Productos Impiatex. Alameda 3226. 8|12 53 Z-1

COMPRO BOTELLAS VACIAS. Las Cañas 1779. 8|12 53 Z-1

VENDO BOTELLAS VACIAS. GEneral Gana 1350. 8|12 53 Z-1

SE VENDEN LATAS MANTEQUEras vacías. Avda. Chillán 2611. 8|12 53 Z-1

55.—CITACIONES COMPAÑIAS DE BOMBEROS

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMberos, "Deber y Constancia". Bomba Mapocho.— Cito a la Compañía a reunión ordinaria para mañana, a las 15 horas. Tabla: Elección de oficiales de Compañía; Consejo de Disciplina y Cirujanos para el año 1962; Admisión de voluntarios, y demás a que haya lugar.— El secretario. 8|12. 55 O.

SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMberos "Esmeralda".— Cítase a la Compañía a sesión ordinaria para mañana, a las 15 horas. Tabla: Elecciones de oficiales para 1962; Consejeros de disciplina, y demás asuntos que tratar.— El secretario. 8|12. 55. O.

TERCERA COMPAÑIA DE BOMberos de Santiago. "Unión, Constancia y Disciplina", Bomba "Claro y Abasolo".— Cito a la Compañía a sesión para hoy, a las 15 horas. Tabla: Elección de oficiales generales; Elección de Oficiales de Compañía, Cirujanos y Consejeros de Disciplina. Y demás asuntos que tratar. El Secretario. 8|12. 55. O.

QUATRIEME CIE. DE POMPIERS. "Pompe France". Reunion de Cie. Vendredi 8 décembre a 15:00 hrs. Ordre du jour: Election d'Officiers Generaux du Corps; admission de volontaire; rapports arriérés; caisse de volontaires; démission d'un adjudant pour l'année 1961 et election qu'il ait lieu; elections d'officiers de Cie. pour l'année 1962; elections des Conseillers d'Administration et de Discipline pour l'année 1962.— Le secreteire. 8|12. 55. O.

QUINTA COMPAÑIA DE BOMBEros "Bomba Arturo Prat".— Cito a la Compañía a reunión ordinaria, para mañana, a las 15 horas. Tabla: Elección de oficiales generales; Elecciones de oficiales de Compañía; Consejeros de disciplina y Cirujanos de la Compañía para el año 1962; Adción de voluntarios honorarios; Calificación de voluntarios honorarios, y demás asuntos a que haya lugar.— Primer ayudante. 8|12. 55 O.

CUERPO DE BOMBEROS DE Santiago. "Constancia y Disciplina". Cito a las Compañías a elección de oficiales generales para el año 1962, para el viernes 8 de diciembre en curso, a las 15 horas. — El secretario general. 8|12. 55| O.

SEXTA COMPAÑIA DE BOMBEROS de Santiago. "Salvadores y Guardias de Propiedad". Cito a la Compañía a sesión ordinaria para el 8 de diciembre próximo, a las 16 horas. Tabla: Elección de oficiales de la Compañía para 1962; elección de consejeros y cirujanos para el próximo año, y demás a que haya lugar.— El Secretario. 8|12. 55. O.

SEPTIMA COMPAÑIA "HONOR y Patria".— Cito a la Compañía a reunión general ordinaria para hoy viernes, a las 15 horas, en el Cuartel. Tabla: 1) Elección de Oficiales Generales para el año 1962; 2) Renuncia Ayudante de Compañía; 3) Elección de Oficiales de Compañía, Consejeros de Disciplina y designación de Cirujano de Compañía para el año 1962. El Secretario. 8|12. 55. O.

SEPTIMA COMPAÑIA DE BOMberos.— Cito a la Compañía a reunión general ordinaria para mañana, a las 15 horas, en el Cuartel. Tabla: 1.o Elección de oficiales generales para el año 1962; 2.o Renuncia ayudante de Compañía; 3.o Elecciones de oficiales de Compañía, Consejeros de disciplina y designación de Cirujano de Compañía para el año 1962.— El secretario. 8|12. 55. O.

OCTAVA COMPAÑIA DE BOMBEros. "La Unión es Fuerza".— Cito a la Compañía a reunión ordinaria para el viernes 8 del presente, a las 15.30 horas. Tabla: Elección de oficiales generales para el año 1962. Elección de oficiales de Compañía, cirujanos y consejeros de Disciplina para el año 1962. Admisión de voluntarios y demás asuntos a que haya lugar.— El Secretario. 8|12. 55. O.

NOVENA COMPAÑIA DE BOMberos "Deber y Abnegación". — De orden del señor Director, cito a la Compañía a reunión para el viernes 8 del presente, a las 15 horas. Tabla: Elecciones de Oficiales de Compañía, Consejeros de Disciplina y Cirujanos para el año 1962. El Secretario. 8|12. 48. O.

DECIMA COMPAÑIA DE BOMBEros. "Bomba España". Patria y Trabajo. — De orden del señor Director, cítase a la Compañía a reunión ordinaria para mañana, a las 15 horas. Tabla: Elección de oficiales generales; Oficiales de Compañía; Consejeros de administración; Consejeros de disciplina, y Cirujanos, para el año 1962.— El secretario. 8|12. 55. O.

UNDECIMA COMPAGNIA POMPIEri. "Pompa Italia" D'ordine del Sig. Direttore, convocasi la Compagnia a riunione ordinaria per venerdi 8 dicembre, alle ore 15.30. Temario: Elezioni nuova ufficialita di Compagnia per l'anno 1962.— Il Segretario. 8|12. 55| O.

12a. CIA. DE BOMBEROS "CHILE—Excelsior".— Cito a la Compañía a reunión ordinaria para hoy viernes, a las 15.30 horas. Tabla: Elección de Oficiales de Compañía, Consejeros de Disciplina y Cirujanos para el año 1962; Admisión de Voluntarios. El Secretario. 8|12. 55. O.

13a. COMPAÑIA DE BOMBEROS "Providencia".— De orden del señor Director, cito a la Compañía a sesión ordinaria para mañana, a las 15.30 horas. Tabla: Elecciones de oficiales para el año 1962, de Consejeros de disciplina y Cirujanos.— El secretario. 8|12. 55. O.

CUERPO DE BOMBEROS DE SAN Miguel. De orden del señor Superintendente, cítase a elecciones generales respectivos cuarteles. Cítase igualmente a la Tercera y Cuarta Compañías en formación para el mismo día y hora, a elección de oficiales de Compañía.— El secretario general. 8|12. 55. O.

CUERPO DE BOMBEROS DE SAN Miguel. Primera Compañía "Lealtad y Disciplina".— De orden del señor Director, cito a la Compañía a reunión para mañana, a las 10 horas. Tabla: Elección de oficiales para 1962.— El secretario. 8|12. 55 O.

CUERPO DE BOMBEROS DE SAN Miguel. Cuarta Compañía en formación. "Bomba Uruguay".— De orden del señor Director, cito a la Compañía a reunión ordinaria para mañana, a las 10 horas. Tabla: Elección de oficiales de Comandantes a la Primera y Segunda Compañía, para el viernes 8 de diciembre, a las 10 horas, en sus compañía; Aprobación presupuesto para el año 1962; Nombramiento de honorario; Admisión de voluntarios, y demás a que haya lugar.— El secretario. 8|12. 55. O.

CUERPO DE BOMBEROS DE LA Cisterna, Primera Compañía "Patria y Honor".— Por orden del señor Director, cítase a la Compañía a reunión ordinaria para hoy, a las 22 horas. Tabla: Beneficio 16 del presente; Admisión de voluntarios, y Asuntos varios. — El secretario. 6|12.55.O. 8|12 30 Z-1

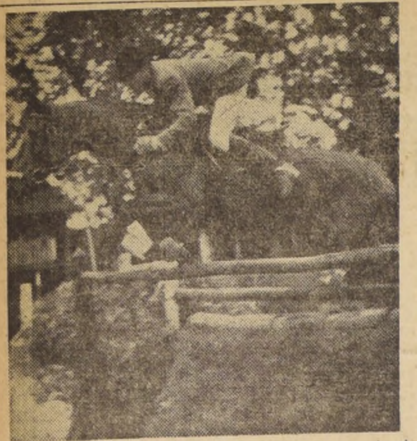
PRIMERA COMPAÑIA DE BOMberos de Conchalí.— Cita a todos los voluntarios para hoy, a las 9.30 horas, a elección de Director del Cuerpo y Cía. El Secretario. 8|12. 55. O.

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMberos de Quinta Normal. Bomba "Manuel Rodríguez".— Por orden del señor Director, cito a la Compañía a reunión extraordinaria para hoy 8 de diciembre, a las 11.30 horas. Tabla: Elección de Oficiales de Compañía. Elección de Consejeros de Disciplina. El Secretario. 8|12. 55. O.

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMberos de Quinta Normal. Bomba "Manuel Rodríguez".— Por orden del señor Director, cito a la Compañía a reunión extraordinaria para hoy 8 de diciembre, a las 11 horas. Tabla: Elección de Oficiales Generales. El Secretario. 8|12. 55. O.

SEGUNDA CIA. DE BOMBEROS de Quinta Normal. Bomba "Luis Dittmann".— De orden del señor Director, cito a la Cía. a elección de Oficiales Generales y de Compañía, para hoy viernes, a las 10.30 horas. El Secretario. 8|12. 55. P.

CUERPO DE BOMBEROS DE Quinta Normal. "Lealtad y Abnegación".— Cito a las Compañías en sus cuarteles a elecciones de Oficiales Generales para el viernes 8 del presente, a las 11 horas. El Secretario General. 8|12. 48. O.



AMERICO SIMONETTI, el experimentado jinete internacional de Universidad Católica, intervendrá esta tarde en el Concurso Hípico del Club San Cristóbal.

CLUB SAN CRISTOBAL:

Pruebas de adiestramiento inician concurso ecuestre

En las bien cuidadas canchas de Vitacura compiten desde hoy los mejores binomios de la Zona Central.

Con las pruebas de Adiestramiento en sus cuatro categorías se inicia hoy el Concurso Hípico Oficial del Club San Cristóbal, en las canchas que esta institución posee en Vitacura. La primera de tres jornadas en que se dividió el programa, comenzará a las 9 horas, cumpliéndose en este mismo orden las pruebas de categoría principiantes, fácil, mediana y difícil. La segunda parte de esta etapa se iniciará a las 15 horas y constará de un recorrido especial para caballos del club organizador que no hayan participado en anteriores concursos. Seguidamente se cumplirán los recorridos para infantiles, en caballos de 3a. y 4a. categorías, sobre 6 ó 7 obstáculos y una distancia de 450 metros, contra el tiempo. Luego se realizará el recorrido para juveniles, sobre una cancha de 550 metros, con diez obstáculos de 12 saltos, a 1.20 metro de altura, contra el tiempo, en caballos de 2a., 3a. y 4a. categorías. Para finalizar la primera jornada del Concurso, se realizará el recorrido para caballos de 4a. categoría, sobre una cancha de 550 metros, con diez obstáculos de 12 saltos, a 1.30 metro de altura, sin cronómetros; en caso de empate, será contra el tiempo.

ESCENARIO Y PARTICIPANTES

Las autoridades del club organizador y muy en especial el coronel (R) Galvarino Zúñiga, maestro de los jinetes dueños de casa, no han descuidado detalle para presentar en este tradicional Concurso Hípico, el Rectángulo y Jardín de Saltos en magníficas condiciones, al igual que las instalaciones para el público aficionado.

Participarán en la primera etapa los renombrados maestros de la Escuela de Caballería, en todas las pruebas de adiestramiento, discutiendo los títulos junto a los representantes de los equipos locales: Marie Louise Vorwerk, Ana María Frankel, Héctor Clavel y César Mendoza. En la prueba de infantiles, veremos nuevamente en acción a los campeones Rodolfo Astaburuaga, Sergio Carrasco, Gonzalo del Campo y Guillermo Caffarena. En juveniles, a Gonzalo Mujica, Gloria Simonetti, Gerardo Zegers, Augusto Jimeno, Enrique Jacobs, Hortense D'Aurelle y Eliana Martínez.

HECHOS DEL DEPORTE:

VENDRAN A CHILE 9 DE LOS PAISES QUE FUERON FINALISTAS EN SUECIA

● Son ellos: Brasil, Argentina, México, Inglaterra, Hungría, Checoslovaquia, Rusia, Alemania occidental y Yugoslavia. Con Francia serían 10. ● Resultados y detalles de los Grupos 1, 2 y 3, en los octavos de final. ● (Historia de los Campeonatos Mundiales de Fútbol. XXXIX parte)

Tal como se hará en Chile en mayo y junio del año próximo, los 16 países finalistas de Suecia fueron separados en 4 grupos. En la Copa Rimet de 1958 esos 16 equipos fueron: Brasil, Argentina, Paraguay, México, Gales, Inglaterra, Francia, Hungría, Checoslovaquia, Austria, Rusia, Yugoslavia, Irlanda del Norte, Escocia, Alemania occidental y Suecia. Nosotros veremos en Chile, como finalistas, a Alemania occidental, Argentina, Brasil, Colombia, Checoslovaquia, Chile, España, Hungría, Inglaterra, Italia, México, Rusia, Suiza, Uruguay, Yugoslavia y, posiblemente, a Francia.

En Suecia, en los octavos de final, los 4 grupos quedaron constituidos así, para elegir de ellos los dos primeros que entrarían a los cuartos de final:

GRUPO 1: Alemania, Irlanda del Norte, Argentina y Checoslovaquia.

GRUPO 2: Francia, Yugoslavia, Paraguay y Escocia.

GRUPO 3: Suecia, País de Gales, Hungría y México.

GRUPO 4: Brasil, Rusia, Inglaterra y Austria.

GRUPO 1

Alemania (3) - Argentina (1). Estadio Idrottsplatenen, de Malmo, 8 de junio de 1958. Arbitro: Leaf (Inglaterra). **Alemania:** Herkenrath; Stollenwerk y Jusokwiak; Eckel, Erhardt y Szimaniak; Rahn, Valter, Seeler, Schmidt y Schaefer. **Argentina:** Carrizo; Delacha y Vairo (hoy en O'Higgins); Lombardo, Rossi y Varacka; Corbatta, Prado, Menéndez, Rojas y Cruz. **Goles:** Schaefer, Seeler y Rahn, por Alemania, y Corbatta por Argentina. **Comentario:** Decepción inesperada de los argentinos. Alemanes, nuevamente candidatos al título.

Irlanda del Norte (1) - Checoslovaquia (0). Estadio Orjans Vall, de Halmstod, 8 de junio. Arbitro: Seipelt (Austria). **Irlanda del Norte:** Gregg; Keith y Mac Michael; Blanchflower, Cunnigham y Peacock; Bingham, Cush, Dougan, McLoroy y Mac Parland. **Checoslovaquia:** Delejsi; Gustav y Novak; Pluskal, Cadek y Masopust; Hovarka, Dvorak, Borovicka, Hertl y Kraus. **Goles:** Cusk, de Irlanda del Norte. **Comentario:** Gran espíritu de lucha del vencedor.

Alemania (2) - Checoslovaquia (2). Estadio Olimpia, de Helsingbord, 11 de junio. Arbitro: Arthur James Ellis (Inglaterra). **Alemania:** Herkenrath; Stollenwerk y Juskowiak; Schnellinger, Erhardt y Szimaniak; Rahn, Seeler, Schaefer, Klodt y Walter. **Checoslovaquia:** Dolejsi; Mraz y Novak; Pluskal, Popluhar y Masopust; Stacho, Hovorka, Dvorak, Molner y Zikan. **Goles:** Schaefer y Rahn, por los alemanes, y Dvorak y Zikan, por los checos. **Comentario:** Espléndido espectáculo de buen fútbol.

Argentina (3) - Irlanda del Norte (1). — Estadio de Orjans Vall, de Halmstad, 11 de junio. Arbitro: Ahlner (Suecia). **Argentina:** Carrizo; Delacha y Vairo; Lombardo, Rossi y Varacka; Corbatta, Avio, Menéndez, Labruna y Boggio. **Irlanda del Norte:** Gregg; Keith y Mac Michael; Blanchflower, Cunningham y Peacock; Bingham, Cush, Coyle, Mc Leroy y Mc Parland. **Goles:** Corbatta, Menéndez y Avio, por los argentinos, y Mc Parland, por los irlandeses. **Comentario:** la clase de los argentinos se impuso al espíritu de lucha de los vencidos.

Alemania (2) - Irlanda del Norte (2). — Estadio Idrottsplatsen, de Malmo, 15 de junio. Arbitro: J. F. Campos (Portugal). **Alemania:** Herkenrath; Stollenwerk y Juskowiak; Eckel, Erhardt y Szymaniak; Rhan, Fritz Walter, Seeler, Schaefer y Klodt. **Irlanda del Norte:** Gregg; Keith y Mc Michael; Blanchflower, Cunningham y Peacock; Bingham, Cush, Casey, McIlroy y Mc Parland. **Goles:** Rhan y Seeler, por los alemanes, y Mc Parland (2), por los irlandeses. **Comentario:** el mejor juego de los alemanes fue neutralizado por el dinamismo de los irlandeses.

Checoslovaquia (6) - Argentina (1).— Estadio Olimpia, de Helsingbord, 15 de junio. Arbitro: Arthur Ellis (Inglaterra). **Checoslovaquia:** Dolejsi; Mras y Novak; Dvorak, Popluhar y Masopust; Hovorka, Borovicka, Molnar, Feureisi y Zikan. **Argentina:** Carrizo; Delacha y Vairo; Lombardo, Rossi y Varacka; Corbatta, Avio, Menéndez, Labruna y Cruz. **Goles:** Dvorak, Zikan (2), Feureisi y Hovorka (2), por los checos, y Corbatta, de penal, por los argentinos. **Comentario:** amplio dominio checo, decepción total de los argentinos que ya en el primer tiempo estaban liquidados con 3-0.

El puntaje final del Grupo 1 fue: Alemania, 4 puntos e invicto; Checoslovaquia e Irlanda del Norte, 3; último Argentina, 2 puntos. Irlanda del Norte y Checoslovaquia definieron posiciones, el 17 de junio, en Malmoe, ganando Irlanda del Norte por 2-1 en tiempo complementario.

En consecuencia, se clasificaron para los cuartos de final: **Alemania e Irlanda del Norte.**

GRUPO 2

Francia (7) - Paraguay (3).— Estadio Idrottsparken, de Norkoping, 8 de junio. Arbitro: Gardeazabal (España). **Francia:** Remetter; Kaelbel, Lerond y Marcel; Penverne y Jonquet; Wiesneski, Fontaine, Kopa, Piantoni y Vicent. **Paraguay:** Mayeregger; Arévalo, Lezcano y Miranda; Achucarro y Villalba; Aguero, Parodi, Romero, Reye y Amarilla. **Goles:** Fontaine (2), Piantoni, Wiesneski, Kopa y Vicent, por los franceses, y Amarilla (2) dente y que los paraguayos. **Comentario:** goleada sorprendente y que los paraguayos evidentemente inferiores, no pudieron evitar.

Escocia (1) - Yugoslavia (1): Estadio Arosvallen, de Vasteras, 11 de junio. Arbitro: Wyssiling (Suiza). **Escocia:** Younger; Caldow, Hewie y Cowie; Turbnull y Evane; Leggatt, Murrey, Mudie, Collins e Imlach. **Yugoslavia:** Beara; Sijakovic, Cracovic y Zebek; Kristic y Boskov; Petakovic, Veselinovic, Milutinovic, Sekularc y Rajkov. **Goles:** Murray, por los escoceses, y Petakovic, por los yugoslavos. **Comentario:** Decepcionaron los yugoslavos, no obstante ser favoritos.

Paraguay (3) - Escocia (2): Estadio Idrottsparken, de Norrkoping, 11 de junio. Arbitro: Vicenzo Orlandini (Italia). **Paraguay:** Aguilar; Arévalo y Lezcano; Echague, Villalba y Achucarro; Aguero, Parodi, Romero, Ré y Amarilla. **Escocia:** Younger; Parker y Caldow; Turubull, Evans y Cowie; Leggat, Collins, Mudie, Robertson y Fernie. **Goles:** Ré (2) y Aguero, por los paraguayos, y Mudie y Collins, por los escoceses. **Comentario:** Entusiasmo paraguayo, principal factor de triunfo en un match muy mal dirigido.

Yugoslavia (3) - Francia (2): Estadio Arosvallen, en Vasteras, 11 de junio. Arbitro: B. M. Griffths (País de Gales). **Yugoslavia:** Beara; Tomic y Scakovic; Kristic, Zebec y Boskov; Petrakovic, Veselinovic, Milutinovic; Segularac y Rajkov. **Francia:** Remetter; Kaelbel y Jonquet; Lerond, Penverne y Marcel; Wiesnieski, Fontaine, Kopa, Piantoni y Vincent. **Goles:** Veselinovic (2), y Milutinovic, por los yugoslavos, y Fontaine (2), por los franceses. **Comentario:** Francia no pudo repetir su actuación frente a Paraguay.

Francia (2) - Escocia (1): Estadio Eyravallen, en Orebro, 15 de junio. Arbitro: Juan Brozzi (Argentina). **Francia:** Abbes; Kaelbel y Lerond; Penverne, Jonquet y Marcel; Wiesnieski, Fontaine, Kopa, Piantoni y Vincent. **Escocia:** Brown; Caldow y Hewie; Turnbull, Evans y Mc Kay; Collins, Murray, Mudie, Baird e Imlach. **Goles:** Kopa y Fontaine, por los franceses, y Baird, por los escoceses. **Comentario:** Triunfo estrecho pero muy merecido.

Paraguay (3) - Yugoslavia (3): Estadio Tunavallen, en Eskilstuna, 15 de junio. Arbitro: Martim Macko (Finlandia). **Paraguay:** Aguilar; Arévalo y Echague; Villalba, Lezcano y Achucarro; Aguero, Parodi, Romero, Ré y Amarilla. **Yugoslavia:** Beara; Tomic y Crakovic; Kristic, Zebec y Boskov; Petakovic, Veselinovic, Ognjanovic, Sekularac y Rajkov. **Goles:** Parodi, Aguero y Romero, por los paraguayos, y Ognjanovic, Veselinovic y Rajkov, por los yugoslavos. **Comentario:** Los paraguayos no resistieron la violencia de los yugoslavos, amparados por un pésimo arbitraje.

El puntaje final del Grupo N.o 2, fue: **Francia y Yugoslavia**, 4 puntos (en ese orden pues Francia tuvo un mejor gol-average); Paraguay, 3; y Escocia, 1 punto. En consecuencia se clasificaron **Francia y Yugoslavia.**

Hungría (1) - País de Gales (1). Estadio Sandviken, 8 de junio. Arbitro: Codesal (Uruguay). **Hungría:** Grosics; Sandor, Loslo y Berendi; Sipos y Bozsik; Karoly, Hidegkutti, Tichy, Bundszak y Fenyvesi. **P. de Gales:** Kelsey; Stuart, Hopkins y Derek; Mel Charles y Bowen; Collin, Terry, J. Charles, Church y Jones. **Goles:** Bozsik, por los húngaros, y John Charles, por los galeses. **Comentario:** sorprendente actuación de País de Gales. Los húngaros no fueron ni la sombra del año 1954.

Suecia (2) - Hungría (1). Estadio de Solna, Estocolmo, 12 de junio. Arbitro: Mowat (Escocia). **Suecia:** Svensson; Bergmark, Aexon y Liedholm; Gustavsson y Parling; Nellberg, Green, Hamrin, Simonsson y Skoglund. **Hungría:** Grosics; Matray, Sarosi y Szojka; Sipos y Berendi; Sandor, Tichy, Bozsik, Bundanszak y Fenyvesi. **Goles:** Hamrin (2), por los suecos, y Tichy, por los húngaros. **Comentario:** sin ataque, los húngaros no consiguieron rehabilitarse.

País de Gales (1) - México (1). Estadio Solna, de Estocolmo, 11 de junio. Arbitro: Lemesic (Yugoslavia). **P. de Gales:** Kelsey; Williams, Hopkins y Baker; M. Charles y Bowen; Webster, Medwin, John Charles, Allchurch y Jones. **México:** Carbajal; Del Muro, Cárdenas y Villegas; Romo y Flores; Belmonte, Reyes, Blanco, González y Sesma. **Goles:** John Charles, por los galeses, y Belmonte, por los aztecas. **Comentario:** partido interesante, 18 mil personas lo presenciaron y fue una sorpresa la resistencia de los mexicanos. Romo anuló a John Charles.

Hungría (4) - México (0). Estadio Jernvallen, en Sandviken, 15 de junio. Arbitro: Arne Eriksson (Finlandia). **Hungría:** Ilku; Matray, Sarosi y Szojka; Sipos y Kotas; Budai, Bencsics, Hidegkutti, Tichy y Sandor. **México:** Carbajal; Del Muro, Gutiérrez y Cárdenas; Sepúlveda y Flores; Belmonte, Reyes, Blanco, Cabrera y Sesma. **Goles:** Tichy (2), Sandor y Del Muro (mexicano, autogol), para los húngaros. **Comentario:** buena actuación de los húngaros.

Suecia (0) - País de Gales (0). Estadio Solna, en Estocolmo, 15 de junio. Arbitro: Van Nuffel Lucien (Bélgica). **Suecia:** Svensson; Bergmark, Axbom y Borjesson; Gustavsson y Parling; Berndsson, Simonsson, Kallgren, Lofgren y Skoglund. **P. de Gales:** Kelsey; Williams, Hopkins y Sullivan; M. Charles y Bowen; Vernon, Hewitt, John Charles, Allchurch y Jones. **Comentario:** a los suecos no les importó el partido y pusieron 5 reservas.

El puntaje final del Grupo 3 fue: Suecia, 5 puntos; Hungría y País de Gales, 3 puntos; último México, con 1 punto. País de Gales y Hungría definieron posiciones, el 17 de junio, en Estocolmo, ganando Gales por 2-1.

En consecuencia, se clasificaron para los cuartos de final **Suecia y País de Gales.**

PEDRO GAJARDO C.

Torneo abierto de golf de verano en Rocas Sto. Domingo

Durante los días 26, 27 y 28 de enero próximo se llevará a efecto en los nuevos "links" del Club de Golf Santo Domingo el Campeonato Abierto de Verano organizado por esta entidad, para inaugurar oficialmente su moderna cancha de 18 hoyos reglamentarios recientemente terminada.

El programa que para dicho certamen se ha confeccionado es el siguiente: Jueves 4.— Damas. 18 hoyos Medal Play. Domingo 7.— Copa Apertura. 18 hoyos Medal Play. Jueves 11.— Damas. 18 hoyos Point Competition. Domingo 21.— Copa Padre e Hijo en categorías. Días 26, 27 y 28.— Campeonato Abierto de Santo Domingo. 72 hoyos Medal Play. Categoría Scratch. Categoría Handicap hasta 15. Jueves 18. Damas. 18 hoyos Medal Play para equipo formado con un Caddie. Jueves 25.— Damas. Tombstone Flag Competition. Febrero de 1962. Jueves 1. Damas. 18 hoyos Medal Play. Jueves 8. Damas. 18 hoyos Doble Best Ball contra par de la cancha. Domingo 11.— Copa Matrimonio. 18 hoyos Greensone. Jueves 15.— Damas. Flag Competition 18 hoyos. Jueves 22.— Damas. 18 hoyos Point Competition. Domingo 25.— Copa Clausura. 36 hoyos Meday Play y Doble Best Ball. Domingo 25. Repartición de premios de la temporada.



LA SELECCION DE PEÑAFLOR que dirigeel ex crack de Colo Colo Luis Fugiwara, se apresta a reconquistar el cetro del fútbol amateur, en el Campeonato Nacional que se inicia mañana en Chuquicamata.

29.o NACIONAL DE FUTBOL:

Calama defenderá el título de campeón en Chuquicamata

Equipos de ocho asociaciones inician mañana la disputa de este importante torneo amateur.

Culminan los preparativos para la iniciación del 29.o Campeonato Nacional de Futbol Amateur, que se inaugura mañana en Chuquicamata, certamen en el que intervendrán ocho equipos, seis como finalistas de sus respectivas zonas y dos por derecho propio: Calama, por ser el actual campeón y Chuquicamata, dueño de casa. El torneo se jugará sólo en reuniones nocturnas, con programaciones dobles, divididos los ocho equipos en dos grupos, los dos finalistas de cada grupo entrarán a la rueda final por puntos. Fuera de las Asociaciones nombradas, actuarán: Copiapó, San Felipe, Peñaflor, Curicó, Traiguén y Osorno, que está en el mineral desde el martes.

Por vía aérea partieron ayer a Chuquicamata las deelgaciones de San Felipe, Peñaflor, Traiguén y Curicó, además de Copiapó. El sorteo de los dos grupos, se realizará hoy, ante los delegados de todas las Asociaciones.

LA NACION en el torneo.— Integrando un grupo de periodistas invitados por Anaconda viajará hoy a la sede del torneo Jaime Pizarro, cronista de LA NACION, quien proporcionará una amplia información del campeonato que se inicia mañana.

Viejos cracks de Constitución vienen a jugar a Santiago

El Centro Hijos de Constitución, recibirá hoy viernes a la delegación de viejos cracks del fútbol de ese balneario, que actuarán ante los residentes de la capital.

La delegación será recibida a las 17 horas, para ofrecérsele un cóctel a las 19 horas en la sede de San Antonio 731.

El partido se jugará mañana, a las 17 horas, en el Estadio .

Amonestado tenista australiano Hewitt

MELBOURNE, 7. (UPI).— La Asociación Victoriana de Law Tennis reprendió severamente el lunes pasado a Bob Hewitt, jugador del equipo que compite por la Copa Davis, por usar un lenguaje indecoroso.

El árbitro W. Bierworth informó sobre la mala conducta de Hewitt durante la celebración de un juego contra William Coghlan, en la segunda vuelta del torneo de tennis del Estado de Victoria.

El presidente de la Asociación Victoriana informó a Hewitt, después del juego, que la repetición de semejante conducta causará su inmediata expulsión del campeonato.

Hewitt ganó el juego, con anotación de seis a cuatro, siete a cinco y seis a cuatro.

Se alegó que Hewitt dijo malas palabras al ser perjudicado su juego por un viento travieso que sopló durante todo el día.

Además, Hewitt lanzó la raqueta contra el suelo varias veces tras perder algunos lances.

Hewitt prometió comportarse bien, dijo después que lamentaba el accidente.

GOLES HIZO EL EQUIPO CHILENO EN SAN ANTONIO



...NOS FARKAS: juega como delantero y es el más joven de la selección húngara que enfrenta mañana al representativo nacional.

Para el partido de mañana con los húngaros, es casi seguro el reemplazo de Eyzaguirre y Sergio Navarro por Humberto Cruz y Sergio Valdés. Tobar hizo 4 tantos en 45'. Los magyares practicaron ayer. En El Quisco quedaron instalados los cracks nacionales.

L. A. Codesal arbitrará el encuentro.

Mañana en la noche hará su primera presentación en canchas chilenas la Selección de Fútbol de Hungría. Los magyares vienen precedidos de un gran cartel. En Europa, este seleccionado que ya consiguió clasificarse para la final de la Copa Rimet, a jugarse en Chile el próximo año, goza de un gran prestigio. Se le ha señalado como el representante del fútbol rioplatense en el Viejo Mundo.

Actualmente, el fútbol magyar está formado por elementos nuevos en relación al que actuó en el último torneo mundial, realizado en Suecia. Este seleccionado está conformado en su mayoría por elementos jóvenes, que han logrado destacarse en el último torneo de fútbol de Hungría. Sólo se ha mantenido a dos veteranos; el arquero Gyula Grosics, y el medio volante que actualmente está actuando de entreala derecho, Jozsef Borzsik. Destreza e inteligencia son sus características primordiales que unidas a la gran condición física que poseen, los hacen diferentes al resto de los conjuntos europeos.

LOS CHILENOS

La selección nacional, que ha tenido serios problemas para su formación, ayer se presentó en San Antonio, venciendo a la selección local por 9 a 2. El cuadro chileno tuvo dos formaciones diferentes. En el primer tiempo actuaron: Escuti, Cruz, Sánchez y Valdés; Contreras y Sepúlveda; Moreno, Toro, Landa, Foillioux y Leonel Sánchez.

Sólo dos goles hizo este equipo, ambos del piloto rojo Honorino Landa. Descontó para San Antonio, Alvarez, a los 23'.

En la segunda fracción, Fernando Riera hizo cambios en la alineación que le permitieron observar los reservas con que contará para el partido de mañana sobre todo en la parte defensiva. Adán Godoy en la valla; Sergio Valdés, Lepe y Rodríguez; Hernán Rodríguez y Eladio Rojas; Musso, Tobar, Soto, Leonel Sánchez y Bello.

En esta fracción lo más destacado fue el accionar de Armando Tobar, que logró cuatro conquistas en 45 minutos. Musso, Soto y Bello hicieron el resto de los 9 goles.

LOS HUNGAROS

Satisfechos del sueño reparador de la noche, los jugadores e integrantes de la delegación húngara de fútbol se levantaron ayer a las 8.15 horas.

A las 9.30 ya estaban en los comedores del Hotel Carrera, en amena charla, para servirse el desayuno corriente, de huevos con jamón y muchas tazas de té. Las tostadas con mantequilla tampoco faltaron en las mesas.

Y a las 10 horas, el entrenador Baroti llamó a tomar el bus que condujo a los players al Estadio Italiano, donde disfrutaron confortablemente del buen aire, recorriendo los jardines y admirando las bellezas que estaban en esos momentos en la piscina.

Volvieron después de mediodía a almorzar, sin ningún menu extraordinario, pero que se sirvieron con gran apetito. Finalizó con frutas en abundancia, principalmente las compotas o "macedonias", ya que los magyares han gustado mucho de las frutas nacionales: cerezas, frutillas y también de los duraznos.

En la tarde, ya puestos en contacto escrito con los suyos, el equipo húngaro regresó al Estado Italiano, para estar nuevamente en el Hotel, a las 17 horas y alistarse para el movido entrenamiento que sostuvieron en el Estadio Nacional, desde las 18.30 horas.

Ahí, previos los ejercicios de "calentamiento" se efectuaron algunas prácticas de conjunto, pero cuidando de esforzarse al máximo, para evitar posibles contingencias. Pero viéndose en general bien y ganosos tanto la defensa como el rápido ataque.

ARBITRO

El encuentro internacional de mañana entre chilenos y húngaros será dirigido por el referí uruguayo L. A. Codesal.



MISAEL ESCUTI: su experiencia y el buen estado por que atraviesa es prenda de seguridad en la custodia de la portería de la selección local.



LAJOS TICHY: famoso internacional magiar, que en el centro del ataque debe ser un gran problema para los defensores chilenos.

Torneo atlético para todo competidor se realizará

...domingo pasado se realizó en el Estadio Modelo de ...a el torneo internacional ...atletismo entre los equipos ...damas y varones de esa ciudad peruana y los de Arica. ...nque el programa fue ...o y sólo se realizaron algunas pruebas, sin embargo, tuvo ...nte interés por el esfuerzo de los competidores para superarse.

...el programa masculino, ...vencedores fueron Carlos ...ing que corrió los 110 metros vallas en 15"9, siendo tercero Lido Crispieri, el martillero nacional, con 18"1; 1.500 metros Benito Torres (Ar.) 4'29"7; ...metros, Hugo Oviedo y ...Mestanza (Tacna), 11"1 y ...las mejores marcas del ...eo; largo, Carlos Berly y ...Córdova (A), 5.85 y 5.65 ...tros, y en la posta 4 x 100 ...tros, 1.o) Tacna, 46"5 y 2.o) ...a, 48"5 (Crispieri, Berly, ...ing y Córdova). Puntaje ...: Arica, 70, y Tacna, 60.

DAMAS.— Amplia fue la victoria de las tacneñas ...e a las debutantes ariqueñas por 79 a 31 puntos, imponiéndose en las cuatro pruebas ... metros, Somin Lombardi ... bala, Berta Quispe, 8,58 ...os; largo, Elena Cortés, ... metros, y posta 4 x 100 metros con 57".

DISTINCIONES EN LA ...SANTIAGO.— La dirigente ...acordó designar como los ...res exponentes del año, no ...por sus actuaciones en los ...os torneos, sino también ...su ejemplo como verdaderos ...istas, a la recordwoman ...en la bala y disco, My... Yetronic (U), y el fondista de la UC, Ricardo Vidal. ...mismo se designó como mejor colaborador de la ...nte al cronometrista y ...ista juez de todas las competencias, Enrique Gothilf, ...Sergio Guzmán, el coach ...dirigente del Sioux, como ...lo de esfuerzo en la ...de dirigir el juvenil equi... del Sioux.

...inciones que son todas ...idas y cuyos premios se ...garán en la "Fiesta del ...ismo", del sábado 16, que está preparando con gran ...tusiasmo como hemos in...mado.

TORNEO TODO COMPETIDOR.— Numerosos es...listas de todas las categorías deben participar en el ...o de hoy en la mañana ...domingo en Estadio Na...nal, que es el último del ...damas y varones. El programa, desde las 9 horas de ...es el siguiente:

... metros con vallas, varones contra el tiempo; 100 metros planos series varones; lanzamiento bala, varones; salto ...ncha, varones; 100 metros ...os, series, damas; lanzamiento disco, damas; salto alto, varones; 400 metros planos, varones, contra el tiempo; 100 metros planos, final varones; 100 metros planos, final, damas, lanzamiento dardo, damas; 1.500 metros planos, varones; salto largo, damas; 5.000 metros planos, varones; Posta de 4 x 100 metros, damas; y posta de 4 por 100 metros planos, varones.

() CIRCUITO EN TALCA.— Organizado por el Club 21 de Mayo, se corre esta mañana, y desde las 10.30 horas, la prueba "Circuito de las 100 Cuadras", vale decir 15.000 metros aproximadamente. Entre los invitados de otras ciudades, está un grupo de Santiago, que se dirigirá a Talca a primera hora de hoy. Hay numerosos premios en disputa, esperándose un éxito parecido al reciente circuito que ganó Vidal en la misma ciudad.

...festival del ...lético Caliche ...a Green Cross

...ando la clausura del ...nte año deportivo, y que ...nará posteriormente en ...almuerzo, en que se repartirán los premios a los socios ...adores más destacados de ...mporada, Atlético Caliche ha organizado para hoy ...interesante festival en su ...a del Estadio Academia ...Humanidades, y cuyo par...o principal estará a cargo ...Green Cross y Small Star. ...bién han ofrecido gentil...su cooperación los clubes Balmaceda Juniors, campeón de la Asoc. Metropolitana, Deportivo Marcoleta, Ju...d Manzano, Unión Urru..., Los Prados y otras entidades más. El festival se llevará a efecto durante todo el ...

MAGALLANES ESTIMA CONTARA CON 5 VOTOS PARA ASCENDER

Luis Tirado estudia la oferta de Rangers. En la dirección de Green Cross, en los partidos que restan del torneo, no intervendrá Dante Pesce. Orientaría el cuadro, el dirigente Guillermo Ferrer.

Futbolerías

() Un dirigente de Magallanes, ayer, en rueda de gente del ambiente expresaba con mucho optimismo que la "academia" contaba hasta el momento con cinco votos seguros para su promoción a la primera división. Entre los seguros daba a Colo Colo, Palestino, Santiago, Green Cross y Audax Italiano. A estos, agregaba el dirigente, se sumarán varios más que extraoficialmente han ofrecido su apoyo.

() En Asamblea General de Socios celebrada el martes 5, recién pasado, dio a conocer el Directorio Central de Unión Española las actividades cumplidas durante el período que finaliza. La cuenta dada por los dirigentes fue aprobada por la Asamblea, procediéndose de inmediato a iniciar las elecciones en las que se elegirá a los nuevos mandatarios. Los socios hispanos votarán por una lista única, en la que va como presidente general el Dr. Carlos Noriega ex presidente de la Sección Fútbol. Como secretario general figura el señor Vicente Fernández, antiguo dirigente que incluso fue delegado ante la Asociación Central. Don Carlos Balart, joven dirigente de la nueva hornada, es el candidato a presidente de la Rama de Fútbol. No postulan en la elección los señores Dionisio Cruz y Francisco Bouzo, que en el Directorio saliente desempeñaban los cargos de presidente y secretario de la Sección Fútbol, respectivamente.

() Luis Tirado, entrenador del Deportivo Temuco, virtual campeón del Torneo Regional de Concepción, ha recibido propuestas de Rangers, para que en la próxima temporada se haga cargo de la dirección del equipo. De finiquitarse las negociaciones, el veterano coach vendría a reemplazar al uruguayo Omar Cabral, que en el último tiempo se ha visto muy resentido de salud.



LUIS TIRADO: Coach de larga trayectoria, por quien se interesa Rangers de Talca.

() Varios lesionados tiene Everton a raíz del match con Universidad de Chile. Quedaron con algunos golpes Giarrizo, Leal, Miranda, Eladio Rojas y Betta. Sin embargo, como no son las lesiones de gravedad, se espera que estén en condiciones para el próximo partido con O'Higgins, en Rancagua.

() Respecto a los viñamarinos ha circulado la noticia de que transferirán a Colo Colo a Manuel Rojas, el joven y promisorio centrodelantero, quien en la tienda alba compartiría el puesto con Juan Soto o Luis H. Alvarez.

() Máximo Rolón, el entreala paraguayo que tuvo Everton, ha vuelto a Viña, donde ha entrenado en varias oportunidades, no siendo por ello extraño que en la próxima temporada vista de nuevo la casaca oro y cielo.

() El próximo domingo se presentará en Malloco el primer cuadro de Magallanes. Para el match, la dirección técnica de los albicelestes ha solicitado a Green Cross le facilite al entreala Driuziuk, a quien desean incorporar en el plantel para la próxima temporada.

() Donato Hernández, actual entrenador de Colchagua, que tiene contrato vigente hasta el mes de febrero, ha recibido de su club una propuesta para que renueve por un nuevo período. Hernández no ha respondido aún, pues espera dilucidar previamente otros ofrecimientos que le resultan más convenientes.

() El sábado 16 del mes en curso tendrá lugar una reunión-comida, a la que asistirán todos los ex cadetes de antiguo Bádminton, que actuaron durante el período 1940 al 1945. La reunión se celebrará en el local del Club Social Democrático, ubicado en Avenida Bernardo O'Higgins 3942, frente al Teatro Monumental.

() Ha circulado el rumor que en los tres partidos que restan, la dirección técnica de Green Cross la tendrá el dirigente Guillermo Ferrer, quien reemplazará al coach profesional titular Dante Pesce.



DANTE PESCE: Es entrenador profesional de Green Cross, cargo en el que lo sustituiría el señor Guillermo Ferrer, antiguo dirigente nacional.

Torneo Interclubes de tiro al platillo: Requínoa y Curicó

Hoy se dará comienzo, en el stand del Club de Tiro al Vuelo de Requínoa, al Campeonato Nacional Interclubes de Tiro al Platillo, torneo en el que se harán presentes más de sesenta tiradores, en representación de los clubes Lo Curro, de Santiago, Valparaíso Viña del Mar, Los Andes, Curicó, Chillán, Ovalle y Osorno.

El certamen se definirá a 50 platillos en la modalidad "Skeet", y por equipos formados por tres tiradores para las categorías primera y segunda y en forma individual para las categorías campeones y novicios.

Terminada la reunión de hoy los tiradores se trasladarán a Curicó, donde el día sábado se pondrá en juego el Premio Lo Curro, y el domingo en la mañana, el Premio Curicó. Estas dos últimas competencias se llevarán a efecto en las nuevas canchas de tiro al platillo del Club Bellavista de Curicó.

Desde ayer se encuentran en Requínoa los equipos de Osorno, integrado por Walter Wrigge, Pedro Aparicio y Jorge Chodowiesky, y de Valparaíso, formado por Lionel Woodhouse, Evilasio Roca y Leopoldo Dalmazo. El equipo de Lo Curro, campeón nacional, integrado por Gilberto Navarro, Juan Enrique Lira, Armando Gellona, Italo Piretta, Enzo Bosia, Gerardo Werner, José de Pablo, José Sangroniz y Waldemar de Petrow, se trasladará en la mañana de hoy a Requínoa.

EN LOS PRONOSTICOS DE LA 23a. FECHA:

Ahora son 4 los concursantes punter[os] en la Polla del Fútbol de LA NACION

● José Oyarce, Pedro Gallardo A., Celia Naranio y René Pinto, todos de la capital. Muy en[tusias]mados están los fanáticos con el encuentro Chile- Hungría, pero no por ello pierden de vista el [final] dramático que se insinúa en nuestro Campeonato Profesional.



El funcionario Guillermo Yáñez, atiende a un grupo de ganadores de la Polla del Fútbol de LA NACION. En su mayor parte obtuvieron vigésimos de la Polla Chilena de Beneficencia.

Lo mismo que cuando jugó Chile con Rusia, ya la gente del fútbol no habla ahora de otra cosa que no sea del partido de mañana con Hungría, otra de las potencias europeas que han venido a conocer el terreno y el ambiente en que se desarrollará el próximo Campeonato del Mundo. Con los rusos perdimos apenas, y acaso si merecimos el empate. Los "hinchas" creen que a los húngaros podemos ganarlos, aún sin Navarro, Eyzaguirre, Rojas y Ramírez. Habrá que verlo.

Mientras tanto, y por mucho que interesen los magyares, los fanáticos del fútbol nuestro no pierden de vista el final dramático que se insinúa para el torneo local, ni tampoco el desarrollo de la Polla del Fútbol de LA NACION. Y, entonces, afinan la puntería de sus pronósticos para los encuentros de la 24a. fecha, u 11a. de la Segunda Rueda, y que tiene por Partido Clave el de Universidad Católica con Ferrobádminton. Ferro, "sombra" y "chuncho" para los equipos grandes, ¿no le jugará una mala pasada al puntero colegial? Quizás. Está dentro de lo posible, como todas las cosas del fútbol.

La programación de esta 24a. fecha se fijará en la noche del próximo lunes, en la sesión que celebrará el directorio de la Asociacion Central, que preside Juan Goñi. Los matches a disputarse son los siguientes:

U. CATOLICA (34 puntos y 1.o) con FERROBADMINTON (20 puntos y 10.o). En la Primera Rueda: U. Católica (4), Ferro (1).

UNION ESPAÑOLA 24 puntos y 7.o), con GREEN CROSS (12 puntos y 12.o). Primera rueda: U. Española (2), Green Cross (1).

AUDAX ITALIANO (17 puntos y 11.o), con UNIVERSIDAD DE CHILE (34 puntos y 1.o). Primera rueda: U. de Chile (6), Audax (1).

EVERTON (27 puntos y 5.o), con O'HIGGINS (21 puntos y 9.o). Primera rueda: Everton (0), O'Higgins (0).

SANTIAGO MORNING (29 puntos y 3.o), con WANDERERS (26 puntos y 6.o) Primera rueda: Santiago (1), Wanderers (1).

SAN LUIS (12 puntos y 12.o), con RANGERS (12 puntos y 12.o). Primera rueda: San Luis (3), Rangers (2).

PALESTINO (23 puntos y 8.o), con COLO COLO (29 puntos y 3.o). Primera rueda: Colo Colo (7), Palestino (5).

PUNTEROS HASTA AHORA

Siguen aumentando los punteros de la 23a. fecha entre los concursantes de la Polla del Fútbol de LA N[ACION]. Según los cómputos [hechos] hasta anoche, ellos [son]:

CON 24 PUNTOS: [José] Oyarce (Santiago), [Pedro Ga]llardo A. (Santiago), [Celia Na]ranjo (Santiago) y [René Pin]to (Santiago).

CON 23: Guillerm[o ...] (Santiago), Bernard[o ...] (Santiago), Sergio [...] (Valparaíso), Armand[o ...] G. (La Victoria) y L[...] bar F. (Santiago).

CON 22: Jorge [...] (Santiago) y Gustav[o ...] (Valparaíso).

EL SABADO [...]

Los premios corr[espondien]tes a la 23a. fecha ser[án entre]gados en la fiesta [que] tendrá lugar el sáb[ado a] las 13 horas, en el h[all] de LA NACION. [Ese] día expirará el pla[zo de re]cepción de cupones [para la] fecha, a las 14 horas.

[El ... por ...] El comba[te ...] de los ga[...] Fernando [...] Kid Pare[...]

[...] LONDRE[S ...] promoto[r ...] brasileño [...] dés John[...] [est]arán po[r ...] ble" de[...] do en S[...] Caldwell es [...] campeón [...] y el I[...] ntras q[...] a con [...] la Asocia[...] po de Es[...] El púgil z[...] avión a [...]

[...] JOFR[E]

Habié[ndose ...] extra[viado el] cheque [...] o 004[...] Banco Itali[ano] [...] de E° 6[...] diario [...] da nulo [...] o el av[iso] [...] di[...]

Resultados de la "Polla del Fútbol"

SERIE "B"

33655 Aravena G., Germán; Stgo. 16
33656 Aragonesse, Mario; Stgo. .. 15
33657 Acevedo, Luis; Stgo. 15
33658 Andrade J., Boris; Stgo. .. 16
33659 Andrade J., Borles; Stgo. .. 16
33660 Andrade J., Borles; Stgo. .. 17
33661 Alcalde F., Sergio; Stgo. ... 15
33662 Alcalde P., Sergio; Stgo. ... 14
33663 Arancibia F., Hoto.; Stgo. .. 15
33664 Adasme G., Miguel; Stgo. .. 16
33665 Astudillo A., Julio; Stgo. .. 17
33666 Avila M., Froilán; Cisterna. 18
33667 Azolas S., Eduardo; Stgo. . 14
33668 Arcos M., Osvaldo; Curicó .. 14
33669 Arcos M., Osvaldo; Curicó .. 18
33670 Acevedo M., Pedro; Curicó . 16
33671 Arteaga ., Ramón; Stgo. .. 16
33672 Aguirre H., Miguel; Stgo. .. 14
33673 Aguirre H., Miguel; Stgo. .. 14
33674 Aguirre H., Miguel; Stgo. .. 14
33675 Aguirre H., Miguel; Stgo. .. 14
33676 Aguirre H., Miguel; Stgo. .. 15
33677 Aguirre H., Miguel; Stgo... 14
33678 Adasme G., Miguel; Stgo. .. 16
33679 Aguilar A., Francisco; Stgo. 16
33680 Aguilar V., Juan; Doñihue . 16
33681 Arellano M., Atilio; S. Mig. 15
33682 Aguirre H., Miguel; Stgo. .. 14
33683 Aceituno, Luis; Stgo. 15
33684 Ahumada G., Manuel; Stgo.. 16
33685 Alegría, María; Stgo. 15
33686 Bravo S., Pedro; Valpso. .. 18
33687 Barrientos M., Angel; Valp. 14
33688 Bravo R., Arturo; S. Ant. . 16
33689 Barra, Manuel Roa de la; Stgo. 16
33690 Becerra, José; Stgo. 16
33691 Bravo R., Arturo; San Ant. 14
33692 Bravo R., Arturo; S. Ant. . 16
33693 Barrientos G., Aníbal; Valp. 14
33694 Bolvarán S., Arturo; Ranc. 15
33695 Barraza M., José; Stgo. 16
33696 Brandán, Enrique; Stgo. .. 14
33697 Bühler S., Carlos; Osorno .. 16
33698 Bravo C., Aníbal; Curicó .. 16
33699 Büher S., Carlos; Osorno .. 16
33700 Bolvarán S., Arturo; Ranc. 15
33701 Bolvarán S., Arturo; Ranc. 15
33702 Becerra G., Raúl; Stgo. 16
33703 Caso, Angel; Stgo. 16
33704 Casa C., Mauricio; Viña .. 16
33705 Carnet 4700293; Stgo. 14
33706 Collao P., Rosa; Viña 15
33707 Coupett, Orlando; Stgo. 21
33708 Cabello R., Sergio; P. Alto.. 15
33709 Correa C., Luis; Stgo. 19
33710 Cruz S., Manuel; Stgo. 15
33711 C. W. H.; Stgo. 15
33712 Catalán, Adriana; S. Bdo. . 15
33713 Carnet 148336; Rancagua .. 14
33714 Cottroneo, Daniel; Machalí. 14
33715 Cruz V., David; Stgo. 17
33716 Cáceres M., Víctor; Los And. 14
33717 Cerón B., Antonio; Cisterna 19
33718 Cerón B., Antonio; Cister. 17
33719 Contreras A., Leonardo; Stgo. 17
33720 Calderón C., Manuel; Stgo. 15
33721 Calderón C., Manuel; Stgo. 17
33722 Calderón C., Manuel; Stgo. . 19
33723 Campos J., Orlando; Stgo. . 15
33724 Castro P., Enrique; Stgo. .. 14
33725 Castro B., Waldemar; Stgo. 15
33726 Cerna L., Oscar; Valpso. . 14
33727 Cortés V., Juana; Stgo. . .. 19
33728 Carvajal T., Pedro; Viña .. 18
33729 Carrera, Carlos; Rancagua . 17
33730 Colpenelli N., Alberto; Stgo. 14
33731 Carrión C., Humberto; Stgo. 15
33732 Cáceres A., Carlos; Stgo. .. 14
33733 Cáceres A., Carlos; Stgo. .. 14
33734 Carreño, Octavio; Stgo. . .. 16
33735 Campos R., Juan; Stgo. .. 16
33736 Castillo, Luis; Maipú 14
33737 Cuitiño, Juan; Stgo. 16
33738 Cuitiño, Juan; Stgo. 15
33739 Cerna L., Oscar; Valpso. .. 14
33740 Crisosto M., René; S. Fdo. . 18
33741 Crisosto M., René; S. Fdo. . 16
33742 Crisosto M., René; S. Fdo.. 16
33743 Chaparro E., Leonardo; Stgo. 16
33744 Díaz, Víctor Hugo; Valpso.. 17
33745 Díaz D., Enrique; Stgo. .. 16
33746 Díaz D., Enrique; Stgo. .. 16
33747 Díaz L., Luis; Stgo. 18
33748 Destéfani, Hernán; Stgo. .. 14
33749 Destéfani, Hernán; Stgo... .. 14
33750 Domínguez, Carlos; Stgo. .. 14
33751 Domínguez, Carlos; Stgo. ... 14
33752 Durán Z., Carlos; Stgo. .. 15
33753 Duarte J., Oscar; Stgo. 15
33754 Duarte J., Oscar; Stgo. 15
33755 Durán C., Juan; Stgo. 14
33756 Encina, Eduardo; Stgo. 15
33757 Escobar Z., Hugo; Stgo. . . 19
33758 Escobar F., Luis; Stgo. 16
33759 Espinoza O., Gregorio; Stgo. 16
33760 Fernández, Vicente; Stgo. .. 18
33761 Fernández, Vicente; Stgo. ... 18
33762 Fernández, Vicente; Stgo. ... 16
33763 Farfán H., Humberto; Stgo. 14
33764 Farfán H., Humberto; Stgo. . 14
33765 Farías V., Eduardo; Stgo. .. 14
33766 Farías B., Eduardo; Stgo. .. 16
33767 Farías B., Eduardo; Stgo. .. 16
33768 Farías, Néstor; Curicó 15
33769 Farías R., Esturme, Conchalí 16
33770 Farías G., Graciela; P. Alto 14
33771 Ferragut, Pedro; Stgo. 14
33772 Flores D., Luis; Stgo. 18
33773 Fourcade C., A.; Stgo. 18
33774 Fuente, Mario de la; Stgo. . 14
33775 González T., David; Stgo. . 14
33776 Guzmán G., Raúl; Stgo. .. 20
33777 Guzmán G., Raúl; Stgo. .. 20
33778 Guzmán G., Raúl; Stgo. .. 15
33779 Guzmán G., Raúl; Stgo. .. 17
33780 Guzmán G., Raúl; Stgo. .. 17
33781 Guzmán G., Raúl; Stgo. .. 15
33782 Guzmán G., Raúl; Stgo. .. 17
33783 Guzmán G., Raúl; Stgo. .. 17
33784 Guzmán G., Raúl; Stgo. .. 17
33785 Guzmán G., Raúl; Stgo. .. 15
33786 Guzmán G., Raúl; Stgo. .. 17
33787 Guzmán G., Raúl; Stgo. .. 17
33788 Guzmán G., Raúl; Stgo. .. 15
33789 Guzmán G., Raúl; Stgo. .. 17
33790 Guzmán G., Raúl; Stgo. .. 14
33791 Galarce L., Octavio; Stgo. .. 16
33792 Gemmell, Sara de; Stgo. ... 15
33793 Gil V., Juan Carlos; Stgo. 19
33794 Galleguillos S., Enrique; Stgo. 16
33795 Gabrielli, O.; Stgo 16
33796 González, Ana; Stgo. 16
33797 González, Ana; Stgo. 18
33798 González M., Humberto; Stgo. 19
33799 Guerra, Ricardo; Stgo. 14
33800 Guerra, Ricardo; Stgo. 14
33801 Guerra, Ricardo; Stgo. 14
33802 Guerra, Ricardo; Stgo. 17
33803 Guerrero A., Carlos; Stgo. . 15
33804 Guiorguidez, Eugenio; Valpso. 14
33805 González V., Osvaldo; Valp. 16
33806 González G., Jaime; Stgo... 20
33807 González S. M., Julio; Stgo. 15
33808 González S. M., Julio; Stgo. 20
33809 Gómez Q., Rufino; S. Bdo.. 18
33810 Guajardo C., Sergio; Stgo. . 14
33811 Herrera A., Gregorio; Talca. 16
33812 Herrera A., Gregorio; Talca. 16
33813 Herrera A., Gregorio; Talca. 15
33814 Herrera A., Gregorio; Talca. 17
33815 Hormazábal, Nelson; Cauq. 15
33816 Herrera, Raúl; Stgo. 14
33817 Hernández R., Juan; Stgo. 15
33818 Hevia P., Luis; Curicó 14
33819 Herrera R., Jorge; Stgo. .. 16
33820 Hidalgo S., Roberto; Stgo. .. 15
33821 Huentemil, Luis; Stgo. . .. 15
33822 Hernández M., Luis; Stgo. .. 14
33823 Hernández G., Luis; Stgo. .. 14
33824 Hernández G., Luis; Stgo. .. 17
33825 Hernández G., Luis; Stgo. . 19
33826 Ibaceta H., David; Valpso.. 14
33827 Ibacache G., Fernando; Stgo. 14
33828 Inosente C., Raúl; Stgo. .. 14
33829 Jaume B., Juan; Stgo. .. . 15
33830 Jaque E., Mario; Stgo. 16
33831 Jara A., René de la; Stgo.. 15
33832 Jara A., René de la; Stgo.. 15
33833 Jara A., René de la; Stgo.. 18
33834 Jara A., René de la; Stgo. . 15
33835 Jiménez, Leovilildo; Rancag. 14
33836 Jiménez A., Miguel; Valpso. 18
33837 Jiménez A., Miguel; Valpso. 18
33838 Jiménez A., Miguel; Valpso. 18
33839 Kayser, Waldo; Stgo. 15
33840 Kayser, Waldo; Stgo. 15
33841 Kayser, Waldo; Stgo. 15
33842 Kayser, Waldo; Stgo. 15
33843 Kayser, Waldo; Stgo. 15
33844 Leiva P., Héctor; Casabl.. 14
33845 Leiva P., Héctor; Casabl. .. 14
33846 Leiva P., Héctor; Casabl. .. 14
33847 Lizama, Patricia; Q. Normal 15
33848 Lizama, Patricia; Q. Normal 15
33849 Leiva, Ana Rosa; Stgo. ... 16
33850 Levy T., Jacobo; Stgo. 18
33851 Levy T., Jacobo; Stgo. 14
33852 Levy T., Jacobo; Stgo. 15
33853 Lijena C., Antonio; Stgo. . 15
33854 López C., Luis; Stgo. 15
33855 Lagos M., Amarante; Ranc. 14
33856 Leiva, Juan Manuel; Stgo. .. 18
33857 León R., Jorge; Stgo. 16
33858 Lobos J., Luis; Stgo. 19
33859 López C., Luis; Stgo. 20
33860 López C., Luis; Stgo. 15
33861 López A., Alicia; Iquique .. 19
33862 López A., Alicia; Iquique .. 16
33863 López A., Alicia; Iquique .. 15
33864 López S., Claudia; Stgo. .. 14
33865 Mayorga, Jorge; Stgo. 15
33866 Mendoza, B.; Stgo. 18
33867 Moreno M., Hernán; P Alto. 16
33868 Moya D., Jaime; Stgo. 15
33869 Moya D., Claudio; Stgo. ... 15
33870 Malermo, Ricardo; Stgo. 14
33871 Massardo, J.; Stgo. 17
33872 Macías V., Emilio; Stgo. .. 15
33873 Macías V., Emilio; Stgo. ... 15
33874 Macías V., Emilio; Stgo. ... 15
33875 Mansilla M., R.; Stgo. .. 15
33876 Mansilla M., R.; Stgo. 15
33877 Márquez B., Fredy; Stgo. .. 14
33878 Maureira E., Hernán; Stgo. . 16
33879 Meneses, Pablo; Salitrera Victoria 14
33880 Merino M., Jaime; Curicó . 16
33881 Molina A., Mario; Valpso. .. 15
33882 Molina A., Mario; Valpso. . 14
33883 Maureira E., Hernán; Stgo. . 15
33884 Martínez, Patricio; Stgo. .. 15
33885 Martínez, Patricio; Stgo. . .. 18
33886 Martínez, Segundo; Stgo. .. 19
33887 Morales H., Hirán; Stgo. .. 16
33888 Morales H., Hirán; Stgo. .. 16
33889 Moya D., Aldo; Stgo. 15
33890 Moya, Hernán; Stgo. 14
33891 Márquez B., Freddy; Stgo. . 14
33892 Mesa T., Guillermo; Stgo. .. 14
33893 Miranda, Norman; Stgo. 14
33894 Muñoz B., Rolando; Valpso.. 16
33895 Muñoz C., Hugo; Stgo. 14
33896 Muñoz C., Hugo; Stgo. 14
33897 Muñoz G., Nelson; Curicó.. 14
33898 Muñoz G., Nelson; Curicó .. 16
33899 Muñoz J., Nelson; Curicó ... 14
33900 Mpñoz G., Nelson; Curicó .. 15
33901 Muñoz G., Nelson; Curicó . 15
33902 Muñoz G., Nelson; Curicó.. 16
33903 Muñoz G., Nelson; Curicó .. 14
33904 Muñoz G., Nelson; Curicó .. 19
33905 Muñoz G., Nelson; Curicó . 18
33906 Muñoz A., Luis; Curicó . . 14
33907 Muñoz A., Luis; Curicó .. 14
33908 Muñoz G., Nelson; Curicó . 14
33909 Murúa V., A.; Stgo. . . . 16
33910 Naranjo V., Celia; Stgo. .. 19
33911 Naranjo V., Celia; Stgo. .. 19
33912 Naranjo V., Celia; Stgo. .. 21
33913 Naranjo V., Celia; Stgo. . 14
33914 Navarro, René; Stgo. . .. 14
33915 Navarro, René; Stgo. . .. 14
33916 Ortiz, Raúl; Curicó 16
33917 Ossandón R., Marco; Stgo. 14
33918 Ossandón R., Marco; Stgo. . 15
33919 Ossandón R., Marco; Stgo. . 14
33920 Orellana, Samuel; Rancagua 15
33921 Orellana C., Enrique, Ranc. 17
33922 Obreque, Temisto; Stgo. . 14
33923 Otero, Alfonso; Valpso. 16
33924 Orrego O., Manuel; Renca . 15
33925 Ortega M., Sergio; Stgo. .. 15
33926 Oliverio R., Carlos; Iquique 16
33927 Osorio M., Manuel; Stgo. .. 17
33928 Osorio M., Manuel; Stgo. . 14
33929 Osorio L., Oscar; Stgo. . . 14
33930 Oyarzún, Carlos; Stgo. . . 15
33931 Oyarzún, Carlos; Stgo. . . 15
33932 Páez J., Rubén; Conchalí . 15
33933 Peña, Ricardo; Rancagua . 16
33934 Parada, Arnoldo; Stgo. . . 14
33935 Paris, Elena; Victoria . .. 14
33936 Pavez, Sergio; Stgo. 14
33937 Pavez, Sergio; Stgo. . . . 14
33938 Paniagua V., Julio; Valpso. 16
33939 Padilla V., Segundo; Stgo. . 18
33940 Padilla V., Segundo; Stgo. . 15
33941 Parra B., José; Rancagua . 15
33942 Parra B., José; Rancagua . 14
33943 Parra B., José; Rancagua . 15
33944 Peralta C., Eduardo; Stgo. . 14
33945 Pérez R., Edila; Stgo. . .. 14
33946 Pérez de Tudela F., A.; Stgo. 14
33947 Pérez de Tudela F., A.; Stgo. 14
33948 Pérez O., Enrique; Stgo. . 16
33949 Pérez B., Oscar; Valpso. .. 15
33950 Pontigo Z., Manuel; Stgo. . 18
33951 Puga S., Daniel; Stgo. .. 14
33952 Quitral R., Carlos; Hualañé 16
33953 Quitral R., Carlos; Hualañé 19
33954 Quintanilla S. Eduardo; Stgo 14
33955 Quintanilla A. Carlos; Stgo. 16
33956 Quiroz, Alberto; Stgo. . . . 19
33957 Rogelio L., Sergio; Stgo. . . 14
33958 Ruiz N., Andrés; Stgo. . . 14
33959 Reyes R., Lucy; Curicó . 18
33960 Reyes, María; Stgo. . . . 16
33961 Reyes R., Lucy; Curicó . . 14
33962 Reyes R., Lucy; Curicó . . 14
33963 Reyes R., Lucy; Curicó . 15
33964 Ramos R., Jorge; V. del Mar 14
33965 Reyes, Alfredo; Valpso. . . 14
33966 Reyes V., Manuel; Rancagua 15
33967 Reyes V., Manuel; Rancagua 17
33968 Reyes V., Manuel; Rancagua 15
33969 Reyes V., Manuel; Rancagua 19
33970 Robles G., Marcos; Tocopilla 16
33971 Rocha, Nabor; Stgo. . . . 15
33972 Robles G., Marcos; Tocopilla 16
33973 Ríos, Bernardo; Stgo. . . . 15
33974 Rojas G., Juan; Q. Normal 15
33975 Rocha V., Hernán; Stgo. . 15
33976 Riveros F., Gerardo; Stgo. . 14
33977 Rodríguez Z., Eduardo; Stgo. 15
33978 Rodríguez Z., Eduardo; Stgo 15
33979 Rozas D., Angel; Stgo. . . . 15
33980 Rozas D., Angel; Stgo. . . . 15
33981 Rozas D., Angel; Stgo. . . 15
33982 Rozas D., Angel; Stgo. . . 15
33983 Rubio B., S.; Stgo. . . . 15
33984 Ruiz D., José; Stgo. . . . 16
33985 Salazar, Aníbal; Stgo.. . . 14
33986 Sepúlveda, Alejandro; Stgo. 16
33987 Silva T., José; Stgo. . . . 16
33988 Salas H., Rienzzi; Stgo. . . 15
33989 Salas, Angel; Q. Normal . . 15
33990 Sáez G., Leopoldo; Stgo. . . 16
33991 Santander L., Oscar; Stgo.. 17
33992 Santander L., Oscar; Stgo. . 17
33993 Santander L., Oscar; Stgo. . 17
33994 Sáez S., Leopoldo; Stgo. . 18
33995 Schck C., Sergio; Stgo. . . 15
33996 Scott S., Jannette; Ranc. 14
33997 Scott B., Guillermo; Ranc. 14
33998 Segovia C., Luis; Stgo. . . 18
33999 Solís G., Juan; Q. Normal 18
34000 Sotello A., César; Stgo. . . 15
34001 Soto M., María; Stgo . . 16
34002 Suazo R., Raquel; Rancagua 16
34003 Torres, Mario; Casablanca . 14
34004 Tapia C., Hernán; S. Antonio 18
34005 Tapia C., Pedro; Stgo. 16
34006 Tapia V., Guillermo; Viña ... 14
34007 Troncoso, Abel; Stgo. 16
34008 Toledo, Augusto; Curicó 14
34009 Toro, A., Nicolás; S. Antonio . 18
34010 Toro G., Jaime; Rancagua .. 14
34011 Toro G., Jaime; Rancagua .. 14
34012 Triviño M., José; Stgo. 21
34013 Triviño M., José; Stgo. 14
34014 Triviño M., José; Stgo. 14
34015 Utrera Ch., Enrique; P. Alto . 14
34016 Valdebenito S., Roberto; Stgo. 15
34017 Valladares V., Jorge; Stgo. .. 14
34018 Valladares V., Jorge; Stgo. .. 14
34019 Valladares V., Jorge; Stgo. .. 14
34020 Valladares V., Jorge; Stgo. .. 14
34021 Vergara G., Manuel; Stgo. .. 18
34022 Villarroel, Mario; Stgo. 15
34023 Vivanco A., Francisco; Stgo. . 16
34024 Vilés y Rodríguez Ltda.; Stgo. 18
34025 Vilés y Rodríguez Ltda.; Stgo. 15
34026 Vilés y Rodríguez Ltda.; Stgo. 15
34027 Vizcarra, Orlando; Barrancas . 14
34028 Vergara G., Manuel; Stgo. .. 18
34029 Vergara D., Christian; Stgo. 16
34030 Venegas J., Manuel; Stgo. .. 14
34031 Valenzuela, Raúl; Stgo. 14
34032 Vidal V., Manuel; P. Alto .. 16
34033 Villarroel, Sergio; Stgo. 16
34034 Vergara, José; Stgo. 16
34035 Yáñez, Gustavo Enrique; P. Arenas 16

SERIE "B"

34036 Armijo C., Raúl; Stgo. 18
34037 Acevedo I., Rosa; Stgo. 15
34038 Alfaro B., Eduardo; Stgo. .. . 16
34039 A., L., Gerónimo; Stgo. .. . 14
34040 Acevedo, Héctor; Stgo. 16
34041 Arredondo, Juan; Stgo. .. . 16
34042 Avila M., Froilán; La Cisterna 17
34043 Alvarez, Ernesto; P. Alto .. 14
34044 Adonis M., Manuel; Stgo. .. 16
34045 Abarca, Rodolfo; Stgo. 14
34046 Aravena F., Norma; Curicó . 14
34047 Armijo C., Raúl; Stgo. 16
34048 Armijo C., Alejandro; Stgo. . 14
34049 Acevedo M., Pedro; Curicó .. 17
34050 Acevedo M., Pedro; Curicó .. 14
34051 Acevedo M., Pedro; Curicó .. 15
34052 Acevedo M., Pedro; Curicó . 16
34053 Cáceres G., Elvira; Stgo. .. . 15
34054 Aguilar C., Eduardo; P. Arenas 15
34055 Aravena T., Fernando; Stgo. . 16
34056 Aravena T., Fernando; Stgo. . 18
34057 Ayala A., Enrique; Stgo. .. . 16
34058 Aránguiz A., Patricio; Stgo. . 18
34059 Araya A., Jorge; Curicó .. . 14
34060 Asenjo O., Florentiago; Stgo. . 15
34061 Aravino F., Norma; Curicó .. 16
34062 Abbott L., Eduardo; Stgo. ... 17
34063 Abbott L., Eduardo; Stgo. ... 19
34064 Ahumada S., Pedro; Stgo. .. 18
34065 Armijo G., Orlando; Stgo. .. 16
34066 Abarca V., Agustín; Stgo. ... 14
34067 Alvarez Z., Segundo; La Cisterna 18
34068 Bravo G., Javier; Stgo. 18
34069 Barrera G., Bernardo; Stgo. . 23
34070 Bergquist, Enrique; Stgo. . . 18
34071 Bertulini B., Joel; Stgo. . .. 21
34072 Bravo D., Leopoldo; Stgo. .. 14
34073 Bravo D., Leopoldo; Stgo. . . 14
34074 Barrera B., René; Stgo. 14
34075 Barrera B., René; Stgo. 14
34076 Betancourt, Raúl; Curicó . . 14
34077 Benavides A., Sergio; Q. Normal 18
34078 Burgos V., Enriqueta; Stgo. . 16
34079 Bustamante, Luis; Talca 16
34080 Bravo F., Leopoldo; Stgo. . . 14
34081 Bustamante, Luis; Talca .. . 16
34082 Bravo M., Mario; Stgo. 17
34083 Briones B., Carlos; San Bernardo 15
34084 Basarre M., Carlos; Valpso. . 16
34085 Bravo Z., José; Stgo. 14
34086 Barreira, Arturo; Stgo. .. 14
34087 Becerra M., Hernán; Stgo.. 14
34088 Bascuñán, Rubén; Stgo. .. 14
34089 Cerón B., Gastón; Stgo. . 17
34090 Campos B., Guillermo; Stgo. 23
34091 Cantillano, Angel; S.Miguel 14
34092 Cavada C., Amador; Stgo. . 17
34093 Cabrera R., Manuel; Barrancas 15
34094 Carmona, Eduardo; Valpso. 16
34095 Carmona, Eduardo; Valpso. 16
34096 Contador M., Manuel; Stgo. . 15
34097 Castillo G., Rodolfo; Stgo.. 14
34098 Carrasco M., Luis; La Granja 16
34099 Contreras A., Arnaldo; Stgo. 18
34100 Castro S., Arturo; Stgo. .. 15
34101 Cádiz L., Pedro; Stgo. . . 14
34102 Chávez R., Pedro; Stgo. .. 16
34103 Calderón C., Raúl; Stgo. . 15
34104 Carnet 5031; Stgo. . . . 19
34105 Canales R., Roberto; Villa Alemana 17
34106 Chacón B., Luis; Stgo. . . 15
34107 Cáceres D., Rafael; Maipú . 16
34108 Cañolicé J., Segundo; Stgo. 18
34109 Carrillo V., Guillermo; Stgo. 14
34110 Cornejo C., Miguel; La Granja 18
34111 Campusano P., Oscar; Stgo. 14
34112 Campusano F., Guillermo; P. Alto 16
34113 Caldera D., Alfonso; Stgo. . 16
34114 Carrasco S., Jorge; Stgo. . 15
34115 Carnet 4221211; Stgo. . . . 15
34116 Cantariño R., Jaine P., Santiago 14
34117 Cádiz R., Carlos; Stgo. . . 16
34118 Carnet 3593987; Stgo. . . 15
34119 Cabrera C., Antonio; Stgo.. 14
34120 Cid, Herminia R. de; Stgo. 16
34121 Castro H., Julio; Stgo. . . 16
34122 Castro, Luis; Stgo. 16
34123 Castro H., Julio; Stgo. . . 15
34124 Campos B., Guillermo; Stgo. 17
34125 Curilén R., Raúl; Pte. Alto 15
34126 Cancleo Z., Octavio; Stgo. . 14
34127 Doussang F., Enrique; Stgo. 15
34128 Domínguez M., Gonzalo; Santiago 17
34129 Díaz L., Aníbal; Stgo. . . 14
34130 Díaz R., Aguilar; Stgo. . . 14
34131 Díaz F., Héctor; Talca . . 18
34132 Díaz F., Héctor; Talca .. 15
34133 Díaz F., Héctor; Talca . . 15
34134 Destefani, Hernán; Stgo. . 18
34135 Droguett B., Máximo; Stgo. 16
34136 Donoso P., Héctor; La Granja 16
34137 Donoso P., Héctor; La Granja 16
34138 Díaz V., Julio; Stgo. 16
34139 Echeverría Ch., Jorge; Stgo. 14
34140 Escobar E., José; La Calera 14
34141 Espina B., Santiago; Quillota 14
34142 Espinoza A., Roberto; Stgo. 16
34143 Espina B., Santiago; Quillota 16
34144 Fernández, Jorge; Stgo. .. 22
34145 Figueroa E., Violeta; Stgo.. 16
34146 Fuentes G., Carlos; Stgo. . 16
34147 Fernández G., Hernán; Nogales 18
34149 Fernández A., Raúl; Stgo. . 14
34148 Farías, Néstor; Curicó . . 16
34150 Francisco M., Carlos; Stgo. 16
34151 Fuentes M., Héctor; Stgo. . 14
34152 Fornés Ll., Patricio; Stgo. . 14
34153 Figueroa E., Luis; Stgo 14
34154 Fernández A., Omar; Stgo. 15
34155 Fierro D., Javier; Stgo. .. 14
34156 Ferrada B., Jaime; Stgo. . 16
34157 Faunes, Raúl; San Miguel . 19
34158 Fuentes, Misaldo; Stgo. .. 19
34159 Ferrada B., Jaime; Stgo. . 16
34160 Fuentealba, Roberto; Stgo. 15
34161 Fuentes, Misaldo; Stgo. . . 16
34162 Flores A., Olga; Stgo. . .. 19
34163 Flores A., Olga; Stgo. . .. 20
34164 Garcés S., Pedro; Stgo. . . 15
34165 Godoy, Teresa; Stgo. . . . 14
34166 González M., Hernán; Stgo. 14
34167 González, René; Stgo. . .. 15
34168 Gálvez D., Guillermo; Stgo. 14
34169 Gómez, Orlando; Stgo. . . 14
34170 Gilibrandt B., Benjamín; Valparaíso 16
34171 Gutiérrez de la Jara, René; San Vicente TT. 16
34172 Gutiérrez de la Jara, René; San Vicente TT. 18
34173 González, María vda. de; V. del Mar 15
34174 Galarce, Luis; Valpso. . . 16
34175 Gómez G., Víctor; V. del Mar 16
34176 Gómez O., Heriberto; Stgo. 15
34177 Gustavo G., Raúl; Stgo. . 15
34178 Gustavo G., Raúl; Stgo. . 14
34179 Godoy D., Mario; Stgo. . . 16
34180 Gustavo G., Raúl; Stgo. . 14
34181 Gustavo G., Raúl; Stgo. . 16
34182 Guzmán M., Juan; Stgo. . 14
34183 Gutiérrez C., Hugo; Stgo.. 16
34184 García A., Donato; Vallenar 15
34185 Gustavo G., Raúl; Stgo. . 15
34186 Godoy, Angel; Stgo. . . . 15
34187 Godoy, Angel; Stgo. . . . 15
34188 Godoy, Angel; Stgo . . . 15
34189 Godoy, Angel; Stgo. . . . 15
34190 González, René; Stgo. . . 16
34191 Hernández O., Esteban; Panguipulli 14
34192 Herrera R., Jorge; Stgo. . . 15
34193 Hillmer, Roberto; Stgo. . . 14
34194 Hernández N., Juan; Stgo. . 14
34195 Huerta D., Nicomedes; Stgo. 13
34196 Herrera B., Oscar; Stgo. . . 19
34197 Herrera B., Oscar; Stgo. . . 14
34198 Hernández, Humberto; Stgo. 15
34199 Hernández, Humberto; Stgo. 18
34200 Hernández, Humberto; Stgo. 15
34201 Huerta D., Nicomedes; Stgo. 14
34202 Hinojosa, Augusto; Stgo. . 15
34203 Hidalgo C., Hernán; Stgo. . 14
34204 Herrera B., Oscar; Stgo. . . 16
34205 Illanes, Luis; Stgo. . . . 15
34206 Jiménez A., Gllo.; P Alto 15
34207 Jerez M., Enrique; Stgo. .. 16
34208 Jaña M., Roberto; Stgo. . . 15
34209 Jones S., José; Stgo . . . 15
34210 Lagos R., José; Stgo . . . 16
34211 Lagos R., José; Stgo. . . . 18
34212 Leeson, Richard; Renca . . 14
34213 López A., Sergio; Stgo. . . 15
34214 Lara O., Luisa; Stgo. . . . 14
34215 León F., Mario; Valpso. . . 17
34216 León F., Mario; Valpso. . . 19
34216 López S., Claudia; Stgo. . . 16
34217 López S., Claudina; Stgo. . 16
34218 Lobos O., Jorge; Stgo . . 16
34219 Lismazares, Alberto; Stgo. . 15
34220 Lizama C., Mario; Stgo. . . 17
34221 López O., Jorge; Stgo. . . . 14
34222 López, María; Curicó . . . 15
34223 Lobos O., Jorge; Stgo . . . 14
34224 Lara O., Luisa; Stgo. . . . 14
34225 López A., Eudocio; Stgo. . . 15
34226 López A., Eudocio; Stgo. . . 16
34227 Leiva H., René; Stgo. . . . 14
34228 Miranda, Oscar; Stgo. . . 18
34229 Mejías S., Jorge; Stgo. . . 15
34230 Mejías S., Jorge; Stgo. . . 15
34231 Martínez R., Bernabé; Stgo. 14
34232 Martínez I., Julio; El Monte 16
34233 Mora, Manuel; Stgo. . . . 14
34234 Manzo G., Juan; Sn. Ant. . 15
34235 Montero G., Carlos; Stgo. .. 16
34236 Muñoz A., Luis; Stgo. 14
34237 Merchant T., Georgina; Stgo. 14
34238 Maza S., Eugenio de la; Stgo. 14
34239 Machuca T., Lorenzo; S. Miguel 14
34240 Melgarejo M., Edith; Stgo. ... 19
34241 Martínez, Fernando; Conchalí 14
34242 Meza Y., Enrique; San [...]
34243 Moya, Sergio; San Migu[el ...]
34244 Morales, Enrique; San [Ber]nardo .. .. .. [...]
34245 Morales U., Iván; Stgo. [...]
34246 Mayne V., Manuel; Stgo. [...]
34247 Maureira E., Hernán; St[go. ...]
34248 Martínez M., Segundo; St[go. ...]
34249 Martínez M., Segundo; St[go. ...]
34250 Muñoz L., Hugo; Stgo. [...]
34251 Mazzei M., Raúl; San [Ber]nardo .. .. .. [...]
34252 Meléndez M., Guillerm[o ...]
34253 Meléndez P., Jaime; St[go. ...]
34254 Muggioli C., Luis; Stgo. [...]
34255 Márquez Z., Manuel; St[go. ...]
34256 Muñoz, Luis; Stgo. [...]
34257 Massignotti Macaya, [...] Stgo. .. .. [...]
34258 Maureira E., Hernán; St[go. ...]
34259 Maureira E., Hernán; St[go. ...]
34260 Navarro G., René; Stgo. [...]
34261 Naranjo, Eduardo; Stgo. [...]
34262 Naranjo, Eduardo; Stgo. [...]
34263 Navarro, René; Stgo. [...]
34264 Naranjo, Eduardo; Stgo. [...]
34265 Nigoevic K., Octavio; St[go. ...]
34266 Núñez L., Fernando; P. [...]
34267 Nazar B., Eduardo; Stgo. [...]
34268 Navarro A., Orlando; St[go. ...]
34269 Núñez, Héctor; Stgo. [...]
34270 Nielsen, Hans; La Sere[na ...]
34271 Oyarzo, José; Stgo. [...]
34272 Ojeda A., Fernando; [...]
34273 Osorio, Pedro; Stgo. [...]
34274 Oliverio R., Carlos; Iqu[ique ...]
34275 Osorio M., Fernando; [...]
34276 Osorio, Juan; Stgo. [...]
34277 Orsola C., Hernán; Stgo. [...]
34278 Orsola C., Hernán; Stgo. [...]
34279 Orsola C., Hernán; Stgo. [...]
34280 Obregón P., Juan; Stgo. [...]
34281 Peñaloza, Guillermo; St[go. ...]
34282 Palma A., Rubén; Stgo. [...]
34283 Parraguez D., Hernán; [...]
34284 Pastene L., Antonio; St[go. ...]
34285 Pezoa, Gilberto; Stgo. [...]
34286 Parada S., Miguel; Stgo. [...]
34287 Pozo D., Arturo; Stgo. [...]
34288 Peralta A., Juan; Stgo. [...]
34289 Peñaloza G., Ernesto; [...]
34290 Peñaloza G., Ernesto; [...]
34291 Peñaloza G., Ernesto; [...]
34292 Peredo E., Leopoldo; [...]
34293 Pinto L., Angélica; Con[chalí ...]
34294 Peñaloza G., Ernesto; [...]
34295 Quitral, Olga; Stgo. [...]
34296 Quintana B., Nibaldo; [...]
34297 Quevedo, Arnoldo; Valp[so. ...]
34298 Quevedo, Arnoldo; Valp[so. ...]
34299 Quevedo, Arnoldo; Valp[so. ...]
34300 Quiroz Z., Juan; La C[...]
34301 Quiroga, Jenaro; Stgo. [...]
34302 Rojas, Patricio; Stgo. [...]
34303 Ramírez S., Orlando; [...]
34304 Ramírez S., Orlando; [...]
34305 Rojas C., R.; Stgo. [...]
34306 Ruiz E., Hugo; Stgo. [...]
34307 Ríos G., Mario; Stgo. [...]
34308 Rodríguez, Roberto; Q. [...]
34309 Rojas R., Carlos; Stgo. [...]
34310 Rodríguez, Roberto; Q. [...]
34311 Rodríguez, Roberto; Q. [...]
34312 Rodríguez, Roberto; Q. [...]
34313 Rodríguez, Roberto; Q. [...]
34314 Rodríguez, Roberto; Q. [...]
34315 Rodríguez, Roberto; Q. [...]
34316 Rodríguez, Roberto; Q. [...]
34317 Rodríguez, Roberto; Q. [...]
34318 Ríos G., Mario; Stgo. [...]
34319 Ríos A., Juan; Stgo. [...]
34320 Rojas A., Gustavo; [...]
34321 Rojas A., Gustavo; [...]
34322 Rojas G., Julio; Stgo. [...]
34323 Rojas G., Julio; Stgo. [...]
34324 Rojas C., Sergio; Stgo. [...]
34325 Ríos M., Mario; Stgo. [...]
34326 Riveros P., M. Angel; [...]
34327 Rodríguez G., José; [...]
34328 Rodríguez C., Iván; [...]
34329 Rivas D., Héctor; Stgo. [...]
34330 Rojas M., Raúl; Stgo. [...]
34331 Saldivia, Enrique; [...]
34332 Saldivia R., Enrique; [...]
34333 Saldivia, Enrique; [...]
34334 Salazar C., Rafael; [...]
34335 Salazar C., Rafael; [...]
34336 Santic, José; Stgo. [...]
34337 Silva O., Julio; Stgo. [...]
34338 Suárez F., Reinaldo; [...]
34339 Sandoval L., Vicente; [...]
34340 Suco P., Eduardo; [...]
34341 Sepúlveda P., O.; Stgo. [...]
34342 Sáez S., Hugo; Stgo. [...]
34343 Sepúlveda P., Adela[...]
34344 Sepúlveda P., Adela[...]
34345 Sepúlveda, Adelaida; [...]

El 18 de enero pelearán por fin Jofré y Caldwell

El combate se efectuará en Sao Paulo y se definirá la primacía mundial de los gallos. Mientras tanto, el campeón brasileño noqueó al portugués Fernando Soto. Por puntos derrotó Logán al argentino Lavorante. Benny Kid Paret y Gene Fullmer se enfrentarán mañana en Las Vegas por el título de los medianos.

Boxeo al DIA

LONDRES, 7 (UPI).— El promotor de boxeo Jack ...mons confirmó hoy que ...brasileño Eder Jofré y el ...dés John Caldwell se en... ...tarán por el título "indis...ble" de peso gallo del ...do en Sao Paulo, el 18 de ...ro.

...dwell está reconocido co... campeón mundial en Eu... y el Imperio británico, ...tras que el brasileño ...ta con el reconocimiento ...la Asociación Nacional de ...o de Estados Unidos.

...pugil zurdo irlandés irá ...avión a Sao Paulo el 27 de los corrientes. "Esto le dará tres semanas para aclimatarse", dijo el promotor.

Caldwell se encuentra invicto en 25 peleas. Jofré también está invicto.

(||) El miércoles próximo se efectuará una manifestación en honor del tesorero del México Boxing Club, señor Miguel Sepúlveda Coppa, en atención a la labor que ha desarrollado en pro del boxeo como dirigente de diversos clubes de la capital. El acto se cumplirá el día indicado en un restaurante céntrico que se dará a conocer oportunamente.

(||) BOISE, IDAHO, 7 (UPI). — George Logán, púgil de esta ciudad que no figura en la clasificación, venció anoche por decisión en diez rounds al argentino Alejandro Lavorante, cuarto en el ranking de peso pesado.

La recia pelea, que comenzó como encuentro científico de boxeo, pero concluyó en sangrienta reyerta, fue presenciada por una multitud que, ya cerca de lo último, estuvo de pie observando la acción. Logán pesó 92,079 kilogramos (203 libras) contra 93,893 kilogramos (207 libras) de Lavorante.

El juez John Lundy favoreció a Lavorante por 98—96, pero el juez John Clifford dio el triunfo a Logán por 97—96 y el árbitro Phil Uberage por 95—93. La tarjeta de la United Press International era favorable a Lavorante por 95—93.

(||) YUMA, ARIZONA, 7.— (UPI).— El púgil mexicano Gaspar Ortega, de Tijuana, venció anoche por la vía del knockout a Roberto García, de la capital mexicana, a los dos minutos y cuatro segundos del tercer round.

Ortega pesó 67,359 kilogramos (148 1|2 libras), contra 66,223 kilogramos (146 libras) de García.

(||) SAO PAULO, 7 (UPI).— Con poderosos ganchos de izquierda al hígado, el púgil brasileño Eder Jofré se mantuvo anoche invicto y venció por knockout al campeón portugués de peso gallo, Fernando Soto, en el octavo round de la pelea que efectuaron aquí, señalada a diez vueltas.

Jofré pesó 55,100 kilogramos, contra 53,800 kilogramos de Soto.

El knockout se produjo al minuto y 45 segundos del octavo asalto.

(||) LAS VEGAS, 7 (UPI).— El campeón mundial peso welter, Benny (Kid) Paret realizó hoy la última sesión pública de entrenamiento, antes de enfrentar el sábado por la noche al campeón de los pesos medianos, Gene Fullmer, en una pelea por la corona de éste, reconocida por la Asociación Nacional de Boxeo.



...JOFRE: Definirá con el irlandés John Caldwell el título mundial de los gallos.



ISAIAS MACAYA: Tres títulos nacionales tiene el excepcional corredor del Club Ciclista Cic y hoy puede defender con éxito su piocha en persecución individual.

Otra jornada del tenis de primavera

En las canchas de la Quinta Normal, se cumplirá hoy otra jornada del Campeonato de Tenis de Primavera que organizó el Club Mundial.

El programa de la etapa, agrupa los siguientes encuentros:

8.15 horas.— Castellano con Cornejo, W. Green con E. Ovalle, Gildemeister con Leiva, J. Pinto con R. Santander (E. N.), R. Narbona con Lazzerini (E. N.), J. C. Ossandón con J. T. Ossandón, J. Tort con P. Cornejo (E. N.), Bauza con Musalem (semifinal 2a.), Cecchi-Euzquiza con Lipari-Vargas, A. Morales con L. A. Ossandón (E. N.), M. Ibarra con V. Zaror (E. N.), P. Valenzuela con Regovic (semifinal 2a.), S. Berríos con Del Solar (E. N.), Calvo-Corvalan con Astasiarain-Miguras, Oportus-Mandiola con Gildemeister-Gildemeister, Letelier-Zamorano con Gibson-Albagly, R. Sultán con A. Bañados, Barrenengoa-Barrenengoa con González-Concha, Herreros-Bravo con Lizana-Torreblanca, Ovalle-Ovalle con Lederer-Amadey, Cornejo-Pinto con Castellano-Matte (E. N.), Oyanedel-Yamamoto con Fillol-Achondo.

16 horas.— R. Keymer con C. Barón (E. N.), Bauza-Mir con Sánchez-San Martín, Moreno-Neira con Concha-Leiva, Ossandón-Tort con Santander-Facondi (E. N.), Alonso-Barrenengoa con González-Jackin, Castellano-Matte con Zaror-Morales (E. N.), Fernández-Galleguillos con Astasiarain-Cavin, ganador Ovalle-Ovalle con Lederer-Amadey con ganador Lipari-Vargas con Cecchi-Euzquiza, Salazar-Cornejo con Narbona-Pinto (E. N.), ganador Oportus-Mandiola con Gildemeister-Gildemeister con ganador Oyanedel-Yamamoto con Fillol-Achondo.

Lo mejor del pedal chileno esta tarde en San Eugenio

Con la participación record de 30 delegaciones, en representación de otras tantas Asociaciones Ciclistas de norte a sur de la República, esta tarde se dará comienzo en el Velódromo de San Eugenio al XXXV Campeonato Nacional de Ciclismo de 1961.

Esta justa pedalera ha sido organizada por la Asociación Ciclista de Santiago bajo el control de la dirigente máxima de este deporte en nuestro país y tanto por el numero de equipos actuantes como por la cantidad y calidad de los corredores que en ella tomarán parte, promete alcanzar el más señalado de los éxitos.

Parte con tres pruebas finales el XXXV Campeonato Nacional de Ciclismo. Programa inaugural. Eduardo Carrasco y Santiago Rebolledo, dos campeones que no defenderán sus títulos. Record de delegaciones asistentes: 30 asociaciones de norte a sur.

PRIMER DIA.— Se dara comienzo al torneo a las 14 horas, con el desfile general de las delegaciones participantes y ceremonia oficial de inauguración del Campeonato.

Terminado este acto y como primera prueba de campeonato, tendrán lugar las series de Persecución Individual, hasta los cuartos finales. Enseguida, ocuparán la pista los elementos Novicios, los que dirimirán sobre la distancia de 8.000 metros, con 4 llegadas, el título de "Mejor Corredor Novicio de Chile". Terminada esta prueba vendrá la final de Persecución Individual entre los cuatro mejores tiempos, por el título de Campeon de Chile en esta especialidad.

La jornada inaugural de hoy finalizará con la atrayente y novedosa prueba de campeonato denominada "Australiana", competencia en la cual, cada dos vueltas, se va eliminando el último en pasar por la meta, hasta quedar tres corredores. Estos tres elementos definen, entre ellos, el primer, segundo y tercer lugares.

CAMPEONES.— Campeon de Chile en esta prueba es el santiaguino Eduardo Carrasco, del club Livetti y vicecampeon, el penquista Eduardo Rebolledo. Ninguno de estos corredores defenderá el título. Carrasco, por no haber participado en la selección metropolitana debido a una enfermedad y Rebolledo, por encontrarse castigado por la Federación Ciclista de Chile.

En la otra prueba final de campeonato de hoy: la Persecución Individual sobre 4.000 metros, el campeón es el santiaguino Isaías Macaya, del club Cic, con el tiempo de 5'23"0 y el vicecampeón, el santiaguino Leonidas Carvajal, de Unión Española, con 5'25"0. Ambos son titulares del equipo de Santiago en esta prueba y defenderán por lo tanto sus títulos. Como reserva de la capital en este evento está Guillermo Vargas, del Club Ciclista Green Cross.

El Record de Chile en Persecución Individual lo mantiene desde hace 11 años el santiaguino Luis Rivera, del Comercio Atlético, con el tiempo de 5 minutos 18 segundos 7 décimas.

FINALIZARA EL DOMINGO.— El torneo proseguirá mañana en la tarde en el mismo Velódromo de San Eugenio con los 1.000 metros contra reloj, Campeonato de Chile, hasta las finales; los 12.000 metros para Cuarta Categoría, Mejor Corredor de Chile; las series de Velocidad, Campeonato de Chile hasta los cuartos finales, y la Persecución Olímpica (por equipos) sobre 4.000 metros, Campeonato de Chile.

El Campeonato finalizará el domingo en la mañana con la prueba caminera, Campeonato de Chile en Ruta, la final de Velocidad Pura, Campeonato de Chile y los 50 kilómetros en pista, con 10 llegadas, Campeonato de Chile.

NOMBRADOS PRESIDENTES DE RAMA EN UC.

El Directorio Central del Club Deportivo Universidad Católica, en reciente reunión, procedió a nombrar los presidentes de Rama, para el período 1961-1962, siendo reelegidos casi todos los anteriores, con excepción de la natación que tiene un nuevo presidente.

La nómina completa es la siguiente: Atletismo, Arturo Rodríguez H.; Automovilismo, Hugo Belmar F.; Básquetbol, Antonio Castañeira C.; Béisbol, Andrés Mena G. H.; Equitación, Gonzalo Mujica M.; Escolar, Silas Alister M.; Esquí, Manuel Velasco W.; Fútbol, Ezequiel Bolumburu P.; Hockey, Gastón Concha L.; Natación, Gabriel Peña N.; Polo, Juan Unzurrunzaga N.; Rugby, Sergio de Castro S.; Tenis, Mario Caracci O.; Tenis de Mesa, Arturo Aravena H.; Vóleibol, Juan Mijón P.; Universitaria, Patricio Feres N.

Sólo falta designar presidente en la Rama de Pesca y Caza, cargo que desempeñó en el período anterior Guillermo Jiménez Blanco y que dejó al pasar a integrar el Directorio Central.

Polla del Futbol LA NACION REG. PROP. INT. Nº 16.522.
CAMPEONATO PROFESIONAL 1961
SEGUNDA RUEDA

DECIMOPRIMERA FECHA
PARTIDO CLAVE

U. CATOLICA ...	FERRO ....
U. Española	Green Cross ....
A. Italiano	U. de Chile ....
Everton	O'Higgins ......
S. Morning	Wanderers .....
San Luis	Rangers ....
Palestino	Colo Colo .....

.... Nombre
.... Dirección
.... Ciudad
Carnet

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 26 páginas –– Precio: Eº 0,05

LA NACION

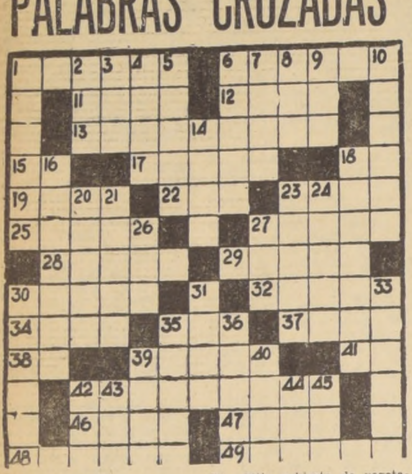
VIERNES 8 DE DICIEMBRE DE
SANTIAGO DE CHILE

CAMBIO LIBRE

PAIS	COMPRA	VENTA
EE. UU. de A., cheque	1.050	1 052
EE. UU. de A., billete	1.058	1.063
Argentina (orden de pago)		12,80
Argentina (billete)	12,70	12,85
Brasil (orden de pago)	3,50	4,30
Perú (cheque)	38,70	39,75
Perú (billete)	39,00	2.950,00
Uruguay (cheque)	94,75	40,00
Uruguay (billete)	95,00	96,80
España (orden de pago)		97,00
España (billete)	17,00	17,80
Francia (orden de pago)		18,00
Francia (cheque)	212,00	218,00
Francia (billete)	210,00	218,00
Inglaterra (cheque)		220,00
Inglaterra (billete)	2.930,00	2.980,00
Italia (orden de pago)		1,73
Italia (billete)	1,65	1,80
Suiza (cheque)	244,00	245,50
Alemania DM.	263,00	267,00

Informaciones proporcionadas por SWETT Y EYZAGUIRRE Corredores de la Bolsa. Nueva York 55, teléfonos 62162 y 62163

PALABRAS CRUZADAS



HORIZONTALES
1.—Reflexiona, piensa.
6.—Presilla y botón que se cosen a la orilla de la capa.
11.—Remover la tierra con el arado.
12.—Armadura antigua a modo de jubón.
13.—Distinguir por ciertos caracteres.
15.—Arbusto de la China.
17.—Flojo, descuidado.
18.—Prep. que indica la posesión.
19.—Eucalipto.
22.—Tiempo que tarda la Tierra en dar una vuelta alrededor del Sol.
23.—Río de Alemania y Polonia.
25.—Dar vueltas alrededor de un eje.
27.—Obelisco.
28.—Arbol cuyo fruto es la nuez.
29.—Coartada.
30.—Reunión de personas que cantan (Pl.).
32.—Hierro que adquiere gran dureza al combinarlo con carbono.
34.—Quieres, aprecias.
35.—Sobrino de Abraham, padre de los amonitas (Biblia).
37.—Novillo menor de dos años.
38.—Nota musical.
39.—Sitio cubierto de vegetación en medio del desierto.
41.—Prep. insep. que indica repetición.
42.—Quitaba la tapa.
46.—Limpia, compone, adorna.
47.—Hecho de palabra.
48.—Pueblos de corto vecindario.
49.—Hombre afeminado.

VERTICALES
1.—Guía, consejero.
2.—Regalar, donar.
3.—Me dirigiré a un lugar.
4.—Pedazo corto de madera.
5.—Perfume, fragancia.
6.—Persigo con empeño.
7.—Demente, privado de razón.
8.—Una, enlace.
9.—Gran extensión de agua salada.
10.—Mueble para guardar ropa.
14.—Que está en la infancia.
16.—Administrador de una casa.
18.—Desvariar, sufrir un delirio.
20.—Reverencia con sumo honor y respeto.
21.—Extensión de agua rodeada de tierra (Pl.).
23.—Obstáculo, estorbo.
24.—Aquello a que está uno obligado.
26.—Igualdad de nivel.
27.—Agua del mar agitada.
30.—Conjunto de eslabones trabados.
31.—Flor.
33.—Aceitosa.
35.—Botes, vasijas.
36.—Caracteres de imprenta.
39.—De hueso (fem.)
40.—Esposa de Abraham, madre de Isaac (Biblia).
42.—Regalad, donad.
43.—Pron. demostrativo.
44.—Comercio en el que se expenden bebidas.
45.—Dios de los musulmanes.

RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR



DIRECCION DE PAVIMENTACION DE SANTIAGO
Municipalidad de Santiago

LLAMASE A

PROPUESTAS PUBLICAS

para la Pavimentación de Calzada de Vicuña Mackenna, entre Alameda y Diez de Julio.

Las propuestas se presentarán y abrirán el miércoles 20 de diciembre de 1961, a las 16 horas, en el Salón Rojo de la I. Municipalidad de Santiago, Plaza de Armas, 2.o piso.

Bases y antecedentes pueden adquirirse en la Sección Estudios y Precios de la Dirección, calle Valentín Letelier N.o 13, de 15.30 a 17 30 horas.

GERMAN CORTES MALDONADO
Tesorero Municipal de Santiago

LA INFORMACION QUE UD. NECESITA

INVESTIGACIONES

Servicio de Investigaciones, General Mackenna-Teatinos .. .. (82211)

ITINERARIO DE TRENES

NORTE

Automotor: La Calera-La Serena, martes, miércoles, jueves, sábados y domingos; sale a las 10 horas. Desde el 10 de abril circula jueves y domingos. Los domingos combina en La Serena con automotor a Chañaral.

Automotor: La Calera-La Serena. Sale de La Calera, diariamente a las 22 30 horas. Los jueves combina en La Serena con automotor a Chañaral.

Ordinario: La Calera-Toco. sale de La Calera, los martes, a las 12 horas.

Mixto: La Calera-Coquimbo sale de La Calera, los lunes a las 13 50 horas.

Mixto: La Calera-Chañaral, sale de La Calera, los miércoles a las 13 50 horas.

Ordinario: La Calera-Iquique. sale de La Calera los jueves a las 17 30 horas.

Ordinario: La Calera-Antofagasta, sale de La Calera, los sábados a las 17.30 horas.

Directo: La Calera-Iquique. sale de La Calera, los domingos a las 20 horas.

SUR:

Flecha del Sur: Santiago-Puerto Montt, sale de Alameda, los jueves y domingos a las 7 horas.

Automotor: Santiago-Talca, sale de Mapocho los lunes martes, miércoles, jueves y viernes, a las 7.40 horas.

Ordinario: Santiago-San Rosendo, sale de Alameda, diariamente a las 8 horas, con combinación a Talcahuano y Temuco.

Ordinario: Santiago-Pichilemu, sale de Alameda diariamente a las 8 30 horas.

SANTORAL

HOY: La Inmaculada Concepción de la Virgen.
MAÑANA: Primitivo y Leocadia.

BOMBEROS

Comandancia en Santo Domingo 978 . . .	61171
(Cuerpo de Ñuñoa) Comandancia en Antonio Varas 2778, teléfono	40052
(Cuerpo de San Miguel) Comandancia, Gran Avenida 47707 . . .	53020

ITINERARIO DE AVIONES

PANAGRA

VIERNES: JET DC-8, "El Interamericano". Vuelo 81. Llega a las 13.25 horas, procedente de Nueva York y escalas en Miami, Panamá, Guayaquil y Lima. Sale a Buenos Aires, a las 14.25 horas.

AEROLINEAS ARGENTINAS
Teléfonos: 87736-87092-87918

VIERNES:

COMET 4 "JET": Llega, a las 15 horas, de Europa, Estados Unidos y Buenos Aires. Sale a los mismos puntos, a las 16 horas.

DC-6 Llega, a las 12.30 horas de Mendoza, con conexiones de Córdoba y Buenos Aires. Sale a los mismos puntos, a las 13.30

LAN
VIERNES

SALIDAS:

08.00 horas, vuelo 640, DC-3 con destino a Castro y escalas en Concepción, Temuco, Valdivia, Osorno, Puerto Montt y Ancud.

09.15 horas vuelo 410, DC-3, con destino a Osorno y escalas en Temuco y Valdivia.

09.30 horas, vuelo 920, Convair, con destino a Arica y escalas en La Serena, Vallenar, Copiapó, Chañaral, Antofagasta, Calama, Tocopilla e Iquique.

11.00 horas, vuelo 900, DC-6B, con destino a Arica y escalas en Antofagasta e Iquique.

14.00 horas vuelo 600, DC-6B, directo a Puerto Montt.

15.00 horas vuelo 200, DC-3, directo a Concepción.

18.00 horas, vuelo 902 A., directo a Arica, DC-6B.

LLEGADAS:

15.50 horas, vuelo 611, DC-3, procedente de Puerto Montt, Osorno, Valdivia, Temuco y Concepción.

16.50 horas, vuelo 931, Convair, procedente de Arica, Iquique, Tocopilla, Calama, Antofagasta, Taltal, Copiapó, Vallenar y La Serena.

17.05 horas, vuelo 903 A. DC-6B, procedente de Arica, Iquique, y Antofagasta.

18.55 horas, vuelo 411, DC-3, procedente de Osorno, Valdivia y Temuco.

19.10 horas, vuelo 201, DC-3, directo de Concepción.

19.20 horas, vuelo 601, DC-6B, directo de Puerto Montt.

21.50 horas, vuelo 901, DC-6B, directo de Arica.

FARMACIAS DE TURNO

SEMANA COMPRENDIDA ENTRE EL 2 AL 9 DE DICIEMBRE DE 1961.

BRAND, Portal Bulnes 445; ITALIANA, San Pablo 2402; SIMON BOLIVAR, San Pablo 4745; JACOBSEN, Mapocho 5704; SANTA TERESA, Benedicto XV 230; CHACABUCO, Chacabuco 64; IGLESIAS Avenida Bernardo O'Higgins 1707; EUGENIN, Avenida España 299; VALPARAISO, Exposición 1488; FRANCESA, San Diego 1097; MATADERO, Franklin 704; LA LEGUA, Santa Rosa 3890; COMPAÑIA, Quemchi N.o 5956; GRAN AVENIDA, Gran Avenida 5693; AVILA, Portugal N.o 201; PEREZ, Vicuña Mackenna 1199; BLANCO, Andrés Bello N.o 498; CITY, Independencia 572; MAIPO, Recoleta 2153; SANTA MARIA, Avenida México 1298; TERRA, Domingo Santa María 2736; UNESCO, Tupungato 5310;

Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa

MERCADO BURSATIL

Poco activo y con sus precios de baja se desarrolló el Mercado Bursátil en el día de ayer. Los principales conformes correspondieron a Banco de Chile, Banco Italiano, Banco Panamericano, Tamaya, Copec, Cía. Industrial, Papeles y Cartones y Madeco.

El oro físico se transó en pequeñas partidas a Eº 23.

Los Bonos Hipotecarios con transacciones de poca importancia, mantuvieron sus cotizaciones anteriores.

El volumen operado alcanzó a 353.122 acciones (incluidas las operaciones con Valparaíso) y nominales en bonos a Eº 4.610.

El cierre acusó 8 alzas contra 16 bajas tendencia de baja.

PRECIOS AL CIERRE

CIERRE OFICIAL DE LA BOLSA, A LAS 13 HORAS
BONOS NOM. Eº
D. Interna 7-1, 84 c
Garantía 7-1, 84 c
Paviment. 7-1, 84 c
Mun. Stgo. 8-1, 57 n
B. Estado 6-3/4, 60 t
B. Estado 10-6, 75 c
Hip. Ch. 6-1, 50 n
Hip. Ch. 10-6, 75 c
BANCARIAS
Central, 3.500 n
Concepción, 13 1/2 n
Continental, 7 n
Crédito 108 n
Chile, 233 t
Edwards 49 t
Español 140 t
Hipotecario, 84 t
Israelita 158 n
Italiano 16 1/4 t
Nac. del Trabajo, 10 n
Osorno, 128 v
Panamericano, 6 t
S. Americano, 22 1/4 c
Talca, 29 n
MINERAS
Andacollo 2 1/2 n
Aucanquilcha, 7 n
Cerro Grande, 95 n
Del. Puntaqui, 2 7/8 n
Disputada 20 1/2 n
Espino 4 1/4 n
Lota, 4 t
Manganesos, 120 t
Merceditas 1 n
Ocuri 50 n
Oploca 38 n
Oruro, 73 n
Presidente 3 n
Punta de Lobos, 2 n
Schwager 16 n
Tamaya, 5 t
Totoral 31 v
AGRICOLAS Y GANADERAS
Colcura 7 1/2 n
Copihue 5 n
Gente Grande, 58 n
Laguna Blanca, 110 t
La R. Sofruco, 125 XD n
Rupanco 50 t
T. del Fuego, 40 t
Viña C. y Toro, 15 n
SALITRERAS
Anglo Lautaro C., 37 n
Iquique Port., 3 t
TEXTILES
Caupolicán, 3 n
CHITECC 3 1/2 n
FABRILANA, 100 n
FIAP 29 1/2 n
Lino, 43 3/4 c
Paños Bellavista, 41 n
Paños Concepción, 1 n
Paños de Tomé, 12 1/4 c
Rayonhil, 3 n
SEDAMAR, 1 7/8 n
Tejidos Salto, 2 1/4 n
Textil Progreso, 2 1/2 c
Textil Viña 1 5/8 n
Vestex, 12 n
Yarur, 60 v
INDUSTRIALES Y VARIAS
Arrocera EGA, 6 1/2 n
BIMA, 5 n
CAROZZI, 7 3/4 n
Cemento Melón, 100 t
Cervecerías 67 t
Club de Golf, 20.000 t
Club Hípico, 110.000 n
Club de Polo, 3.400 n
Codina, 130 n
Cola 155 OCV
Colorantes, 4 n
Cía. Industrial, 5 1/4 t
COPEC 30 1/4 t
Cristalerías 7 1/4 t
CHILECTRA, 40 n
CHIPRODAL, 3 1/2 n
Elect. Industrial, 6 7/8 t
Farmo Química, 2 1/2 n
Fertilizantes, 16 n
Fósforos, 18 n
Gas de Stgo., 18 c
Hucke Hermanos, 21 c
Industria Andes, 24 c
Industrias Bellav., 8 n
Industrias Varias, 4 n
Inmob. Huelén, 250 n
INSA, 57 n
Interamericana, 1 1/2 c
Interoceánica, 35 n
La Rural 13 t
Loza de Penco, 10 1/2 c
Lucchetti 3 1/2 n
Mac Kay 19 n
Marinetti 29 c
Molinera El Globo, 7 1/2 n
Molinera S. Crist., 4 c
Muelles P. Vergara, 2 1/8 n
Naviera Arauco, 6 3/8 n
Naviera Coronel, 9 7/8
Papeles y Cart., 46 t
Perlina, 5 1/2 n
Pizarreño, 45 t
Polpaico 60 n
Refractarios L., 1 3/4 c
Refinería de Viña, 48 t
Renta Urbana, 20 c
Saavedra Bénard, 15 1/4 n
Sanitas, 7 1/2 c
SOGECO 2 1/2 n
Sonávela, 1 1/8 n
Soprole "B", 400 n
Tabacos, 39 1/2 v
Tattersall 51 t
Teléfonos 10 1/4 c
Universo 10 n
Vapores, 41 1/2 c
Vidrios Planos, 14 v
Volcán, 6 1/2 t
METALURGICAS
CAP, 36 t
CIC, 7 1/4 t
Cobre Cerrillos, 13 v
Electro Metalurg. 26 t
FENSA 1 5/8 t
Indac 5 5/8 v
Indesa 1 n
Indura 3 1/2 c
Madeco, 13 c
Mademsa, 5 7/8 c
Mecánica Ind., 6 1/4 n
Socometal, 6 t
SEGUROS
Ch. Cons. Grles., 16 3/4 t
Lloyd de Chile A, 40 c
Lloyd de Chile B, 3 c
Marítima 31 n

En el cierre de ayer se publicó Muelle a 2 1/4 t debiendo ser 2 1/8 t.

TRANS ACCIONES

BONOS NOM. Eº	4.610
TRANS. EN STGO.	285 868
OPER. CON VALPSO.	67.254

£ POR TON. — PRECIO DEL COBRE EN LONDRES — TON. LARG.

PRIMERA RUEDA		SEGUNDA RUEDA
£ 229.15 0 Comp.		£ 229.15.0 Comp.
" 230 0 0 Vend.	DISPONIBLE	" 230 0.0 Vend.
" 0.10 0 ALZA	FLUCTUACION	" NO VARIO
£ 230.0.0 Comp.		" 230 0.0 Comp.
" 230 5.0 Vend.	A 90 DIAS	" 230.5 0 Vend.
" 0.15.0 ALZA	FLUCTUACION	" NO VARIO
FIRME	TENDENCIA	SOSTENIDA
3.000 TON. LARG.	VENTAS	400 TON. LARGAS

Así Atendemos al Público

Exceso de poblaciones c... escasez de agua en Villa...

Actuales captaciones son insuficientes para... cer al sector.

En relación con la denuncia formulada por nuestro lector de la Población Villa Sur, Mariano Ortiz, hemos sido informados por funcionarios de Agua Potable de ese sector que existen razones técnicas que impiden que las viviendas deban interrumpir su abastecimiento de agua domiciliaria.

En primer lugar se nos manifestó que este servicio no tiene relación con la Empresa de Agua Potable sino que depende directamente de la Dirección de Obras Sanitarias, a cargo de don Ramón del Valle.

En cuanto a las razones técnicas, se nos manifestó que ha habido imprevisión de la CORVI en este aspecto, ya que en la periferia se han instalado más poblaciones que las que pueden ser abastecidas por las captaciones de aguas subterráneas que se han instalado, lo que hace que su capacidad cúbica se vea rápidamente consu-

Denuncia que cortan el agua sin avisar a los pobladores

En reiteradas ocasiones, la Población Villa Sur se ha visto abocada al grave problema de la escasez de agua, elemento vital en este tiempo de epidemias por las cuales atraviesa el país.

Señor Director, muchas veces pasan hasta 4 días que no tenemos agua en la población y proceden a cortarla sin previo aviso, ocasionando graves inconvenientes.

Estos hechos ocurren todas las semanas y no escapará...

Actuales captaciones son insuficientes.

Cartas al Director

Insiste en reclamación de documentos a Caja de EE. PP.

El lector E. Ponce E., carnet 1149415, de Santiago, nos insiste en su reclamación por la devolución de documentos de la Caja de Empleados Particulares, la que formulara con fecha 16 de noviembre, y que, pese al tiempo transcurrido, no ha sido atendida.

Nuestro lector agradecerá de la Dirección de la Caja de Empleados Particulares le dé una respuesta a su reclamación, especialmente a la Sección Archivo de esa institución, que debe atender su pedido.

Por fin apareció camión basurero en Población Navarrete

Esta mañana recibimos la grata visita del camión basurero del municipio de San Miguel.

Traía como siempre... so personal de servi... guantadas manos... la basura esparcida... tarros con desperdi... parecían estar abu... días de espera.

No sabemos cuál... de ocupar tanta ge... sencillos menester... co conocemos las... burocráticas que... modernos carroma... tra comuna.

Sabemos, eso sí, ... so carro alegórico... a llevarse los mont... perdicios, los cajon... lados que las dueñ... colocan frente a su... mo un tributo a l... al mal olor y a la... moscas, durante ta... probada paciencia.

La indolente ... ducto de carencia... dad edilicia frente... poder municipal qu... Sindicato de gente... ja al servicio del ... Miguel.

El vecindario ya... con una policía de a... tible con una ciud... moderna y por es... gar el doble por es... pítulo, aparte de la... ciones de haberes... ahora está func... pintoresco sistema... de basuras con el... los carretoncitos qu...

Por orden de la Dirección General del Servicio Nacional de Salud

GRAN REMATE

de Furgón Carroza Chevrolet, Carrozas Diferentes Tipos, Urnas y Ataúdes, Capillas de Velación, Uniformes, Material, Equipo y Varios de la ex Empresa de Pompas Fúnebres de la Beneficencia Pública.

El Jueves 14 de diciembre, de 9 a 13 y de 15 hs. adelante

En calle Alberto Zañartu N.o 803, costado del Cementerio General.

—— H A Y : ——

Furgón carroza Chevrolet, modelo 1940; furgón Commer, desarmado, incompleto; carrozas diferentes tipos y modelos, importadas; lote de capillas de velación, de bronce, de 7 piezas; lote de piezas de madera semielaborada, para ataúdes y urnas; gran cantidad de urnas y ataúdes semi-terminados; gran cantidad de urnas forradas en gamuza, sin terminar; lote de urnas metálicas, inconclusas; gran cantidad de urnas y ataúdes, diferentes tipos, terminados; gran cantidad de piezas de tocuyo, raso, seda y paño negro; gran cantidad de acolchados de seda diferentes; gran cantidad de juegos de arneses, uniformes completos, impermeables, gorras; gran cantidad de cristos y manillas para urnas, diferentes metales; planchas de bronce y cuadros, salamandras, lote de velas funerarias, motor eléctrico, adornos funerarios de plomo, cajones de clavos, pernos, tornillos, pinturas duco y sintética; tambores vacíos, cajones de madera, casilleros guardarropía, banquillos de madera, lote de fierro T, fragua, molejón, bigornia, caldero, ruedas diferentes, lote de resortes con antefuegos, planchas de fierro satinado, herramientas.

EXHIBICION: El martes 12 y el miércoles 13 de diciembre, de 9 a 12 y de 14 a 17 horas.

PAGO AL CONTADO — ENTREGA DENTRO DE LAS 48 HORAS

NOTA: El comprador deberá pagar los impuestos correspondientes y la comisión que fija el D. F. L. N.o 263.

EL DIRECTOR

CAJA DE CREDITO POPULAR

DIRECCION DE PAVIMENTACION DE SANTIAGO
MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

LLAMASE A

PROPUESTAS PUBLICAS

para la Pavimentación de Calzada de Blanco Encalada entre Ejército y San Ignacio.

Las propuestas se presentarán y abrirán el miércoles 20 de diciembre de 1961, a las 16 horas, en el Salón Rojo de la I. Municipalidad de Santiago, Plaza de Armas, 2.o piso.

Bases y antecedentes pueden adquirirse en la Sección Estudios y Precios de la Dirección, calle Valentín Letelier N.o 13, de 15.30 a 17.30 hrs.

GERMAN CORTES MALDONADO
Tesorero Municipal de Santiago

KID DINAMITA — POR SAM LEFF



DICK TRACY — POR CHESTER GOULD



RAMONA — POR JORGE PALACIO



TARZAN — Por Edgard Rice

